



Universitat per a Majors
Universitat Jaume I de Castelló

HISTORIA DE ESPAÑA



PEDRO GONZALEZ

2º ciclo

CURSO 2008-2009

Diciembre 2008

Historia de España

INDICE

pág. __

Dedicatoria/Agradecimiento.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I.- Las Raíces. La Hispania Romana.	
El proceso de hominización de la Península Ibérica	
- Nuevos hallazgos.....	7
- Los pueblos prerromanos.....	12
- Colonizaciones históricas: Fenicios, Griegos y Cartagineses.....	14
- Etapas de la conquista de la Península Ibérica, por Roma.....	15
- El proceso de la romanización: El Legado cultural.....	19
- “ Las obras públicas.....	20
- La monarquía visigoda: Las instituciones.....	25
Capítulo II – Al-Ándalus: La España musulmana	
- La conquista musulmana y pueblos invasores.....	29
- El Emirato y el Califato de Córdoba.....	31
- La crisis del siglo XI: Los Reinos de Taifas.....	37
- “ Los Imperios norteafricanos.....	40
- La organización económica y social.....	44
- El pensamiento y las letras.....	45
- La arquitectura musulmana en España: palacios y mezquitas.....	47
Capítulo III – Los Reinos cristianos en la Edad Media	
- Los primeros núcleos de resistencia cristiana.....	49
- Principales etapas de la reconquista.....	51
- Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.....	55
- Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos.....	57
- El románico.....	58
- El gótico.....	60
Capítulo IV- La baja Edad Media. La crisis del siglo XIV y XV	
- Organización política e instituciones: El reino de Castilla.....	64
- Organización política e instituciones: La Corona de Aragón.....	68
- La expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.....	73
- Las rutas atlánticas: Castellanos y Portuguesas. Las Islas Canarias.....	77
Capítulo V – Los Reyes Católicos: el Estado Moderno	
- La unidad dinástica.....	79
- La conquista del Reino Nazarí de Granada.....	83
- La integración de Canarias y la aproximación a Portugal.....	85
- La organización del Estado: Instituciones de gobierno.....	87
- La proyección exterior: Política italiana y norteafricana.....	88
- El descubrimiento de América.....	89
Capítulo VI – La España del siglo XVI: Carlos I y Felipe II	
- El Imperio de Carlos V: Conflictos internos. Comunidades y Germanías.....	92
- La monarquía hispánica de Felipe II.....	98
- La unidad ibérica.....	101
- El modelo político de los Áustrias.....	103
- El gobierno y la administración de América.....	104
- El Renacimiento en España.....	105
Capítulo VII – La España del siglo XVII: época del Barroco	
- Los válidos.....	109
- Los conflictos internos.....	112
- La crisis de 1640.....	114
- La política exterior. El ocaso de la hegemonía de los Habsburgo.....	116
- Evolución económica y social.....	119
- Mentalidad y cultura en el Siglo de Oro.....	120
Capítulo VIII – La España del Siglo XVIII: Los borbones	
- La Guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.....	122
- El cambio dinástico del Siglo XVIII: Las reformas internas.....	125
- La práctica del Despotismo Ilustrado: Carlos III.....	127
- La evolución de la política exterior española en Europa.....	130
- La política borbónica en América.....	131
- La Ilustración en España.....	132
Capítulo IX.- La crisis del Antiguo Régimen, (1808-1833)	
- Los antecedentes: repercusiones de la Revolución Francesa y alianza con Napoleón (1789-1808).....	133
- La Guerra de la Independencia y revolución política.....	137

Historia de España

- Las Cortes de Cádiz.....	143
- La Constitución de 1812.....	145
- La Restauración absolutista, (1814-1820).....	147
- El Trienio Liberal, (1820-1823).....	149
- La Década Ominosa y la emancipación de América Latina (1823-1833).....	154
Capítulo X.- La construcción del Estado Liberal, (1833-1875)	
- La oposición al sistema liberal. Las Guerras Carlistas.....	158
- La implantación política del sistema liberal durante las regencias de María Cristina y Espartero.....	161
- La Década Moderada (1844-1854).....	165
- Del Bienio Progresista a la Revolución Gloriosa, (1856-1868).....	167
- De la Revolución Gloriosa a la I República.....	171
- La I República.....	175
- Evolución económica y social.....	178
- El arranque del movimiento obrero.....	181
Capítulo XI.- El Régimen de la Restauración	
- El sistema Canovista. La Constitución de 1876 y el turno de partidos.....	182
- La oposición al sistema.....	187
- Regionalismo y nacionalismo.....	192
- La liquidación del impero colonial: Cuba y Filipinas.....	197
- El 98 y sus repercusiones.....	200
- Sociedad y mentalidad. La educación (1875-1902).....	204
Capítulo XII.- Alfonso XIII. Crisis de la Restauración (1902-1931)	
- Regeneracionismo y revisionismo político.....	207
- La crisis de 1909 y 1917.....	211
- La guerra colonial en Marruecos. El desastre de Annual.....	214
- La dictadura de Primo de Rivera.....	216
- De la monarquía Alfonsina a la II República.....	220
- Evolución económica.....	222
- La Sociedad.....	224
Capítulo XIII.- La Segunda República (1931-1936)	
- La Constitución de 1931 y el bienio reformista.....	226
- El bienio radical-cedista.....	233
- Las elecciones de 1936 y el Frente Popular.....	239
- La cultura española desde los inicios de la Edad de Plata, hasta 1936.....	243
Capítulo XIV.- La Guerra Civil, (1936-1939)	
- La sublevación militar.....	245
- El desarrollo de la Guerra Civil.....	249
- Evolución política de las dos zonas durante la Guerra Civil.....	256
- La dimensión internacional del conflicto.....	264
- Las consecuencias de la Guerra Civil.....	267
Capítulo XV.- España durante el Franquismo, (1936-1975)	
- Los Fundamentos ideológicos, sociales y políticos.....	270
- Evolución política y coyuntura internacional.....	274
- Evolución económica y social (1939-59).....	279
- Evolución política (1959-75).....	281
- El Plan de estabilización de 1959.....	285
- La oposición al régimen.....	288
Capítulo XVI.- La España democrática (1975-2000)	
- La transición política.....	292
- El proceso constitucional.....	299
- Los gobiernos democráticos y la integración en Europa.....	302
Capítulo XVII.- Consolidación de la democracia, (2001-2008)	
- El atentado del 11-M (2004).....	316
- 14 de marzo (2004).....	322
- El príncipe de Asturias ¿Felipe VI?.....	324
Bibliografía.....	326

Dedicatoria:

**A todos los que vivieron en la generación perdida y
ahora viven en la del canguro.**

Agradecimiento:

**A los profesores de las Asignaturas de Historia que
he tenido en la UNIVERSITAT PER A MAJORS.
Manuel Chust y
María Ivana Frasset, ellos me pusieron en el
camino para realizar éste trabajo.- Gracias**

Un abrazo,

Pedro.

Historia de España

INTRODUCCION

La Historia de España es la propia de una nación europea, que abarca el periodo comprendido entre la prehistoria y la época actual, pasando por la formación y caída del primer imperio global.

Los primeros humanos llegaron a la Península Ibérica al territorio de la actual España hace 35.000 años. Durante los milenios siguientes el territorio fue invadido y colonizado por celtas, fenicios, cartagineses, griegos y hacia el 200 a. C. la mayor parte de la Península Ibérica comenzó a formar parte del Imperio Romano. Tras la caída de Roma, se ha visto en el Reino visigodo el embrión de la actual España. Dicho reino se estableció en el siglo V y se mantuvo hasta comienzos del siglo VIII. En el 711 se produjo la primera invasión de musulmanes desde el Norte de África y en pocos años estos dominaron gran parte de la Península Ibérica. Durante los 750 años siguientes, se establecieron reinos moros independientes aunque al área total de control musulmán se la conocía con el nombre de Al-Ándalus. Mientras que el resto de Europa permanecía en la Edad Oscura, Al-Ándalus florecía cultural, científica y artísticamente. Las continuas tensiones entre musulmanes y cristianos tuvieron como consecuencia la Reconquista comenzando ya en el siglo VIII con la resistencia cristiana en el norte de España y a través de los siglos con el avance de los reinos cristianos hacia el sur culminando con la conquista de Granada y con la expulsión de los últimos moros en 1492. Durante este periodo los reinos y principados cristianos se desarrollaron notablemente, incluyendo los más importantes, el Reino de Castilla y el Reino de Aragón. La unión de estos dos reinos a través del matrimonio en 1469 de la Reina Isabel I de Castilla y el Rey Fernando II de Aragón condujo a la creación del Reino de España.

El año 1492 es también rememorado como el año en que los Reyes Católicos enviaron al explorador Cristóbal Colón a través del océano Atlántico en busca de una nueva ruta comercial con Asia. La llegada de Colón al Nuevo Mundo y el posterior desarrollo del Imperio español llevaron a España a una edad dorada. Durante los siguientes siglos España como una potencia colonial se alza como la más importante nación europea en la escena mundial así como actor central de los asuntos europeos. La literatura y las bellas artes en España florecieron de manera muy significativa durante este periodo, sin embargo, este periodo también es conocido por la expulsión de los judíos y los musulmanes y por el establecimiento de la Inquisición. Durante los siguientes trescientos años, el imperio colonial español cubrió la mayor parte de América del Sur, grandes porciones de América del Norte, las Filipinas en Asia así como porciones de costa en África convirtiéndose en uno de los mayores imperios de la historia. Financiado en gran parte por las riquezas obtenidas en sus colonias, España se metió en guerras e intrigas en la Europa continental, incluyendo, por ejemplo, la obtención y pérdida de posesiones en los actuales Países Bajos e Italia y manteniendo guerras con Inglaterra (incluyendo el famoso fracaso de la conocida como Armada Invencible) y Francia. Con la muerte de Carlos II la dinastía de los Habsburgo se extinguió para dejar paso a los Borbones tras la Guerra de Sucesión. Como consecuencia de esta guerra España perdió su preponderancia militar y tras sucesivas bancarrotas el país fue reduciendo paulatinamente su poder convirtiéndose a finales del siglo XVIII en una potencia de segunda.

El siglo XIX fue testigo de grandes cambios en Europa, España no fue una excepción. En la primera parte de dicha centuria España sufrió la independencia de la mayoría de sus colonias en el Nuevo Mundo. El siglo también estuvo marcado por las intervenciones extranjeras y los conflictos internos. Napoleón puso a su hermano José Bonaparte en el trono español, tras la expulsión de los franceses, España entró en un extenso periodo de inestabilidad, la mayor parte del siglo se sucedieron continuas luchas entre liberales, republicanos y partidarios del Antiguo Régimen. La llegada de la Revolución Industrial a finales del siglo, llevó algo de riqueza a una clase media que se ampliaba en algunos centros principales, sin embargo la Guerra hispanoamericana de 1898 condujo a la pérdida de casi todas las colonias restantes.

A pesar de un nivel de vida creciente y de la integración creciente con el resto de Europa, en el primer tercio del siglo XX siguió la inestabilidad política. España permaneció neutral durante la Primera guerra mundial. En 1936 España se sumergió en una terrible guerra civil. La guerra acabó en una dictadura fascista, conducida por Francisco Franco que controló el país con mano de hierro hasta 1975. España fue oficialmente neutral durante la Segunda guerra mundial; las décadas de la posguerra fueron relativamente estables a pesar de la tremenda pobreza y destrucción reinantes, y aunque durante las décadas de los 60 y los 70 el país experimentó un crecimiento económico asombroso permaneció culturalmente y políticamente reprimido. Tras la muerte de Franco en 1975, a quien sucedió el rey Juan Carlos I, y la aprobación de la Constitución de 1978, en el transcurso de lo que históricamente se ha conocido como la

Historia de España

Transición, comenzó una transformación sin precedentes del país que le ha llevado a ser actualmente una democracia consolidada y uno de las mayores potencias económicas del mundo (a pesar de graves problemas como pueden ser el terrorismo de ETA o la creciente presión de la inmigración). En esta época, además, España entró en la Comunidad Económica Europea, organizó el Mundial de fútbol de 1982, en 1992 se celebraron los Juegos Olímpicos en Barcelona, la Exposición Universal en Sevilla a la vez que se celebraba el V Centenario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. En el año 2002 se adoptaba el Euro como moneda oficial. En 2005, España se convirtió en la primera nación del mundo en permitir el matrimonio y derecho de adopción a las parejas del mismo sexo.



Acueducto de Segovia, construido por los romanos alrededor del Siglo I, d.c.



Cristóbal Colón, tomando posesión de los territorios del Nuevo Mundo.



CAPITULO I

LAS RAICES

LA HISPANIA ROMANA

EL PROCESO DE HOMINIZACION EN LA PENINSULA IBERICA:

Nuevos hallazgos.

La **Prehistoria** es el período más antiguo de la Historia y su estudio abarca desde el origen del hombre hasta la aparición de la escritura.

En los últimos tiempos se ha avanzado de forma considerable en el conocimiento de este largo y oscuro período. La extensión de los estudios arqueológicos y los adelantos científicos que permiten un sistema de datación mucho más seguro explican estos avances.

Uno de los grandes temas de investigación y de debate es el **proceso de hominización**: la secuencia cronológica evolutiva que culminó con la aparición de la especie Homo. Para tratar de conocer este proceso, los prehistoriadores y arqueólogos estudian la evolución de los **restos fósiles humanos y los instrumentos y restos que aparecen a ellos asociados** en los yacimientos arqueológicos.

Hay acuerdo general en que la hominización se inicia en África. Los **Australopithecus**, los ejemplares más antiguos datados en torno a hace 5-6 millones de años, evolucionaron hacia el **Homo Habilis** hacia 2.400.000 años. El Homo Habilis es la primera especie humana. En adelante, el panorama de la evolución se hace cada vez más complejo. Dos especies posteriores el **Homo Ergaster** y el **Homo Erectus** comenzaron a emigrar hacia Europa y Asia.

Los primeros restos humanos en la Península Ibérica se remontan a hace más de **800000 años**.

Los restos humanos más antiguos se han encontrado en la Sima de los Huesos (1974) y en la Gran Dolina (1996) de la sierra de **Atapuerca** en Burgos.

Los 86 restos fósiles humanos hallados en Gran Dolina pertenecen a cráneos y mandíbulas de seis individuos (cuatro niños y dos adultos) que vivieron hace unos 800000 años y cuyas características antropomórficas parecen diferenciarlos de otros fósiles encontrados hasta la fecha en Europa, por lo que se considera que pertenecen a una nueva especie del género

Historia de España

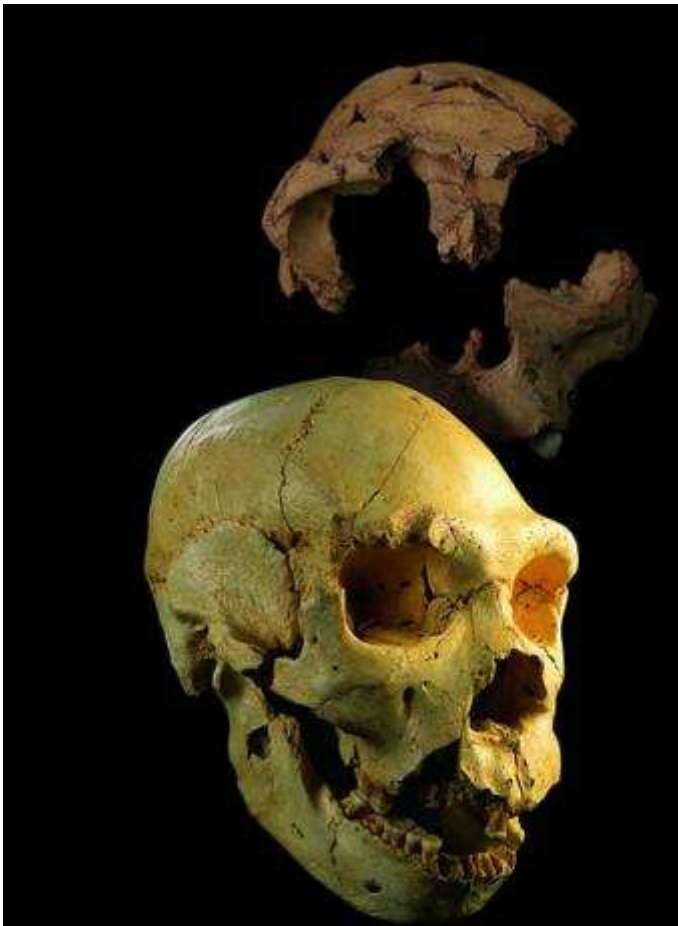
Horno a la que se le ha dado el nombre de **Homo antecesor** ("hombre pionero" o "el que antecede a los demás").

En la Sima de los Huesos se han hallado abundantes fósiles humanos (13 000 restos de esqueletos) que se consideran pertenecientes al denominado **Homo heidelbergensis**. Esta especie sirvió probablemente de transición entre el Homo Antecesor y el Homo Neandertalensis.

Según el equipo de investigaciones de Atapuerca, estos primeros humanos llegaron a la Península procedentes de África. Se supone que su desplazamiento hacia Europa pudo deberse al seguimiento de las manadas de animales de las que dependía su alimentación.

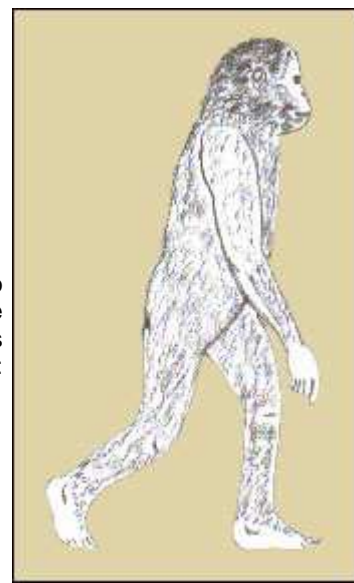
Las dos últimas especies del género Homo que aparecieron en el territorio peninsular fueron el **Homo Neandertalensis**, con una antigüedad de unos 95000 años y el Homo Sapiens hace unos 35000 años.

El Homo Neandertalensis se extinguió y no influyó en la posterior evolución hacia el **Homo Sapiens**. Este último ya era un ser humano con rasgos físicos semejantes a los actuales y era capaz de crear instrumentos de cierta complejidad y de expresar sus creencias mediante rituales funerarios y pinturas en los abrigos de piedra o en el interior de las cavernas.



LOS AUSTRALOPITHECUS

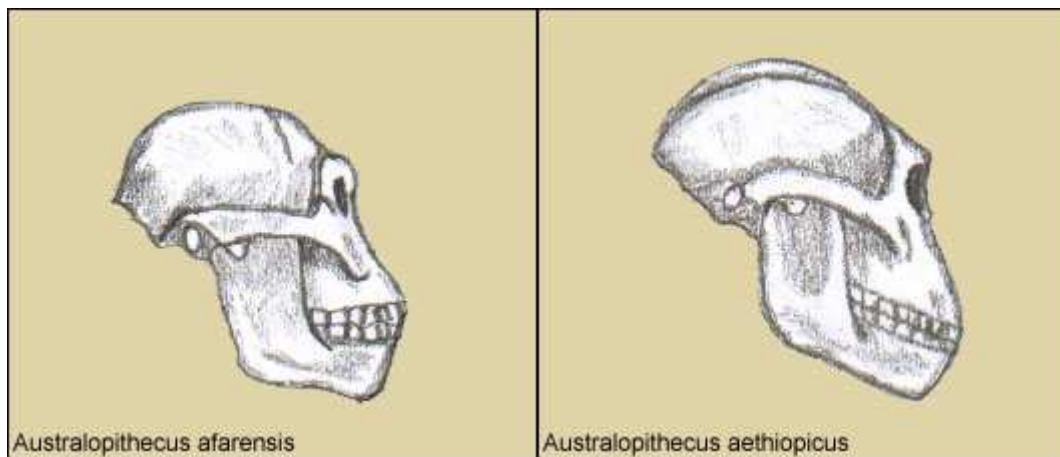
Los Australopitecos ("monos del sur") abarcan un período muy amplio de tiempo que va desde los 4,2 millones de años hasta el millón de años, fecha en que se extinguieron estos primates homínidos. Todos los restos fósiles de Australopitecos se han encontrado en **África**:



Historia de España

Tanzania, Kenia, Etiopía, Chad y África del Sur. Como vemos (exceptuando los restos encontrados en el Chad) todos se encuentran en África oriental y meridional, al este del Great Rift Valley, una enorme fractura de la corteza terrestre que se extiende desde Mozambique, a través de Malawi, por la región de los Grandes Lagos, el País de los Afar en Etiopía, el mar Rojo y llega hasta el mar Muerto, entre Israel y Jordania. Esta fractura iría separando los ecosistemas orientales, con ambientes cada vez más abiertos y habitados por homínidos, de los ecosistemas occidentales, forestales y húmedos y poblados por los antepasados de los chimpancés y gorilas.

Incluyen hasta siete especies divididas en **dos grupos**: los Australopitecos de **formas gráciles** (delgadas) y los Australopitecos de **formas robustas** (también considerado por algunos paleoantropólogos como un genero distinto llamado Parántropos). Al primer grupo de formas gráciles corresponden las especies de *Australopithecus anamensis*, *Australopithecus afarensis*, *Australopithecus bharelgazali* y *Australopithecus africanus*. Al grupo de formas robustas pertenecen el *Australopithecus aethiopicus*, *Australopithecus boisei* y *Australopithecus robustus*.

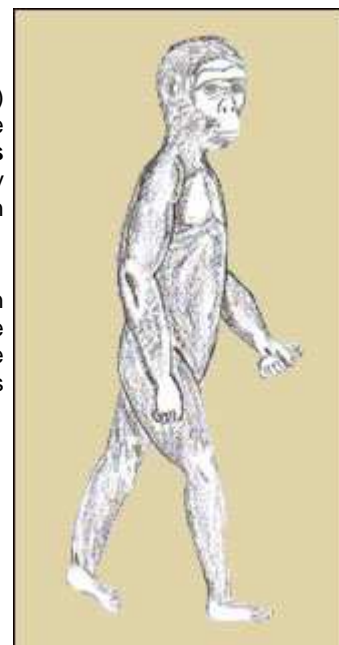


El *Australopithecus anamensis* (en lengua turkana, *anam* significa "lago": "Australopiteco del lago") vivió en Kenia desde hace 4,2 millones de años hasta hace 3,9 millones de años. El *Australopithecus afarensis* ("Australopiteco del País de los Afar"), descubierto en Etiopía, vivió desde hace 3,9 hasta hace 2,9 millones de años. El *Australopithecus bharelgazali* (En árabe, *Bahr el ghazal* significa "río de las gacelas") vivió en África Central (Chad) desde hace 3,5 millones de años hasta hace 3 millones de años. El *Australopithecus africanus* del sur de África tiene entre 3 y 2,5 millones de años. El *Australopithecus aethiopicus*, hallado en Etiopía y en el lago Turkana, en Kenia, tiene una antigüedad de entre 2,9 y 2,6 millones de años. El *Australopithecus boisei* (*boisei* en homenaje a un mecenas inglés apellidado Boise) vivió en África oriental desde hace 2,5 millones de años hasta 1,5 millones de años. El *Australopithecus robustus* ocupó África del Sur desde hace 2 millones de años hasta hace 1,5 millones de años.

HOMO HABILIS

Son los primeros homínidos clasificables en el género *Homo* (humano) que fueron encontrados también en el este y en el sur de África. Se clasifican en la especie ***Homo habilis***, que vivió en las **sabanas africanas** (espacios abiertos y secos) desde hace unos dos millones y medio de años hasta hace poco más de un millón de años, en coexistencia, como hemos dicho, con los australopitecos.

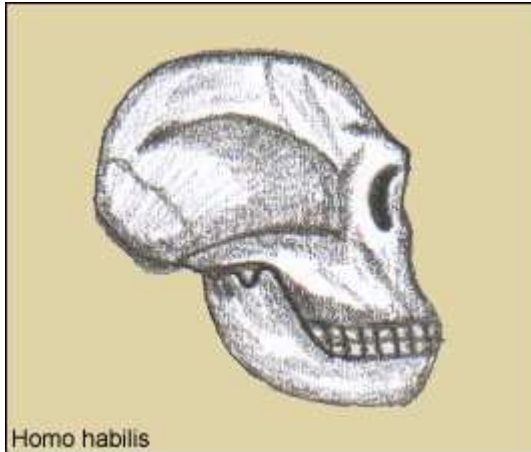
Los restos fósiles encontrados por el matrimonio Leakey, en 1959, en las gargantas de Olduvai (Tanzania) revelan que eran individuos de unos 140 cm de altura, con una capacidad craneal de unos 700 cm³ de promedio y un esqueleto con rasgos anatómicos más modernos que los de los australopitecos y con piezas dentarias más pequeñas.



Historia de España

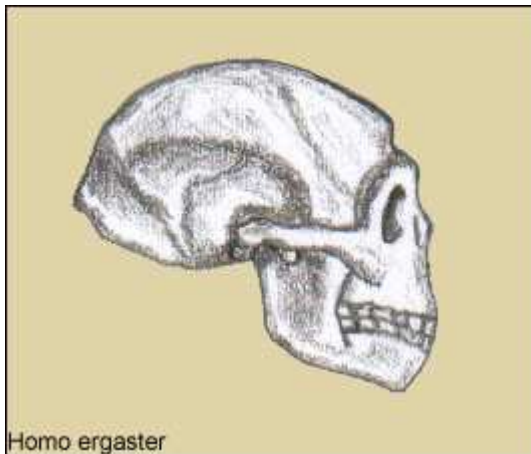
El nombre asignado a esta especie (*habilis*) hace referencia al hecho de que estos humanos son los primeros talladores de tenían la capacidad técnica para fabricar utensilios. Fabrican las primeras herramientas de piedra y son **cantos rodados y piedras talladas toscamente** por una cara (choppers) o por dos (chopping tools).

Esta especie humana también construyó algunos parapetos para protegerse del viento (se ha encontrado la presencia de círculos de piedras), realizaron cierta organización del espacio (lugares para el despiece de los animales); por tanto, empezaron a **modificar las condiciones naturales** del hábitat para adaptarlas a sus necesidades.



HOMO ERGASTER/HOMO ERECTUS

El *Homo ergaster* (en griego, *ergaster* es "trabajador"; literalmente, humano trabajador, que genera productos) procede de algunas de las formas más evolucionadas del *Homo habilis* y fue el primer homínido que abandonó la cuna africana para extenderse por Próximo Oriente (Georgia e Israel) y Asia (Java y China). Hace unos 1,8 millones de años, aparecen estos homínidos que presentan un cerebro mayor (de hasta 900 cm³), entre 1,60 m y 1,70 m de estatura, unas cejas salientes, una nariz que ya destaca del perfil de la cara y una reducción del tamaño de los molares.



En el continente asiático estas poblaciones evolucionarán hacia un tipo humano muy característico el *Homo erectus* (literalmente, humano bípedo, que camina con dos piernas), nombre dado a finales del siglo XIX a unos seres con caras muy hinchadas, grandes rebordes óseos continuos sobre los ojos (cejas salientes) y en la nuca, y cráneo grande (de hasta 1.000 cm³), bajo y con paredes óseas robustas, que van a perdurar en Asia hasta hace menos de 50.000 años.

Se han encontrado restos fósiles de *Homo ergaster* en Kenia y África del Sur (Swarthkrans) y de *Homo erectus* en Java (Trinil y Sangiran), China (cueva de Zhoukoudian).

El *Homo ergaster/erectus* es el autor de un nuevo tipo de instrumentos de piedra tallados por las dos caras llamados **bifaces**, como hachas de mano y hendedores. Estas poblaciones comienzan a practicar la caza, abandonando el carroñeo, además de dedicarse a la recolección. Por tanto, eran **cazadores-recolectores**. Vivían en cuevas, así como en campamentos al aire libre. Además conocían el **uso del fuego**, que protegían en hoyos.

EL HOMBRE DE NEANDERTAL

En la Península Ibérica se han encontrado restos fósiles del hombre de Neandertal en Gibraltar (1848), en Agut (Barcelona), en Los Casares (Guadalajara), en La Carihuela (Granada), en Cova Negra (Valencia), en Gabasa (Huesca), en Mollet I (Gerona), en Zafarraya (Málaga), en Axlor (Vizcaya).



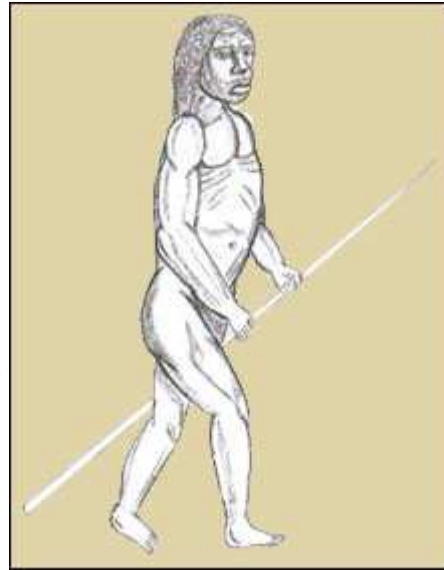
Yacimientos en la Península Ibérica

Vivieron en una ambiente extremadamente frío, que concluyó con el último periodo glacial.

Parece ser que poseyeron un lenguaje un tanto rudimentario.

Su industria de piedras recibe el nombre de "musteriense", caracterizada por una mayor diversidad de instrumentos y útiles (rascadores, puntas, etc) que reemplazan las grandes bifaces anteriores.

Está claro que el hombre de Neandertal **enterraba a sus muertos**, pero se duda aún de que los enterramientos fuesen acompañados de un ritual funerario, es decir, de una ceremonia con un significado simbólico. En algunos casos se ha creído ver prueba de estas prácticas rituales. Por ejemplo, en Teschik Tach (Uzbekistán) rodeando el esqueleto de un niño de 9 ó 10 años se habrían dispuesto cinco pares de cuernos de cabra montés clavados en el suelo, como si fuera una corona. Un segundo caso: El esqueleto encontrado en Shanidar (Irak) aparece cubierto con granos de polen: esto se ha interpretado como que se depositaron flores sobre el cuerpo del muerto. Un tercer ejemplo: Una mandíbula de ciervo se encontraba sobre la cadera de un niño de diez meses en Amud (Israel); en este caso, se ha creído ver un ejemplo de un supuesto "culto a los cráneos": el cráneo del ciervo tendría un complicado significado alusivo a la fertilidad, la vida y la resurrección, ya que el ciervo pierde parte de su cornamenta en otoño y la regenera en primavera.



Se ha creído ver también ciertas prácticas de **canibalismo ritual** en la cueva del Hortus, al norte de Montpellier (Francia), al encontrarse huesos de niños, junto con otros pertenecientes a personas adultas y viejas, triturados y partidos para extraer el tuétano. Además fueron encontrados junto con huesos de animales, lo que hace pensar que tanto los humanos como los animales sirvieron de alimento para los habitantes de la cueva. El canibalismo ritual tenía, tal vez, el objetivo de recibir la fuerza física o espiritual de la víctima.

Historia de España



Los pueblos prerromanos.

Tras el largo período **paleolítico**, y concluido el largo proceso de hominización con la especie *Homo sapiens sapiens*, se inició el período **neolítico** en la Península Ibérica hace aproximadamente 5.000-3.000 años. Las nuevas comunidades agrícolas y ganaderas se asentaron creando poblados permanentes.

La **Edad de los Metales** se inicia con la edad del **Cobre**, en torno a 3.000 a.C., y continúa con la Edad del **Bronce** (2.000 a.C.). Hacia 1.200 a.C., tiene lugar la primera de una serie de invasiones de pueblos **indoeuropeos, los celtas**.

Se inicia así lo que se denomina la **Protohistoria**: período comprendido entre las **invasiones indoeuropeas** (1.200 a.C.) y la **invasión romana** en la segunda mitad del siglo III a.C. De este período han quedado abundantes restos arqueológicos, a los que se les une los primeros testimonios escritos de griegos y romanos sobre la península ibérica. Testimonios de difícil interpretación.

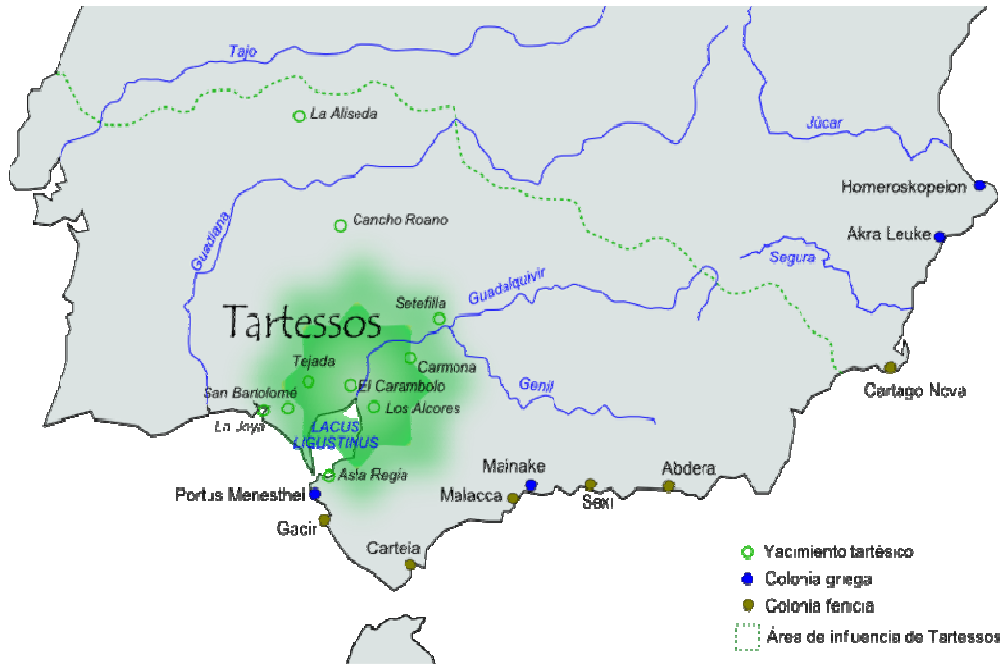
Tartessos

Civilización muy brillante que se desarrolló en el suroeste peninsular en la primera mitad del primer milenio a.C.

Rodeada aún de misterio. Textos griegos y bíblicos hablan de una civilización muy rica. Se han encontrado restos importantes como el Tesoro de Carambolo (600-550 a.C.) pero no a la altura de lo que describen los textos de la época.

De cualquier manera, se piensa Tartessos tuvo un importante comercio que benefició a una poderosa aristocracia. A mediados del primer milenio, Tartessos se derrumbó. ¿Por la acción militar de los cartagineses? ¿Por problemas internos?

Historia de España



Los Íberos: los pueblos del sur y del este

En la zona mediterránea y meridional se asentaron diversos pueblos (indigetes, turdetanos...) que rasgos comunes. Muy posiblemente con una lengua común o similar.

El contacto con los colonizadores impulsó su desarrollo cultural. Tenían una economía agrícola-ganadera que también practicaba el comercio y la minería. Tenían pequeñas ciudades en zonas fácilmente defendibles y poseían una sociedad muy jerarquizada (aristocracia - esclavos). Gobernados por reyezuelos que gobernaban una o varias ciudades. Produjeron un arte muy refinado, el mejor ejemplo es la Dama de Elche.

Los pueblos del centro y del oeste

Aquí la influencia de los colonizadores mediterráneos llegó muy débilmente y la presencia celta (pueblos de lengua indoeuropea) fue importante. Se les denominó "celtíberos" (ilergetes, carpetanos, lusitanos...)

Su economía era agrícola-ganadera, con menor peso del comercio. Su sociedad mantenía una fuerte cohesión tribal y habitaban poblados fortificados como Numancia.

En el aspecto artístico, destaca la cultura de los verracos entre los vetones del valle del Tajo. Los verracos son grandes esculturas de animales ligadas a cultos ganaderos. El más célebre ejemplo son los Toros de Guisando.

Historia de España



Los pueblos del norte

Galaicos, astures, cántabros, várdulos, vascones... se asentaron desde Galicia al Pirineo aragonés.

Pueblos muy atrasados, tenían una economía basada en la ganadería, la recolección y la pesca. El peso de la agricultura era escaso.

Como restos arqueológicos, destacan los castros, poblados de viviendas circulares construidos por los galaicos. Un buen ejemplo es el Castro de Coaña. Entre este pueblo tuvo un gran desarrollo las prácticas mágicas y de adivinización.

LAS COLONIZACIONES HISTORICAS:

FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES.

Tras el largo período **paleolítico**, y concluido el largo proceso de hominización con la especie Homo sapiens sapiens, se inició el período **neolítico** en la Península Ibérica hace aproximadamente 5.000-3.000 años. Las nuevas comunidades agricultoras y ganaderas se asentaron creando poblados permanentes.

La **Edad de los Metales** se inicia con la edad del **Cobre**, en torno a 3.000 a.C., y continua con la Edad del **Bronce** (2.000 a.C.). Hacia 1.200 a.C., la península las primera de una serie de invasiones de pueblos **indoeuropeos, los celtas**.

Se inicia así lo que se denomina la **Protohistoria**: período comprendido entre las **invasiones indoeuropeas** (1.200 a.C.) y la **invasión romana** en la segunda mitad del siglo III a.C. De este período han quedado abundantes restos arqueológicos, a los que se les une los primeros testimonios escritos de griegos y romanos sobre la península ibérica. Testimonios de difícil interpretación.

Las Colonizaciones

En el primer milenio a.C. la zona mediterránea de la península va a recibir la llegada de oleadas colonizadoras de pueblos procedentes del mediterráneo que contaban con una **cultura mucho más evolucionada** que los aborígenes.

Historia de España

Fenicios, griegos y cartagineses llegarán, por este orden, a las costas mediterráneas. Su **propósito era económico**: buscaban metales (cobre, plata, estaño, oro) y otros productos (salazones, pesquerías...)

Los **fenicios**, procedentes de Fenicia, actual Líbano, llegaron en el siglo IX a.C. Fundaron diversas colonias entre las que sobresalió Gades (Cádiz) en el 800-750 a.C.

Los **griegos**, procedentes de su colonia de Massalia (Marsella), fundaron diversas colonias en el litoral mediterráneo a partir del siglo VI a.C. Destacan Emporion (Ampurias) y Rhode (Rosas)

Los **cartagineses**, procedentes de Cartago, colonia fenicia en el actual Túnez, crearon colonias muy activas como Ibiza, cuyo auge comercial se desarrolló del siglo V al III a.C, o Cartago Nova.

El **legado de las colonizaciones** fue importante, aunque solo afectó a la costa mediterránea y el valle del Guadalquivir ¿Qué aportaron estos pueblos mediterráneos?

- Nuevos cultivos, como el olivo y el esparto
- Torno del alfarero (desarrollo de la cerámica)
- Acuñación de monedas, clave para el desarrollo comercial.
- Alfabeto. El fenicio y, posteriormente, el griego.
- Restos artísticos: sarcófago fenicio antropoide de Cádiz, tesoro fenicio de Aliseda, la ciudad griega de Ampurias...

ETAPAS DE LA CONQUISTA DE LA PENINSULA IBERICA POR ROMA.

La conquista de Roma se inició en el **siglo III a.C.** y concluyó, tras un proceso largo y complejo, en el **siglo I a.C.**

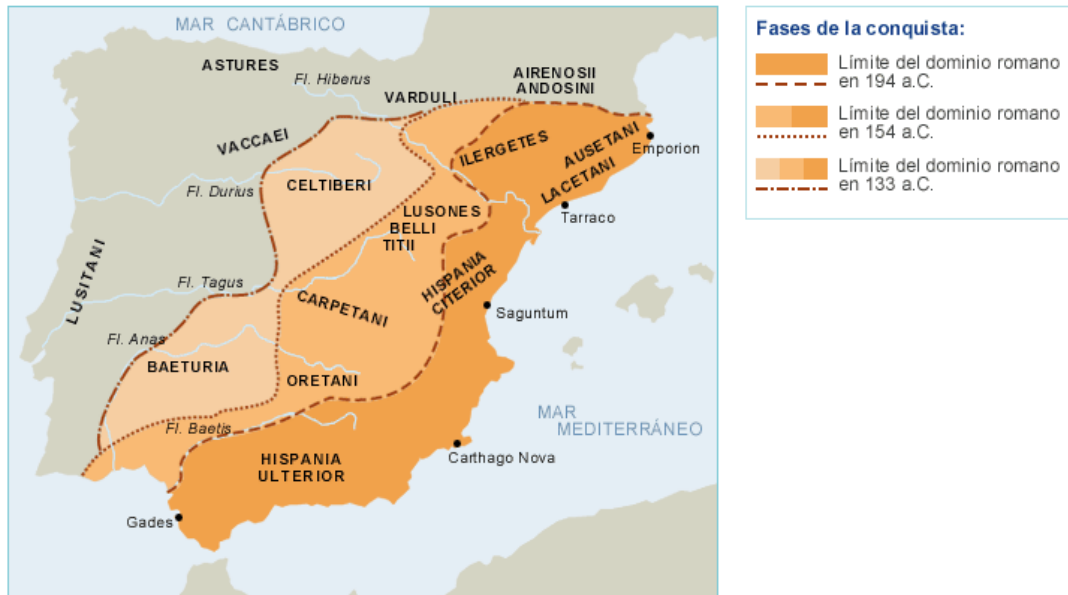
Podemos distinguir tres etapas principales:

1ª etapa: Conquista del este y el sur peninsular (218-197 a. C)

Historia de España

Fases de la conquista romana

imprimir



El inicio de la conquista se enmarcó en el contexto de la **Segunda Guerra Púnica** (guerras que enfrentaron a **Roma y Cartago** por la hegemonía en el mediterráneo occidental).

Los cartagineses tenían asentamientos importantes en el levante peninsular y desde allí atacaron Roma a través del sur de Francia y los Alpes. **Roma contraatacó invadiendo las posesiones cartaginesas en Hispania a fines del siglo III**. La victoria romana de Ilipa (209 a.C.) puso fin a la presencia cartaginesa en Hispania y consagró el dominio de Roma sobre el este y el sur peninsular.

Segunda Guerra Púnica

imprimir



Historia de España

2ª etapa: Conquista del centro y el oeste peninsular (155-133 a. C.)

Los romanos tuvieron que hacer frente a la resistencia de los pueblos de esta zona. Los mejores ejemplos son las **guerras lusitanas** (155-136 a.C) en las que destacó Viriato, líder lusitano, y la férrea resistencia celtíbera en **Numancia** hasta su rendición en el 133 a.C.

La República romana vivió diversas **guerras civiles** que llegaron a la península. Las luchas internas de Roma dieron lugar a enfrentamientos bélicos en la península. Un buen ejemplo es el enfrentamiento entre **Pompeyo y César** (49-45 a.C.). Estos conflictos aceleraron el dominio romano sobre la península.



Historia de España

3ª etapa: Conquista del norte peninsular (29-19 a.C)

El fin de la conquista llegó en tiempos de **Augusto**, primer emperador romano, con la dominación de galaicos, astures, cántabros y vascones (guerras cántabras).



CESAR AUGUSTO

Cayo Julio César Octaviano Augusto (en latín, *Caius Iulius Caesar Octavianus Augustus*; Roma, 23 de septiembre de 63 a. C. - Nola, 19 de agosto de 14), de nombre **Octavio** durante el periodo de su vida anterior a la lectura del testamento de César y su consiguiente adopción por su tío abuelo, es considerado el primero y más importante de los emperadores romanos, aunque él mismo no se consideró como tal durante su reinado, prefiriendo usar el título republicano tradicional de *princeps civium* (esto es, *el primero de los ciudadanos*).

Tras una larga guerra civil, Augusto mantuvo externamente las instituciones republicanas, pero en realidad reinó como un autócrata durante más de 40 años, transformando definitivamente la República romana en el Imperio. Acabó con un siglo de guerras civiles y dio a Roma una era de paz (*Pax Romana*), prosperidad y grandeza.



Las Guerras Cántabras

Historia de España

Se conoce como Guerras Cántabras (29 a. C. - 19 a. C.) a los enfrentamientos entre el Imperio Romano y los distintos pueblos ástures y cántabros que habitaban el territorio conocido ya por los antiguos romanos como *Cantabri* Norte en la península Ibérica.



Cantabria romana.

EL PROCESO DE LA ROMANIZACION: EL LEGADO CULTURAL.

El concepto de **romanización**: integración plena de una sociedad determinada, en este caso la hispana, en el conjunto del mundo romano (economía, sociedad, cultura, religión). Por este proceso, los pueblos indígenas (iberos, celtiberos...) fueron asumiendo la cultura romana.

La **romanización** es un **momento clave de la historia cultural de los pueblos de la península**. En ella podemos distinguir varios aspectos:

- El **latín** se impuso como lengua común
- El **derecho romano** (leyes, concepción del estado...)
- La **religión politeísta romana** (Júpiter, Saturno...) y, posteriormente, en el siglo I el **cristianismo** se difundió por el imperio romano y también por Hispania.

El proceso de romanización llegó a su máxima expresión cuando el emperador Caracalla en el siglo III extendió la **ciudadanía a todos los habitantes libres** del Imperio.

Hispania fue una de las provincias del imperio **más romanizadas**. Buena prueba de ello fue que varios **emperadores** nacieron en la península (**Trajano, Adriano**). También hubo importantes **filósofos** como **Séneca** y escritores como **Quintiliano** y **Marcial**.

Historia de España



EL PROCESO DE LA ROMANIZACION: LAS OBRAS PÚBLICAS.

El concepto de **romanización**: Integración plena de una sociedad determinada, en este caso la hispana, en el conjunto del mundo romano (economía, sociedad, cultura, religión). Por este proceso, los pueblos indígenas (iberos, celtiberos...) fueron asumiendo la cultura romana.

La cultura romana tuvo un **carácter eminentemente práctico** y por ello fueron **grandes ingenieros y grandes constructores de obras públicas**. En la península podemos destacar los siguientes ejemplos:

- **Acueductos** como el de Segovia.
- **Murallas** como las de Lugo
- Múltiples **puentes** como el de Alcántara o Mérida.

Historia de España



Historia de España



Además de estas obras públicas, Roma dejó importantes obras artísticas de utilidad pública como:

- **Arcos** conmemorativos como el de Bará en Tarragona.
- **Templos** como el de Diana en Mérida.
- **Anfiteatros** como el de Itálica (Sevilla).

Historia de España

- Teatros como el de Mérida.



Historia de España



La dominación de Roma dejó en Hispania una tupida red urbana (Tarraco, Cesar Augusta, Emerita, Toletum...) ligada por un complejo sistema de calzadas y otras infraestructuras públicas.



LA MONARQUIA VISIGODA: LAS INSTITUCIONES

Tras una larga migración integrada en el proceso de las invasiones germánicas y la caída del Imperio Romano de Occidente, los visigodos establecieron su reino en la Península durante el siglo VI, situando su capital en Toledo por su estratégica localización central.

Leovigildo, entre los años 569 y 586, fue auténtico artífice de la **unidad política** de la península bajo el dominio de los visigodos. Dos pasos posteriores fueron clave en el proceso de integración entre la población visigoda y los hispanorromanos:

- Conversión al cristianismo de rey **Reccaredo** y el pueblo visigodo en el III Concilio de Toledo (589).
- Publicación por **Recesvinto** del *Liber Iudiciorum* o **Fuero Juzgo** en el 654.

REYES VISIGODOS

- Fritigerno: 369-380.
- Atanarico: ?-381.
- Alarico I: 395-410.

Historia de España

Reino arriano de Tolosa



Extensión del reino visigodo de Tolosa sobre el año 500

- Ataúlfo: 410-415.
- Sigerico: 415.
- Walia: 415-418.
- Teodorico I: 418-451.
- Turismundo: 451-453.
- Teodorico II: 453-466.
- Eurico: 466-484.
- Alarico II: 484-507.

Reino arriano de Narbona

- Gesaleico: 507-511.

Época de gobierno ostrogodo de Rávena

- Teodorico el Grande (ostrogodo, regente de Amalarico): 511-526.

Reino arriano de Narbona

- Amalarico: 526-531.

Reino arriano de Toledo



Historia de España

Reino visigodo a la muerte de Leovigildo, año 586.

- Teudis: 531-548.
- Teudiselo: 548-549.
- Agila I: 549-551.
- Atanagildo: 551-567 (fija su residencia en Toledo).
- Liuva I: 567-572.
- Leovigildo: 572-586.

Reino católico de Toledo

- Recaredo I: 586-601.
- Liuva II: 601-603.
- Witerico: 603-610.
- Gundemaro: 610-612.
- Sisebuto: 612-621.
- Recaredo II: 621.
- Suintila: 621-631.
- Sisenando: 631-636.
- Chintila: 636-639.
- Tulga: 639-642.
- Chindasvinto: 642-653.
- Recesvinto: 653-672.
- Wamba: 672-680.



Hispania visigótica hacia el año 700, antes de la invasión musulmana de la península Ibérica.

- Ervigio: 680-687.
- Égica: 687-700.
- Witiza: 700-710.
- Rodrigo: 710-711.

Fin del reino visigótico

- Agila II: 710-714 (reinó en la Tarraconense y Septimania).
- Ardo: 714-720 (reinó en la Septimania).

Usurpadores

- San Hermenegildo: 579-584 (Hijo de Leovigildo, se sublevó contra su padre y se hizo nombrar rey en Sevilla. Sólo gobernó la Bética).
- Sindila: 631-631.
- Iudila: 63?-63? (investido con poderes regios durante el cautiverio de Suintila o ya el bajo reinado de Sisenando, acuñó moneda —símbolo de legitimidad real—. Reinó solamente en Lusitania y la Bética).
- Paulo: 673 (duque de la Narbonense, fue proclamado rey en Gerona. Reinó en la Septimania y algunas partes de la Tarraconense).
- Suniefredo: 692-693. Acuñó moneda.

La organización política de los visigodos se sustentaba en el derecho germánico. La institución fundamental de gobierno era la Asamblea de los hombres libres, en la que residía el poder del reino, que era conferido a un rey (**monarquía electiva**).

Los reyes visigodos intentaron modificar la organización germánica e incorporar el absolutismo romano a su gobierno. Pese a estos intentos, nunca lograron establecer una monarquía estable, con un poder real fuerte y basada en el derecho de herencia. La **inestabilidad política** consecuente fue clave para entender el derrumbamiento del reino visigodo en el 711 tras la invasión musulmana.

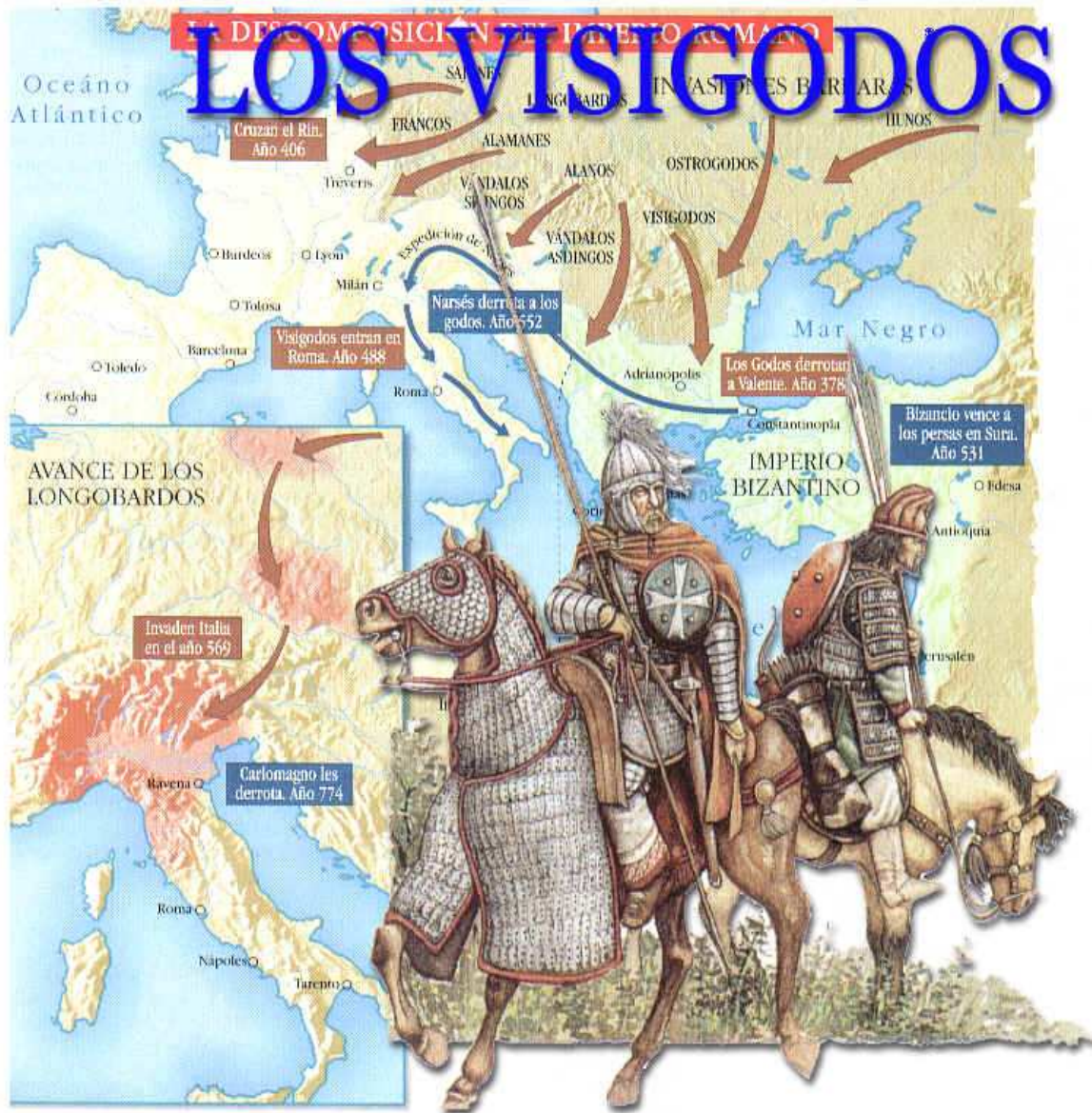
Los monarcas conservaron una comitiva de **clientes** que los acompañaban, jurándoles fidelidad y recibiendo protección y sustento.

Los poderes del rey eran amplios: juez supremo, jefe del ejército, legislador, encargado de la guerra y de la paz...

En la práctica, el rey gobernaba con la ayuda del **Officium Palatinum**, en el que intervenían dos órganos de gestión: el **Aula Regia** o Consejo del Rey y los **Concilios de Toledo**, que colaboraron con los reyes en tareas legislativas y asuntos de gobierno.

Formaban parte del Officium personajes de alto rango que, con el título de **Comes**, estaban al frente de diferentes servicios: Comes del Tesoro Regio, Comes de administración de las tierras de la Corona, Comes de recaudación de impuestos, Comes de los gastos del monarca y de su casa.

También participaban los grandes funcionarios territoriales y militares: **Duces** provinciales (delegados del rey), **Comites civitates** (jueces de las ciudades) y **Gardingos** (jefes militares).



CAPITULO II

LA PENINSULA IBERICA EN LA EDAD MEDIA: AL ANDALUS.

LA CONQUISTA MUSULMANA Y PUEBLOS INVASORES.

Historia de España



Los **árabes musulmanes**, alentados por la idea de la "guerra santa", iniciaron en el siglo VII una fulgurante expansión por el Oriente Medio y el norte de África, llegando hasta las costas del océano Atlántico.

Aprovechando la **crisis interna del reino visigodo**, envuelto en una de sus constantes luchas internas por el poder monárquico, tropas musulmanas, compuestas por **árabes y beréberes**, cruzaron el estrecho de Gibraltar en el año **711** iniciando la conquista de la península ibérica.

Dirigidos por el beréber **Tariq**, lugarteniente del gobernador del Norte de África, Musa ibn Nusayr los musulmanes derrotaron en la batalla de **Guadalete (711)** al último rey visigodo, Rodrigo, que perdió la vida en el combate.

Animados por aquel éxito, los invasores decidieron proseguir el avance por las tierras hispanas, primero en dirección a Toledo, posteriormente hacia Zaragoza. En **apenas tres años**, los musulmanes lograron conquistar la mayor parte de las tierras hispánicas sin encontrar apenas resistencia. Solo las regiones montañosas de las **zonas cantábrica y pirenaica** escaparon a su control.

Junto a los **árabes**, que ocupaban los puestos dirigentes, grupo **beréberes** del norte de África engrosaron las filas de los invasores musulmanes.

Los **árabes** tenían fuertes **estructuras tribales** (qaysíes, kalbíes) que mantuvieron largo tiempo fuertes enemistades que pronto se manifestaron al repartirse las tierras ocupadas.

A todos estos problemas entre los árabes, hay que añadir los provocados por los **beréberes** islamizados del norte de África, reacios a someterse a un autoridad central. Resultado de todo ello fue un oscuro **período de luchas y enfrentamientos** entre los distintos clanes árabes, y entre árabes y beréberes, que durará toda la primera mitad del siglo VIII.

Diversos magnates nobiliarios visigodos decidieron pactar con los invasores, como fue el caso de Teodomiro, en la región murciana. Las escasas fuentes disponibles nos hacen pensar que la conquista se realizó principalmente mediante **capitulaciones y rendiciones acordadas** entre los señores godos y los conquistadores musulmanes. La violencia fue más la excepción que la regla. Esto nos explica la rapidez de la conquista.

Tariq ibn Ziyad (fl. primera mitad del siglo VIII), caudillo bereber (tal vez persa), comandante de las tropas musulmanas que invadieron la península Ibérica desde el 711. De origen esclavo, pertenecía a la clientela del walí (gobernador) de Ifriqiya (en la actualidad, Tunicia), Musa ibn Nusayr, y desempeñaba el cargo de gobernador de Tingis (Tánger) cuando aquél le ordenó desembarcar en el sur de la península Ibérica. En abril del 711, ya había logrado establecer en el peñón que pasaría a ser conocido como Jabal Tariq (Gibraltar) a 7.000 hombres, la mayoría

Historia de España

beréberes, gracias a la ayuda del conde visigodo de Ceuta don Julián. Obtuvo pronto de su señor Musa la ayuda de otros 5.000 beréberes para hacer frente al ejército que envió el rey visigodo Rodrigo contra él. En julio de ese año, derrotó y dio muerte a éste en la batalla de Guadalete. En el 712, tras tomar Toledo, la capital del reino visigodo, se dirigió hacia Guadalajara. En agosto del año siguiente, se reunió en Toledo con Musa ibn Nusayr, quien le recriminó su avance tan al norte. Con él conquistó, en el 714, Zaragoza y, en solitario, hizo lo propio con León y Astorga. Ambos regresaron a Damasco en septiembre de ese año para rendir cuentas al califa.



EL EMIRATO Y EL CALIFO DE CORDOBA

El Emirato (756-929)

Tras la invasión musulmana, la mayor parte de la península ibérica se convirtió en una nueva provincia del califato islámico, **Al-Andalus**. Al frente de este territorio se colocó a un **Emir** o gobernador que actuaba como delegado del **Califa** musulmán, por entonces perteneciente a la dinastía **Omeya**, con capital en ciudad de Damasco.

Historia de España

Los musulmanes realizaron algunas incursiones por el norte de la Península, pero fueron derrotados por los astures en Covadonga (722). También penetraron en suelo franco, donde ocuparon ciudades como Narbona, pero sufrieron un duro golpe ante el ejército de los francos en las proximidades de **Poitiers (732)**. Esta batalla supuso el fin de la expansión árabe musulmana en Europa.

A mediados del siglo VIII tuvo lugar un hecho clave. La dinastía **Omeya** fue víctima de la revolución **Abasí**, familia que se adueñó del Califato. Un miembro de la familia derrotada logró escapar, refugiándose en Al-Andalus, donde, gracias a los apoyos que encontró, se proclamó emir. Se trataba de **Abd-al-Rahman I (756-788)**, con quien comenzaba en Al-Andalus el período conocido como **emirato independiente**, debido a que **acabó con la dependencia política de los califas abasíes**, que habían establecido su sede en la ciudad de Bagdad. Al-Andalus siguió reconociendo al Califa Abasí como líder espiritual del mundo musulmán.

Abd-al-Rahman I fijó su capital en la ciudad de Córdoba e inició la tarea de construcción de un estado independiente en Al Andalus. Para ello necesitaba fundamentalmente tres cosas: un ejército, unos ingresos económicos, y sofocar las posibles revueltas de sus enemigos. El desafío al poder central de Córdoba fue una constante en las grandes familias nobles musulmanas asentadas en las diversas regiones de Al-Andalus.

Miembro de la dinastía omeya que gobernaba en Damasco, Abd al-Rahman I fue el único de la familia que consiguió escapar con vida en la fatídica tarde del 25 de julio del año 750, cuando los abasíes acabaron con los omeyas para hacerse con el poder. Abd al-Rahman tenía sangre beréber por parte de su madre y puso rumbo al norte de Africa, tras una breve estancia en Irak. La tribu de Nafta le dio cobijo en Marruecos, en las proximidades de Ceuta donde estaba asentada. Desde allí decidió enviar algunos emisarios hacia al-Andalus donde podía encontrar partidarios, en un momento de revueltas y hambrunas. En efecto, entre las tropas sirias -la mayoría clientes de los Omeyas- la figura de Abd al-Rahman fue recibida con mucho cariño, aunque no experimentó la misma sensación entre los dirigentes del grupo del poder, los qaysíes. No obstante, los sirios se volcaron con el omeya y le dieron su total apoyo para cruzar el estrecho de Gibraltar y desembarcar en Almuñécar (agosto del año 755). Abd al-Rahman se puso al frente de un potente ejército formado por sirios, yemeníes y beréberes, derrotando al gobernador de Córdoba un año más tarde, en mayo de 756. En la mezquita de la capital andalusí Abd al-Rahman era proclamado emir. De esta manera se instauraba el primer poder musulmán independiente del califato.

No será fácil la tarea a la que se tuvo que enfrentar el joven omeya, ya que los levantamientos fueron continuos, encabezados por el gobernador Yusuf al-Fihri. Esta revuelta fue sofocada en el año 759, acabando con la vida del antiguo gobernador. El jefe beréber de Cuenca también se rebeló, al igual que el caudillo árabe al-Ala ben Mugit. Estas continuas luchas de poder motivarán que un grupo de jefes árabes de la zona nordeste soliciten ayuda a Carlomagno para levantarse contra Abd al-Rahman. Corría el año 777 y al año siguiente las tropas dirigidas por el rey franco alcanzaron Zaragoza. Carlomagno no pudo rendir la ciudad y regresó a sus posesiones, siendo derrotado por los vascones en Roncesvalles.

Estas continuas rebeliones estarían en buena parte motivadas por la diversidad de etnias que encontramos en la población andalusí -mozárabes, beréberes, árabes, sirios, etc.-, pudiendo mantenerse el emir en el poder gracias a la creación de un potente ejército profesional que aumentaba en relación con las necesidades. Los beréberes y los esclavos del norte constituían el núcleo de la milicia. Abd al-Rahman tomó como modelo la administración omeya y desarrolló un importante programa constructivo en el que resalta la edificación de la mezquita de Córdoba, que sería después ampliada por Abd al-Rahman II, Al-Haken II y Almanzor. Le sucedió su hijo Hishem I.

El Califato de Córdoba (929-1031)

El Califato de Córdoba en el año 1.002

imprimir



Un importante paso en el fortalecimiento de Al-Andalus se dio en el año 929, cuando el emir **Abd-al-Rahman III (912-961)** decidió proclamarse **Califa**, cargo en el que confluían el **poder político y el religioso**. “Nos parece oportuno que, en adelante, seamos llamado Príncipe de los Creyentes”, se escribía en una carta que el nuevo califa envió a sus gobernadores.

El **Califa** residía en el alcázar de Córdoba, situado junto a la gran mezquita. Unos años después de su autoproclamación, Abd-al-Rahman III ordenó construir, al oeste de la capital, la impresionante ciudad-palacio de Madinat al-Zahra, convertida en residencia califal y en el centro del poder político de Al-Andalus.

La situación de al-Andalus era tremendamente negativa cuando falleció Abd Allah y designó como sucesor a su nieto Abd Al-Rahman III. Tenía sólo 21 años pero ya había demostrado interesantes dotes políticas que pronto puso en marcha desde su nuevo cargo. Las perspectivas no eran favorables al mantenerse la rebelión de Umar, dominar los señores de las Marcas la mayor parte del territorio y manifestarse dos graves peligros externos: el reino cristiano de Asturias en el norte y los fatimíes en la actual Túnez. Su primer objetivo será restablecer el orden interno, dirigiendo varias campañas victoriosas contra Umar. Los partidarios del joven emir controlaban las plazas fuertes y los castillos de la zona rebelde, poniendo fin a la revuelta en el año 928 tras tomar la plaza de Bobastro. Las capitales de las diferentes Marcas cayeron también bajo su órbita. Toledo era tomada en 932, Badajoz dos años antes y Zaragoza en el año 937. Una vez solucionados los problemas internos Abd Al-Rahman III pudo dedicarse con fuerza a detener las incursiones cristianas procedentes del norte. Los primeros éxitos -victoria de Valdejunquera (920) donde se vengaba la derrota de San Esteban de Gormaz de tres años antes y se dominaba la zona sur de Navarra- se vieron alterados por las campañas dirigidas por el rey asturiano Ramiro II, especialmente el enfrentamiento en la batalla de Simancas (939) que cayó del lado cristiano, suponiendo un duro varapalo para los andalusíes. Ramiro extendió

Historia de España

sus dominios hasta las cercanías de Salamanca pero la muerte del monarca asturiano en el año 950 motivó que Abd Al-Rahman III impusiera su soberanía a los reyes de León y Navarra y a los condes de Barcelona y Castilla, aprovechando su debilidad. El reconocimiento de la soberanía andalusí iba acompañado del pago de un tributo anual. Otro peligro para al-Andalus procedía del sur donde los fatimíes se habían hecho fuertes. Precisamente la amenaza fatimí motivó que Abd Al-Rahman III tomara los títulos de califa, príncipe de los creyentes y defensor de la religión de Dios en el año 929. Con este cargo reivindicaba la independencia política andalusí frente a una autoridad superior, procediera ésta de Bagdad o de Túnez. Un paso más en el control del norte de Africa será la conquista de las plazas de Melilla, Tánger y Ceuta. Las fronteras del reino manifestaban general tranquilidad lo que motivó el desarrollo económico y la prosperidad. El califa controlaba el poder de manera absoluta e inició contactos diplomáticos con los Estados europeos, especialmente con Bizancio y el emperador Otón I. Dentro de este próspero ambiente destaca la construcción de numerosas obras públicas y monumentos en Córdoba, destacando la edificación de una nueva ciudad residencial para la corte en las cercanías de Córdoba: Madinat al-Zahra. Este periodo de paz y prosperidad será continuado por su sucesor, Al-Hakam II.

Madinat al-Zahra ha estado sometida tradicionalmente a una distorsión legendaria que ha oscurecido su verdadera significación histórica. Explicada como la prueba del desmesurado amor de 'Abd al-Rahman III hacia su concubina *al-Zahra*, de la que tomaría el nombre la ciudad, la investigación actual la muestra hoy como parte del programa político, económico e ideológico puesto en marcha por el soberano omeya tras su autoproclamación como califa en el año 929. En esta fecha, 'Abd al-Rahman había culminado el proceso de pacificación y reunificación de *al-Andalus* e iniciaba una ambiciosa política de aspiraciones imperiales en el Norte de África, donde el expansionismo del califato fatimí amenazaba directamente los intereses omeyas en la zona. La adopción del título califal respondía, así, a la necesidad de plantear en pie de igualdad el conflicto con los fatimíes. En este contexto, *Madinat al-Zahra*, construida a partir del 936, o 940, como residencia personal del califa y sede de los órganos administrativos del Estado, es concebida a fin de mostrar la dimensión internacional del soberano y ser el escenario adecuado para la representación del poder califal.

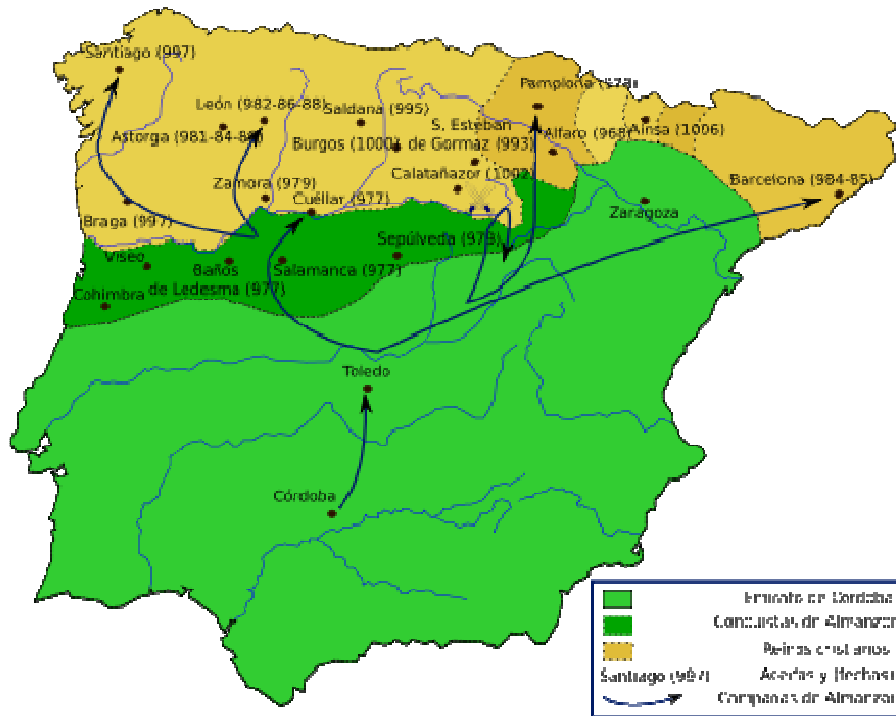
Almanzor y la crisis del Califato de Córdoba.

En las últimas décadas del siglo X, **Almanzor** se hizo con el poder efectivo en Al-Andalus; ejercía el cargo de **hachib**, una especie de primer ministro. Mientras tanto, el califa de la época, Hisham II (976-1009), vivía recluido en el palacio de Madinat al-Zahra sin ejercer en lo más mínimo el poder político.

Almanzor, que basó su poder en el Ejército, integrado sobre todo por soldados beréberes, organizó terroríficas campañas contra los cristianos del norte peninsular. Su muerte en año 1002 inició el proceso de descomposición política (*fitna*) que llevó al fin del Califato en el 1031.

Muhammad ibn 'Abd-Allah ibn Abū Āmir (en árabe, أبو عامر محمد بن عبد المنصور), llamado **Al-Manṣūr** (المنصور), *el Victorioso*, más conocido como **Almanzor** (c. 938 - Medinaceli (?), 11 de agosto de 1002), fue un militar y político andalusí, caudillo del Califato de Córdoba y valido de Hisham II.

Historia de España



El control sobre el oro africano permitió a Almanzor contar con fondos casi ilimitados y acuñar dinares que reafirmaban su prestigio. Paralelamente a las campañas del Magreb, Almanzor estuvo consagrado a la guerra contra los reinos cristianos de España. Nada menos que 52 racias realizó Almanzor entre los años 978 y 1001.

- 981 - Zamora
- 985 - Barcelona
- 987 - Coimbra
- 988 - Sahagún y Eslonza
- 997 - Santiago de Compostela
- 999 - Pamplona
- 1000 - Batalla de Cervera
- 1002 - San Millán de la Cogolla

En el verano de 997, asoló Santiago de Compostela, después de que el obispo Pedro de Mendoza evacuara la ciudad. Quemó el templo prerrománico dedicado a Santiago, respetando su sepulcro. Esto permitió la continuidad del Camino de Santiago. La leyenda cuenta que los prisioneros cristianos cargaron con las campanas del templo de Santiago hasta Córdoba, y que al parecer, hicieron el camino de regreso dos siglos y medio más tarde, por prisioneros musulmanes cuando las recuperó para la cristiandad Fernando III, el Santo.

Perdió la vida por las heridas sufridas en la batalla de Calatañazor (julio de 1002), muriendo a los 73 años. Se desconoce el lugar exacto del óbito ya que sus datos biográficos se diluyen entre lo histórico y lo legendario, pero lo más probable es que fuera en Medinaceli - Madinat al-Salim. La Crónica Silense sentencia:

Pero, al fin, la divina piedad se compadeció de tanta ruina y permitió alzar cabeza a los cristianos, pues pasados doce años Almanzor fue muerto en la gran ciudad de Medinaceli, y el demonio que había habitado dentro de él en vida se lo llevó a los infiernos.

Antes de morir nombró sucesor a su hijo Abd al-Malik al-Muzaffar, lo que generó una guerra interna entre los sucesores de Hisham II y los de Almanzor.

Historia de España

Su cuerpo fue cubierto con el lienzo que sus hijas tejieron con sus propias manos y cuya materia prima procedía de la hacienda heredada de sus antepasados en Torrox, solar de su estirpe. Sobre sus restos colocaron un ladrillo fabricado con el polvo que, después de cada batalla contra los cristianos, sus servidores limpiaban de sus ropas. El cadáver, así dispuesto, recibió primera sepultura en la frontera, antes de ser trasladado a Córdoba. Según el historiador árabe Ibn Idari, los siguientes versos se esculpieron en mármol, a manera de epitafio:

Sus huellas sobre la tierra te enseñarán su historia, como si la vieras con tus propios ojos.
Por Dios que jamás los tiempos traerán otro semejante,
que dominara la península y condujera los ejércitos como él.



Alquerías de la Mezquita de Córdoba, emprendida por Almanzor

La crisis del siglo XI: los Reinos de Taifas.

La muerte de **Almanzor** en 1002, tras sufrir una derrota en Calatañazor, abrió en al-Ándalus una larga etapa de fragmentación y disputa (*fitna*). En menos de treinta años nueve califas se sucedieron en el trono, finalmente el califato de Córdoba terminó por desaparecer en el año **1031**. En su lugar surgió un mosaico de pequeños reinos, llamados de **taifas** expresión que significa "banderías".

De forma paulatinas las **taifas o banderías** de Almería, Murcia, Alpuente, Arcos, Badajoz, Carmona, Denia, Granada, Huelva, Morón, Silves, Toledo, Tortosa, Valencia y Zaragoza fueron independizándose del poder central de Córdoba.

En un principio el Califato se fragmentó en veintisiete reinos de taifas. Los más débiles fueron desapareciendo y fueron anexionados por los más poderosos.

Estos pequeños reinos, mucho más débiles que el Califato, se mostraron sumisos hacia los dirigentes cristianos, a los que entregaban unos tributos llamados **parias**. Mientras tanto, el avance de la reconquista cristiana culminó con la conquista de Toledo en el 1085.

Una vez rota su unidad, al-Ándalus estuvo a merced de los cristianos del norte, que procedieron a la **ocupación paulatina** de los territorios que habían estado bajo el poder musulmán. No obstante, ese proceso no fue lineal, pues hubo momentos de corta duración en los que la unidad andalusí pudo reconstruirse.

En esos casos, el impulso vino del norte de África, con las invasiones de los **almorávides** y los **almohades**. Pero, a partir de la derrota de estos últimos en las Navas de Tolosa (1212), el avance cristiano fue imparable y la España musulmana acabó reducida al pequeño reino de Granada.

Las **taifas** fueron hasta treinta y nueve pequeños reinos (ملوك الطوائف) en que se dividió el califato de Córdoba después del derrocamiento del califa Hisham III (de la dinastía omeya) y la abolición del califato en 1031. Posteriormente, tras el debilitamiento de los almorávides, surgieron los llamados segundos Reinos de Taifas entre 1144 y 1170.



Los reinos de taifas en 1031

RELACION DE TAIFAS

- **Albarracín:** 1011-1104 (almorávides)
- **Algeciras:** 1035-58 (hammudíes)
- **Almería:** 1011-91 (almorávides); 1145-47 (breve gobierno de castellanos y almohades)
- **Alpuente:** 1009-1106 (almorávides)
- **Arcos:** 1011-91 (almorávides); 1143 (almohades)
- **Badajoz:** 1009-1094 (almorávides); 1145-50 (almohades)
- **Baeza:** 1224-26 (castellanos)
- **Islas Baleares o Mallorca:** 1076-1116 (almorávides)
- **Beja y Évora:** 1114-50 (almohades)
- **Ceuta:** 1061-1084 (almorávides)
- **Carmona:** 1013-91 (almorávides)
- **Constantina y Hornachuelos**
- **Córdoba** (repúblicas): 1031-91 (Sevilla)
- **Denia:** 1010/12-76 (Zaragoza); 1224-1227 (se cree de almohades)
- **Granada** (*Garnata*): 1013-90 (almorávides); 1145 (se supone almorávides); 1237-1492 (este período no suele considerarse como una *taifa*; castellanos); 1568-71 (Rebelión de las Alpujarras)
- **Guadix y Baza:** 1145-51 (Murcia)
- **Jaén:** 1145-1159 (Murcia); 1168 (almohades)
- **Jérica**
- **Lérida**
- **Lisboa:** 1022-? (Badajoz)
- **Lorca:** 1051-91 (almorávides); 1240-65 (castellanos)
- **Málaga:** 1026-57/58 (Granada); 1073-90 (almorávides); 1145-53 (almohades)
- **Menorca:** 1228-87 (Aragón)
- **Mértola:** 1033-91 (almorávides); 1144-45 (Badajoz); 1146-51 (almohades)
- **Molina:** ?-1100 (Guadalajara)
- **Morón:** 1013-66 (Sevilla)
- **Murcia:** 1011/12-65 (Valencia); 1065-78 (Sevilla); 1145 (Valencia); 1147-72 (almohades); 1228-66 (castellanos)
- **Murviedro y Sagunto:** 1086-92 (almorávides)
- **Niebla:** 1023/24-91 (Sevilla); 1145-50? (almohades); 1234-62 (castellanos)
- **Orihuela:** 1239/40-49/50 (Murcia o castellanos)
- **Purchena**
- **Ronda:** 1039/40-65 (Sevilla); 1145 (almorávides)
- **Isla de Saltés y Huelva:** 1012/13-51/53 (Sevilla)
- **Santa María del Algarve:** 1018-51 (Sevilla)
- **Santarem:** ?-1147 (Portugal)
- **Segorbe:**
- **Segura:**¹ 1147-? (desconocido)
- **Sevilla:** 1023-91 (almorávides)
- **Silves:** 1040-63 (Sevilla); 1144-55 (almohades)
- **Tavira:**
- **Tejada:** 1145-50 (almohades)
- **Toledo:** 1010/31-85 (castellanos)
- **Tortosa:** 1039-60 (Zaragoza); 1081/82-92 (Denia)
- **Valencia:** 1010/11-94 (1065-1075 que fueron conquistados por Toledo)(El Cid, caballero castellano); 1145-72 (almohades); 1228/29-38 (Aragón)
- **Zaragoza:** 1017-46 (tuyibíes); 1046-1110 (hudíes); 1110-1118 (almorávides); 1118 (Reino de Aragón).

Historia de España



Los reinos de taifas en 1080



Aljafería, Zaragoza



Palacio de la Aljafería. Pórtico Meridional. Zaragoza

La crisis del siglo XI: Los imperios norteafricanos.

La debilidad del Al-Andalus fragmentado en los reinos de Taifas permitió a los reinos cristianos del norte tomar la **iniciativa militar** en la península. Esta superioridad cristiana se vio dos veces interrumpida por la irrupción en Al-Andalus de dos **invasiones norteafricanas** que consiguieron de forma efímera recuperar la **unidad de la España musulmana**.

La **pérdida de Toledo en el año 1085** fue un duro golpe para los musulmanes de Al Andalus. La reacción fue llamar en su ayuda al poder que se se había hecho fuerte al otro lado del estrecho de Gibraltar: el imperio almorávide.

En el año 1086 llegaron los **almorávides**, agrupación de **tribus beréberes** dedicadas a la ganadería, que poco antes habían creado un imperio en el norte de África.

Caracterizados por el **rigor religioso**, los almorávides acabaron con los taifas, **unificaron el poder político** en al-Ándalus y lograron **contener el avance** de los cristianos hacia el sur. Sus éxitos militares más importantes fueron las batallas de Sagrajas (1086) y de Uclés (1108).

El poder almorávide fue efímero. A **mediados del siglo XII** la unidad de Al-Andalus se vino abajo y la fragmentación política trajo los conocidos como **Segundos Reinos de Taifas**.

Los Almorávides eran miembros de una dinastía que creó un imperio musulmán norteafricano que dominó al-Ándalus desde finales del siglo XI hasta mediados del XII. Los almorávides (del árabe *al-murabit*, hombres del 'ribat') eran una confederación de tribus beréberes. Entre los años 1055 y 1080, los almorávides conquistaron todo el norte de África. En el 1070 fundaron Marrakech, que se convertiría en la capital de su Imperio.

Tras la conquista de Toledo (1085) por Alfonso VI, los reyes taifas de Sevilla, Granada y Badajoz pidieron ayuda al dirigente almorávide Yusuf ibn Tashfin, que derrotó al monarca castellano en la batalla de Sagrajas (1086). En el año 1090, los almorávides, con el apoyo de los juristas malikíes y del pueblo, descontentos de sus soberanos, invadieron al-Ándalus y conquistaron los diversos reinos taifas. Granada se convirtió en la capital de la España almorávide.

La llegada de los almorávides y la unificación de al-Ándalus detuvo el avance de los castellanos. En la batalla de Uclés (1108) derrotaron al rey castellano, Alfonso VI. Dos años después, en 1110, conquistaron el reino taifa de Zaragoza, pero su dominio fue breve.

En el año 1118 el rey de Aragón, Alfonso I el Batallador, tomó la ciudad. Esta derrota fue un momento muy importante para el régimen almorávide en al-Ándalus. En los años siguientes no consiguieron conquistar Toledo, y Alfonso VII reanudó la ofensiva castellana, derrotando a los almorávides en diversas batallas entre 1139 y 1146.

Al destruirse su capacidad militar, la unidad de al-Ándalus se quebró dando lugar al segundo período de reinos taifas. La desaparición del poder almorávide en la Península Ibérica coincidió con la pérdida de su imperio en el norte de África como consecuencia de la expansión de los almohades.

Historia de España

La derrota de los almorávides no se produjo exclusivamente por factores externos. Su implantación en al-Ándalus tuvo un carácter eminentemente militar, y el fanatismo religioso (integrismo) que demostraron contribuyó a deshacer la heterogénea sociedad de al-Ándalus. La intransigencia de los almorávides llevó a la emigración a numerosos mozárabes y judíos hacia tierras cristianas, provocó el descontento de la población y afectó negativamente en el desarrollo de las letras, las ciencias y la filosofía, que había continuado floreciendo en los reinos de taifas.

Más tarde llegaron a la Península Ibérica los **almohades**, que habían constituido unos años antes en el Magreb un nuevo imperio, también formado por **beréberes**.

Los almohades no solo **unificaron nuevamente al-Ándalus**, sino que hicieron frente a los cristianos logrando algunos éxitos notables, como el obtenido en Alarcos (1195) contra Alfonso VIII de Castilla. También en este período se construyeron algunos edificios emblemáticos de la España musulmana como la Giralda de Sevilla.

Sin embargo, el intento almohade de reunificación de Al-Ándalus también fracasó. El momento clave fue la **aplastante derrota** sufrida ante los cristianos en las **Navas de Tolosa (1212)**. El hundimiento del imperio almohade llevó **de nuevo a la fitna**. Las nuevas taifas no pudieron resistir el avance cristiano que resultó prácticamente incontenible. La España musulmana quedó reducida al **reino nazarí de Granada**.

Al mismo tiempo que los almorávides eran derrotados en al-Ándalus por los guerreros cristianos, su imperio africano desaparecía. Un nuevo imperio, el Almohade aparecía y los derrotaba en África.

Los Almohades fueron un imperio berébere norteafricano que dominó la España musulmana en las últimas décadas del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Los almohades surgieron como un movimiento religioso reformista que aglutinó a diversas tribus montañosas del Atlas (África del norte). Su dirigente, Ibn Tudmar (c. 1089-1128), se opuso a los almorávides. Sus seguidores recibieron el nombre de *al-muwahhidun*, 'los partidarios de la unicidad', de dónde salió el nombre dado a este imperio.

Al tiempo que extendían su imperio por las tierras del Magreb (norte de África), los almohades llevaron a cabo la conquista de al-Ándalus, que se había fragmentado de nuevo en reinos de taifas ante la desaparición del poder almorávide.

El dominio de la Península se inició en 1147 con la ocupación de Sevilla, pero no terminó hasta 1172. En esta fecha, el segundo califa almohade Yusuf I (1163-1184) conquistó el reino de Valencia y Murcia. Sevilla se convirtió en la capital andalusí del Imperio Almohade.

Lograda la unificación de al-Ándalus, los almohades aumentaron su ataque contra los reinos cristianos. El gran ataque se produjo en 1195. El califa Yusuf II (1184-1199) aplastó al ejército castellano dirigido por Alfonso VIII en la batalla de Alarcos. La gravedad de la situación obligó a los reyes cristianos a relegar sus diferencias internas para hacer un frente común contra los almohades.

Historia de España

En el año 1212 las tropas cristianas destrozaron al ejército almohade en la batalla de las Navas de Tolosa. Con esta derrota el poder de los almohades en la Península quedó prácticamente aniquilado.

El régimen almohade fue ante todo una dictadura militar. Sus dirigentes, que ejercían un poder absoluto, ostentaron el título de califas, pero no contaron en ningún momento con el apoyo popular. Pese a todo, durante la dominación almohade al-Ándalus vivió una época de indudable progreso desde el punto de vista económico.

La cultura y las artes tomaron un nuevo impulso. Los estudios filosóficos resurgieron en al-Ándalus de la mano de Averroes y de Abentofail. Sin embargo, de nuevo, como durante el rígido imperio almorávide, mozárabes y judíos fueron perseguidos y muchos tuvieron que salir de al-Ándalus, como el filósofo hispanojudío Maimónides, que emigró a África. Se produjo una fuerte expansión de los regadíos. Las obras más conocidas del arte almohade se encuentran en la ciudad de Sevilla: la Giralda, la Torre del Oro, y las murallas de la ciudad.

Granada fue el único reino musulmán que sobrevivió el empuje de los reinos cristianos del norte en el siglo XIII. Pero finalmente cayó ante el asedio militar montado por los Reyes Católicos y las intrigas político-diplomáticas del Rey Fernando, en enero de 1492. Con la caída de Granada se completó la Reconquista y se alcanzó la unidad religiosa, cultural y política de España.

El reino de Granada fue el último reino musulmán de la península Ibérica que existió como entidad política independiente en dos periodos distintos de la historia de al-Ándalus. También se le conoció como reino Nazarí de Granada.

Tras la desaparición del califato de Córdoba (1031) surgió como reino taifa bajo la soberanía berebere de los Ziríes, hasta que en el año 1090 fue conquistado por los almorávides.

El reino Nazarí de Granada se volvió a formar tras el hundimiento del Imperio Almohade. Su fundador, [Muhammad I](#) (1237-1273), pertenecía a la familia árabe de los Banu Nasr (de ahí el nombre Nazarí). Aparte de la capital, sus enclaves más importantes fueron Málaga y Almería. Finalmente, el emir granadino se convirtió en tributario de los reyes castellanos para mantener su independencia.

Entre las razones de su supervivencia a lo largo de más de 200 años se encuentran las barretas montañosas (Sistema Penibético) que lo protegían, la ayuda de los benimerines, guerreros musulmanes llegados del África, y las crisis políticas y guerras civiles de el reino de Castilla durante el siglo XIV.

Durante el siglo XV sufrió debido a las frecuentes luchas entre las familias nobles que querían el trono granadino, luchas que lo llevaron a su desaparición.

Historia de España

Su población era elevada, pues allí se refugiaron muchos de los musulmanes huidos de al-Ándalus ocupado por los cristianos.

Su agricultura era muy variada, siendo su principal actividad la industria de la seda. Sus artesanos eran muy famosos por la gran calidad de su trabajo. Este reino destacó por su riqueza y su importancia cultural y artística.

ente al perder su hermoSu último sultán fue Abu Abd Allah (Boabdil) (c. 1459-1528), último rey Nazarí de Granada (1482-1492), hijo del rey de Granada Muley-Hacén (Abu-I-Hasan 'Alí). Este es aquel rey que la tradición nos recuerda que lloró desconsoladamsu reino.

Pese a la constante presión de Castilla, el reino de Granada logró sobrevivir como último resto del poder musulmán en la península Ibérica hasta el año 1492, en que fue conquistado por los Reyes Católicos, para pasar a formar parte de la Corona de Castilla.

Muhammad I (de Granada) (1194-1273), rey de Granada (1237-1273), iniciador de la dinastía Nazarí. Nació en la localidad jiennense de Arjona. Se aprovechó del declive almohade, tras su derrota en las Navas de Tolosa, para proclamarse sultán de Arjona (1232), desde donde extendió su poder hacia otras localidades vecinas, como Jaén. En 1237 entró en Granada, fundando el emirato Nazarí, que incorporó poco después Málaga y Almería. Al producirse el ataque de los cristianos a Jaén, Muhammad I firmó una tregua de veinte años con Fernando III de Castilla (1246), al que reconocía como soberano. Pero años después se alió con los Benimerines de Marruecos, y apoyó las revueltas mudéjares de Andalucía y Murcia, lo que motivó el ataque de Alfonso X de Castilla contra Granada. En sus últimos años de gobierno hubo sublevaciones en el interior del reino.



La organización económica y social.

La España musulmana supuso importantes cambios en el terreno económico. En la agricultura los musulmanes impulsaron la práctica del **regadío**, con novedades tan significativas como la noria, al tiempo que difundieron cultivos como los **cítricos, el arroz, el algodón o el azafrán**. No obstante, los cultivos principales de las tierras hispanas siguieron siendo los mismos que en la época romano-visigoda: los cereales, la vid y el olivo.

En la ganadería, el descenso de la cabaña porcina por la prohibición coránica, se compensó con el desarrollo del ganado ovino o equino. La apicultura vivió un desarrollo espectacular.

En la minería sobresalió la extracción de plomo, cobre, cinabrio y oro, que se obtenía del lavado de diversos cursos fluviales.

La producción de manufacturas se desarrolló fuertemente, en especial la producción textil, en la que destacaron los brocados cordobeses o los tejidos de Zaragoza. La cerámica, las armas, la fabricación de papel y de vidrio, y el trabajo de las pieles y los metales preciosos tuvieron presencia en las ciudades de Al-Ándalus

En cuanto al comercio, actividad muy elogiada en los propios textos coránicos, se vio favorecido por la acuñación de dos tipos de monedas, el **dinar** de oro y el **dirhem** de plata, y por la densa red viaria heredada de tiempos romanos. El comercio interior se efectuaba en el **zoco** de las ciudades, donde ocupaban un puesto privilegiado los **bazares**, centros en los que se vendían productos de gran calidad. En los zocos también había **alhóndigas**, centros que servían para almacenar mercancías, así como para alojar a los comerciantes que venían de fuera.

Al-Ándalus mantuvo también un intenso comercio exterior, tanto con los restantes países islámicos como con la Europa cristiana. Exportaba, ante todo, productos agrícolas (aceite, azúcar, higos, uvas), minerales y tejidos, e importaba especias y productos de lujo del Próximo Oriente; pieles, metales, armas y esclavos de la Europa cristiana; y oro y esclavos negros procedentes del territorio africano de Sudán.

La Sociedad

Aunque la mayor parte de la población de Al-Ándalus vivía en el medio rural, las ciudades tuvieron una gran importancia, algo que contrastaba fuertemente con el panorama de la España cristiana durante los siglos VIII al XI.

Las ciudades andalusíes se desarrollaron en su gran mayoría a partir de las existentes en los tiempos romano-visigodos. Pero los musulmanes también crearon ciudades nuevas, como Almería, Madrid o Calatayud. **Córdoba**, que en la época califal, llegó a contar con más de 100.000 habitantes, cantidad muy considerable en aquella época.

En la cúspide de la sociedad andalusí estaba la **aristocracia (jassa)**, en su mayor parte integrados por familias de origen árabe, aunque también figuraban en ella algunos linajes de ascendencia visigoda. Este grupo social poseía grandes dominios territoriales y la ocupaba los altos puestos en la administración. En el otro extremo de la sociedad se hallaban las **clases populares (amma)**, formadas por artesanos modestos y labriegos.

También existió lo que podríamos denominar una clase media, formada esencialmente por los mercaderes.

En Al-Ándalus había esclavos procedentes de Europa oriental y del centro de África. Hay que destacar, por último, la evidente situación de inferioridad que padecían las mujeres en con respecto a los hombres.

El pensamiento y las letras.

Al-Ándalus mantuvo un estrecho contacto con el resto del mundo musulmán, sobre todo a partir del siglo IX, lo que le permitió participar en la amplia recopilación de textos literarios, filosóficos y científicos que los estudiosos islámicos fueron recogiendo, tanto del mundo griego como del persa y del indio.

La primacía religiosa del Islam marcó toda la cultura andalusí. Esto no impidió que surgieran algunos disidentes, entre los que destacó el cordobés Ibn Masarra.

La creación literaria alcanzó un gran desarrollo, sobre todo en el transcurso del siglo X, tanto en verso como en prosa. Ibn Hazem (994-1063) es uno de los poetas más conocidos de Al Andalus, especialmente por su obra *El collar de la paloma*. Ibn Jaldun (1332-1406) fue un importante historiador. Su obra es muy importante, siendo especialmente conocida su *Introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah)*.

En filosofía destaca Ibn Rusd (**Averroes**) (1126-1198), conocido ante todo por sus comentarios a la obra de Aristóteles. Averroes fue el autor clave para que la obra aristotélica llegara a la cultura de Europa Occidental.

Pero, sin duda, la cultura andalusí destacó sobre todo en el terreno científico. El contraste con el panorama que ofrecía en esas fechas la ciencia en el mundo cristiano es abrumador. Un ejemplo, Al-Ándalus fue la vía a través de la cual se difundió hacia el resto de la cristiandad europea el **sistema de numeración** de origen indio que terminó sustituyendo a la numeración romana.

En el ámbito de las disciplinas científicas sobresalieron las matemáticas y la medicina, donde alcanzó gran fama **Abulcasis** (936-1013) autor de una excepcional enciclopedia médica y quirúrgica que posteriormente sería traducida al latín.

AVERROES

Averroes (latinización del nombre árabe **Ibn Rusd**) es el nombre por el que se conoce en la tradición occidental a **Abū I-Walīd Muhammad ibn Ahmad ibn Muhammad ibn Rusd** (en árabe **أبو الوليد محمد بن أحمد بن محمد بن رشد**) (Córdoba, Al-Andalus, 1126 – Marrakech, 10 de diciembre de 1198), filósofo y médico andalusí, maestro de filosofía y leyes islámicas, matemáticas y medicina. Su nombre también puede encontrarse transliterado como *Averroés* o *Averrhoés*.

Averroes proviene de una familia de estudiosos del derecho. Su abuelo fue juez principal de Córdoba bajo el régimen de los almorávides. Su padre mantuvo la misma posición hasta la llegada de la dinastía almohade en 1146. El propio Averroes fue nombrado Cadí de Sevilla sirviendo en las cortes de Sevilla, Córdoba y Marruecos durante su carrera.

Escribió comentarios sobre la obra de Aristóteles (de ahí que fuera conocido como «El Comentador») y elaboró una enciclopedia médica. Jacob Anatoli tradujo sus obras del árabe al hebreo en los años 1200. Sus escritos influyeron en el pensamiento cristiano de la Edad Media y el Renacimiento. En su más importante obra *La incoherencia del incoherente (Tahafut al-tahafut)*, defiende la filosofía aristotélica frente a las afirmaciones de Al-Ghazali de que la filosofía estaría en contradicción con la religión y sería por lo tanto una afrenta a las enseñanzas del Islam.

A finales del siglo XII una ola de fanatismo invade Al-Ándalus después de la conquista de los Almohades y es desterrado y aislado en la ciudad de Lucena, cerca de Córdoba, prohibiéndose sus obras. Meses antes de su muerte, sin embargo, fue reivindicado y llamado a la corte en Marruecos. Muchas de sus obras de lógica y metafísica se han perdido definitivamente como consecuencia de la censura. Gran parte de su obra sólo ha podido sobrevivir a través de

Historia de España

traducciones en hebreo y latín, y no en su original árabe. Su principal discípulo fue Ibn Tumlus (Alcira, 1164-1223), quien le había sucedido como médico de cámara del quinto califa almohade *Al-Nasir*.



Escultura d'Ibn Tumlus a la Plaça de Cassassús

La Arquitectura Musulmana en España: palacios y mezquitas.

Aunque la arquitectura andalusí se asentó sobre la tradición romano-visigoda y aportó los elementos más típicos del mundo islámico: arcos, cubiertas y la rica ornamentación basada en motivos geométricos, vegetales y epigráficos.

La **gran mezquita de Córdoba** es la obra emblemática de al-Ándalus. Su construcción comenzó a mediados del siglo VIII, en tiempos del emir Abd-al-Rahman I, y más tarde sería objeto de sucesivas ampliaciones. Las partes más brillantes datan del siglo X, sobre todo de tiempos del califa al-Hakam II, en cuya época se construyó el espectacular *mihrab*, caracterizado por la riqueza de los materiales empleados (en particular, los mármoles), por la original solución constructiva de las originales bóvedas de nervios y, finalmente, por la impresionante fantasía decorativa que lo acompaña.

Muy importante fue, asimismo, la impresionante **ciudad-palacio de Madinat al-Zahra**, edificada en tiempos de Abd-al-Rahman III. Para su construcción se trajeron materiales de diversos lugares, como el norte de África, de donde procedía el mármol. Madinat al-Zahra albergaba, en su parte superior, una serie de palacios; en la zona media, jardines y vergeles, y en la parte inferior, la mezquita mayor y las viviendas de los servidores de palacio. Desafortunadamente, durante la guerra civil que precedió a la desaparición del califato, Madinat al-Zahra fue destruida.

También hay buenos ejemplos del arte musulmán fuera de Córdoba, como la mezquita toledana de Bib al-Mardom, posteriormente convertida en la iglesia del **Cristo de la Luz**.

Otros ejemplos esenciales de la arquitectura en Al-Ándalus son el Palacio de la **Alfajería** en Zaragoza, del período almorávide, la **torre de la Giralda** en Sevilla, de tiempos almohades, y sobre todo, el palacio granadino de la **Alhambra**, obra cumbre de los nazaríes. Exponente de la potencia económica y el brillo cultural del reino nazarí es un recinto fortificado que reúne en un mismo conjunto, un palacio oficial con funciones administrativas, un palacio privado, la residencia del monarca y amplias zonas de ocio. La Alhambra sobresale por su fantasía ornamental así como la conjunción entre arquitectura y entorno natural.



Mezquita de Córdoba

La antigua **Mezquita de Córdoba**, convertida en el siglo XIII en la actual **Catedral de Santa María de Córdoba**, constituye el monumento más importante de Córdoba (España), y también de toda la arquitectura andalusí, junto con la Alhambra.

Construida a partir del siglo VIII sobre una basílica visigoda, fue objeto de ampliaciones durante el Califato de Córdoba, y tras la conquista cristiana en 1236 fue convertida en catedral, para lo que se realizaron modificaciones, las más sustanciales y polémicas en 1523, cuando la parte central de la antigua sala de oración se transformó con los criterios propios de la arquitectura del Renacimiento.

Con 23.400 metros cuadrados, fue la segunda mezquita más grande del mundo en superficie, por detrás de la Mezquita de la Meca, siendo sólo alcanzada posteriormente por la Mezquita

Historia de España

Azul (Estambul, 1588) y la Mezquita Hassan II (Casablanca, 1993, de 23 hectáreas -23.000 metros cuadrados-). Es uno de los espacios turísticos más visitados y se le ha considerado el primero de los *doce tesoros españoles*.



La **Catedral** de Sevilla fue construida en los siglos XV y XVI en estilo Gótico sobre los restos de la antigua Mezquita Mayor de la Sevilla árabe. Es el edificio religioso más grande de España y el tercero más grande en extensión del mundo Cristiano.



Alhambra de Granada. Patio de los Leones.

CAPITULO III

LA PENINSULA IBERICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS CRISTIANOS.



Los primero núcleos de resistencia cristiana.

Tras la rápida conquista musulmana de la mayor parte de la península, en las montañas del norte se comenzaron a organizar núcleos de resistencia cristianos. Hasta el siglo X, estos núcleos simplemente resisten u ocupan zonas despobladas como el norte de la cuenca del Duero. La hegemonía en ese período está en manos de Al-Ándalus.

El núcleo asturiano.

En el 722, un noble visigodo, Pelayo, y los indígenas astures derrotan en Covadonga a un ejército expedicionario musulmán. A partir de ese momento comienza a organizarse el reino de Asturias.

Historia de España



La gruta de Covadonga, refugio de Don Pelayo.

Alfonso I (739-757) asume la herencia visigoda. Establece el "Fuero Juzgo" y otros elementos políticos. La emigración hacia el norte de población visigodo-hispanorromana refuerza esta continuidad.

Alfonso II (791-842) establece la capital en Oviedo. Durante su reinado se descubre la tumba del Santiago, origen de la gran peregrinación.

Alfonso III (866-910) lleva la frontera hasta la línea del río Duero, ocupando la cuenca norte ("tierra de nadie"). Se escriben varias crónicas que refuerzan la idea de la continuidad del reino astur-leonés y el reino visigodo. A su muerte se traslada la capital a León.

El núcleo navarro.

La zona pirenaica occidental se hallaba entre el estado franco y Al-Ándalus. Tras diversos acontecimientos (Batalla de Roncesvalles contra los francos en el 778) se impuso en el que se denominó reino de Pamplona la dinastía Íñiga.

El núcleo navarro llegó a su apogeo con Sancho III el Mayor. Rey de Navarra entre los años 1000-1035, extendió su poder a Aragón y Castilla. Fue el monarca más poderoso de los reinos cristianos de la Península Ibérica en el s. XI.

El núcleo aragonés.

Zonas de débil poblamiento en el pirineo central. Bajo la influencia primero de los carolingios, después de los navarros. Escasos avances en la reconquista ante el potente núcleo musulmán en torno al valle del Ebro.

El núcleo catalán.

En la zona del norte de la actual Cataluña, el reino franco carolingio estableció la Marca Hispánica. Organizado en condados, pronto el Condado de Barcelona predominó sobre los demás. **Vifredo el Velloso** reconquistó algunos territorios e inició un proceso de independencia respecto al debilitado reino franco. Ya en el siglo X, los sucesores de **Vifredo el Velloso** dejaron de prestar el homenaje feudal debido al monarca francés. El condado de Barcelona pasó a ser un ente político independiente.

Principales etapas de la reconquista.

Se ha venido en denominar **Reconquista** al período de la historia de la Península Ibérica comprendido entre los años 718 (fecha probable de la rebelión de Pelayo) y 1492 (final del reino de Granada). Durante este largo período, reinos cristianos y musulmanes coexistieron y lucharon en el territorio peninsular.

El término es **muy discutible**. Pese a los esfuerzos de algunos de los reinos cristianos por presentarse como "sucesores" de los visigodos, los reinos que "reconquistaron" la península nacieron con posterioridad a la invasión islámica. No obstante, la expresión se utiliza ampliamente entre los historiadores, tanto en España como en el extranjero, para designar este período histórico.

Podemos distinguir diversas fases:

Primera etapa (siglos VIII-X)

Desde las primeras escaramuzas de importancia, como la victoria cristiana en Covadonga (722) se abre un largo período en el que los núcleos cristianos del norte consolidan su territorio y avanzan tímidamente hacia el sur. El reino asturiano alcanzó la **línea del Duero** en el año 910. Esto llevó a que Ordoño II (914-924) trasladara a León el centro político del reino. A partir de entonces se comienza a hablar de reino astur-leonés, y después de reino de León.

Segunda etapa (siglos XI y primera mitad del XII)

Aprovechando la debilidad musulmana tras el fin del Califato y la disgregación de los Reinos Taifas, León y Castilla rebasan la Cordillera Central y ocupan la cuenca del Tajo. **Toledo** se reconquista en 1085. La ocupación del reino de Toledo significó la incorporación a su reino del territorio situado entre el Sistema Central y el río Tajo.

Tras el freno impuesto a la reconquista por la invasión almohade, el avance hacia el sur se reactiva en los reinos orientales cuando Alfonso I de Aragón reconquistó **Zaragoza** en 1118 y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, conquistó **Tortosa** (1148) y **Lérida** (1149). Mientras Portugal conquistaba **Lisboa** en el 1147.

Tercera etapa (fines del siglo XII y principios del XIII)

Tras la interrupción del avance con la llegada de los almohades, poco a poco Castilla-León consiguió dominar el valle del Guadiana y de los pasos de Sierra Morena. Ese proceso culminó con la **batalla de Las Navas de Tolosa (1212)**, que abrió definitivamente el avance cristiano hacia el valle del Guadalquivir y Valencia.

Cuarta etapa (siglo XIII)

Rápida ocupación del valle del Guadalquivir (**Córdoba, Sevilla**) por **Fernando III el Santo** (1252) y de **Valencia** y las **Baleares** por **Jaime I el Conquistador** (1276). Quedará el reducto musulmán de Granada hasta 1492.

La compleja historia política de los reinos cristianos peninsulares

Al avanzar la reconquista Castilla se independizó de León (siglo X, con el conde Fernán González), Portugal de Galicia y Aragón se expandió hacia el sur. Posteriormente **Castilla** absorbería a Asturias, a León, a Galicia y parte del Reino de Navarra. **Aragón** absorbió al condado de Barcelona y al Reino de Valencia (a principios del siglo XII, Petronila de Aragón contrajo matrimonio con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, y el hijo de ambos Alfonso II fue el primer monarca en heredar los títulos de rey de Aragón y conde de Barcelona) A partir de ese momento la unión de estos dos territorios se conoció como la **Corona de Aragón**.

Historia de España

Portugal se constituyó como reino independiente en el siglo XII.

Al final de la Edad Media, la península estaba repartida en cuatro reinos cristianos: **Castilla**, **Aragón**, **Navarra y Portugal** y el reino musulmán de **Granada**.



Batalla de Las Navas de Tolosa, de Van Halen, expuesta en el palacio del Senado (Madrid). Pintura al óleo.

La **Batalla de Las Navas de Tolosa**, llamada en la historiografía árabe *Batalla de Al-Uqab* (معركة العقاب), y conocida simplemente como «La Batalla» en las crónicas de la época, tuvo lugar el 16 de julio de 1212 cerca de la población jiennense de Las Navas de Tolosa. La victoria permitió extender los reinos cristianos, principalmente el de Castilla, hacia el sur de la Península Ibérica, entonces dominado por los musulmanes.

Esta decisiva batalla fue el resultado de la Cruzada organizada en España por el Rey Alfonso VIII de Castilla, el Arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximénez de Rada y el Papa Inocencio III contra los almohades musulmanes que dominaban Al-Ándalus desde mediados del siglo XII, tras la derrota del rey castellano en la batalla de Alarcos (1195), y había tenido como consecuencia llevar la frontera hasta los Montes de Toledo, amenazando la propia ciudad de Toledo y el valle del Tajo.

Al tenerse noticia de la preparación de una nueva ofensiva almohade, Alfonso VIII, después de haber fraguado diferentes alianzas con la mayoría de los reinos cristianos peninsulares, con la mediación del Papa, y tras finalizar las distintas treguas mantenidas con los almohades, decide preparar un gran encuentro con las tropas almohades que venían dirigidas por el propio califa Muhammad An-Nasir, el llamado *Miramamolín* por los cristianos (versión fonética de «Comendador de los Creyentes», en árabe). El rey buscaba desde hacía tiempo este encuentro para desquitarse de la grave derrota de Alarcos.



La Corona de Alfonso VIII

Historia de España



Jaime I de Aragón, El Conquistador

Jaime I de Aragón (Montpellier, 2 de febrero de 1208 - Alcira, 27 de julio de 1276) fue rey de Aragón (1213 - 1276), de Valencia (1239-76) y de Mallorca (1229-1276), conde de Barcelona (1213-1276), señor de Montpellier (1219-1276) y de otros feudos en Occitania.

Hijo de Pedro II el Católico y de María de Montpellier, era el heredero de dos importantes linajes: la Casa de Aragón y el de los emperadores de Bizancio, por parte de su madre.

Tuvo una infancia difícil. Su padre, que acabaría repudiando a la reina, sólo llegó a concebirlo mediante engaño de algunos nobles y eclesiásticos que temían por la falta de un sucesor, y la colaboración de María, haciendo creer a Pedro que se acostaba con una de sus amantes. Estas circunstancias produjeron el rechazo de Pedro II hacia el pequeño Jaime, a quien no conoció sino a los dos años de su nacimiento. A esa edad, el rey hizo un pacto matrimonial para entregar a su hijo Jaime a la tutela de Simón, Señor de Montfort, para casarlo con la hija de éste, Amicia, para lo cual el niño iba a ser recluido en el castillo de Carcasona hasta los 18 años.

A la muerte de su padre, durante la cruzada albigense, en la batalla de Muret (1213), Simón de Montfort se resistió a entregar a Jaime a los aragoneses hasta después de un año de reclamaciones y sólo por mandato del papa Inocencio III. Durante su minoría de edad, estuvo bajo la tutela de los caballeros templarios en el castillo de Monzón, habiendo sido encomendado a Guillém de Mont-Rodon, junto con su primo de la misma edad, el Conde de Provenza Ramón Berenguer V. Mientras, actuaba como regente del reino el conde Sancho Raimúndez, hijo de Petronila de Aragón y Ramón Berenguer IV y tío abuelo de Jaime. Heredó el señorío de Montpellier a la muerte de su madre (1213).

Huérfano de padre y madre, tenía unos 6 años cuando fue jurado en las Cortes de Lérida de 1214. En septiembre de 1218 se celebraron por primera vez en Lérida unas Cortes generales de aragoneses y catalanes, en las cuales fue declarado mayor de edad.

En febrero de 1221 se desposó con Leonor de Castilla, hermana de Doña Berenguela y tía de Fernando III de Castilla. Anulado su primer casamiento por razón de parentesco, contrajo segundo matrimonio con la princesa Violante (8 de septiembre de 1235), hija de Andrés II, rey de Hungría. Por el testamento de su primo Nuño Sánchez, heredó los condados de Rosellón y Cerdeña y el vizcondado de Fenolledas en Francia (1241).

Conquista de Menorca

El monarca aragonés se vio incapacitado para conquistar Menorca a causa de las divisiones internas dentro de su ejército catalán por el botín y la reducción de su ejército debido a unas

Historia de España

malas decisiones; aún así, el monarca consiguió sobre Menorca un vasallaje, rubricado por el tratado de Capdepera, por el cual los musulmanes menorquines aceptaron su soberanía (1231). El vasallaje sobre Menorca sería transferido al reino de Mallorca como parte del testamento de Jaime I. Alfonso III de Aragón conquistaría de forma efectiva esta isla, después de la capitulación de Abû'Umar (1287). Fue repoblada por catalanes, aunque quedó una abundante población musulmana, que más tarde fue desterrada.

Conquista de Ibiza y Formentera

Por último, cedió la sumisión de Ibiza y Formentera a la alta aristocracia catalana (Guillermo de Montgrí, arzobispo de Tarragona, y su hermano Bernardo de Santa Eugenia), que la hizo efectiva en 1235. La isla se repobló con campesinos de Ampurias (1236).

Conquista de Valencia

La Conquista de Valencia por el rey Jaime I, a diferencia de la de Mallorca, fue hecha con un importante contingente de aragoneses. De hecho, en 1231, Jaime I se reunió con el noble Blasco de Alagón y el maestre de la Orden Militar del Hospital en Alcañiz para fijar un plan de conquista de las tierras valencianas. Blasco de Alagón recomendó asediar las poblaciones en terreno llano y evitar las fortificadas. Sin embargo, lo primero que se tomó fueron dos enclaves montañosos: Morella, aprovechando Blasco la debilidad de su gobierno musulmán; y Ares, lugar cercano a Morella tomado por Jaime I para obligar a Blasco de Alagón a que le entregara Morella. La conquista de lo que posteriormente se convertiría en el reino de Valencia comienza en 1232, con la toma de Morella. En 1233 se planea la campaña en Alcañiz, que constaría de tres etapas:

- La primera etapa empieza con la toma de Burriana en 1233 y Peñíscola.
- La segunda etapa se dirige al sur llegando hasta el Júcar, en la ciudad de Alcira donde se encontraba el único puente de toda Valencia que cruzaba el Júcar. El 30 de diciembre de 1242 fue conquistada esta villa, permitiendo así la definitiva conquista del Reino de Valencia.
- La tercera etapa abarca desde 1243 a 1245, llegándose a los límites estipulados en el tratado de Almizrra en 1244, firmado entre Jaime I y el infante Alfonso (futuro Alfonso X de Castilla) para delimitar las áreas de expansión sobre territorio musulmán entre Castilla y la Corona de Aragón. Las tierras al sur de la línea Biar-Villajoyosa quedaron reservadas para Castilla (incluyendo el reino de Murcia), incorporándose al reino de Valencia por Jaime II de Aragón tras las Sentencias arbitrales de Torrellas (1304) y el tratado de Elche (1305).

En esta última etapa y en los años siguientes, Jaime I tuvo que hacer frente a diversas revueltas de la población mudéjar, encabezadas por el caudillo al-Azraq.

Jaime I obtuvo un gran triunfo sobre la nobleza aragonesa al convertir las tierras conquistadas en Valencia en un reino diferenciado, unido a la Corona de Aragón (1239), respetando sus usos y costumbres y estableciendo los Fueros de Valencia *els Furs*. La creación del reino provocó una iracunda reacción de la nobleza aragonesa, que veía así imposibilitada la prolongación de sus señoríos en tierras valencianas.

Modelos de repoblación y organización de los reinos cristianos.

Posteriormente a la conquista tiene lugar el proceso de **repoblación**: la ocupación efectiva y su puesta en explotación económica de los territorios conquistados.

Distinguímos diferentes tipos en las diversas fases de la reconquista:

- **Presura o Aprisco**, en la repoblación del **valle del Duero** o de la **plana de Vic** (zonas casi desérticas)
 - Los campesinos, a veces pero no siempre dirigidos por un noble o un clérigo, ocupan de forma libre la tierra. El rey sanciona posteriormente la legalidad de la propiedad.
 - Esta repoblación genera una sociedad de campesinos libres basada en la pequeña propiedad. Estos campesinos se halla comprometidos en la defensa militar de la tierra conquistada (campesinos-villanos castellanos)
- **Repoblación concejil**, en los **valles del Ebro y el Tajo**.
 - La repoblación se basa en la creación de concejos y ciudades con su alfoz, a las que se les dota de Fueros o Cartas Pueblas. Estos fueros otorgan libertades y privilegios a sus habitantes para atraer a la población a una zona peligrosa de frontera. La caballería villana queda encargada de la defensa y se configura como el grupo social hegemónico en los nuevos núcleos de población.
 - Esta repoblación fue dirigida por el rey y configura una sociedad basada en la mediana propiedad.
 - En las zonas como Toledo o Zaragoza, la abundante población musulmana fue expulsada al campo o a las zonas de los arrabales de las urbes.
- **Repoblación de los valles altos del Júcar-Turia y el Guadiana**:
 - La repoblación se basó en repartimientos a las grandes Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa (Aragón).
 - Esta repoblación creó una zona caracterizada por los grandes latifundios ganaderos jalonados de fortalezas para la defensa del territorio de frontera.
- **Repoblación de Extremadura, valle del Guadalquivir y fachada levantina**:
 - Los reyes otorgaron grandes territorios a los nobles y soldados que participaron en la conquista militar: **donadíos** (grandes latifundios en manos de la gran nobleza) o **heredamientos** (propiedades más pequeñas)
 - El nuevo tipo de estructura agraria se basó en la gran propiedad.
 - En las ciudades se organizaron concejos.
 - La mayor parte de los musulmanes tendieron a huir al reino de Granada. En los regadíos levantinos, sin embargo, muchos permanecieron trabajando para la nobleza cristiana.
 - En Baleares, hubo repartimientos entre la nobleza, siendo la población musulmana diezmada o expulsada.

Pese a estos diferentes modelos de repoblación, el modelo de **sociedad feudal** se consolidó a lo largo de toda la península con sus instituciones típicas como el vasallaje, el señorío territorial y señoría jurisdiccional.

Historia de España

Sociedad jerarquizada organizada en estamentos:

- **Nobleza** (los que guerrean). Grandes propietarios de la tierra (señorío territorial y señorío jurisdiccional). Grupo privilegiado pero heterogéneo (alta nobleza, hidalgos, caballeros villanos)
- **Clero** (los que oran). También poseen tierra y señoríos. También es un estamento heterogéneo (Alto y bajo clero)
- **Campesinado** (los que trabajan). Normalmente no son propietarios y están sujetos a la dependencia de sus señores (derechos señoriales).

Desde el siglo XI, el desarrollo urbano propiciará el desarrollo de las ciudades y de un nuevo grupo social: **la burguesía**. Aunque perteneciente al grupo no privilegiado (pagan impuestos) consiguieron una cierta autonomía en el gobierno de las urbes (concejos) y participación en Cortes.

También nos encontramos con **minorías religiosas y étnicas marginadas**: los judíos, mayoritariamente urbanos, y los mudéjares, que viven preferentemente en el campo.



Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos.

Durante la Edad Media, a la vez que la guerra y el enfrentamiento, tuvo lugar la coexistencia y la fusión entre las tres culturas y religiones presentes en la península: la cristiana, la musulmana y la judía.

Hasta el siglo X, la España islámica fue culturalmente muy superior a los reinos cristianos. Sólo los monasterios, como el de Ripoll o Sahagún, preservaron y transmitieron la cultura mediante la copia y conservación de libros.

En el siglo IX tuvo lugar un hecho clave: el descubrimiento de los restos del apóstol Santiago. Nació así la Ruta Jacobea de peregrinación. El **Camino de Santiago** se convirtió en una ruta clave en la difusión cultural. Llegaron modelos literarios, como los cantares de gesta, y estilos artísticos, como el románico y el gótico. La influencia cultural también tuvo lugar en sentido contrario y las aportaciones culturales de los reinos cristianos hispanos y la influencia de la cultura hispanomusulmana llegaron al resto de Europa.

A partir del siglo XI se inicia un fuerte desarrollo cultural paralelo a la formación de las lenguas romances: castellano (*Cantar del Mío Cid*, 1207), gallego, portugués, catalán-valenciano. En el s. XIII aparecieron las **Universidades** (Salamanca, 1218).

El puente cultural entre mundo islámico y cristiandad fue la prestigiosa **Escuela de Traductores de Toledo** que alcanzó su apogeo con Alfonso X el Sabio (s. XIII). Allí colaboraron cristianos, musulmanes y judíos que traducían del árabe al latín y, luego, directamente al castellano. La Escuela fue muy importante en la difusión en la península y Europea de las obras científicas, filosóficas y literarias de griegos, romanos y orientales.



El arte románico.

En el siglo XI penetró en tierras hispanas el arte **románico**, estilo internacional de la cristiandad de la época. Sus rasgos más singulares eran el predominio del macizo sobre el vano y el carácter simbólico de la mayoría de sus elementos,

Los edificios más significativos de este estilo son el monasterio catalán de Santa María de Ripoll; la catedral de Jaca, en Aragón; la iglesia de San Martín de Frómista, en tierras palentinas, y la catedral de Santiago de Compostela.

Como muestras de la escultura románica podemos recordar el célebre Pórtico de la Gloria en la catedral de Santiago de Compostela, la impresionante fachada del monasterio de Ripoll o el tímpano de la portada de la catedral de Jaca.

En el terreno pictórico cabe señalar, como obras más representativas, las de San Isidoro de León o las de San Climent de Taüll en Lérida.



Santa María de Ripoll

Historia de España



San Martín de Fromista, Palencia



Catedral de Santiago de Compostela

El arte gótico.

A partir del siglo XIII triunfó en la cristiandad un nuevo estilo, el **gótico**. En contraste con el románico, el gótico daba primacía al vano sobre el macizo, a la vez que buscaba rasgos como la verticalidad y la luminosidad. También le caracterizaba su pretensión naturalista.

De este estilo son las espectaculares catedrales de Burgos, Toledo y León, las tres situadas en la Corona de Castilla. En la de Aragón podemos mencionar las catedrales de Barcelona y Palma de Mallorca.

En el terreno de la escultura, la obra maestra es, sin duda alguna, el Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana, muestra excepcional de la transición del arte románico al gótico.

La pintura, por su parte, alcanzó un gran desarrollo en el siglo XV, con nombres tan relevantes, en la Corona de Castilla, como los de Jorge el Inglés (Iñigo López de Mendoza) o Fernando Gallego (Martirio de Santa Catalina), y Bartolomé Bermejo (Santo Domingo) y Jaime Huguet (El martirio de Cristo) en la Corona de Aragón.

Alcanzó, asimismo, un notable desarrollo el arte mudéjar, sobre todo en Castilla y Aragón. Este estilo se adaptó a las líneas del románico y del gótico, pero introdujo novedades como el uso del ladrillo o el azulejo o la presencia de elementos ornamentales de raíz musulmana. Ejemplos típicos del arte mudéjar nos lo ofrecen el alcázar de Sevilla, el monasterio de las Claras en Tordesillas (Valladolid) o la torre de San Martín en Teruel.



Catedral de Burgos

Historia de España



Catedral de Toledo



Catedral de León

Historia de España



Catedral de Barcelona

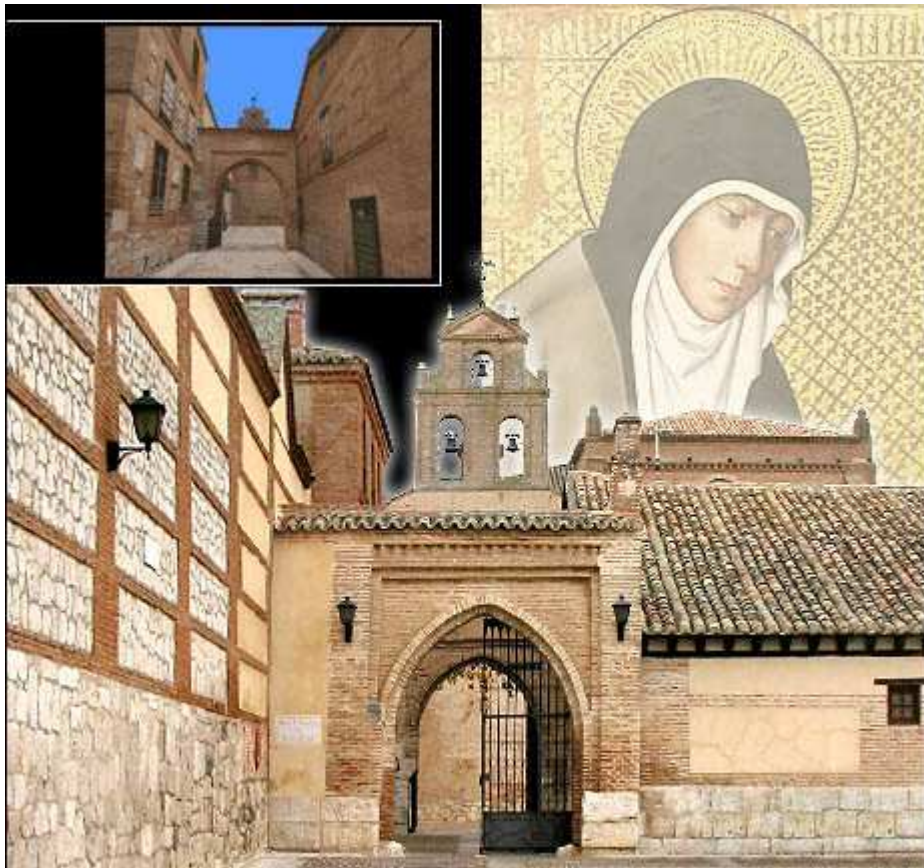


Catedral de Palma de Mallorca

Historia de España



Alcázar de Sevilla



Monasterio de Santa Clara, Tordesillas

CAPITULO IV

LA BAJA EDAD MEDIA: La crisis de los siglos XIV y XV

ORGANIZACION POLITICA E INSTITUCIONES

El reino de Castilla.



En la zona occidental de la península aparecieron tres grandes núcleos políticos: los reinos de Portugal, León y Castilla. Portugal siguió una historia diferenciada, y **León y Castilla** vivieron un complejo proceso en el que ambas coronas se unieron y desunieron a lo largo de los siglos XI y XII. Finalmente con **Fernando III de Castilla** tuvo lugar la unión definitiva en el **1230**.

La organización territorial del reino era muy compleja. Dentro del reino de Castilla existía el reino de Galicia, el señorío de Vizcaya y los territorios de Álava y Guipúzcoa. Así el monarca tenía los títulos de Rey de Castilla, León, señor de Vizcaya...

La historia política de los siglos XIV y XV fue realmente compleja y estuvo llena de crisis. Al fortalecimiento del poder real conseguido por Alfonso XI con la aprobación del **Ordenamiento de Alcalá** en **1348**, le sucedió una brutal crisis con la **guerra civil entre el Pedro I el Cruel y Enrique II de Trastámara**. La victoria de este último trajo una nueva dinastía, los Trastámara, al poder y el fortalecimiento del poder nobiliario ("las mercedes enriqueñas").

Castilla fracasó en su intento de anexión de Portugal en la **batalla de Aljubarrota** (1385).

En el siglo XV, los reinados de Juan II y Enrique IV vieron importantes conflictos internos en los que la nobleza reforzó sus posiciones. A Enrique IV le sucedió su hermana Isabel de Castilla, la futura Isabel la Católica.

Historia de España



Fernando III de Castilla, el Santo (Monasterio de Valparaíso, Peleas de Arriba, Zamora, 1201 – Sevilla, 1252), fue Rey de Castilla (1217 – 1252) y de León (1230 – 1252). Es también conocido como *Santo Rey Don Fernando*, que fue canonizado por la Iglesia Católica en 1671, siendo Papa Clemente X .

Hijo del rey Alfonso IX de León y de Berenguela de Castilla, el Papa Inocencio III declaró nulo en 1204 el matrimonio alegando el parentesco de los cónyuges, tras lo cual Berenguela volvió a la corte de su padre (el rey de Castilla) con todos sus hijos.

Tras la temprana muerte del rey de Castilla Enrique I, hermano menor de su madre y la abdicación de ésta, obtiene en 1217 el reino de Castilla, en un acto realizado en la Plaza Mayor de Valladolid. Una vez nombrado rey, tuvo que enfrentarse a la casa de los Lara por una revuelta nobiliaria, fomentada por el vecino reino de León. Contrae matrimonio con Beatriz de Suabia (1219). A partir de 1224, aprovechando las discordias surgidas entre los almohades a la muerte de Abu Yacub Yusuf, dedicó su esfuerzo a dirigir las campañas de conquista de los territorios dominados por los musulmanes, combinando hábilmente las acciones diplomáticas con beneficiosas intervenciones bélicas que se valían de las discordias existentes en los distintos reinos musulmanes. Así, entre 1225 y 1227 las tropas castellanicas conquistan Andújar, Martos y Baeza, lugares clave para la conquista de Andalucía.

A la muerte de su padre Alfonso IX en 1230, rey de León, reivindicó el trono de León, que el rey, su padre, había legado a Sancha y Dulce, hijas de su matrimonio con Teresa de Portugal. Tras una reunión entre las dos princesas, Teresa de Portugal y Berenguela de Castilla, se firma el Tratado de Valencia de Don Juan, en el que se declara la inviabilidad del testamento de Alfonso IX y el traspaso de la corona de León a Fernando a cambio de una compensación a Dulce y Sancha, que incluía la cesión de tierras que se reincorporarían a Castilla cuando éstas murieran. De ese modo se unieron para siempre León y Castilla en la persona de Fernando.

Tras lograr la unión de sus reinos, se dedica de manera sistemática a la conquista del valle del Guadalquivir. En 1231 tomó el pueblo de Cazorla en Jaén, junto al arzobispo de Toledo, Don Rodrigo Jiménez de Rada. Las fuerzas reales se adueñan posteriormente de la campiña cordobesa y de forma inesperada se apoderan de la capital cordobesa en 1236. En 1243, el rey del taifa de Murcia se sometió a vasallaje y poco después su hijo, el Infante Alfonso, ocupó el reino murciano de forma pacífica. Un año después, en 1244, se establecen las fronteras con el Reino de Aragón en el Tratado de Almisra, asignando al reino de Castilla las plazas de Orihuela, Elche y Alicante.

Desde entonces fue avanzando por el Guadalquivir. Jaén es conquistada tras años de ataques en 1246, y en noviembre del año 1248 se apodera de Sevilla, tras quince meses de asedio y con el auxilio del marino Ramón de Bonifaz, a quien el rey había encargado en 1247 la formación de una flota con naves procedentes del Cantábrico y con la que habría de remontar el río Guadalquivir y completar el cerco sobre la ciudad. A la toma de Sevilla siguió la de Medina Sidonia y Arcos de la Frontera, entre otras. Cuando falleció en 1252, preparaba una expedición contra el norte de África, tratando de evitar las posibles amenazas que pudieran proceder de esa zona.

Historia de España



Pedro I de Castilla (Burgos, Castilla, 30 de agosto de 1334 – Montiel, Castilla, 23 de marzo de 1369), llamado *el Cruel* por sus detractores y *el Justiciero* por sus partidarios, fue rey de Castilla y de León desde el 26 de marzo de 1350, poco antes de tener 16 años, hasta su muerte con 35.

Al final de su reinado ostentaba los títulos de rey de Castilla, Toledo, León, Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, el Algarve, Algeciras y señor de Vizcaya y de Molina.



Enrique II de Castilla (Sevilla, 13 de enero de 1333 o a principios de 1334 - † Santo Domingo de la Calzada, 29 de mayo de 1379), primer rey de Castilla de la dinastía Trastámara, llamado *el Fratricida* o *el de las Mercedes*.

Historia de España



La **batalla de Aljubarrota** aconteció al final de la tarde del 14 de agosto de 1385, entre tropas portuguesas al mando de Juan I de Portugal y de su condestable Nuno Álvares Pereira, y el ejército castellano de Juan I de Castilla. La batalla se dio en el campo de San Jorge en los alrededores de la villa de Aljubarrota, entre las localidades de Leiria y Alcobaça en el centro de Portugal. El resultado fue la derrota de los castellanos, el fin de la crisis portuguesa de 1383-1385 y la consolidación de Juan I como rey de Portugal, el primero de la dinastía de Avis. La paz definitiva con Castilla se estableció en 1411.

Las Instituciones

El rey se veía asistido en su acción de gobierno por diversas instituciones centrales: el **Consejo Real**, la **Audiencia**, encargada de la administración de justicia, y la **Real Hacienda**, encargada de los impuestos.

En estos siglos se fueron construyendo dos instituciones claves para el poder real: un **Ejército Real** permanente y una **Burocracia** cada vez más compleja, formada por **letrados**, expertos preparados en las universidades.

En el siglo XII (1188) nacieron las **Cortes**, asamblea estamental formada por representantes de la nobleza, el clero y las ciudades. Este organismo carecía de poder legislativo pero decidía sobre los impuestos extraordinarios y tenía la capacidad de presentar peticiones al rey.

La administración local se basó en la institución de los **Concejos**. Los Concejos o Ayuntamientos terminaron bajo el control de las oligarquías urbanas (nobleza, clero, burgueses).

ORGANIZACIÓN POLITICA E INSTITUCIONES

El reino de Aragón.

El reino de Aragón más que un reino unificado fue una **confederación** de reinos, Aragón, Valencia y Mallorca, y el Principado de Cataluña que poseían distintas instituciones y leyes.

A menudo se caracteriza la monarquía aragonesa como una “**monarquía pactista**”, en la que el poder del monarca era débil y el rey debía de pactar con los estamentos privilegiados y respetar las leyes de cada reino a la hora de tomar una decisión.

Al frente de cada reino había un **lugarteniente** del Rey que actuaba como su delegado.

Otras instituciones eran el **Consejo Real** y la **Audiencia**.

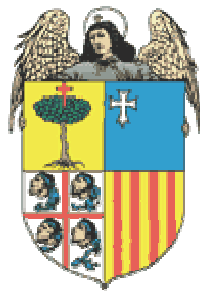
En el siglo XIII nacieron las **Cortes** en los reinos de Cataluña, Aragón y Valencia. Fueron organismos independientes en cada reino y fueron adquiriendo un creciente poder.

Las Cortes eran **asambleas estamentales** donde se reunían representantes de los dos estamentos privilegiados y del patriciado urbano (alta burguesía de las ciudades). Dominadas por la nobleza y el clero, **controlaron el poder del monarca** y velaron por los intereses feudales del clero y la nobleza limitando el poder del monarca.

Las **Cortes catalanas** crearon una institución, la Diputación del General de Cataluña o **Generalitat**, que se convirtió de hecho en una especie de gobierno del Principado. En Valencia y Aragón se crearon posteriormente Diputaciones del Reino, instituciones similares a la catalana.

En Aragón existió la institución del **Justicia de Aragón**, cargo asignado a un miembro de la nobleza que velaba por el mantenimiento de los privilegios estamentales frente al poder del rey.

La Administración territorial se organizó en **merindades o veguerías**. El órgano de poder en las ciudades fue el **municipio** que a fines de la Edad Media quedó bajo el control de las oligarquías locales (*Concell de Cent* de Barcelona)



Justicia de Aragón

La figura de la Justicia de Aragón nació a finales del siglo XII e inicios del XIII como mediador y moderador en las pugnas y diferencias entre el Rey y la Nobleza de la época. Después del Rey, era el Justiciazgo la institución más importante y prestigiosa de la organización política del Reino de Aragón. Con el paso del tiempo, el Justicia se convertiría en juez encargado de dirimir los conflictos entre la monarquía y los ciudadanos.

Durante siglos presidió las Cortes de Aragón en ausencia del Rey, tomó juramento a todos los Reyes de Aragón en la Catedral de La Seo de Zaragoza, desempeñó las funciones de un Magistrado y asumió la interpretación del Derecho Aragonés.

Historia de España

Pero su función más importante y prestigiosa era recordar a quien gobernaba que las leyes las debían de cumplir todos, empezando por el que las promulgaba. Y así, ya en el juramento de los Reyes de Aragón decía: 'Te hacemos Rey si cumples nuestros Fueros y los haces cumplir, si no, no'

Esta Institución sufrió diversos avatares por defender las leyes y soportó represalias transcendentales en diversos momentos de la Historia. Los más tristes fueron los hechos conocidos como las Alteraciones de 1591. Estas revueltas ciudadanas acabaron con la decapitación de **Don Juan de Lanuza, el Mozo**, por enfrentarse a la voluntad del rey de España, Felipe II, que había penetrado en Aragón con sus ejércitos, contrariando fueros que el mismo rey había firmado y se había obligado a respetar. Otro rey de España, Felipe V de Borbón, suprimió la figura del Justicia en el año 1711.

La figura de la Justicia de Aragón reapareció en 1982 recogida en el **Estatuto de Autonomía de Aragón** y amparada por la Constitución de 1978. El Justicia es la tercera autoridad de la Comunidad Autónoma, junto al Presidente de la Diputación General de Aragón y al presidente de las Cortes.



Juan de Lanuza

Crisis demográfica, economía y política.

Los siglos XIV y XV estuvieron marcados por una **profunda crisis demográfica, económica y política**. En Castilla la crisis tuvo su apogeo en el siglo XIV, mientras que en Aragón y Cataluña el momento peor fue el siglo XV.

Crisis demográfica

Las malas cosechas se repitieron a lo largo de estos siglos. Las técnicas agrícolas no habían evolucionado lo suficiente para evitar los estragos causados por la mala climatología.

El ciclo se repitió varias veces: **malas cosechas, escasez de alimentos, carestía, hambre**. En esas circunstancias de desnutrición, la población era fácilmente atacada por las **epidemias**. La Peste Negra 1348-1351 fue la más brutal, pero no la única. Se estima que en algunas zonas la población descendió entre el 20 y el 40%.



La **Peste Negra** fue una devastadora pandemia que asoló Europa en el siglo XIV y que, se estima, mató cerca de un tercio de la población del continente. La mayor parte de los científicos cree que la peste negra fue un brote de peste bubónica, una terrible enfermedad que se ha extendido en forma de pandemia varias veces a lo largo de la historia. La peste es causada por la bacteria *Yersinia pestis* que se contagia por las pulgas con la ayuda de la rata negra (*Rattus rattus*), que hoy conocemos como rata de campo.

La mayor epidemia del siglo XIV comenzó quizá en algún lugar del norte de la India, probablemente en las estepas de Asia central, desde donde fue llevada al oeste por los ejércitos mongoles. La peste fue traída a Europa por la ruta de Crimea, donde la colonia genovesa de Kaffa (actual Teodosia) fue asediada por los mongoles. La Historia dice que los mongoles lanzaban con catapultas los cadáveres infectados dentro de la ciudad (si bien la enfermedad no se contrae por contacto con los muertos).

Los refugiados de Kaffa llevaron después la peste a Messina, Génova y Venecia, alrededor de 1347/1348. Algunos barcos no llevaban a nadie vivo cuando alcanzaban las costas. Desde Italia la peste se extendió por Europa afectando a Francia, España, Inglaterra (en junio de 1348) y Bretaña, Alemania, Escandinavia y finalmente el noroeste de Rusia alrededor de 1351.

Crisis económica.

Crisis demográfica golpeó duramente a una agricultura que no había evolucionado tecnológicamente. Amplias zonas se **despoblaron, reduciéndose las tierras puestas en cultivo** a la vez que, en muchas zonas, **escaseaba la mano de obra** campesina. El **descenso de las rentas de los grandes propietarios**, la nobleza, fue la lógica consecuencia de esta situación.

Historia de España

Esta nueva situación (falta de mano de obra, zonas despobladas y tierras no cultivadas que podían ser utilizadas para pastos) llevó a que en Castilla la **ganadería transhumante ovina** se impusiera como principal actividad económica. Los privilegios del Honrado Concejo de la **Mesta**, asociación de los grandes ganaderos castellanos fundada por Alfonso X el Sabio en el 1273, aumentaron notablemente.

La artesanía también entró en declive ante el descenso de la demanda provocado por el descenso demográfico y el empobrecimiento de la población.

El comercio fue **la actividad menos afectada** por la crisis:

El **comercio castellano** continuó creciendo. Basado en la exportación de lana y la importación de productos manufacturados de lujo y dirigido esencialmente a Flandes.

El **comercio catalán** en el Mediterráneo, se basó en la exportación de productos textiles y la importación de sedas y especias, se mantuvo en el siglo XIV, aunque decayó en el XV.

En estos siglos hubo importantes avances comerciales: ferias (Medina del Campo), consulados (catalanes por todo el mediterráneo), técnicas bancarias (letra de cambio, sociedades mercantiles)

Crisis social.

La disminución de ingresos de la nobleza llevó a que los grupos sociales dominantes **intensificaran la explotación del campesinado** estableciendo nuevos y más duros derechos señoriales.

La reacción campesina llevó a diversos levantamientos en el siglo XV:

- **Guerras irmandiñas** en Galicia.
- **Payeses de remensa** en Cataluña. Este conflicto concluyó con Sentencia arbitral de Guadalupe de 1486 adoptada por Fernando el Católico. La sentencia puso fin a la última reminiscencia de la servidumbre medieval en España.

El malestar social dio lugar a otros tipos de conflicto. **Conflictos sociales urbanos**, como el que enfrentó a la Biga, alta burguesía, y la Busca, clases populares, en la Barcelona del siglo XV. Rebrote del **antisemitismo** que llevó a múltiples **progroms** contra las comunidades judías en el siglo XIV y XV. Como resultado de esta violencia, muchos judíos se convirtieron al cristianismo. Serán los *conversos* o *cristianos nuevos*.

Crisis política

La crisis generalizada tuvo también su expresión política. El foco de conflicto principal fue la **pugna entre los monarcas y los grupos privilegiados, nobleza y clero, por la hegemonía política**.

En Castilla hubo varios conflictos de gran gravedad:

- La **guerra civil** entre **Pedro I y Enrique de Trastámara** a fines del siglo XIV trajo al trono a una nueva dinastía, los Trastámara, y significó el triunfo coyuntural de la nobleza
- Los reinados de **Juan II y Enrique IV** en el siglo XV se caracterizaron por múltiples conflictos. A Enrique IV le sucedió su hermana **Isabel de Castilla**.

Historia de España

En Aragón estalló la **guerra civil** al enfrentarse el rey **Juan II** con la nobleza y el clero catalanes (1462-1472). La confluencia de esta guerra civil con los conflictos de los **remensa** en el campo y el de la **Busca** y la **Biga** en Barcelona dejaron al principado de Cataluña destrozado. A Juan II le sucedió **Fernando de Aragón**.



Juan II cae mansamente en mano de los Ingleses



Fernando II de Aragón e Isabel

La expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.

Pedro III el Grande (1276-1285) lanzó a la Corona aragonesa a una política de auténtico imperialismo mediterráneo.



Pedro III el Grande en el collado de las Panizas (Mariano Barbasán Lagueruela)

Aragón se incorporó tres grandes islas del Mediterráneo occidental: **Sicilia, Córcega y Cerdeña.**

Esta expansión chocó con los intereses de la corona francesa y del Papa. Se inicia así un elemento clave de la política exterior aragonesa, y posteriormente española, que se prolongará durante varios siglos: la lucha con Francia por la hegemonía en los estados italianos.

Con **Jaime II (1291-1327)** el imperialismo catalano-aragonés en el Mediterráneo experimentó un nuevo impulso. La aventura de los almogávares en el Mediterráneo oriental es la más célebre expresión de este proceso.

Los **almogávares** eran soldados mercenarios, originarios de tierras de la Corona de Aragón. En la primera mitad del siglo XIV, recorrieron el mar Mediterráneo ayudando a diversas campañas aragonesas impulsadas por el expansionismo comercial catalán. *Almogavar* significa en árabe 'el que hace algaradas o correrías' del vocablo 'al-mugawar'.

En el año 1302 embarcaron hacia Bizancio (la antigua Constantinopla, actual Estambul). El emperador bizantino les había contratado para luchar contra los turcos. Al frente iba **Roger de**

Historia de España

Flor (1267-1305), aventurero de origen alemán, con el que obtuvieron grandes victorias contra los turcos en Asia Menor.

Sin embargo, tras el asesinato de Roger de Flor en 1305 se dedicaron, como forma de venganza, a la devastación y al saqueo. Posteriormente se pusieron al servicio del duque de Atenas, pero en 1311 ocuparon dicho condado. Su entrada en la capital ateniense al grito de "Aragón, Aragón" es el punto culmen de la dominación catalano-aragonesa del Mare Nostrum. En 1319 crearon el señorío de Neopatria.

Hay que destacar que el coste económico de estas empresas imperialistas forzó a los reyes de Aragón a pedir ayuda continuamente a la nobleza y al clero. Este es uno de los factores que explican que la monarquía aragonesa fuera una "monarquía pactista"

El último impulso del imperialismo catalano-aragonés en el mediterráneo llegó con **Alfonso V el Magnánimo (1416-1458)** quien anexionó el **reino de Nápoles** en 1443, en lucha contra los franceses y las potencias italianas (Venecia, Florencia y el Papa). A partir de este momento, Alfonso V estableció su corte en Nápoles, convirtió la ciudad un gran centro humanístico y se dedicó por completo a la política italiana.

Expansión marítima en el Mediterráneo de la Corona de Aragón

 imprimir



Historia de España



Los **almogávares** fueron unas tropas de choque de la Corona de Aragón formadas por infantería ligera, activos en el Mediterráneo entre los siglos XIII y XIV. Sobre el origen del nombre existen diversas teorías: su origen en la palabra árabe *al-mugavar* («los que provocan disturbios») o en *al-mukhvir* («portador de noticias»), y finalmente una tercera teoría sostiene que viene del adjetivo *gabar*, que se traduce como «orgulloso» o «altivo».

Se empieza a tener noticias de este cuerpo a partir de principios del siglo XIII, cuando solían hacer incursiones en tierras musulmanas (de una duración de uno a dos días), estructurados en escuadrones de doce hombres, comandados por un *almugaten* (del árabe *al-mucaddem*, «el capitán», «el que dirige») y si era una operación de mayor envergadura por un *adalid* (del árabe *al-dalla*, «enseñar el camino», "guía"), de designación real.

Estas tropas estaban integradas por oficiales catalanes y aragoneses, y una tropa formada principalmente por campesinos y pastores oriundos de los valles pirenaicos (aunque los había de muy diversa procedencia: valencianos, navarros e incluso sicilianos). Los almogávares habían sido arruinados por las continuas incursiones de las tropas árabes y actuaron como mercenarios al servicio del rey de Aragón. Se caracterizaban por ser tropas de choque de infantería que combatían a pie, con armas y bagajes ligeros, generalmente con un par de lanzas cortas (*azconas*),¹ un cuchillo largo (llamado *coltell*) y a veces un pequeño escudo redondo como única defensa. Llevaban la barba crecida y vestían pobremente, únicamente un camisón corto (tanto en verano como en invierno), llevaban un grueso cinturón de cuero y calzaban abarcas de cuero. Además siempre llevaban consigo una buena piedra de fuego, con la que antes de entrar en batalla solían golpear sus armas, por los que estos echaban unas enormes chispas, que unidos a sus terribles gritos, aterrorizaban a sus enemigos. De gran valor y fiereza, entraban en combate al grito de «*Desperta Ferro! Matem, matem*»,² «*Sant Jordi!*» o «*Aragón!*»

Tras combatir en la Reconquista y en el sur de la península Itálica, realizaron sus gestas más importantes en Oriente, principalmente en el Imperio Bizantino durante el siglo XIV. La expedición de los almogávares al Imperio Bizantino es fruto de tres situaciones:

- Federico II de Sicilia quería deshacerse de los almogávares, ya que estaban causando desórdenes en la isla al haberse quedado sin ningún cometido tras firmarse la paz de Caltabellota (1302). Este acuerdo puso fin a las luchas entre los catalanes y la casa de Anjou, dejando Nápoles para Carlos II de Anjou y Sicilia para Federico.
- Después del mismo acontecimiento, el antiguo templario Roger de Flor (Brindisi 1266 (?)- Adrianópolis 1305) tenía interés en no ser entregado por sus antecedentes en manos de sus adversarios, ya que Federico tenía muy buena relación con la Santa Sede y tuvo miedo de que la orden del Temple lo reclamara.
- El emperador bizantino Andrónico II Paleólogo tenía urgente necesidad de tropas para conjurar el peligro turco que avanzaba desde Asia Menor.

Historia de España

Se forma así la *Gran Compañía Catalana de los Almogávares* (*Societate Catalanorum*) teniendo al frente a Roger de Flor, que pidió esposa y el título de *Mega Dux*, al emperador bizantino, lo cual le fue concedido. La expedición zarpó de Sicilia en el verano de 1302 contando con 32 naves y 2.500 soldados, que, junto con sus mujeres e hijos, contabilizaban un total de 7.000 personas.

Tras su llegada a territorio bizantino, y tras una escaramuza con unos genoveses que deja a 3.000 de ellos muertos, entran en batalla contra los turcos, terminando con la vida de unos 13.000 (todos los varones mayores de diez años, no se hacían prisioneros). Prosiguen obteniendo grandes éxitos en su lucha, tomando Filadelfia, Magnesia y Éfeso, y obligando a los turcos a retirarse en Cilicia y en Tauro. Ramón Muntaner, uno de los integrantes de la expedición, narra en su *Crónica de los Almogávares* que en la batalla de Monte Tauro se enfrentaron a un ejército de unos 40.000 turcos, que se retiraron tras perder aproximadamente 18.000 hombres.

Sin embargo, luchas de poder y problemas de avituallamiento hacen que se encaminen hacia Tesalia, que un siglo antes había caído en manos de barones francos tras la Cuarta Cruzada, y no había sido recuperada por los emperadores de Nicea al tomar Constantinopla.

En 1304, el emperador de Bizancio nombra César a Roger de Flor, lo cual fomenta las intrigas palaciegas. Tras pasar el invierno en Gallípoli, planean regresar a su lucha contra los turcos, pero Miguel, hijo del emperador, invita a Roger de Flor a una celebración en su honor en Adrianópolis. Tras los festejos, unos mercenarios alanos contratados para tal efecto asesinan a Roger de Flor y a la guardia que lo acompañaba: era el 4 de abril de 1305. Confiaban que los almogávares, sin líderes, se rindieran. Éstos, hacen justo lo contrario, comienzan la llamada «venganza catalana», arrasan pueblos y aldeas y derrotan a los griegos. Alarmado el Emperador, manda un gran ejército contra ellos, pero los almogávares se alzan con la victoria, matando a unos 26.000 bizantinos. A continuación persiguen a los mercenarios alanos, asesinandolos a todos menos a sus mujeres: 8.700.

Terminada su venganza, los almogávares forman un consejo de gobierno (*Consell de Dotze*) y son contratados por el duque de Atenas para luchar contra los griegos. Sin embargo, una vez realizado el trabajo, el barón franco se niega a pagarles y los almogávares se enfrentan a él, derrotándolo en la batalla del río Cefis (1311) y toman posesión del ducado en nombre de la Corona de Aragón, negándose a devolverlo al teórico legítimo heredero del barón. El Papa los insta a devolver el territorio, pero al negarse, los excomulga en 1318.

En este periodo, los almogávares aprovechan para ampliar sus territorios con Neopatria (las tierras del duque de Tesalia, muerto sin descendencia), pasando estas tierras al control de la Corona de Aragón.

En 1331, un fuerte ejército armado en Francia con el beneplácito del Papa intenta recuperar Atenas, pero es derrotado. El dominio de los reyes de la Corona de Aragón sobre estos ducados se mantuvo hasta 1391.

Sus caudillos más importantes fueron Roger de Flor, Bernat de Rocafort y Berenguer d'Entença.

Sobre ellos se han escrito numerosas novelas históricas (entre ellas *Bizancio*, de Ramón J. Sender).

LAS RUTAS ATLANTICAS: Castellanos y Portugueses.

Las Islas Canarias.

Desde el siglo XIII se estaba produciendo una lenta pero inexorable mutación geográfica desde el Mediterráneo hacia el Atlántico, debido a numerosos factores, tanto políticos como económicos y tecnológicos.

La fachada marítima de Portugal y la costa atlántica de Andalucía ocupaban, desde ese punto de vista, una posición estratégica de primera magnitud. En el transcurso del siglo XV la Corona de Castilla, que había puesto los pies en las islas Canarias al comenzar dicha centuria, fue protagonista de una notable expansión por la costa occidental de África, ya fuera para explotar sus pesquerías o para realizar un lucrativo comercio.

En esas actividades participaban, sin duda, los grandes linajes de la nobleza de Andalucía, como los Guzmán o los Ponce de León, a los que, además de señores de tierra adentro, se les consideraba como señores de la mar. Pero, sobre todo, había en la costa atlántica de Andalucía un abigarrado mundo de mareantes y de pescadores.

Hacia finales del siglo XIII o probablemente antes debieron realizarse los primeros viajes a las islas Canarias, organizados por comerciantes, haciéndose más frecuentes a lo largo de la centuria siguiente. Estos viajes hicieron que las Canarias fueran bien conocidas en la segunda mitad del siglo XIV.

La **conquista del Archipiélago Canario** duró cerca de un siglo, desde **1402** hasta **1496**. Varios factores fueron la causa de que se alargara tanto, como **la falta de medios económicos** por parte de los conquistadores, **la fuerte resistencia** que ofrecieron algunas islas y también que **las islas no eran tan ricas** como muchos europeos suponían y ante esta evidencia bajaba mucho el afán descubridor.

Puede dividirse en dos fases la conquista de Canarias, una primera parte realizada por **Jean Bethencourt** (normando al servicio de la corona castellana), quien, a partir de 1402, sometió a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, posiblemente también La Gomera, y una segunda **bajo el reinado de los Reyes Católicos**, con la conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

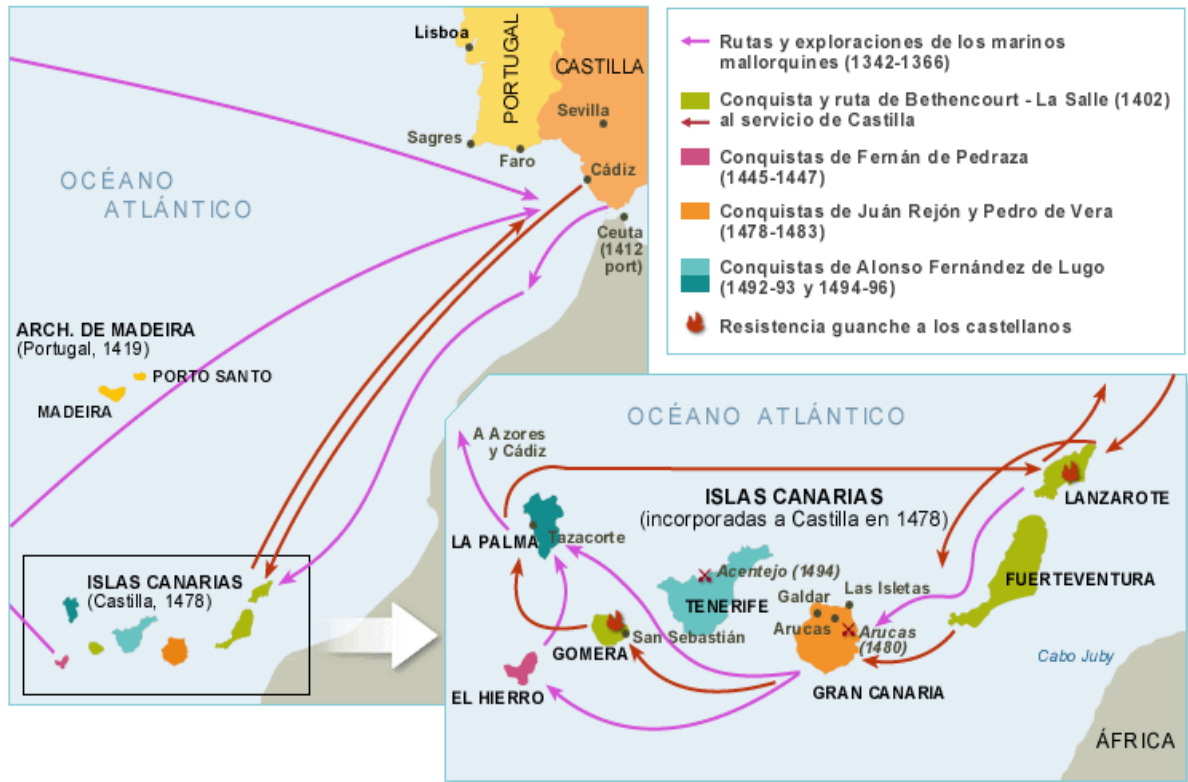
No tiene por ello nada de extraño que fuera precisamente en ese territorio en donde, años más tarde, encontrara Cristóbal Colón tanto el aliento como las bases materiales para llevar a cabo su proyecto de viaje a las Indias cruzando el Atlántico.

Por su parte, los **portugueses** avanzaron de forma decisiva en la exploración y la toma de enclaves comerciales en las costas africanas y el Atlántico. Los archipiélagos de las **Azores** y la isla de **Madeira** son ejemplos de esta expansión que finalmente llevaría a fines del siglo XV a las expediciones de **Bartolomé Díaz**, que dio la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, y de **Vasco de Gama**, quien finalmente conseguirá llegar a la India costeadando el continente africano.

Historia de España

Conquista de las Islas Canarias

imprimir



Juan de Bethencourt

CAPITULO V

LOS REYES CATOLICOS: LA CONSTRUCCION DEL ESTADO MODERNO.



La unidad dinástica

En **1469** tuvo lugar el **matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón**. Ambos pertenecían a las familias reinantes en Castilla y Aragón. donde reinaban diferentes ramas de la dinastía Trastámara.

Tras morir Enrique IV estalló la **guerra civil** en Castilla. La hermana, **Isabel de Castilla**, que contaba con el apoyo de Aragón, y la presunta hija, **Juana "la Beltraneja"**, apoyada por Portugal, se enfrentaron en un conflicto que culminó con la batalla de Toro en 1476 y la **paz de Alcaçovas** con **Portugal** en **1479**. **Isabel I** era reconocida como reina de Castilla.

Ese mismo año de **1479**, **Fernando I era coronado rey de Aragón**. Culminaba la unión dinástica entre los dos reinos más poderosos de la península. Los nuevos reyes se aprestaron a conseguir la unión peninsular bajo su corona.

En **enero de 1492** culminó la conquista del reino nazarí de **Granada**. Acababa así la Reconquista y la presencia musulmana en la península.

Con Portugal, los ya conocidos como Reyes Católicos, intentaron infructuosamente la unión matrimonial.

Historia de España

Finalmente, tras morir Isabel, Fernando el Católico conquistó **Navarra en 1512**. En **1515** se declaró la unidad de Navarra a Castilla.

Anteriormente, con la firma del **tratado de Barcelona en 1493**, Aragón había recuperado de Francia los territorios ultrapirenaicos del **Rosellón** y la **Cerdeña**, y, Castilla había concluido en **1496** la conquista de **Canarias**.

Había concluido el proceso de unificación de España. La unión era, sin embargo, una unión dinástica. Bajo los mismos monarcas, los distintos reinos siguieron manteniendo diferentes leyes e instituciones.



Isabel I de Castilla, llamada **la Católica** (Madrigal de las Altas Torres, 22 de abril de 1451 - Medina del Campo, 26 de noviembre de 1504). Reina de Castilla y de León desde 1474 hasta 1504, también reina consorte de Sicilia desde 1469 y de Aragón desde 1479.

Se llama **Guerra de Sucesión Castellana** al conflicto bélico que se produjo de 1475 a 1479 por la sucesión de la Corona de Castilla entre los partidarios de Juana, hija del difunto monarca Enrique IV de Castilla, y los de Isabel, hermanastra de este último.

La guerra tuvo un marcado carácter internacional porque Isabel estaba casada con Fernando, heredero de la Corona de Aragón, mientras que Juana se casó con el rey Alfonso V de Portugal. Francia también intervino, apoyando a Portugal para evitar el triunfo de Aragón, su rival en Italia.

A pesar de algunos éxitos iniciales para los partidarios de Juana, la escasa agresividad militar de Alfonso V y la derrota portuguesa en la batalla de Toro llevaron a la desintegración del bando juanista entre 1476 y 1477. A partir de entonces el conflicto consistió esencialmente en una guerra entre Castilla y Portugal, cobrando gran importancia la guerra naval en el océano Atlántico, donde las flotas portuguesas se impusieron a las castellanas en la lucha por el acceso a las riquezas de Guinea.

Historia de España

La guerra concluyó en 1479 con la firma del Tratado de Alcáçovas, que reconocía a Isabel y Fernando como reyes de Castilla y otorgaba a Portugal la hegemonía en el Atlántico, con la excepción de las islas Canarias. Juana perdió su derecho al trono y tuvo que permanecer en Portugal hasta su muerte.

Este conflicto ha sido llamado también **Guerra Civil Castellana**, pero este nombre induce a confusión con otras guerras civiles que afectaron a Castilla en los siglos XIV y XV. Algunos autores hablan de **Guerra de Portugal** pero este nombre es parcial (claramente denota un punto de vista castellano) y hace olvidar que el bando juanista también podía considerarse castellano legítimamente. Otras veces se ha utilizado el término **Guerra Peninsular**, a no confundir con el nombre inglés de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814). Por último, algunos autores prefieren la expresión neutra de **Guerra de 1475-1479**.



Rey de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Conde de Barcelona



Fernando II de Aragón, el Católico (Sos, 10 de marzo de 1452 - Madrigalejo, 25 de enero de 1516), rey de Aragón y de Castilla (como **Fernando V**).

Hijo de Juan II el Grande y de su segunda esposa Juana Enríquez. Fue rey de Aragón entre los años 1479 y 1516. Rey consorte de Castilla entre 1474 y 1504 y también regente de la corona castellana entre 1507 y 1516 debido a la enfermedad de su hija Juana, tras la muerte de Felipe el Hermoso. Rey de Sicilia (1468-1516) y de Nápoles (1504-1516)

Historia de España

Nació por deseo de su madre en territorio aragonés, ya que se encontraba en Navarra (en las disputas de sucesión entre su hijastro Carlos y su esposo Juan II) y se desplazó hasta el caserón de Sada, sito en la frontera con Navarra, de la villa de Sos. Reconocido heredero de la corona aragonesa a la muerte de su hermanastro, Carlos, príncipe de Viana (1461), fue coronado como Rey de Aragón en Calatayud; fue nombrado lugarteniente general de Cataluña (1462) y, en 1468, rey de Sicilia. Con dieciséis años tuvo amores con una dama llamada Luisa de Estrada, de la que nació su primer hijo, Alfonso de Aragón, el cual llegaría a ser arzobispo de Zaragoza.

Durante la guerra civil catalana (1462 - 1472), en la que tomó parte activa, se familiarizó con la administración del estado a instancias de su padre. Al morir su primo, el infante Alfonso de Castilla (1468), y ser reconocida la infanta Isabel, su prima y hermanastra de Enrique IV de Castilla, como heredera de Castilla, su padre Juan II puso su empeño en conseguir el matrimonio de Fernando con la princesa castellana, que se produjo en octubre de 1469, en Valladolid. Sin embargo, a la muerte de Enrique IV (1474) empezó una guerra civil entre los partidarios de Isabel y los de la hija de Enrique, Juana la Beltraneja, apoyada por el rey de Portugal, Alfonso V el Africano, que pretendía casarse con ella, uniendo las coronas de Castilla y Portugal. Fernando, tras arduas discusiones con la recelosa nobleza castellana, consiguió ser proclamado corregente de Castilla con los mismos derechos que Isabel mediante la Concordia de Segovia (1475). Fernando participó activamente en la dirección militar de esta guerra, a cuyo resultado contribuyó de una manera definitiva, sobre todo con la victoria de Toro (1476). De 1476 a 1477 fue administrador de la Orden de Santiago.



La conquista del Reino Nazarí de Granada

Los restos de Isabel y Fernando que reposan en la capilla real de la catedral de Granada, son símbolo y testimonio de la **capital importancia** que tuvo la **guerra y la conquista de Granada** en el reinado de los Reyes Católicos. Son múltiples los aspectos que nos muestran la importancia de esta guerra para el reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

En lo que se refiere al reino de Castilla, la conquista de Granada **ratificó la victoria** de Isabel y Fernando **en el conflicto de sucesión** y aseguró su posición frente a la nobleza, a la que consiguieron hacer participar de forma masiva en la guerra. La guerra de Granada fue clave para desarrollar el **sistema fiscal y la capacidad militar castellana** y significó un momento clave en la forja del estado castellano moderno.

Por otro lado, la guerra de Granada fue una contienda en la que participaron, militar y financieramente, aunque de manera desigual, **castellanos y aragoneses**, constituyendo la primera gran empresa común de la nueva monarquía.

En la política internacional, la conquista del último reducto político de Al-Ándalus significó **asegurar el flanco mediterráneo de la Monarquía ante el empuje turco** que en 1480 había atacado Otranto, en el sur de Italia; asimismo, la toma de Granada dejó a los Reyes Católicos las manos libres para encarar con fuerza los otros frentes de su política exterior, especialmente su rivalidad con Francia en el Rosellón, Italia y Navarra.

Finalmente, la guerra y la conquista de Granada —hábilmente explotada por los propagandistas de la corona— sirvió para **reforzar el prestigio de los nuevos monarcas**. Así, en 1486, en pleno desarrollo de las operaciones militares, Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, hacía pública una profecía anónima que aseveraba que Fernando conquistaría no sólo Granada, sino también África hasta Etiopía, Jerusalén, Roma, las tierras de los turcos... hasta constituir un imperio universal.

La guerra, iniciada en 1482, estuvo marcada por el **poderío militar cristiano y por las desavenencias internas en el reino musulmán**. Tuvo sus principales momentos en las conquistas de Ronda (1485) y Málaga (1486). El sitio final de la ciudad de Granada, de abril de 1491 a enero de 1492, culminó con la rendición final de Boabdil, el último monarca del último reino musulmán de la península ibérica.

Boabdil

Abu 'Abd Allāh Muhammad (أبو عبد الله محمد) fue el último rey de Granada con el nombre de **Muhammad XII**, miembro de la dinastía nazarí, llamado por los cristianos **Boabdil** o **Boabdil el Chico** y conocido popularmente en su tiempo con el sobrenombre **الزغـلابي** *Al-Zugabi*, "el Desdichado" (Granada, 1452 - Fez, 1528).

Quitó el trono a su padre, Muley Hacén y durante un tiempo estuvo en disputa por éste tanto con él, como con su tío, el Zagal. Abu 'Abd Allāh, en el habla granadina, debía pronunciarse como *Bu Abdal-lah* o *Bu Abdil-lah*, y de ahí el nombre castellano Boabdil, a quien se añadió el epíteto de "el Chico", que equivale al latino *junior*, para distinguirlo de su tío Abu 'Abd Allāh "el Viejo" o senior. 🏠

Nacido en la Alhambra, hijo de Muley Hacén y la sultana Aixa, se sublevó en Guadix contra su padre en 1482 y accedió al trono gracias al apoyo de los Abencerrajes y de su propia madre. Combatió a su padre y su tío, quienes también se consideraban legítimos reyes de Granada, durante la batalla de Martín González, en el término municipal de [Lucena], fue apresado por los Reyes Católicos. Su liberación implicó dar a Castilla la parte del reino que gobernaba el Zagal, lo que favoreció la penetración cristiana y la finalización de la guerra el 2 de enero de 1492 con la toma de Granada por los Reyes Católicos. Boabdil se aseguró la colaboración de las tropas castellanas en su exilio a Fez en 1493 ante la posibilidad de una rebelión del bando opuesto.

Historia de España

Según una extendida leyenda española cuya veracidad no está casi nunca atestiguada por ninguna documentación, al salir de Granada camino de su exilio en las Alpujarras, cuando coronaba una colina, volvió la cabeza para ver su ciudad por última vez y lloró, escuchando de su madre la sultana Aixa "no llores como una mujer lo que no supiste defender como un hombre". Debido a esto esa colina recibe el nombre del *Suspiro del moro*.

En su exilio alpujarreño, se instaló en la población almeriense de Laujar de Andarax siendo esta su última residencia en la península ibérica antes de partir definitivamente a África.



Boabdil entrega las llaves de Granada a los Reyes Católicos.

La integración de las Canarias y la aproximación a Portugal.

La Corona de Castilla y Portugal fueron rivales sobre los derechos de conquista de las islas Canarias. Finalmente, en 1479, Portugal renunció a las islas por el Tratado de Alcaçovas.

En 1478, los Reyes Católicos ordenaron la conquista de Gran Canaria. En 1493 fue anexionada la isla de La Palma, y la unión a Castilla concluyó en **1496** con la conquista de Tenerife.

El proceso de conquista fue muy similar al que luego se aplicó en América. Fue llevado a cabo por particulares que firmaban **contratos, capitulaciones**, con la Corona.

La población indígena, los **guanches**, con un nivel de desarrollo económico y cultural muy bajo, fueron pronto exterminados. El contagio de enfermedades procedentes de Europa fue la clave del **desastre demográfico**.

Los conquistadores, sobre todo andaluces y extremeños, **esclavizaron** a la menguante población indígena, pese a las prohibiciones legales de los reyes castellanos y el Papa. Ante su desaparición paulatina, comenzaron a importar esclavos de la costa africana.

El **azúcar** se convirtió en la principal fuente de riqueza.

La estructura administrativa se copió de la castellana con un Capitán General al frente del archipiélago y dos Adelantados en Tenerife y Gran Canaria.

Cristóbal Colón hizo escala en Gran Canaria, y luego zarpó de la isla de La Gomera en el viaje de descubrimiento de 1492.

Con respecto a **Portugal**, los Reyes Católicos utilizaron la **política matrimonial** de forma sistemática como un instrumento de la política exterior:

- En 1490, casaron a su **hija Isabel** con el príncipe **Alfonso** de Portugal, hijo primogénito del rey **Juan II**.
- La muerte de **Alfonso** en 1491 y la muerte en 1495 del rey **Juan II** dejó como heredero al hermano del monarca, **Manuel el Afortunado**. En 1497, **Manuel** se casó con **Isabel**, viuda del anterior rey, Alfonso.
- **Isabel** murió en 1498 en el parto de su hijo Miguel, quien murió dos años más tarde. De nuevo, la diplomacia matrimonial funcionó y la **infanta María**, hija también de los Reyes Católicos, ocupó su lugar como esposa de Manuel.

Pese a que esta política matrimonial no dio resultado inmediato, posteriormente en virtud de esta compleja red de relaciones familiares, **Felipe II** reclamó con éxito en **1580** el trono de Portugal, al morir sin descendencia el rey Sebastián.

Guanche

El término **guanche** se aplica genéricamente al pueblo de origen bereber que habitaba las islas Canarias antes de la conquista castellana, que ocurrió entre 1402 y 1496.

Manuel el Afortunado

Manuel I de Avis (apodado **El Afortunado**) fue el decimocuarto monarca de Portugal. Nació en Alcochete el 31 de mayo de 1469 y murió en Lisboa el 13 de diciembre de 1521. Fue el octavo hijo del infante Fernando, Duque de Viseo e hijo de Eduardo I, y de la infanta Beatriz de Aveiro, nieta de Juan I. En 1495 sucedió en el trono de Portugal a su primo Juan II el Príncipe Perfecto quien, a la sazón, era también su cuñado al estar casado con su hermana Leonor de

Historia de España

Viseu. Se le apodó "O Venturoso", "O Bem-Aventurado" y "El Afortunado" por los grandes logros y acontecimientos acaecidos durante su reinado, entre ellos el descubrimiento de la ruta Atlántica hacia las Indias por el cabo de Buena Esperanza y el descubrimiento de Brasil.



Momia Guanche en Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife.



Manuel I de Avis

La organización del Estado bajo los Reyes Católicos: Instituciones de gobierno.

Con los Reyes Católicos protagonizaron una gran labor de **fortalecimiento del poder de los monarcas**. La tarea, iniciada durante los años de la guerra civil en Castilla, continuó a lo largo de todo su reinado. Isabel y Fernando pusieron fin al conflicto entre poder nobiliar y poder real que había caracterizado a la Baja Edad Media. Con los Reyes Católicos la autoridad de los monarcas fue restaurada y se consolidaron las instituciones de gobierno y la hacienda pública.

La **reorganización del sistema de Hacienda** fue una primera y necesaria medida de los monarcas. Adoptada en las Cortes de Toledo de 1480, se revisaron las *mercedes* (concesiones a los nobles) efectuadas durante el reinado de Enrique IV. Esta medida, que perjudicó esencialmente a los nobles que habían apoyado a Juana "la Beltraneja" permitieron a los monarcas rescatar más de la mitad de sus rentas

En 1476, en las Cortes reunidas en Madrigal de las Altas Torres, se aprobó la constitución de la **Santa Hermandad**. Organismo policial y judicial, que ejercía también una importante labor en la recaudación de impuestos. La Santa Hermandad fue clave en la restauración de la paz y el orden en el reino.

En 1480 se reorganizó el **Consejo Real**, dando el papel central a los *letrados*, salidos de las Universidades con sólida formación jurídica. Los nobles quedaron relegados a un papel meramente consultivo.

El poder real también se reforzó en el ámbito local con la generalización de los **corregidores**. Delegados del poder de los monarcas en villas y ciudades, presidían los ayuntamientos y tenían funciones judiciales y policiales.

Otras medidas importantes fueron el control real de las **Órdenes Militares** (Santiago, Calatrava, Alcántara) y el fortalecimiento de la administración de la justicia, con dos Reales Chancillerías, sitas en Valladolid y Granada.

En la Corona de Aragón, debido a su tradición política "**pactista**" el poder monárquico tuvo muchas más dificultades en fortalecerse. No obstante, el poder de los lugartenientes generales, importantes por las frecuentes ausencias de Fernando I, fueron reforzados.



Juana (La Beltraneja)

La proyección exterior: política italiana y norteafricana.

Mientras Castilla se lanzaba a la expansión atlántica y americana, los Reyes Católicos llevaron a cabo en Italia una política claramente heredera de la que había aplicado durante siglos la Corona de Aragón: **enfrentamiento con Francia por el predominio en la península italiana.**

Cerdeña y Sicilia estaban integradas en la Corona de Aragón y en **Nápoles** reinaba una rama bastarda de Alfonso V el Magnánimo. En un primer momento, Fernando el Católico y el monarca francés, **Carlos VIII**, buscaron una solución pactada. Fruto de esta actitud fue el Tratado de Barcelona (1493) por el que Aragón recuperaba el Rosellón y la Cerdeña. La ruptura, sin embargo, vino cuando **Carlos VIII conquistó Nápoles en 1495**. La reacción española fue inmediata y se enviaron tropas comandadas por un noble castellano, Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido como el **Gran Capitán**. Tras una larga y compleja campaña militar, las tropas españolas **incorporaron a la monarquía el reino de Nápoles en 1505**. España se convertía en una gran potencia europea.

En el norte de África, los castellanos, enardecidos por la conquista de Granada, practicaron una política expansionista que buscaba neutralizar a los **piratas berberiscos apoyados por la gran potencia del Mediterráneo oriental, el Imperio Turco**. La conquista de **Melilla (1497)** y de Orán (1509), junto al establecimiento de protectorados en Bujía, Trípoli y Argel, parecía adelantar la conquista española del Magreb. Sin embargo, la derrota en las islas de Gelves frustró el sueño expansionista. La monarquía hispánica mantuvo algunas plazas fuertes en el norte de África pero **no consiguió acabar con la piratería berberisca**.

Historia de España



El Gran Capitán.

El descubrimiento de América

El descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón fue uno de los hechos más importantes de la historia europea y condicionó la evolución política, social y económica de los siglos siguientes.

Es posible que durante la Edad Media llegasen algunas **expediciones nórdicas** a la costa de Norteamérica, pero, ya desde comienzos del siglo XV, portugueses y castellanos habían iniciado un intento de llegar a Oriente (las Indias), proveedor de especias y de productos de gran valor, mediante un camino alternativo a las rutas tradicionales del Mediterráneo oriental.

Las crecientes dificultades del Imperio Bizantino, que finalmente caería con la toma por los **turcos de Constantinopla en 1453**, forzaron a los europeos occidentales a buscar **rutas alternativas a Asia**.

Fruto de estas expediciones fue la conquista castellana de las **islas Canarias**, que comenzó en 1402 por la isla de Lanzarote y concluyó en 1496 con la conquista de Tenerife.

A finales del siglo XV parecía claro que los **portugueses** se habían adelantado a los castellanos en la conquista de la ruta de las especias y de los metales preciosos, gracias al dominio que ya ejercían sobre la **costa occidental africana**. En este momento, **Cristóbal Colón**, que había estado a las órdenes del rey de Portugal, ofreció a los **Reyes Católicos** el proyecto de llegar a las Indias siguiendo una **ruta hacia el oeste** en lugar de bordeando todo el continente africano. Para poner en práctica su proyecto, Colón partía de la idea de la **esfericidad de la Tierra**, cuestión controvertida en la época. Finalmente, por las

Historia de España

Capitulaciones de Santa Fe, los Reyes Católicos acordaron con Colón el inicio de la expedición.

El 3 de agosto de 1492 Colón inició su viaje saliendo del puerto de Palos de la Frontera en Huelva. La expedición de tres naves llegó a una pequeña isla de las Antillas el 12 de octubre.

Durante mucho tiempo Colón siguió creyendo que había llegado a Asia por la ruta occidental, pero en realidad se había encontrado con la existencia de un continente desconocido en Europa: América.

La partición de las zonas de expansión y navegación entre Castilla y Portugal se acordó por el **Tratado de Tordesillas (1494)**. Un meridiano situado a 370 leguas de Cabo Verde separó las dos zonas de influencia: la occidental para Castilla y la oriental para Portugal. De esta manera la costa africana y el actual Brasil quedaron en manos portuguesas, y el resto de América en manos castellanas.



Cristóbal Colón, en la pintura Virgen de los Navegantes por Alejo Fernández entre 1505 y 1536 (Sala de los Almirantes, Real Alcázar de Sevilla).

Cristóbal Colón (¿Génova, Italia? 1451 - † Valladolid, España 20 de mayo de 1506) fue un navegante y cartógrafo al servicio de la Corona de Castilla, famoso por haber realizado el denominado descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492. Su llegada a América impulsó decisivamente la expansión mundial de Europa y la colonización por varias potencias europeas de gran parte del continente americano y de sus pobladores. Su antropónimo inspiró el nombre de al menos un país (Colombia) y dos regiones de Norteamérica: la Columbia Británica en Canadá y el Distrito de Columbia en Estados Unidos.

Historia de España



Salida del puerto de Palos, obra de Evaristo Domínguez, en el Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

Primer viaje (3 de agosto de 1492 - 15 de marzo de 1493)

Finalizados todos los preparativos, la expedición zarpó de Palos de la Frontera (Huelva) el 3 de agosto de 1492, con las carabelas *La Pinta* y *La Niña*, y con la nao *Santa María*.

Hasta el 6 de septiembre estuvo en las Islas Canarias, concretamente en La Gomera (visitando a Beatriz de Bobadilla, gobernadora de la isla) y en Gran Canaria, arreglando el timón de *La Pinta*, y sustituyendo sus velas triangulares originales por unas cuadradas, lo que la convirtió en la carabela más rápida de la flotilla.⁸

El 12 de octubre, cuando la tripulación ya estaba inquieta por la larga travesía sin llegar a ninguna parte, el grumete Rodrigo de Triana dio el famoso grito de: "¡tierra a la vista!". Llegaron a una isla llamada Guanahani, a la que rebautizó San Salvador, en el archipiélago de las Bahamas.

También desembarcó en la isla de Cuba y la de La Española. En las orillas de ésta, el 25 de diciembre de 1492, se hundió la nao capitana, la *Santa María*. Sus restos fueron usados para construir el Fuerte de La Navidad, constituyendo así el primer asentamiento español en América.

Las dos carabelas, al mando de Colón, regresaron al puerto de Palos el 15 de marzo de 1493. A los pocos días falleció Martín Alonso Pinzón, el principal socio de Colón en este viaje, que fue enterrado probablemente en La Rábida, según era su voluntad. El día 3 de abril 1493, Colón fue recibido por el rey Fernando el Católico en Barcelona para recibir el informe de su llegada por el oeste a lo que él creía era la India.

Varios años después, ya muerto Cristóbal Colón, los europeos descubrirían que las tierras a las que había llegado no eran en realidad parte del Asia, sino de un continente cuya existencia desconocían, al que mucho más tarde se pondrá el nombre de "América".



Cristóbal Colón ante los Reyes Católicos en la corte de Barcelona (V.Turgis, siglo XIX).



CAPITULO VI

LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI



EL IMPERIO DE CARLOS V. CONFLICTOS INTERNOS. COMUNIDADES Y GERMANIAS

Al morir su abuelo materno, Fernando, en **1516**, Carlos de Habsburgo, que ya había heredado los territorios de Borgoña de su abuela paterna, se hizo coronar **Rey de Castilla y Aragón** e inició viaje a la península. El nuevo monarca **no conocía el castellano** y vino acompañado de **consejeros flamencos** que ocuparon los más importantes puestos en la Corte y la Iglesia.

Una vez coronado, Carlos I convocó Cortes para que votaran **nuevos impuestos**. La reacción fue inmediata en Castilla, las protestas le recordaban al rey su obligación de residir en el reino y de respetar las leyes del reino. Similares protestas surgirán en Aragón ante la demanda de nuevos impuestos.

Las Comunidades de Castilla

Descontento creciente devino en la sublevación de las **Comunidades de Castilla**, o de los **Comuneros**. La mayor parte de las ciudades de la zona central del reino (Segovia, Toledo, Salamanca...) se revelaron contra la autoridad del monarca.

Las causas de la rebelión son complejas:

- Aristocracia castellana veía como una humillación que el rey hubiera entregado la administración del reino a consejeros flamencos y hubiera dejado a Adriano de Utrecht como gobernador del reino en su ausencia.
- Carlos había empleado el dinero de los nuevos impuestos en conseguir la elección como Emperador alemán
- Carlos había desdeñado el requerimiento de que aprendiera castellano y respetara las leyes del reino
- La burguesía urbana temía que se volviera a la tradicional política de exportar la lana en bruto a Flandes lo que iría en detrimento de la artesanía textil castellana.

Historia de España



Ajusticiamiento de los capitanes comuneros en Villalar el 24 de abril de 1521, visto por Antonio Gisbert, año 1860.

Historia de España

Al salir Carlos de Castilla, la revuelta estalló en Toledo y pronto se extendió a otras ciudades. Las autoridades reales fueron depuestas y sustituidas por nuevos regidores comuneros.

Tras el incendio de Medina del Campo por las tropas del rey, la insurrección se generalizó. Los Comuneros crearon la **Santa Junta** en Tordesillas, gobierno rebelde, que exigió la retirada de los impuestos (servicios) aprobados en Cortes, el respeto a las leyes del reino y la marcha de los consejeros flamencos.

Los Comuneros intentaron sin éxito convencer a doña Juana, recluida en un castillo de Tordesillas, a que se pusiera al frente de la rebelión y apoyara a las Comunidades.

La rebelión propició el desorden social y hubo rebeliones antiseñoriales en algunas zonas. La nobleza empezó a alejarse de los comuneros.

Las disensiones internas y la radicalización antiseñorial del movimiento debilitó a los Comunidades. Tras la derrota de las tropas comuneras en **Villalar** en 1521, todas las ciudades abandonaron el movimiento, excepto Toledo que fue finalmente dominado en 1522. Los dirigentes comuneros Padilla, Bravo y Maldonado fueron ejecutados. La derrota comunera significa el inicio del absolutismo en Castilla y el reforzamiento del poder del rey.

Las germanías.

Las causas del movimiento las encontramos en la crisis económica y las epidemias que se abatieron sobre el reino de Valencia, a lo que se vino a unir el descontento social entre los artesanos y los pequeños comerciantes enfrentados con la oligarquía urbana (grandes comerciantes) y la nobleza.

La rebelión de las clases populares, la Germanía, se inició en la ciudad de Valencia en 1520 aprovechando que la nobleza había huido de la ciudad por la peste. Pronto la revuelta se extendió hacia el sur del reino.

Los **agermanats** también atacaron a los moriscos, a los que, además del odio religioso, acusaban de ser sumisos a la nobleza y a la Corona.

Aunque Carlos V reaccionó lentamente, Valencia no era tan importante como Castilla para el poder en sus reinos, finalmente ordenó al Virrey que reprimiera el conflicto. El conflicto degeneró en un enfrentamiento directo entre **agermanats** y la nobleza valenciana. Finalmente la rebelión fue reprimida en 1522.

Hubo otra Germanía en Baleares que fue fácilmente sofocada.

Historia de España



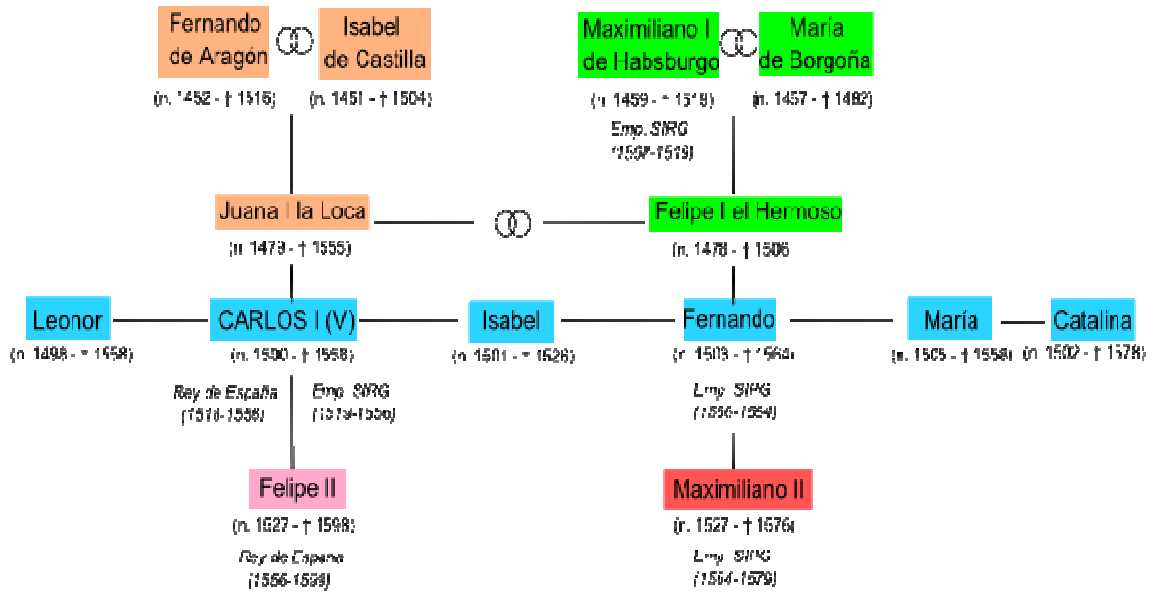
*Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico.
Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Rey de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña,
Duque de Milán, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos, Archiduque de
Austria*

Carlos de Austria (o Habsburgo) (*Gante, 24 de febrero de 1500 – †Monasterio de Yuste, 21 de septiembre de 1558) fue Rey de España con el nombre de **Carlos I** (1516 - 1556), el primero que unió en su persona las coronas de Castilla y Aragón, y Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico como **Carlos V** (1519 - 1558)

Hijo de Juana I de Castilla, conocida como Juana *la Loca*, y Felipe *el Hermoso*, y nieto por vía paterna de Maximiliano I de Austria (Habsburgo) y María de Borgoña (de quienes heredó los Países Bajos, los territorios austríacos y derecho al trono imperial) y de los Reyes Católicos, de quienes heredó el Reino de Castilla, Nápoles, Sicilia, las Indias, Aragón y Canarias, por vía materna.

Historia de España

Genealogía de Carlos I de España (V del Sacro Imperio Romano Germánico)



Felipe el Hermoso y Juana la Loca

La monarquía hispánica de Felipe II

Felipe II fue hijo del emperador Carlos V y de Isabel de Portugal. Desde muy joven fue preparado para desempeñar su cargo de rey.

Tras la abdicación de Carlos I en 1556 gobernó el imperio integrado por los reinos y territorios de Castilla, Aragón, Navarra, el Franco-Condado, los Países Bajos, Sicilia, Cerdeña, Milán, Nápoles, Orán, Túnez, toda la América descubierta y Filipinas. A estos vastos territorios se le unió Portugal y su imperio afroasiático en 1580. Con Felipe II (1556-1598) la hegemonía española llega a su apogeo.

Historia de España

Carlos I había cedido en su abdicación a su hermano Fernando el Imperio Alemán y las posesiones de los **Habsburgo** en Austria. En adelante, dos ramas de la misma dinastía gobernarán en Madrid y Viena.

Tras viajar por Italia, los Países Bajos. Felipe II se asentó en la nueva capital, Madrid, desde donde gobernó con plena dedicación su enorme imperio. A diferencia de lo que ocurrió con su padre Carlos I, con Felipe II el centro de gravedad del Imperio se asentó en la península, especialmente en Castilla.

Los principales problemas internos del reinado de Felipe II fueron la muerte en 1568 del príncipe heredero Carlos, que había sido arrestado debido a sus contactos con los miembros de una presunta conjura sucesoria promovida por parte de la nobleza contra Felipe y la poderosa figura de su secretario Antonio Pérez, quien finalmente fue destituido y acusado de corrupción. Huyó del país y se convirtió en un activo propagandista contra Felipe II. Apoyado por los enemigos exteriores del rey, fue un elemento clave en la formación de la "Leyenda Negra".

Sus sucesivos matrimonios fueron parte importante de su política exterior. Se casó por con María de Portugal en 1543 y, tras su muerte, con María I Tudor, reina de Inglaterra, en 1554. La pronta muerte de la reina que trajo de volver al catolicismo en la isla, llevó a que Felipe se casara con la francesa Isabel de Valois en 1559. Al quedarse nuevamente viudo y sin herederos varones, se casó por cuarta vez, en 1570, con su sobrina Ana de Austria, madre del sucesor al trono español, **Felipe III**.

La idea de la unidad religiosa marcó la política de Felipe II. No dudó en intervenir ante la amenaza de las incursiones berberiscas y turcas en las costas mediterráneas. Felipe II obtuvo una gran victoria, aunque no la definitiva, en la batalla de Lepanto en 1571. En el interior peninsular el monarca reprimió duramente las sublevaciones moriscas como, por ejemplo, en las Alpujarras granadinas.

En Europa se enfrentó con Francia por el control de Italia (Nápoles y el Milanesado). La paz en Cateau-Cambrésis en 1559 fue favorable a los intereses españoles en la península italiana.

Tras la muerte de su esposa María Tudor, las relaciones se hicieron cada vez más hostiles con Inglaterra, que apoyaba a los rebeldes protestantes en los Países Bajos. El intento de invadir la isla en 1588 con la Armada Invencible acabó con un gran fracaso que inició el declive del poder naval español en el Atlántico.

Felipe II no pudo acabar tampoco con el conflicto político (mayor autonomía) y religioso (revuelta calvinista) generado en los Países Bajos. Ninguno de los sucesivos gobernadores pudieron impedir que la rebelión se asentara y llevara finalmente en el siglo XVII a la independencia de las Provincias Unidas (actuales Países Bajos)

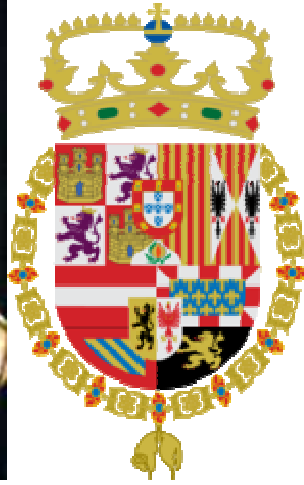
Uno de sus mayores triunfos fue conseguir la unidad ibérica con la anexión de Portugal y sus dominios, al hacer valer sus derechos sucesorios en 1581 en las Cortes de Tomar, tras morir sin descendencia el rey portugués Sebastián.

Historia de España



Retrato de Felipe II, por Alonso Sánchez Coello (c. 1570)

Museo del Prado (Madrid).



Escudo

Rey de España, Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Inglaterra e Irlanda, Duque de Milán, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos

Felipe II de Austria (o Habsburgo), llamado *El Prudente* (Valladolid, 21 de mayo de 1527 – El Escorial, 13 de septiembre de 1598), fue Rey de España desde el 15 de enero de 1556 hasta su muerte, de Nápoles y Sicilia desde 1554 y de Portugal y los Algarves (como **Felipe I**) desde 1580, realizando una ansiada Unión Ibérica que duró 60 años. Fue asimismo Rey de Inglaterra, por su matrimonio con María I, entre 1554 y 1558.

Hijo y heredero de Carlos I de España e Isabel de Portugal, era nieto por vía paterna de Juana I de Castilla y Felipe I y de Manuel I de Portugal y María de Castilla por vía materna. Murió a los 71 años de edad el 13 de septiembre de 1598, tras pasar unos años en unas condiciones de vida malas debido a la enfermedad que padecía, y que se agravaba con el paso del tiempo.

Desde su muerte fue presentado por sus defensores como arquetipo de virtudes, y como un monstruo fanático y despótico por sus enemigos. Esta dicotomía entre la Leyenda Negra y la Leyenda Blanca o Rosa fue favorecida por el propio Rey Prudente, que se negó a que se publicaran biografías suyas en vida y ordenó la destrucción de su correspondencia personal con su confesor. Aún hoy en día, la historiografía anglosajona y protestante, representa a Felipe II como un ser fanático, despótico, criminal, monstruo imperialista y genocida. Sus victorias fueron minimizadas hasta lo anecdótico (salvo unos pocos ejemplos como la **Batalla de Lepanto**) y sus derrotas magnificadas en exceso, a pesar de que no supusieron grandes cambios políticos o militares, como la pérdida de una pequeña parte de la **Grande y Felicísima Armada** debido a un fuerte temporal, que además los historiadores anglosajones "transformaron" en una gran victoria inglesa.

Durante su gobierno, el Imperio español dirigió la exploración global y la extensión colonial a través de Atlántico y Océano Pacífico, convirtiéndose durante mucho tiempo en el principal país y potencia europea en todo el mundo. Su imperio, el Imperio Español se convirtió bajo su gobierno en el primer imperio global, porque por primera vez un imperio abarcaba posesiones en todos los continentes, las cuales, a diferencia de lo que ocurría en el Imperio Romano o en el Carolingio, no se comunicaban por tierra las unas con las otras.

Historia de España



La batalla de Lepanto por Paolo Veronese



La España del siglo XVI: La unidad Ibérica.

Historia de España

En 1578 moría el rey **Sebastián I de Portugal** en la batalla de Alcazarquivir. El rey carecía de descendencia y varios candidatos aspiraban al trono que detentaba la dinastía **Aviz**.

Felipe II, rey de España y tío del fallecido y descendiente directo del rey **Manuel I de Portugal** por línea directa, reclamó sus derechos al trono.

Parte importante de la nobleza y los grandes comerciantes portugueses favorecía la pretensión española. La **unión ibérica** podía traer importantes beneficios políticos y económicos. Las clases populares portuguesas, sin embargo, no veían con buenos ojos la anexión a España.

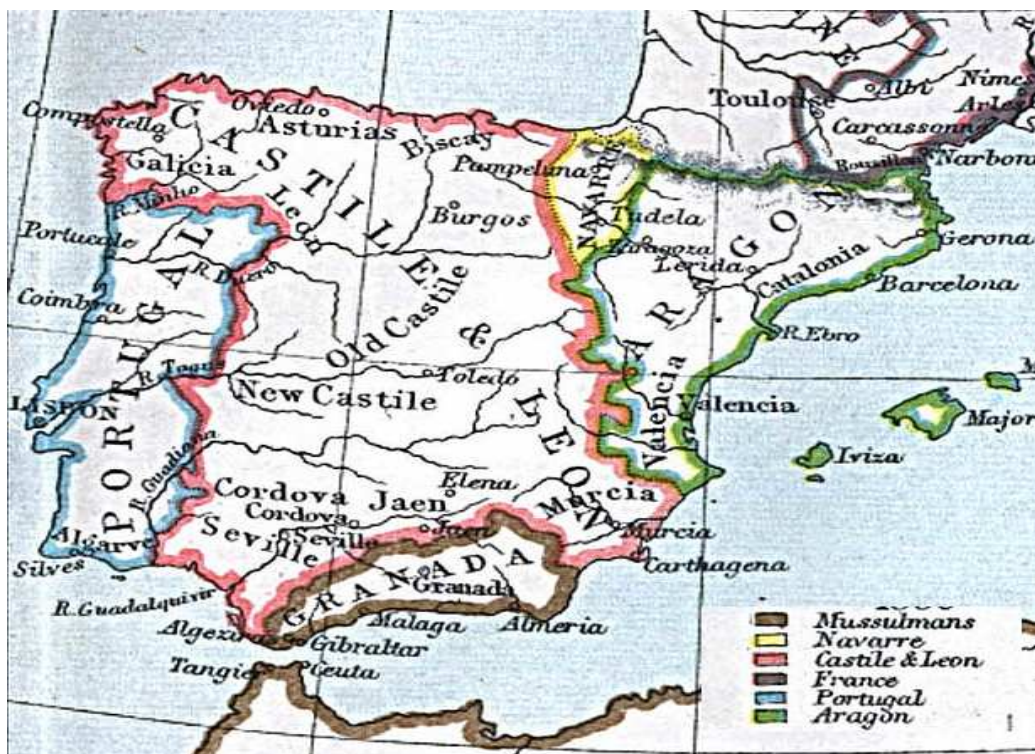
Finalmente, Felipe II decidió la invasión de Portugal que encargó al Duque de Alba. Las tropas castellanas llegaron a Lisboa sin encontrar apenas resistencia.

Finalmente las Cortes portuguesas reunidas en Tomar proclamaron rey a Felipe II en 1581. El que sería conocido como **Felipe I de Portugal** permaneció tres años en Lisboa.

Para conseguir la anexión, Felipe se comprometió a mantener y respetar los fueros, costumbres y privilegios de los portugueses. También se comprometió a mantener en sus cargos a todos los funcionarios de la administración central y local. También se comprometió a mantener a todos los efectivos de las guarniciones y armadas que controlaban el imperio portugués.

Se creó un **Consejo de Portugal** y se suprimieron las aduanas con Castilla.

La anexión significó la **unión de dos enormes imperios**. Las posesiones portuguesas en Brasil, África y Asia pasaron al Imperio de **Felipe II**. Un imperio "en donde nunca se ponía el sol".



A fines del siglo XV, Castilla se une dinásticamente con Aragón a expensas de una unión semejante con Portugal

El modelo político de los Áustrias.

Los **Habsburgo** o **Austrias** continuaron y desarrollaron la organización política heredada de los Reyes Católicos. Procuraron rodearse de **letrados**, funcionarios expertos en leyes que no pertenecía a la alta nobleza. De esta manera, apartaron a la aristocracia del poder de la Corte, permitiendo que el poder político quedara centralizado en las manos de los monarcas.

La alta nobleza siguió jugando un papel muy importante, detentaba los altos cargos del ejército, de la marina y de la diplomacia, pero siempre subordinada a la corona.

Castilla se convirtió en el centro del Imperio. Esto ocurrió en mayor medida con Felipe II que con su padre, Carlos V. En los demás reinos y posesiones se establecieron **Virreyes** (Aragón, Indias, Italia) o **Gobernadores** (Países Bajos, Milán). Estos cargos fueron ejercidos por altos nobles o miembros de la familia real.

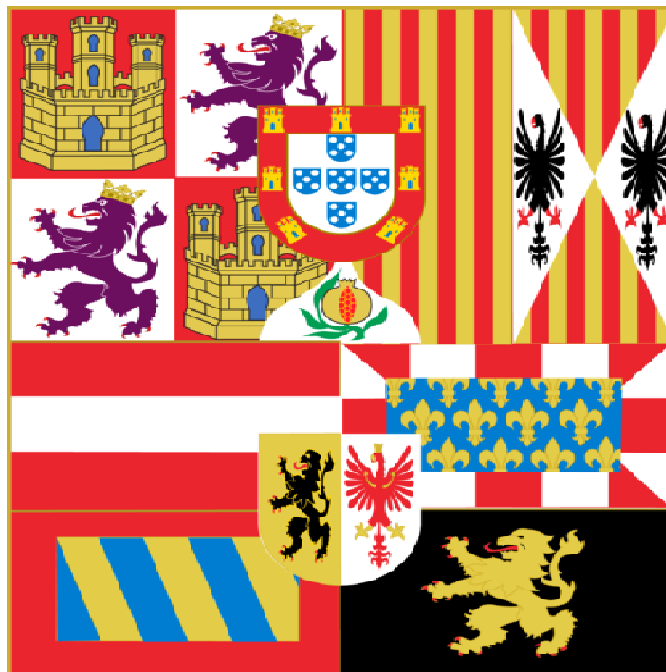
El Rey estaba asesorado por los **Consejos (sistema polisindial)**. Estos podían ser **sectoriales** (Hacienda...) o **territoriales** (Castilla, Aragón, Indias, Italia...). Estaban formados por letrados, nobles y alto clero y tenían un carácter meramente **consultivo**. El Rey tenía la última palabra.

Carlos V y Felipe II despacharon los asuntos cotidianamente con consejeros de su máxima confianza, los **Secretarios**, que hacían de intermediarios entre el rey y los Consejos. Algunos, como Antonio Pérez con Felipe II, alcanzaron una gran influencia.

La administración territorial mantuvo la estructura heredada de los Reyes Católicos. Los **Corregidores**, designados por la corona, tenían el control de las ciudades. Otros cargos de la burocracia eran los Contadores y recaudadores de impuestos, y los Alguaciles que hacían funciones de policía.

Las **Cancillerías** y las **Audiencias** se encargaron de la administración de justicia.

En 1561, Felipe II fijó la capital en **Madrid**. Diversos factores explican esta decisión: La situación central de la ciudad en la península o las ventajas ambientales (agua, caza...). Esta decisión provocó el rápido crecimiento de la Villa y Corte, a la vez que la decadencia de ciudades como Valladolid o Toledo, que eran anteriormente frecuentemente la sede de la Corte.



Estandarte de los monarcas de la Casa de los Austrias en España, usado desde 1580 hasta 1668.

El gobierno y la administración de América.

Según avanzaba la conquista, los españoles fueron creando ciudades habitadas por colonos y desarrollando una administración. En las ciudades se creó un **Cabildo** (municipio), con un **concejo** (asamblea de los colonos) gobernado por un **Alcalde Mayor**.

Desde 1502, la Corona fue estableciendo **Gobernadores**, que desde las Antillas fueron enviando las expediciones de conquista al continente.

En 1524, se estableció en la Corte el **Consejo de Indias**, encargado de todos los asuntos referidos a América.

Una vez concluida la conquista, América se dividió en dos grandes **virreinos**: Nueva España (México) y Perú.

Los **Virreyes** fueron la máxima autoridad en las Indias (designados entre los miembros de la gran nobleza o de la familia real). Su actuación estuvo sometida a inspección periódica, las **visitas**, aunque en la práctica gozaron de una enorme autonomía, propiciada por la enorme distancia entre España y América y los largos períodos sin comunicación.

Por debajo de los virreyes estaban las **Reales Audiencias**, órgano administrativo y tribunal de justicia con jurisdicción sobre los distritos en los que se dividían los virreinos.

Consejo de Indias

Fue fundado alrededor del año 1524 por Carlos I. Como institución se formó poco a poco, y ya los Reyes Católicos designan a Juan Rodríguez de Fonseca para estudiar los problemas de la colonización de las Indias con Cristóbal Colón. Al morir Fernando de Aragón se hace cargo de la Corona de Castilla en calidad de regente el Cardenal Cisneros, quien no tenía buenas relaciones con Rodríguez de Fonseca, de tal manera que lo separa de sus funciones y encarga a dos miembros del Consejo de Castilla: Luis de Zapata y Lorenzo Galíndez de Carvajal, que formen un pequeño consejo, que se pasó a llamar "*Junta de Indias*".

En 1516 cuando Carlos I se hace cargo de la corona, continúa existiendo esta junta y ya en 1524 pasa a llamarse definitivamente *Consejo de Indias*. Su primer presidente fue fray Juan García de Loaysa, quien se convertiría después en Arzobispo de Sevilla.

Las reformas borbónicas de 1714, con la creación de los ministros de despacho, quitan las atribuciones administrativas y legales del Consejo. En 1717 el Rey Felipe V crea una Secretaría de Marina e Indias, por lo que el Consejo va decayendo hasta que fue suprimido en 1812, luego nuevamente puesto en funcionamiento en 1814, cuando recupera la corona española Fernando VII y definitivamente abolido, como organismo asesor, en 1834.

El Renacimiento en España

El arte del Renacimiento español tiene una evolución muy compleja. Durante el siglo XV y principios del XVI se aprecia una continuidad de las formas góticas en las que se van intercalando elementos renacentistas italianos. Este primer Renacimiento es el que se suele denominar **estilo plateresco** por su minuciosa y rica decoración que recuerda el trabajo de los orfebres y plateros.

A partir del primer tercio del siglo XVI se produce una transformación notable con el triunfo definitivo de las corrientes renacentistas, cuya mejor muestra es el **Palacio de Carlos I** construido dentro de la **Alhambra** de Granada.



A partir de mediados del siglo XVI se comienzan a apreciar influencias manieristas. El Greco es el gran ejemplo.

Algunas obras representativas son las siguientes:

Fachada de la Universidad de Salamanca.



Historia de España



Construida hacia 1529. Fachada-retablo con formas decorativas góticas enmarcada con elementos arquitectónicos renacentistas. Típico ejemplo del llamado **arte plateresco**, así denominado por su recargamiento decorativo que recuerda al trabajo de los plateros.

Patio del Palacio de Carlos V.



Iniciado por Pedro Machuca en 1527 en la Alhambra de Granada. Este palacio es la muestra del más puro estilo renacentista. Sorprende por el juego de las dos formas geométricas ideales de la arquitectura renacentista: el cuadrado (la planta) y el círculo (el patio interior) en los que se alternan los órdenes clásicos.

Historia de España

Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.



Realizado por Juan de Herrera. En las proximidades de Madrid. Felipe II mandó construir este enorme conjunto arquitectónico, palacio, panteón, iglesia y monasterio de 206 metros de fachada y 161 de fondo, culminación del renacimiento español. Edificado entre 1563 y 1584. De una fría simetría clasicista y fachada austera, su estilo se conoce también como Escorialense o Herreriano.



El arquitecto Juan de Herrera reorganizó el proyecto del Monasterio, tras la muerte de Juan Bautista de Toledo.

Historia de España

La Virgen con el Niño.



Óleo sobre lienzo realizado por Luis de Morales, el Divino, en 1568. Museo del Prado (Madrid).

Entierro del Conde de Orgaz.



Realizado por **El Greco** entre 1586-1588. Se halla en la Iglesia de Santo Tomé en Toledo. Domenico Teotocópoulos fue conocido como *El Greco* o *El Griego* por su origen cretense. Los temas religiosos ocuparon la mayor parte de su pintura. En este extraordinario cuadro se contraponen la composición clasicista y los rasgos manieristas y esa extraña espiritualización de los personajes cuyas figuras se alargan.

CAPITULO VII

LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII: EPOCA DEL BARROCO



La España de los Austrias Menores: Los Válidos.

La principal innovación en el funcionamiento del sistema político de la monarquía española en el siglo XVII fueron los **validos**. Los validos son personajes, miembros de la aristocracia, en los que el rey depositaba su total confianza. El monarca se desentendía de las labores de gobierno y el valido tomaba las principales decisiones.

Dos razones explican su aparición: las labores de gobierno eran cada vez más complejas y los monarcas españoles del siglo XVII, los Austrias Menores, no destacaron por su espíritu laborioso.

No fueron un fenómeno exclusivamente español. Figuras similares aparecieron en otras monarquías europeas. Los mejores ejemplos fueron Mazarino o Richelieu en Francia.

Los **validos** gobernaron al margen del sistema institucional de la monarquía, al margen de los Consejos. En su lugar, como órganos de asesoramiento, crearon Juntas reducidas compuestas por sus propios partidarios.

Historia de España

El nuevo sistema significó un aumento de la corrupción. Los **validos** aprovecharon su poder para conseguir cargos, pensiones y mercedes para sus familiares y partidarios, lo que provocó críticas generalizadas por parte, sobre todo, de los letrados que formaban los Consejos y los miembros de la aristocracia que no gozaban del favor del valido.

Validos de **Felipe III: Duque de Lerma** y Duque de Uceda.

Validos de Felipe IV: **Conde-Duque de Olivares** y Luis de Haro.

Validos de Carlos II: Padre Nithard, Fernando Valenzuela, durante la Regencia de Mariana de Austria (1665-1675), Duque de Medinaceli y Conde de Oropesa (Carlos II).

Otro fenómeno que se generalizó en la administración española del siglo XVII fue la **venta de cargos**. Lo inició en épocas anteriores la Corona como medio para obtener dinero rápido. Su uso se extendió con Felipe III.

En principio, se pusieron en venta cargos de regidores en las ciudades, escribanías y otros oficios menores. Sin embargo, se llegaron a vender puestos en los Consejos. Estos cargos se convirtieron en **hereditarios**, lo que en la práctica significó que la Corona cedía parte de su poder a los que detentaban los cargos. Pese a las muchas protestas que hubo, esta costumbre se mantuvo durante todo el siglo XVII.

Los Validos

Su elección dependía sólo del rey, la privanza fue una **Institución irregular, no legal**, suponía la unión de dos elementos de los que muchos monarcas no podían prescindir: amigo íntimo y trabajador eficaz.

La tarea que competía a un rey era tan abrumadora que se comprende dejara lo más pesado de la tarea a una persona de su confianza.

Su **origen** hay que buscarlo en la propia mecánica burocrática y en la ineptitud de Felipe III, a causa de la cual se crea un cargo muy parecido al de primer ministro, pero que carece de nombre y que recae en Lerma, no por sus méritos, sino por ser amigo íntimo del rey; este carácter amigable, preferencial para el cargo, es lo que desluce el proceso y oscurece lo que fue un desarrollo institucional.

Los últimos Austrias se desentienden del gobierno a través de validos, lo que puede ser explicado por lo complicado y extenso del gobierno, que difícilmente puede ser manejado por un solo hombre; había llegado el momento de que el rey compartiera su carga y delegara su poder.

Las funciones del valido: supervisa los consejos, maneja los Instrumentos escritos del gobierno y aconseja al rey.

Influye directamente en la política real por dos vías:

- 1- Tiene en su cargo el aconsejar al rey.
- 2- Puede hablarle además como íntimo amigo.

La ascensión del valido refleja:

- 1- La ineptitud del monarca.
- 2- Las ambiciones de los aristócratas.

Historia de España

Cuando la corona delega competencias lo hace buscando un primer ministro; pero, al mezclarse poder y patronazgo, la corona pierde independencia; lo que empezó como delegación de poder, acabó como abdicación del control y pérdida del poder.

El primer valido que hace su aparición es el duque de Lerma con Felipe III. En un primer momento Felipe autorizaría, verbalmente, a éste para que firmase en su nombre; años después, Felipe mandó a los presidentes de los Consejos una Real Cédula en la que confirmaba, por escrito, los poderes dados a Lerma desde el principio, en la que ordena que cada Consejo y su Presidente cumplan todo lo dicho por Lerma.

Lerma fue durante veinte años el punto central del Estado. Su caída, o lo que es igual, su pérdida de la gracia real, ocurrió en octubre de 1618. Pasando a la sustitución inmediata de su hijo, el duque de Uceda.

¿Por qué la figura del valido?

La opinión de muchos historiadores consiste en afirmar que los validos gobernaron porque los últimos Austrias carecieron de energía, de carácter, de talento político, etc.

Fernández Alvarez, aludiendo a la caída de Lerma, dice:

"Caía Lerma pero no el sistema. El régimen de validos continuará a lo largo del siglo con la serie de reyes holgazanes, abúlicos a enfermizos que se suceden en el trono español durante los últimos Austrias".

Por el contrario, Domínguez Ortiz dice que Felipe IV *"sostuvo a Olivares como Luis XIII a Richelieu: por que lo creyó el hombre más indicado para desarrollar su política, no por pereza a incapacidad mental".*

Para Elliott, Felipe IV supo elegir al hombre idóneo, *"Si existía en España un hombre preparado para luchar contra los enormes problemas del momento, ese era el Conde de Olivares".*



Duque de Lerma (1603) Rubens.

Conde Duque de Olivares (1634) Velazquez

Museo del Prado.

Los conflictos internos.

Los Reyes Católicos habían construido el nuevo estado que se había estructurado como un conjunto de reinos unidos por tener los mismos monarcas pero que mantuvieron sus propias leyes e instituciones. Desde el siglo XVI se manifestaron conflictos entre una **tendencia centralizadora**, que trataba de homogeneizar los territorios de la Corona siguiendo el modelo de reino más poderoso, Castilla, y una **tendencia descentralizadora** que buscaba el mantenimiento de las leyes (fueros) e instituciones particulares de cada territorio.

A estas tensiones de tipo político se les vino a unir en el siglo XVII las derivadas de la dura **crisis económica y social** que sufrió la monarquía hispánica.

Felipe III continuó la política de intolerancia religiosa: en **1609** decretó la **expulsión de los moriscos**. Esta medida afectó especialmente a los reinos de Aragón y Valencia y provocó el despoblamiento de determinadas zonas y falta de mano de obra agrícola.

El valido de Felipe IV, el **Conde-Duque de Olivares**, trató de que los demás reinos peninsulares colaboraran al mismo nivel que Castilla en el esfuerzo bélico que agobiaba a una monarquía con graves dificultades financieras. España participaba en esos momentos en la guerra de los Treinta Años. Este proyecto de Olivares, conocido como la **“Unión de Armas”** desencadenó la crisis más grave del siglo XVII, **la crisis de 1640**.

La **negativa a colaborar de las Cortes Catalanas** (1626 y 1632) no impidió que Olivares decidiera llevar tropas para luchar contra Francia a través del Principado. Muy pronto los roces de las tropas castellanas e italianas con el campesinado alentó el descontento que terminó por estallar en el **Levantamiento del Corpus de Sangre**, el 7 de junio de 1640.

La muerte del Virrey fue solo el inicio de una **guerra de Cataluña** entre los rebeldes catalanes, dirigidos por la Generalitat con el apoyo de Luis XIII de Francia y las tropas de Felipe IV. La guerra civil concluyó cuando Barcelona fue recuperada por las tropas españolas en 1652.

Animadas por la rebelión catalana, los estamentos dirigentes portugueses se lanzaron a la rebelión. Las Cortes portuguesas proclamaron rey al duque de Braganza. Los rebeldes fueron apoyados por Francia e Inglaterra, potencias interesadas en debilitar a España. Finalmente, Mariana de Austria, Madre-regente de Carlos II, acabó reconociendo la **independencia de Portugal en 1668**.

En plena crisis de la monarquía, hubo levantamientos de tinte separatista en Andalucía, Aragón y Nápoles.

Pese a ser aplastadas todas las rebeliones, excepto la portuguesa, Felipe IV **mantuvo los fueros de los diversos reinos**.



Felipe III (1578-1621)

Historia de España

Nació el 14 de abril de 1578 en el Alcázar de Madrid siendo el último hijo sobreviviente de Felipe II y Ana de Austria, ya que fue el cuarto de los cinco hijos del cuarto matrimonio de Felipe II con la archiduquesa Ana de Austria.

A la muerte de su padre, en septiembre de 1598 ocuparía el trono de España y Portugal, ya que Felipe II consiguió la unidad ibérica en 1581 con la anexión de los territorios de Portugal a la corona española.

En abril de 1599 contrajo matrimonio con su prima Margarita de Austria, con la que tuvo ocho hijos.

Durante su reinado, el sistema de gobierno fue el mismo que el de los primeros Austrias, aunque pronto se sustituyó por el poder delegado en un valido, debido a la insuficiente capacidad del monarca. Así, desde el comienzo de su reinado, el monarca puso los asuntos de Estado en manos de su valido Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y, más tarde, duque de Lerma. Fue el primero de la serie de validos que rigieron los destinos de España a lo largo del s. XVIII.

Entre 1601 y 1606 la Corte se estableció en Valladolid.

Aunque continuó la política de hostilidad con los turcos otomanos, y se enfrentó a la enemistad habida con la República de Venecia y el ducado de Saboya, la política exterior de Felipe III se orientó hacia la pacificación.

En 1609 se firmó la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos, que representaba el reconocimiento oficial de la existencia de Holanda. Esta paz permitió al gobierno enfrentarse con el problema de los moriscos, cuya integración en la sociedad española se había hecho muy difícil tras las sublevaciones de las Alpujarras, siendo ese mismo año, 1609, cuando decidió su expulsión por motivos religiosos y de seguridad interior.

Pero este periodo de paz finalizó en 1618 al comenzar la guerra de los Treinta Años en la que España apoyó al emperador Fernando II de Austria contra el elector del Palatinado, Federico V.

También en 1618 y debido al deterioro de la situación política y la crisis económica Felipe III se vio obligado a sustituir a Lerma por su hijo, el duque de Uceda, pero limitándole en sus funciones y por tanto, restándole poder.

El reinado de Felipe III supuso el mantenimiento de la hegemonía española en el mundo, pero sus dificultades económicas y la cesión del gobierno a privados o validos predecía ya el declive del Imperio.

El 21 de marzo de 1621, atacado de fiebres y de erisipela, expiró Felipe III, a la edad de cuarenta y tres años y tras veintidós de reinado.

La crisis de 1640

El enorme **esfuerzo militar** que para la Monarquía suponía las **continuas guerras** europeas (Guerra de los Treinta Años había comenzado en 1618 y las hostilidades con los rebeldes holandeses se habían reanudado) y la demanda de sacrificios a los reinos que componían la Corona realizada por la **“Unión de Armas”** propuesta por el **Conde-Duque de Olivares** en 1632 precipitaron la **crisis de 1640** con dos escenarios principales: **Cataluña y Portugal**.

El fracaso de **Olivares** para que las instituciones catalanas aceptaran la **“Unión de Armas”** no le impidió mandar tropas al Principado al estallar la guerra con Francia. La presencia de tropas castellanas precipitó el estallido de revueltas entre el campesinado catalán. Finalmente el día del **Corpus Christi de 1640**, grupos de campesinos atacaron Barcelona, asesinaron al virrey y precipitaron la huida de las autoridades.

Asesinado el lugarteniente del rey, representante de las instituciones de la monarquía, la **Generalitat** presidida por Pau Clarís se puso al frente de la rebelión. Ante el avance de tropas castellanas, **los rebeldes aceptaron la soberanía de Francia**. Un ejército galo entró en Cataluña y derrotó a las tropas castellanas en Montjuïc. El Rosellón y Lérida eran conquistadas en 1642. **El dominio de la Francia de Luis XIII y Richelieu acabó** con la reconquista del Principado y la **caída de Barcelona en 1652**. Sin embargo, la Corona Española perdió el **Rosellón y la Cerdeña en la Paz de los Pirineos en 1659**.

Aprovechando la crisis catalana, en diciembre de 1640 se inició la rebelión en Portugal. La **falta de ayuda castellana** ante los ataques holandeses contra las posesiones portuguesas en Asia y la **presencia de castellanos en el gobierno del reino** provocó que las clases dirigentes lusas dejaran de ver ventajas en su unión a la Corona española. La rebelión, organizada en torno a la dinastía de los **Braganza**, se extendió rápidamente.

El **apoyo de Francia e Inglaterra**, ansiosas de debilitar a España, llevó a que finalmente, Mariana de Austria (madre-regente de Carlos II) acabara reconociendo la **independencia de Portugal en 1668**.

También hubo levantamientos de tinte separatista en **Andalucía, Aragón y Nápoles**.

Pese a ser aplastados todos los movimientos, excepto el portugués, Felipe IV mantuvo los **fueros** de los diversos reinos.

Tratado de los Pirineos.

El **Tratado de los Pirineos** (o **Paz de los Pirineos**) fue firmado por las coronas de las monarquías española y francesa el 7 de noviembre de 1659, en la Isla de los Faisanes (sobre el río Bidasoa, en la frontera franco-española), para poner fin a un conflicto iniciado en 1635, durante la Guerra de los Treinta Años.

Después de 10 años de guerra, Francia —aliada con Inglaterra— venció a las tropas españolas en la batalla de las Dunas, en 1658. La paz se firmó un año después en la isla de los Faisanes, siendo los signatarios Luis de Haro, representante de Felipe IV de España, y el cardenal Mazarino, representante de Luis XIV de Francia.

Historia de España



Firma del Tratado de los Pirineos

En la frontera del norte, Francia recibió el condado de Artois y una serie de plazas fuertes en Flandes, Henao y Luxemburgo, entre las que se encontraban Metz, Toul y Verdún. Los franceses devolvieron a España el Charolais —en el Franco Condado— y las conquistas de Italia. En la frontera catalana del sur, se concertó la cesión a Francia del Rosellón, el Conflent, el Vallespir y una parte de la Cerdaña, todos ellos situados en la vertiente septentrional de los Pirineos y que las tropas francesas habían ocupado en apoyo de los sublevados catalanes. La frontera con España se fijará desde entonces siguiendo los Pirineos, salvo en lo que se refiere al diminuto enclave de Llívia.

El tratado también preveía la boda entre Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria, hija de Felipe IV de España, cuya dote se fijó en medio millón de escudos de oro, a cambio de renunciar a sus derechos sucesorios al trono de España. Esta compensación no se pagará jamás, sirviendo de excusa a Luis XIV para anular el tratado e iniciar nuevas hostilidades, siendo uno de los factores que llevará a la Guerra de Sucesión Española en 1702.

La Paz de los Pirineos se completó un año después por el Tratado de Llívia (1660) que acordó el paso a soberanía francesa de 33 pueblos y lugares del valle de Querol y el Capcir, quedando el enclave de Llívia bajo dominio español. De esta forma se fijó de un modo más preciso la división de la Cerdaña entre España y Francia.

El ocaso de la hegemonía de los Habsburgo.

El siglo XVII fue testigo de la aparición y consolidación de un nuevo orden internacional en Europa. Las guerras fueron una constante del que ha sido denominado **Siglo de hierro**. La cruel Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y, ligada a la anterior, la Guerra Franco-Española que culminó en 1659 son buen ejemplo de ello.

La Paz de Westfalia de 1648 puso fin a la Guerra de los Treinta Años. Este tratado significó el triunfo de una "Europa horizontal", basada en monarquías independientes y en la búsqueda del equilibrio diplomático y militar, y la derrota de la idea de una "Europa vertical", en la que los reinos estarían subordinados al Emperador y al Papa.

Más que esto, La Paz de Westfalia supuso el fin de la hegemonía de los Habsburgo (Austrias) en sus dos ramas, la de Madrid y la de Viena, en Europa.

El reinado **Felipe III** (1598-1621) fue un reinado pacífico. Agotada España y sus enemigos tras las continuas guerras del siglo anterior, se paralizaron los conflictos con Francia, Inglaterra y los rebeldes holandeses, con los que se firmó la Tregua de los Doce Años.

Con Felipe IV (1621-1665) y su valido, el Conde-Duque de Olivares, España volvió a implicarse en los grandes conflictos europeos. La monarquía española participó en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), apoyando a los **Habsburgo** de Viena (Emperador del Imperio Germánico) y a los príncipes católicos alemanes. El fin de la **Tregua de los Doce Años** (1609-1621) añadió un nuevo frente al conflicto.

El conflicto se inició con victorias de los Habsburgo, como la toma de Breda a los holandeses y las victorias de Nordlingen y la Montaña Blanca en el conflicto germánico. Pronto cambió el signo del conflicto y las derrotas se repitieron, como en Rocroi ante Francia, mientras que franceses e ingleses atacaban las posesiones americanas. La impotencia de los Habsburgo llevó finalmente al Tratado de Westfalia (1648) por el que se ponía fin a la **Guerra de los Treinta Años** y en el que España reconoció la **independencia de Holanda**.

La Paz de Westfalia no marcó el fin de las hostilidades. La guerra continuó hasta 1659 contra Francia. Finalmente en la Paz de los Pirineos (1659), Felipe IV aceptó importantes cesiones territoriales, Rosellón y Cerdaña, Artois... en beneficio de la Francia de Luis XIII.

La débil monarquía de Carlos II (1665-1700) fue incapaz de frenar al expansionismo francés de Luis XIV, España cedió diversos territorios europeos en las Paces de Nimega, Aquisgrán y Ryswick. Su muerte sin descendencia provocó la **Guerra de Sucesión (1701-1713)** al trono español en la que al conflicto interno se superpondrá un conflicto europeo general. La Paz de Utrecht en 1713 significó el fin del imperio español en Europa.

Historia de España



Felipe IV, retratado por Velázquez

Rey de España, Portugal, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque de Milán, Duque titular de Borgoña, Señor de los Países Bajos

Felipe IV de Austria (o Habsburgo) (Valladolid, 8 de abril de 1605 - Madrid, 17 de septiembre de 1665), llamado **el Grande** o **el Rey Planeta**, fue rey de España¹ desde el 31 de marzo de 1621 hasta su muerte. Su reinado de 44 años y 170 días fue el más largo de la casa de Habsburgo y el segundo de la historia española, siendo superado sólo por Felipe V.

Durante la primera etapa de su reinado, compartió la responsabilidad de los asuntos de Estado con don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, quien realizó una enérgica política exterior que buscaba mantener la hegemonía española en Europa. Tras la caída de Olivares, se encargó personalmente de los asuntos de gobierno, ayudado por cortesanos muy influyentes, como Luis Méndez de Haro, sobrino de Olivares, y el duque de Medina de las Torres.

Los exitosos primeros años de su reinado auguraron la restauración de la preeminencia universal de los Habsburgo, pero la guerra constante de la Europa protestante y la católica Francia contra España condujeron al declive y ruina de la Monarquía Hispánica, que hubo de ceder hegemonía en Europa a la pujante Francia de Luis XIV, así como reconocer la independencia de Portugal y las Provincias Unidas.

Historia de España



Carlos II

Rey de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque de Milán, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos

Carlos II de Austria (o Habsburgo) (Madrid, 6 de noviembre de 1661 - *Ibidem*, 1 de noviembre de 1700), llamado **el Hechizado**, rey de España ¹ entre 1665 y 1700, último de la Casa de Habsburgo. Hijo y heredero de Felipe IV y de Mariana de Austria, permaneció bajo la regencia de su madre hasta que alcanzó la mayoría de edad en 1675. Su sobrenombre le venía de la atribución de su lamentable estado físico a la brujería e influencias diabólicas. Parece ser que los sucesivos matrimonios consanguíneos de la familia real produjeron tal degeneración que Carlos creció raquítico, enfermizo (con frecuencia era atacado por violentas fiebres que lo postraban en cama; apenas subía en su carruaje, los vómitos lo obligaban a desistir del viaje, y cuando estaba al aire libre, le supuraban los ojos) y de corta inteligencia, además de estéril, lo que acarreó un grave conflicto sucesorio, al morir sin descendencia y extinguirse así la rama española de los Áustrias.

Evolución económica y social en el siglo XVII.

El siglo XVII fue un siglo de **crisis económica** en Europa en general, en el Mediterráneo en particular, y, muy especialmente, en la Península Ibérica. En la Corona española la crisis fue más temprana y más profunda que en el resto de Europa

Ya en la primera mitad del siglo aparecen serios **problemas demográficos**. Cuentas **epidemias**, entre las que destacan las de peste, se repitieron periódicamente, coincidiendo con épocas de **carestía y hambre**. Un ejemplo: Sevilla perdió 60.000 habitantes en la peste de 1647. Otros factores coadyuvaron a la crisis demográfica: la **expulsión de los moriscos** en 1609 supuso la pérdida del tres por ciento de la población del reino, siendo especialmente grave en Valencia y Aragón; las frecuentes **guerras exteriores** y el incremento de los miembros del **clero** que redundó en descenso de la tasa de natalidad. La crisis golpeó con más fuerza a Castilla que a los reinos periféricos.

En la segunda mitad del siglo, la crisis continuó y se agudizó. A la **decadencia** de la **agricultura**, agravada por la expulsión de los moriscos, se le unió la de la **ganadería lanar**, que encontró graves dificultades para la exportación, y la de la **industria**, incapaz de competir con las producciones extranjeras.

El **comercio** también entró en una fase recesiva. La **competencia** francesa en el Mediterráneo y la competencia inglesa y holandesa en el Atlántico, agravaron una coyuntura marcada por el creciente **autoabastecimiento de las Indias y el agotamiento de las minas americanas**. Consecuencia de la crisis comercial fue la **disminución de la circulación monetaria**.

La situación fue empeorada por la **incorrecta política económica** de los gobiernos de la Corona, que agravaron más que solucionaron los problemas: envilecimiento de la moneda (menos plata en su contenido), devaluación monetaria, aumento impositivo...

En este marco de crisis económica, la sociedad estamental española vivió un proceso de **polarización** marcada por el **empobrecimiento** de un **campesinado** que constituía la mayor parte de la población, la **debilidad de la burguesía** y las clases medias, y el **crecimiento numérico de los grupos sociales improductivos** como la nobleza y el clero en un extremo y los marginados: pícaros, vagos y mendigos en otro.

La **mentalidad social** imperante, marcada por el **desprecio al trabajo agravó la crisis** social y económica. El hidalgo ocioso y el pícaro se convirtieron en arquetipos sociales de las España del Barroco.



Embarque de moriscos en el Grao de Valencia

Mentalidad y cultura en el Siglo de oro.

La sociedad española siguió marcada por los **valores aristocráticos y religiosos** de la mentalidad colectiva en la centuria anterior.

Así, valores típicamente nobiliarios como el “**honor**” y la “**dignidad**” fueron reivindicados por todos los grupos sociales. Un ejemplo de esta mentalidad fueron los duelos, costumbre generalizada que a veces tenía lugar por las ofensas más nimias. Cualquier atentado al honor de un noble llevaba inmediatamente a dirimir la cuestión mediante la espada. Hubo que esperar al siglo XVIII para que se prohibieran legalmente los duelos.

Unido a lo anterior se extendió el **rechazo a los trabajos manuales**, considerados “viles”, es decir, que manchaban el “honor” y la “dignidad” de aquel quien los ejercía.

Esta mentalidad se apoyaba en los múltiples **privilegios** que detentaba la nobleza (exención de pagar impuestos directos, no poder ser encarcelados por deudas, no ser torturados, ser enviados a prisiones especiales... Los privilegios llegaban hasta el cadalso: los nobles no podían ser ahorcados y tenían el “privilegio” de morir decapitados.

Esta mentalidad llevó a que, exceptuando ciudades mercantiles como Cádiz o Barcelona, no se pueda hablar de la existencia de una **burguesía** (mercaderes, fabricantes) con mentalidad empresarial que promoviese el desarrollo económico, tal como estaba ocurriendo en Inglaterra, Holanda...

Las gentes con medios económicos, en vez de hacer inversiones productivas en la agricultura, el comercio o la artesanía, tendieron a buscar el medio de ennoblecerse, adquirir tierras y vivir a la manera noble.

Toda esta mentalidad debe enmarcarse en un contexto de **pesimismo** y de conciencia de la **decadencia** del país.

En lo referente a la cultura, España vivió una **época de auge sin precedente**. Iniciado el siglo con la figura de Cervantes (1547-1616) y su "Quijote" (1605 y 1614), las letras hispanas brillaron con figuras como Quevedo, Lope de Vega o Góngora.

La pintura española del Barroco es una de los momentos claves de la historia de la pintura mundial. Los nombres de Zurbarán, Velázquez, Alonso Cano, Ribera o Murillo muestran el momento de apogeo del arte barroco español.



Miguel de Cervantes Saavedra, novelista, poeta y dramaturgo español. Supónese que nació el 29 de septiembre de 1547 en Alcalá de Henares y murió el 22 de abril de 1616 en Madrid, pero fue enterrado el 23 de abril y popularmente se conoce esta fecha como la de su muerte. Es considerado la máxima figura de la literatura española. Es universalmente conocido, sobre

Historia de España

todo por haber escrito *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que muchos críticos han descrito como la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal. Se le ha dado el sobrenombre de *Príncipe de los Ingenios*.



Francisco Gómez de Quevedo y Santibáñez Villegas (Madrid, 14 de septiembre de 1580¹ — Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, 8 de septiembre de 1645) fue un noble, político y escritor español del Siglo de Oro, uno de los más destacados de la historia de la literatura española. Ostentó los títulos de Señor de La Torre de Juan Abad y Caballero de la Orden de Santiago.



Félix Lope de Vega y Carpio (Madrid, 25 de noviembre de 1562 – Madrid, 27 de agosto de 1635) es uno de los más importantes poetas y dramaturgos del Siglo de Oro español y, por la extensión de su obra, uno de los más prolíficos autores de la literatura universal.

CAPITULO VIII

EL SIGLO XVIII: Los primeros Borbones



La guerra de sucesión y el sistema de Utrecht

Guerra de Sucesión (1701-1713)

Carlos II, que había muerto sin descendencia, nombró sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV, quien fue coronado con el título de Felipe V. Acababa así la dinastía de los **Habsburgo** y llegaba al trono español la dinastía de los Borbones.

Muy pronto, sin embargo, se formó un bando dentro y fuera de España que no aceptaba al nuevo rey y apoyaba al pretendiente el **Archiduque Carlos de Habsburgo**. La guerra civil y europea estalló.

El conflicto tenía una doble perspectiva:

El ascenso al trono español de Felipe V representaba la hegemonía francesa y la temida unión de España y Francia bajo un mismo monarca. Este peligro llevó a Inglaterra y Holanda a apoyar al candidato austriaco, que, por supuesto, era sustentado por los Habsburgo de Viena. Las diversas potencias europeas se posicionaron ante el conflicto sucesorio español.

Por otro lado, Felipe V representaba el modelo centralista francés, apoyado en la **Corona de Castilla**, mientras que **Carlos de Habsburgo** personificaba el modelo foralista, apoyado en la **Corona de Aragón** y, especialmente, en Cataluña.

Historia de España

La guerra terminó con el triunfo de Felipe V. Junto a las victorias militares de **Almansa, Briguega y Villaviciosa**, un acontecimiento internacional fue clave para entender el desenlace del conflicto: **Carlos de Habsburgo** heredó en 1711 el Imperio alemán y se desinteresó de su aspiración a reinar en España. Sus aliadas, Inglaterra y Holanda, pasaron en ese momento a ver con prevención la posible unión de España y Austria bajo un mismo monarca.

El Tratado de Utrecht

La guerra concluyó con la firma del Tratado de Utrecht en 1713. El tratado estipuló lo siguiente:

- Felipe V era reconocido por las potencias europeas como Rey de España pero renunciaba a cualquier posible derecho a la corona francesa.
- Los **Países Bajos españoles** y los **territorios italianos (Nápoles y Cerdeña)** pasaron a Austria. El reino de Saboya se anexionó la isla de Sicilia.
- Inglaterra obtuvo **Gibraltar, Menorca** y el **navío de permiso** (derecho limitado a comerciar con las Indias españolas) y el **asiento de negros** (permiso para comerciar con esclavos en las Indias).

El Tratado de Utrecht marcó el inicio de la hegemonía británica.



Felipe V

Rey de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque de Milán, Soberano de los Países Bajos

Philippe de Bourbon, duque de Anjou, nació en Versalles como segundo de los hijos de Luis, Gran Delfín de Francia (1661-1711) y de María Ana de Baviera, nieto por tanto del rey Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria, nacida Infanta de España.

Al no tratarse del primogénito, sus posibilidades de heredar el trono de Francia parecían poco probables, al igual que el de la Monarquía Hispánica, puesto que su abuela paterna María

Historia de España

Teresa (hija de Felipe IV -de su primer matrimonio, con Isabel de Borbón- y por tanto hermanastra del rey Carlos II de España -nacido del segundo matrimonio de aquél, con Mariana de Austria-) había renunciado a sus derechos al trono español para poder casarse con el rey de Francia (que, por otro lado, era también primo hermano suyo, tanto por parte de padre como de madre). De hecho, Luis XIV y los demás reyes europeos ya habían pactado que el heredero del trono de España sería el reconocido Príncipe de Asturias, José Fernando de Baviera, ante la previsible muerte sin herederos de Carlos II. Este primer Tratado de Partición, firmado en La Haya en 1698 adjudicaba a José Fernando los reinos peninsulares (exceptuando Guipúzcoa), Cerdeña, los Países Bajos españoles y los territorios americanos. Francia se quedaría con Guipúzcoa, Nápoles y Sicilia, y Austria con el Milanesado.

A la muerte de José Fernando de Baviera en 1699, se negocia un nuevo Tratado a espaldas de España y su rey, el Tratado de Partición de Londres de 1700. En él se reconocía como heredero al Archiduque Carlos, asignándole la península, los Países Bajos y las Indias; Nápoles, Sicilia y Toscana serían para el Delfín; Leopoldo, duque de Lorena, recibiría Millán, a cambio de ceder Lorena y Bar al Delfín. Mientras que Francia, Holanda e Inglaterra estaban satisfechos con el acuerdo, el Emperador no lo estaba y reclamaba la totalidad de la herencia española, ya que pensaba que el propio Carlos II nombraría heredero universal al archiduque.

Sin embargo, antes de morir, Carlos II nombró como heredero a su sobrino-nieto Felipe, con la esperanza de que Luis XIV evitara la división de su imperio, al ser rey de España su propio nieto. Poco después, el 1 de noviembre de 1700 moría Carlos II, y Felipe de Borbón, duque de Anjou, aceptaba la Corona el 15 de noviembre.

En 1701, se casó con María Luisa Gabriela de Saboya, que se convertiría en su mayor apoyo en los difíciles momentos que pronto tendrían lugar. Aunque la mayoría de los países aceptaron al nuevo rey, el Emperador Leopoldo se negó a hacerlo, al considerar que el Archiduque Carlos de Austria, su segundo hijo, tenía más derechos al trono. Poco después, Luis XIV, reconocía que los derechos sucesorios a la Corona de Francia de su nieto segundogénito, el nuevo rey de España, permanecían intactos. A pesar de que la posibilidad de que Felipe heredara el trono francés era remota, ya que el hijo de Luis XIV, el Gran Delfín gozaba de una excelente salud, y el hijo de éste y hermano mayor de Felipe, estaba también en edad de reinar y casado, la perspectiva de una unión de Coronas de España y Francia bajo la Casa de Borbón, pilotada desde la corte de Versalles, era temida por el resto de potencias. Ante esta situación, Inglaterra, Holanda (ambos países bajo la autoridad de Guillermo de Orange, Rey de Inglaterra y estatúder de Holanda), Austria y, posteriormente, Portugal declararon la guerra a Francia y a España. Dando así comienzo a la Guerra de Sucesión española (1700 - 1714).

La Guerra de Sucesión se trataba de un conflicto internacional, pero también de un conflicto civil, pues mientras la Corona de Castilla y Navarra se mantuvieron fieles al candidato borbónico, la mayor parte de la Corona de Aragón prestó su apoyo al candidato austriaco. En el interior los combates fueron favorables a las tropas felipistas, que tras la victoria de Almansa (1707) obtuvieron el control sobre Aragón y Valencia.

En 1713 el Archiduque Carlos fue nombrado emperador de Austria. Las potencias europeas, temerosas ahora del excesivo poder de los Habsburgo, retiraron sus tropas y firmaron ese mismo año el *Tratado de Utrecht*, con el que España quedaba reducida a sus posesiones peninsulares (a excepción Gibraltar y Menorca, que pasaron a Gran Bretaña) y de ultramar. No obstante, Felipe fue reconocido como legítimo rey de España por todos los países, con excepción Austria, que seguía reclamando el trono español.

El cambio dinástico del siglo XVII: Las reformas internas.

La llegada de la nueva dinastía borbónica propició importantes cambios en la estructura del Estado. Estos cambios fueron introducidos esencialmente durante el reinado de Felipe V (1700-1746)

Medidas centralizadoras, con el objetivo de hacer un estado más eficaz. En este sentido se adoptaron novedades importantes:

Decretos de Nueva Planta (1707 Aragón y Valencia, 1715 Mallorca, 1716 Cataluña): Abolición de los fueros e instituciones propias de los reinos de la Corona de Aragón. Los fueros de las provincias vascas y Navarra se mantuvieron ya que apoyaron a Felipe V durante la Guerra de Sucesión.

Nuevo modelo de administración territorial, basado en la siguiente estructura: división del territorio en **provincias**; sustitución de los Virreyes por los **Capitanes Generales** como gobernadores políticos de las provincias; las **Reales Audiencias** se mantienen para las cuestiones judiciales; y siguiendo el modelo francés, se creó la figura de los **Intendentes**, funcionarios encargados de las cuestiones económicas. Finalmente, en los **Ayuntamientos** se mantuvieron los cargos de Corregidor, Alcalde Mayor y Síndicos personeros del común (elegidos por el pueblo para su defensa)

Los **Borbones** también reformaron la **administración central** consolidando el establecimiento de una plena **monarquía absoluta**. Se suprimieron todos los Consejos, exceptuando el **Consejo de Castilla** que se convirtió en el gran órgano asesor del rey. Se crearon las **Secretarías de Despacho** (Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Justicia e Indias), antecedentes de los ministerios. En 1787 se establece la Junta Suprema de Estado, antecedente del Consejo de Ministros.

La nueva dinastía intensificó la **política regalista**, buscando la supremacía de la Corona, poder civil, sobre la Iglesia. Las dos medidas principales fue el establecimiento de un mayor control sobre la Inquisición y, sobre todo, la **expulsión de la Compañía de Jesús** adoptada por Carlos III en 1767.

Hubo intentos no demasiado eficaces de reformar el sistema de **Hacienda**. Se trató de unificar y racionalizar el sistema de impuestos y, para ello, se llevó a cabo el **Catastro de Ensenada** en 1749 en la Corona de Castilla. Este Catastro es un censo de todas las propiedades del reino, muy útil para los historiadores. Se buscó también la unificación monetaria, estableciéndose el Real de a dos.



Historia de España

Decretos de Nueva Planta

Los **Decretos de Nueva Planta** (abreviados **DNP**) son un conjunto de decretos por los cuales se cambió la organización territorial de los Reinos Hispánicos y se abolieron los fueros de los reinos de la Corona de Aragón, que habían luchado contra Felipe V de Borbón en la Guerra de Sucesión, de la misma manera que se disolvió la organización territorial en reinos de la Corona de Castilla y se anularon los fueros y libertades de sus municipios. Formalmente se trata de una serie de Reales Cédulas por las que se establece la "nueva planta" de las Reales Audiencias de los territorios de la Corona de Aragón y de Castilla. Todos ellos vienen precedidos de una abolición de las instituciones propias.

Una vez aplicada esta serie de decretos, los territorios del rey de España quedan unificados jurídica y estructuralmente. Esto supone:

- La desaparición de los antiguos reinos (salvo el de Navarra) y el nacimiento de las provincias en la Península y la generalización y la reorganización interna de los virreinos, gobernaciones y capitanías generales en América.
- También el gobierno y la hacienda del Reino quedan unificados (salvo las excepciones que Felipe V quiso mantener para vascongados, navarros y araneses).
- Que el Consejo de Castilla (solo "de Castilla" en el nombre) pasa a asumir todas las tareas de gobierno (salvo en Navarra) y, con el tiempo, será origen del consejo de secretarios (de ministros). El resto de consejos ven reducida su labor a aspectos judiciales y se les quitan las atribuciones gubernativas en beneficio de las *secretarías de Estado*.
- Oficialmente, la creación de unas nuevas Cortes españolas, siguiendo el modelo representativo de Castilla, a las que se suman representantes de Aragón, Valencia, Cataluña y Mallorca.
- La aplicación de un solo derecho común para todos los súbditos, con la consiguiente anulación de usos y costumbres y de privilegios particulares (siempre que entren en conflicto con la legislación común) y la unificación del derecho procesal español.¹⁶
- La aplicación de una sola lengua administrativa: el castellano. Esto tiene excepciones en algunas instituciones locales catalanas y valencianas (por ejemplo, el Tribunal de las Aguas de Valencia) y en la **Sala de Vizcaya** de la Real Chancillería de Valladolid.

La práctica del Despotismo Ilustrado: Carlos III

Carlos III (1759-1788), hijo de **Felipe V** y hermanastro de **Fernando VI**, antes de ser rey de España desempeñó el cargo de Rey de Nápoles de 1735 y 1759.

Su reinado se caracterizó por la aplicación de las reformas del **despotismo ilustrado**:

El siglo XVIII fue un período de recuperación económica. Esta fue desigual, mayor en la periferia que en el centro peninsular. En ese contexto de crecimiento económico, con el **Conde de Aranda** (1769) y **Floridablanca** (1787) se llevaron a cabo los primeros **censos** con la finalidad de conocer las potencialidades económicas y fiscales.

Entre los **ilustrados** se extendió la conciencia de la necesidad de emprender reformas en la agricultura, ocupación que ocupaba a la mayoría de la población y que estaba muy atrasada. Para ello se crearon asociaciones como las **Reales Sociedades Económicas de Amigos del País** y los ministros de Carlos III prepararon diversos planes de reforma como el **Memorial Ajustado de Campomanes** y el **Informe sobre la Ley Agraria de Jovellanos**.

Todos estos proyectos y documentos del período denunciaban las enormes **propiedades amortizadas** (*mayorazgos* de la nobleza o *manos muertas* de la Iglesia) y afirmaban que el **acceso del campesinado a la propiedad** de la tierra era una condición necesaria para el progreso del país. Por primera vez, se empezaba a hablar de la desamortización. Sin embargo, la **negativa rotunda del Clero y la Nobleza**, incluso hubo procesos de la Inquisición a ministros ilustrados con el Conde de Aranda, llevó a la **paralización de las reformas**.

Las únicas medidas que se llevaron a cabo fueron el reparto de tierras comunales en Extremadura, la repoblación (fallida) de Sierra Morena bajo el gobierno de Olavide, la reducción de los derechos de la Mesta y algunas obras de regadío (Canal Imperial de Aragón, Canal de Castilla...)

Los ministros ilustrados aprobaron medidas para fomentar el desarrollo de la Industria. Se rompió el monopolio de los **gremios** en 1772; se establecieron, con escaso éxito económico, las **Reales Fábricas**, con apoyo del estado (armas, astilleros, vidrio, tapices...) Las industrias textiles privadas catalanas ("indianas") fueron más competitivas que las empresas estatales.

Con respecto al comercio se adoptaron medidas conducentes a integrar el comercio nacional, como la mejora de las vías de comunicación o la supresión de las aduanas interiores. Un decreto de 1778 estableció la **liberalización del comercio con América**, acabándose con el secular monopolio de la Casa de Contratación. Sin embargo, se mantuvo la política comercial proteccionista con respecto a las demás potencias.

En el terreno financiero, se estableció el **Banco de San Carlos**, antecedente del futuro Banco de España. En este período, aparece la peseta, aunque no será la moneda oficial del país hasta 1868.

Teniendo en cuenta la dinámica política se pueden distinguir dos períodos en los gobiernos de Carlos III:

1759-1766 Gobiernos de Esquilache y Grimaldi. Los intentos de introducción de reformas encontraron una viva reacción que culminó en el **Motín de Esquilache en 1766**. Esta revuelta que estalló contra el decreto que obligaba a cambiar capas y sombreros tiene razones complejas. Podemos hablar de un motín popular "nacionalista", contra el ministro italiano, manejado por el clero (jesuitas) y la nobleza para frenar las reformas. Los Jesuitas, acusados de fomentar el motín, fueron expulsados en 1767.

1766-1788 Gobiernos del Conde de Aranda, Floridablanca y Campomanes. Este período está dominado por los grandes ministros ilustrados que ensayaron diversas reformas económicas que finalmente no se llevaron a cabo por la oposición del clero y la nobleza.

Historia de España



Carlos III

Rey de España, Nápoles y Sicilia, Duque de Parma, Piacenza y Castro

Carlos III de Borbón (Madrid, 20 de enero de 1716 – *Ibid.*, 14 de diciembre de 1788). Duque de Parma con el nombre de Carlos I (*Carlo I*) entre 1731 y 1735, Rey de Nápoles y Sicilia con el nombre de Carlos VII (*Carlo VII*) de 1734 a 1759 y de España (1759–88), perteneciente a la Casa de Borbón.

Era el tercer hijo varón de Felipe V, el primero que tuvo con su segunda mujer, Isabel de Farnesio, por lo que fue su hermanastro Fernando VI, quien sucedió a su padre en el trono español. Carlos sirvió a la política familiar como una pieza en la lucha por recuperar la influencia española en Italia: heredó inicialmente de su madre los ducados de Parma, Piacenza y Toscana (1731); pero más tarde, al conquistar Felipe V el Reino de Nápoles y Sicilia en el curso de la Guerra de Sucesión de Polonia (1733–1735), pasó a ser rey de aquellos territorios con el nombre de Carlos VII. Contrajo matrimonio en 1729 con María Amalia de Sajonia, hija de Federico Augusto II, duque de Sajonia y de Lituania y rey de Polonia.

Cuando el rey murió en 1788, terminó la historia del reformismo ilustrado en España, pues el estallido casi inmediato de la Revolución Francesa al año siguiente provocó una reacción de terror que convirtió el reinado de su hijo y sucesor, Carlos IV, en un periodo mucho más conservador. En seguida, la invasión francesa arrastraría al país a un ciclo de revolución y reacción que marcaría el siglo siguiente, sin dejar espacio para continuar un reformismo sereno como el que había desarrollado Carlos III.

Entre los aspectos más duraderos de su herencia quizá haya que destacar el avance hacia la configuración de España como nación, a la que dotó de algunos símbolos de identidad (como el himno y la bandera) e incluso de una capital digna de tal nombre, pues se esforzó por modernizar Madrid (con la construcción de paseos y trabajos de saneamiento e iluminación pública) y engrandecerla con monumentos (de su época datan la Puerta de Alcalá, el Museo del Prado —concebido como Gabinete de Historia Natural—, el Hospital de San Carlos o la

Historia de España

construcción del nuevo Jardín Botánico, en sustitución del antiguo de Migas Calientes) y con edificios representativos destinados a albergar los servicios de la creciente administración pública. El impulso a los transportes y comunicaciones interiores (con la organización del Correo como servicio público y la construcción de una red radial de carreteras que cubrían todo el territorio español, convergiendo sobre la capital) ha sido, sin duda, otro factor político que ha actuado en el mismo sentido, acrecentando la cohesión de las diversas regiones españolas. Estas son sólo algunas de las razones por las cuales Carlos III fue conocido como el «mejor Alcalde de Madrid».



Evolución de la política exterior española en Europa durante el siglo XVIII.

Las grandes líneas de la política exterior española arrancan de la difícil situación creada tras el **Tratado de Utrecht**. La política exterior se planteó los siguientes objetivos: **recuperar Gibraltar y Menorca**, territorios españoles en manos británicas, y conseguir establecer a para **príncipes de la familia Borbón en los territorios italianos perdidos**.

Para ello, la política exterior española se basó en la **alianza con Francia**, concretada en varios **Pactos de Familia**, y el **enfrentamiento con Inglaterra** en el Atlántico ante la amenaza británica a las posesiones españolas en las Indias.

La política exterior de **Felipe V (1700-1756)** se dirigió a la recuperación de los territorios italianos. Ante el fracaso de los primeros intentos en solitario se optó por la alianza con Francia. Esta alianza se concretó en el *Primer Pacto de Familia* (1734) y el *Segundo Pacto* en 1743. Fruto de estos pactos fue la participación apoyando los intereses franceses en la Guerra de Polonia (1733-1738) y en la Guerra de Sucesión de Austria (1743-1748). Como resultado de esta intervención Felipe V consiguió que el **infante Carlos, el futuro Carlos III de España** fuera coronado **Rey de Nápoles y Sicilia** y que el infante Felipe fuera nombrado Duque de Parma.

Con **Fernando VI (1746-1759)**, el gobierno español adoptó una política exterior de neutralidad, equidistante entre Londres y París.

Carlos III (1759-1788) volvió a la alianza con Francia y firmó el *Tercer Pacto de Familia* (1761) y a la participación de España en la **guerra de los Siete Años (1761)**. La victoria británica, junto a su aliada Portugal, llevó a firma del **Tratado de París (1763)** por el que cedimos Florida a Inglaterra y Sacramento a Portugal. Para compensar esas pérdidas Francia nos cedió Luisiana.

De nuevo en América, España junto a Francia apoyó a los rebeldes norteamericanos contra Inglaterra. La derrota británica llevó a la firma del **Tratado de Versalles (1783)** lo que permitió la **recuperación de Menorca, Florida y Sacramento**.

La política exterior de Carlos IV (1788-1808) estuvo completamente marcada por la Revolución Francesa y nos llevará a la trágica guerra de la Independencia contra Napoleón en los inicios del siguiente siglo.



La política borbónica en América.

En un principio, **la nueva dinastía Borbón no implicó ningún cambio** importante en las colonias. La administración continuó sin cambios; el monopolio comercial (pese al creciente contrabando británico); los envíos de plata a cambio de los productos peninsulares y el papel preponderante del puerto de Cádiz (que había sustituido a Sevilla).

La **sociedad americana** estaba en organizada en torno a dos grupos:

- La elite blanca (decenas de miles de peninsulares y criollos). Controlaban la administración y eran los propietarios de la tierra, las minas y las demás fuentes de riqueza.
- El resto de la población constituida por la mayoría indígena y los esclavos negros.

Era una sociedad organizada de forma racial pese a que había una importante mezcla racial: mestizos (blanco e india), mulato (blanco y negra) zambos (indio y negro)...

A partir de **mediados de siglo** se inicia un cambio en la política de los Borbones hacia América. El gobierno de Madrid decidió incrementar la explotación colonial para que las **colonias fueran más rentables**.

Para ello se adoptaron diversas medidas. Se promovieron, con escaso éxito, las **Compañías de Comercio**, siguiendo el modelo inglés y holandés. Se decretó la introducción de **navíos de registro**: barcos que podían comerciar al margen de la Flota de Indias. Esta novedad permitió que se incrementara el comercio gaditano con América.

Durante el reinado de Carlos III se introdujeron importantes reformas.

La Corona trató de incrementar el control administrativo de la metrópoli sobre las Indias: **se excluyó de la administración a los criollos**, se creó un **nuevo virreinato, el del Río de la Plata** en 1776, y ese mismo año se estableció el cargo de **Intendente** para reforzar el control de los territorios americanos.

La **expulsión de los jesuitas en 1767** tuvo en América una importante consecuencia: la Corona se anexionó importantes tierras, sobre todo en Paraguay, que hasta ese momento habían estado en manos de la Compañía de Jesús.

En el terreno económico hubo un **incremento impositivo** y en 1778 se permitió el **libre comercio** entre la península y las Indias, rompiendo el monopolio sevillano-gaditano.

Esta nueva política borbónica, enfocada sobre todo al beneficio de la metrópoli, engendró movimientos de **protesta de los criollos**, apartados de los cargos administrativos, y de la explotada mano de obra **indígena**. En 1780-1781 se inició una revuelta en Perú iniciada por los criollos pero que pronto se convirtió en una rebelión indígena (*Tupac Amaru*). La revuelta fue duramente reprimida.



La Ilustración en España.

La Ilustración en España se inscribe en el marco general de la Ilustración europea (espíritu crítico, fe en la razón, confianza en la ciencia, afán didáctico). Las influencias son esencialmente francesas e italianas.

Los ilustrados fueron una minoría culta formada por nobles, funcionarios, burgueses y clérigos. Básicamente se interesaron por:

- Reforma y reactivación de la economía (preocupación por las ciencias útiles, mejora del sistema educativo).
- Crítica moderada de algunos aspectos de la realidad social del país.
- Interés por las nuevas ideas políticas liberales, aunque, en su mayor parte, no apoyaron planteamientos revolucionarios.

Su afán reformista les llevó a chocar con la Iglesia y la mayor parte de la aristocracia. Pese a los afanes ilustrados, la mayoría del país siguió apegada a los valores tradicionales.

Podemos distinguir varias etapas:

En la **primera mitad de siglo** destacan **Feijóo**, cuya obra se centro en la divulgación de la ciencia de Newton y en la crítica a los prejuicios tradicionales y las supersticiones (*Teatro Crítico*, 1726) y **Mayáns**.

Durante este período se crearon las principales **Academias**, instrumento de difusión de las luces, Se establecieron la Real Academia de la Lengua, Medicina, Historia, Bellas Artes de San Fernando, y, junto a ellas, el Jardín Botánico y Gabinete de Historia Natural.

Tras el impulso reformista del reinado de **Fernando VI**, la ilustración llega a su **apogeo en el reinado de** Carlos III. Los ministros de este monarca, con espíritu renovador, trataron de elevar el nivel económico y cultural del país.

Los escritos de **Campomanes**, **Jovellanos**, **Capmany** o **Cabarrús** muestran la asimilación de las teorías económicas de la fisiocracia y del liberalismo económico. Fruto de ese interés por los asuntos económicos y sociales fue la creación de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, preocupadas por la difusión de las “ciencias útiles” y el desarrollo económico.

El interés por la educación y el progreso científico se concretó en la creación de nuevas instituciones de enseñanza secundaria (Reales Estudios de San Isidro), de enseñanza superior (Colegio de Cirugía, Escuela de Mineralogía, Escuela de Ingenieros de Caminos) y en la reforma de las Universidades y de los Colegios Mayores.

El desarrollo de las ciencias experimentales fue importante: **Mutis** y **Cavanilles** en biología, **Ulloa** y **Jorge Juan** en Astronomía y Cartografía, **Piquer** en Medicina. También se desarrolló la literatura didáctica y crítica (**Feijóo**, **Jovellanos**, **Cadalso** y **Moratín** con su célebre *El sí de las niñas*, y se desarrolló la prensa y las revistas literarias y científicas.

CAPITULO IX

LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN 1808-1833



La Crisis de 1808: Guerra de Independencia y revolución política.

. **Los antecedentes: repercusiones da Revolución Francesa y alianza con Napoleón. (1789-1808)**

El recién ascendido al trono **Carlos IV (1788-1808)** y su ministro **Floridablanca** desde el momento en que se inició la revolución en Francia intentaron **evitar cualquier “contagio” revolucionario** procedente del país vecino. Un férreo control en las aduanas y una estricta censura fueron los medios utilizados para aislar a nuestro país del tumulto francés.

Historia de España



La familia de Carlos IV. Goya. Museo del Prado. Madrid

Tras un corto período de gobierno del conde de Aranda, Carlos IV tomó una decisión clave en su reinado, nombró ministro a **Manuel Godoy** en 1792. Este favorito de los reyes se convirtió en la figura clave durante el resto del reinado de Carlos IV.

La ejecución de Luis XVI en enero de 1793 provocó la ruptura de la tradicional alianza con Francia. España se unió a una coalición internacional y participó en la denominada **Guerra de la Convención**. La derrota militar española fue rápida y concluyente. El fracaso bélico precipitó la firma de la **Paz de Basilea**, por la que nuestro país aceptó la pérdida de la parte española de la isla de Sto. Domingo, y la **vuelta a la tradicional alianza con Francia** contra Inglaterra. Esta alianza se selló en el **Tratado de San Ildefonso**, firmado en 1796.

Se iniciaba así una deriva diplomática en la que el ascenso al poder de Napoleón en 1799 y la debilidad del gobierno de Godoy llevaron a España a una **creciente dependencia** de la política exterior francesa y, por consecuencia, al enfrentamiento con Inglaterra. Las consecuencias pronto se hicieron notar: la victoria sobre Portugal, fiel aliada de Inglaterra, en 1801 en la "Guerra de las Naranjas" y la consiguiente anexión española de Olivenza, no sirvió para compensar la catástrofe naval de la armada franco-española frente al almirante inglés Nelson en **Trafalgar en 1805**.

Historia de España



La Batalla de Trafalgar.

Los ruinosos resultados de la alianza con Francia no impidieron que Godoy firmara con Napoleón el **Tratado de Fontainebleau** en 1807. Por este acuerdo se autorizaba la entrada y el establecimiento de **tropas francesas en España** con el propósito de invadir Portugal.

A esas alturas la **figura de Godoy era crecientemente criticada** en los medios influyentes del país. La derrota naval de **Trafalgar** que había desbaratado el poder marítimo español y la **crisis económica** concretada en el enorme déficit del Estado y en la drástica disminución del comercio con América avivaron la **oposición de la nobleza**, desairada por el favor real a un "advenedizo" como Godoy, y del **clero**, asustado ante la tímida propuesta de desamortización de bienes eclesiásticos.

Este descontento cristalizó en la formación de un **grupo de oposición en torno al Príncipe de Asturias**, el futuro Fernando VII, que rápidamente se puso a laborar para acabar con el gobierno de Godoy y, porque no, del rey que le había nombrado.



El Redoubtable y el HMS Temeraire se batían en Trafalgar, óleo de Auguste Mayer.

Historia de España



Carlos IV, Rey de España

Carlos IV de Borbón (Portici, Nápoles, 11 de noviembre de 1748 – Roma, 20 de enero de 1819) fue Rey de España desde el 14 de diciembre de 1788 hasta el 19 de marzo de 1808. Hijo y sucesor de Carlos III y de María Amalia de Sajonia.

Con tal sucesión de guerras se agravó hasta el extremo la crisis de la Hacienda; y los ministros de Carlos IV se mostraron incapaces de solucionarla, pues el temor a la revolución les impedía introducir las necesarias reformas, que hubieran lesionado los intereses de los estamentos privilegiados, alterando el orden tradicional.

La presencia de soldados franceses en territorio español aumentó la oposición hacia Godoy, enfrentado con los sectores más tradicionales por su política reformista y entreguista hacia Napoleón. A finales de 1807 se produjo la Conjura de El Escorial, conspiración encabezada por Fernando, Príncipe de Asturias, que pretendía la sustitución de Godoy y el destronamiento de su propio padre. Pero, frustrado el intento, el propio Fernando delató a sus colaboradores. En marzo de 1808, ante la evidencia de la ocupación francesa, Godoy aconsejó a los reyes que abandonaran España. Pero se produjo el Motín de Aranjuez, levantamiento popular contra los reyes aprovechando su presencia en el palacio de Aranjuez. Godoy fue hecho preso por los amotinados. Carlos IV, ante el cariz de los acontecimientos, abdicó en su hijo Fernando VII.

Napoleón, receloso ante el cambio de monarca, convocó a la familia real española a un encuentro en la localidad francesa de Bayona. Fernando VII, bajo la presión del Emperador y de sus padres, devolvió la Corona a Carlos IV el día 6 de mayo, sin saber que el día antes Carlos IV había pactado la cesión de sus derechos a la corona en favor de Napoleón, quien finalmente designó como nuevo rey de España a su hermano José.

Carlos permaneció prisionero de Napoleón hasta la derrota final de éste en 1814; pero en ese mismo año Fernando VII fue repuesto en el Trono español, manteniendo a su padre desterrado por temor a que le disputara el poder. Carlos y su esposa murieron exiliados en la corte papal.

La Guerra de la Independencia y revolución política.

Muy pronto se hizo evidente para todos que la entrada consentida de las tropas napoleónicas se había convertido en una **ocupación** de nuestro país. Consciente finalmente de este hecho, Godoy tramó la huida de la familia real hacia Andalucía y la Corte se desplaza a Aranjuez.

Allí sus planes se van a ver frustrados. El **19 de marzo de 1808** estalló un motín popular organizado por la facción de la Corte partidaria del Príncipe de Asturias. El **Motín de Aranjuez** precipitó la **caída de Godoy** y, lo que fue más importante aún, obligó a Carlos IV a abdicar en su hijo con el título de **Fernando VII**.



Palacio de Godoy y Osuna, uno de los escenarios del Motín de Aranjuez.

El enfrentamiento entre Fernando y Carlos IV tenía un único árbitro posible. Con las tropas del general Murat en Madrid, Napoleón llamó a padre e hijo a Bayona en Francia y les forzó a abdicar en su hermano **José Bonaparte**. Fueron las **Abdicaciones de Bayona** por las que los Borbones cedieron sus derechos a Napoleón.

Tratando de atraerse a la opinión ilustrada, el nuevo monarca José I publicó el **Estatuto de Bayona**, Carta Otorgada que concedía algunos derechos más allá del absolutismo.

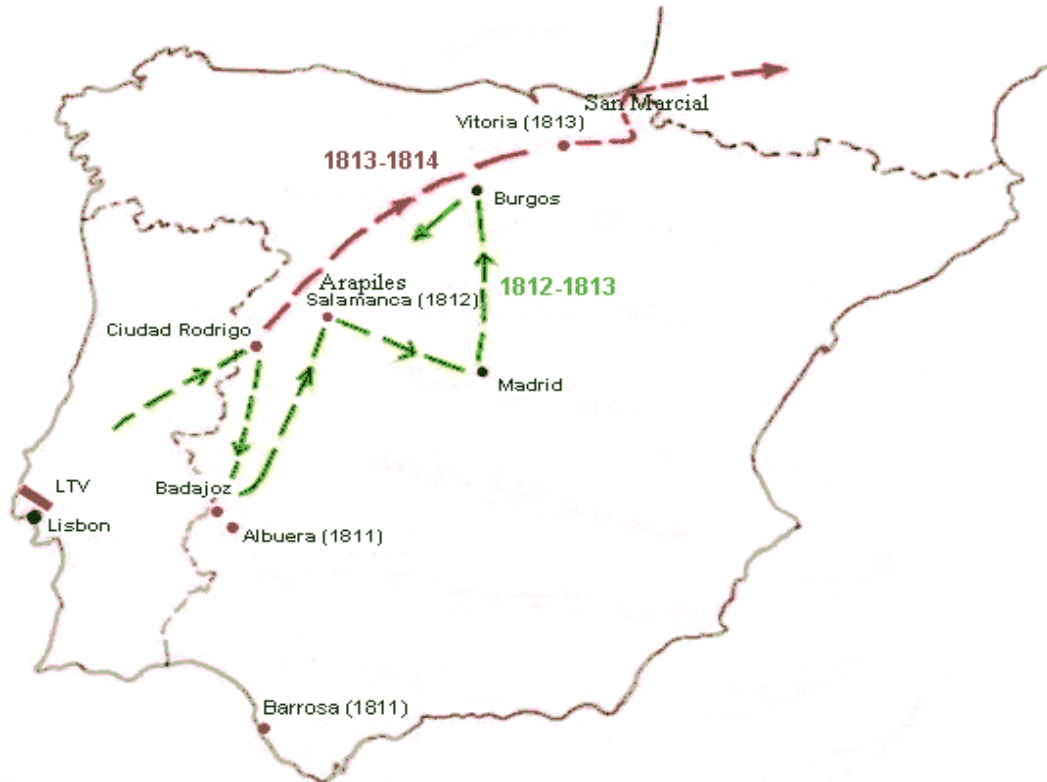
Ante la evidencia de la invasión francesa, el descontento popular acabó por estallar: el **2 de mayo de 1808** se inicia una **insurrección en Madrid** abortada por la represión de las tropas napoleónicas. Los días siguientes los levantamientos antifranceses se extienden por todo el país. Se inicia la **Guerra de la Independencia (1808-1814)**.

Historia de España



Distribución de aguardiente entre los húsares del ejército napoleónico.

Las abdicaciones de Bayona y la insurrección contra José I significaron una situación de "vacío de poder" que desencadenó la **quiebra de la monarquía del Antiguo Régimen** en España. Para hacer frente al invasor, se constituyen **Juntas Provinciales**, que **asumen la soberanía** en nombre del rey ausente. En septiembre 1808, las Juntas Provinciales se coordinaron y se constituyó la **Junta Central Suprema**. Pese a que gran parte de los miembros de estas juntas eran conservadores y partidarios del Antiguo Régimen, la situación bélica provocó la asunción de **medidas revolucionarias** como la convocatoria de Cortes.



Campañas de 1812 y 1813

Historia de España



El 2 de mayo de 1808 en Madrid. La carga de los Mamelucos. Goya

Tras el levantamiento general contra los invasores, las tropas españolas consiguieron algún triunfo como la victoria de **Bailén** en julio de 1808. Para poner fin a la insurrección, el propio Napoleón, al frente de 250.000 hombres, vino en otoño a la península ocupando la mayor parte del país, excepto las zonas periféricas y montañosas donde se inició la "**guerra de guerrillas**" contra el ejército francés.



Historia de España

El 3 de mayo de 1808 en Madrid. Los fusilamientos de la Moncloa. Goya

Durante seis años, se enfrentaron el **ejército francés**, con el apoyo de los "**afrancesados**", y la **guerrilla española**, formada por antiguos militares españoles y campesinos, ayudados por el **ejército británico** enviado a la península (Peninsular War).



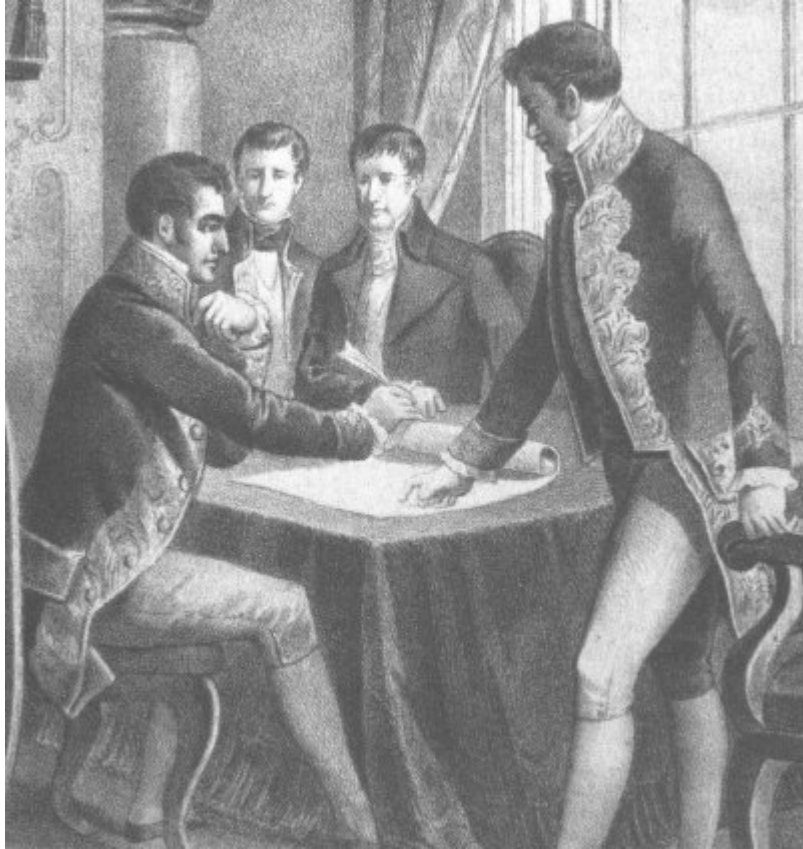
“Y no hay remedio” Los desastres de la Guerra. Goya

1812 fue el año decisivo. El ejército del general británico **Wellington** con el apoyo de españoles y portugueses infringió sucesivas derrotas a los franceses (Arapiles, San Marcial). Tras la catástrofe de la Grande Armée en Rusia, un Napoleón completamente debilitado devolvió la corona a Fernando VII por el **Tratado de Valençay** (diciembre de 1813). Las tropas francesas abandonaron el país. La cruenta Guerra de la Independencia tocaba a su fin.



Wellington en la Batalla de los Arapiles en 1812

Historia de España



Tratado de Valençay en 1813



Manuel Godoy retratado como vencedor de la Guerra de las Naranjas, por Goya. Real Academia de San Fernando, Madrid.

Manuel Godoy Álvarez de Faria (1767-1851), político español, primer ministro durante el reinado de Carlos IV.

Nació en la localidad pacense de Castuera, el 12 de mayo de 1767. Su brillante y acelerada carrera se debió al favor de los monarcas, en particular de la reina María Luisa de Parma: en los cuatro primeros años del reinado ascendió de cadete en el Cuerpo de la Guardia Real a consejero de Estado, y se le concedió el título de duque de Alcudia. Su nombramiento como primer ministro en sustitución del conde de Aranda, en noviembre de 1792, estuvo determinado

Historia de España

por la necesidad de contar con una persona desvinculada de la administración anterior y capaz de iniciar una política hostil con Francia, sobre todo después de la ejecución de Luis XVI en enero de 1793. En julio de 1795, firmó con Francia la Paz de Basilea, que puso fin a la guerra de la Convención (1793-1795); por ello recibió el título de Príncipe de la Paz. A partir de entonces, la política exterior española quedó vinculada a los intereses franceses: por el Tratado de San Ildefonso (agosto de 1796), el Directorio francés dispuso de la flota española para luchar contra Gran Bretaña. La consecuencia más dramática fue la derrota de la Armada española en el cabo de San Vicente (1797) y el desastre de Trafalgar (1805).

Después de quedar apartado momentáneamente del poder (1798-1801), Godoy regresó al gobierno con título de generalísimo, coincidiendo con la victoria sobre Portugal en la guerra de las Naranjas. Siguiendo las pautas marcadas por Napoleón, firmó la Paz de Amiens (marzo de 1802), por el que España obtuvo de Gran Bretaña la isla de Menorca a cambio de Trinidad. La oposición favorable al príncipe Fernando (futuro Fernando VII) preparó una conspiración (proceso de El Escorial de 1807), aunque la definitiva caída de Godoy se produjo a raíz del motín de Aranjuez, el 18 de marzo de 1808. Después, acompañó a los reyes en su exilio y murió, en 1851, en París.



Alegoría de la Paz de Basilea

Las Cortes de Cádiz.

Las Juntas Provinciales y la Junta Central

Las **Abdicaciones de Bayona** habían creado un **vacío de autoridad** en la España ocupada. Pese a que los Borbones habían ordenado a las autoridades que se obedeciera al nuevo rey **José I**, muchos españoles se negaron a obedecer a una autoridad que se veía como ilegítima. Para llenar ese vacío y organizar la espontánea insurrección contra los franceses se organizaron **Juntas Provinciales** que asumieron la soberanía.

Las Juntas Provinciales sintieron desde un principio la necesidad de coordinarse. Así, en septiembre de 1808, se constituyó la **Junta Central** que, en ausencia del rey legítimo, asumió la totalidad de los poderes soberanos y se estableció como máximo órgano de gobierno. Fruto de esta nueva situación, la Junta Central convocó reunión de **Cortes extraordinarias en Cádiz**, acto que iniciaba claramente el proceso revolucionario. Finalmente, en enero de 1810, la Junta cedió el poder a una **Regencia**, lo que no paralizó la convocatoria de Cortes.

La celebración de las elecciones en situación de guerra propició que se reunieran unas Cortes con preponderancia de **elementos burgueses** y cultos procedentes de las ciudades comerciales del litoral.

Las sesiones de **Cortes** comenzaron en septiembre de **1810** y muy pronto se formaron dos grupos de diputados enfrentados:

- **Liberales**: partidarios de reformas revolucionarias, inspiradas en los principios de la Revolución Francesa.
- **Absolutistas o “serviles”**: partidarios del mantenimiento del Antiguo Régimen (monarquía absoluta, sociedad estamental, economía mercantilista).

La mayoría liberal, aprovechándose de la ausencia del rey, inició la primera revolución liberal burguesa en España, con dos objetivos: adoptar **reformas** que acabaran las estructuras del Antiguo Régimen y aprobar una **Constitución** que cambiara el régimen político del país.

Estas fueron las principales reformas políticas, económicas, sociales y jurídicas adoptadas por las Cortes de Cádiz

- **Libertad de imprenta** (1810)
- **Abolición del régimen señorial**: supresión de los señoríos jurisdiccionales, reminiscencia feudal. Sin embargo, la nobleza mantuvo la propiedad casi todas sus tierras.
- **Supresión de la Inquisición** (1813)
- Abolición de los gremios. **Libertad económica**, comercial, de trabajo y de fabricación (1813)
- **Tímida desamortización** de algunos bienes de la Iglesia.

Historia de España



José I



Juramento de los diputados a Cortes en Cádiz



La Constitución de 1812.



Alegoría de la Constitución de 1812. Goya

Aprobada el **19 de marzo de 1812** y popularmente conocida como “La Pepa”, este texto legal fue la **primera constitución** liberal del país. La constitución de 1812 es uno de los grandes textos liberales de la historia, siendo muy célebre en su tiempo.

Los diputados liberal **Agustín Argüelles**, **Diego Muñoz Torrero** y **Pérez de Castro** son las figuras más destacadas en su elaboración.



Proclamación de la Constitución de 1812
Estos son los rasgos principales de la Constitución:

- **Soberanía nacional.** El poder reside en la nación, idea opuesta a la soberanía monárquica.
- **División de Poderes.**

Historia de España

- Poder legislativo: **Cortes Unicamerales**
- Poder judicial: tribunales
- Poder ejecutivo: **Rey**, pero con **importantes limitaciones**:
 - Sus órdenes deben ir validadas por la firma del Ministro correspondiente.
 - No puede disolver las Cortes
 - Veto suspensivo transitorio durante dos años, tras ello la decisión de las Cortes se convierte en ley.
 - Nombra a los ministros, pero estos deben ser refrendados por las Cortes (“doble confianza”)
- Nuevo **derecho de representación**. La nación ejerce su soberanía mediante sus representantes en Cortes.
- Complicado procedimiento electoral por **sufragio universal masculino indirecto** en cuarto grado. Derecho de voto: todos los hombres mayores de 25 años, que elegían a unos compromisarios que a su vez elegían a los diputados.
- **Igualdad de los ciudadanos ante la ley**. Esto supuso el fin de los privilegios estamentales.
- **Se omite toda referencia a los territorios con fueros**, lo que equivalía a su no reconocimiento. No obstante, los regímenes forales de las provincias vascas y de Navarra no se derogaron explícitamente.
- Reconocimiento de **derechos individuales**: a la educación, libertad de imprenta, inviolabilidad del domicilio, a la libertad y a la propiedad.
- El **catolicismo** es la **única confesión religiosa permitida**. La necesidad de contar con la colaboración del clero en la lucha contra los franceses explica este rasgo intolerante que choca con el espíritu avanzado de la constitución.



Fernando VII: Absolutismo y liberalismo.



El Fusilamiento de Torrijos en 1831
Antonio Gisbert

La emancipación de la América española.

. La Restauración absolutista, (1814-1820)

Tras el **Tratado de Valençay** en 1813, **Fernando VII** se preparó para regresar a un país donde gobernaban unos principios políticos completamente contrarios a sus convicciones absolutistas. El monarca demoró su regreso a Madrid tanteando la situación ante la cada vez más evidente debilidad de los liberales en el interior del país.

Fernando VII entró en España el 22 de marzo de 1814, recibido por continuas aclamaciones populares. El 12 de abril un grupo de diputados a Cortes absolutistas le presentaron el conocido como **Manifiesto de los Persas** en el que le reclamaban la vuelta al absolutismo. En el afirmaban: "Señor, era costumbre entre los antiguos persas pasar cinco días de anarquía después del fallecimiento de su rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias, les obligase a ser más fieles a su sucesor...", para mejor apreciar después los rigores de un gobierno firme y de poder.

Finalmente, Fernando VII terminó por decidirse y el **4 de mayo de 1814** emite en Valencia un decreto por el que disolvía las Cortes, abolía la Constitución de 1812 y toda la labor legislativa de las Cortes de Cádiz y **restablecía el absolutismo**.

El Sexenio Absolutista (1814-1820)

El decreto de 4 de mayo inició un triste periodo caracterizado por la **sistemática anulación de las reformas** de las Cortes gaditanas y la **vuelta al antiguo régimen y al absolutismo**.

En un período crucial en la historia de Europa, cuando se estaba dirimiendo el equilibrio de fuerzas tras Napoleón, Fernando VII se mostró sorprendentemente **desinteresado por los asuntos externos**. Así, pese a haberse enfrentado con el emperador francés, **España quedó marginada** de los beneficios que las potencias vencedoras de Napoleón recibieron en la Segunda Paz de París y en el **Congreso de Viena** en 1815. Nuestro país, destrozado por la

Historia de España

guerra de la Independencia, quedó relegado a un **papel secundario en el concierto internacional**.



El Congreso de Viena

Con una economía depauperada por la guerra recién terminada y con unas colonias americanas que de hecho no producían ningún beneficio a la metrópoli, Fernando VII, apegado al **mantenimiento de los privilegios estamentales**, se negó a emprender cualquier reforma fiscal que incrementara los ingresos de un estado en quiebra.

La labor del gobierno de Fernando VI se centró en la **represión** de los enemigos de la restaurada monarquía absoluta. Más de doce mil **“afrancesados”** tuvieron que exiliarse del país y se inició una dura persecución contra los **liberales**.

Muchos **militares**, entre ellos antiguos héroes de la guerra de la Independencia, optaron por las posturas liberales y para hacer frente a la represión se integraron en sociedades secretas de ideología liberal como la **masonería**. Estos militares protagonizaron diversas intentonas de golpe militar o **pronunciamiento**: Espoz y Mina en 1814, Díaz Porlier en 1815, Lacy en 1817... Todos los intentos de golpe fueron duramente reprimidos.



Espoz y mina y Díaz Porlier

El Trienio Liberal, (1820-1823)

Finalmente, un pronunciamiento liberal terminó por triunfar. Poniéndose al frente de un ejército que en Cabezas de San Juan (Cádiz) estaba acantonado para marchar hacia América a luchar contra los rebeldes independientes, el **teniente coronel Riego** se puso al frente de este contingente y proclamó la **Constitución de 1812**. Tras diferentes avatares la insurrección se generalizó. El 9 de marzo de 1820, Fernando VII, atemorizado, juró la Constitución de 1812.

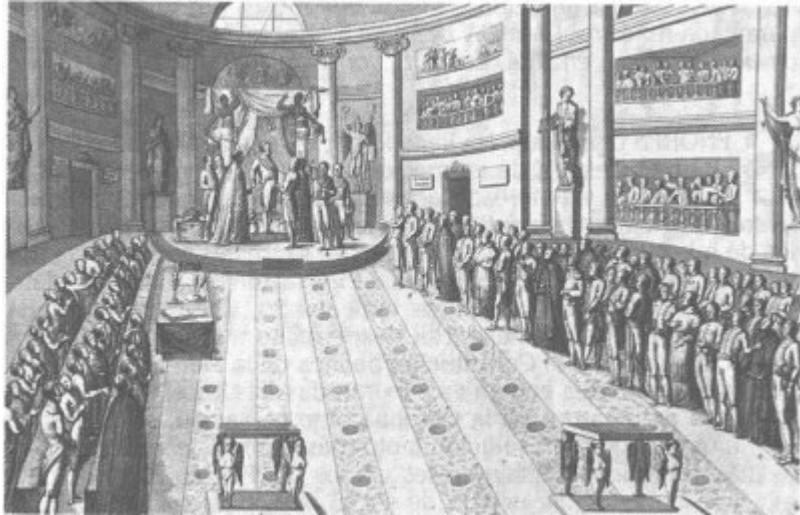


Rafael de Riego

Por primera vez, **se aplicaba la Constitución** de 1812 en una situación de paz y con el monarca en el país. **Fernando VII, convencido absolutista, trató de obstruir** desde un principio la labor de los gobiernos liberales y el normal funcionamiento constitucional.

Esta actitud del rey va a provocar una fractura política que se extenderá durante décadas:
la escisión de los liberales.

Historia de España



Reunión de Cortes durante el Trienio Liberal

Por un lado, los “**doceañistas**” pretenderán modificar la Constitución **buscando una transacción con el Rey**. Para ello, defendieron la concesión de más poder al monarca y la creación de una segunda cámara reservada a las clases más altas. Tras 1833, los “doceañistas” se convertirán en los **moderados**.

Por otro lado, los “**veinteañistas**” pedían simplemente la **aplicación estricta de la Constitución de 1812**. Conocidos también como los **exaltados**, serán denominados **progresistas** tras 1833.



“Muerte a los serviles”

Historia de España

La división de los liberales introdujo una **gran inestabilidad política** durante el Trienio.

Los liberales en el poder durante el Trienio van a aplicar una **política claramente anticlerical**: expulsión de los jesuitas, abolición del diezmo, supresión de la Inquisición, desamortización de los bienes de las órdenes religiosas... Todas estas medidas trataban de debilitar a una poderosísima institución opuesta al desmantelamiento del Antiguo Régimen. El enfrentamiento con la Iglesia será un **elemento clave de la revolución liberal** española.



La Inquisición enferma ante la Constitución de 1812.

Alentados por las conspiraciones del rey y espoleados por la grave crisis económica pronto surgieron movimientos de protesta contra el gobierno liberal en Madrid. La **contrarrevolución realista** se concretará en la aparición **partidas de campesinos** fuertemente influenciados por la Iglesia en el País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña. Alentados por estas protestas, la oposición absolutista se aventuró a crear **Regencia Suprema de España en Urgel**, cerca de la frontera francesa. Trataban así de crear un gobierno español absolutista, alternativo al liberal de Madrid. El fracaso de la Regencia de Urgel hizo evidente para Fernando VII y los absolutistas que la única salida para acabar con el régimen liberal era la intervención de las potencias absolutistas europeas.

Tras la derrota de Napoleón en 1815, las **grandes potencias absolutistas** (Prusia, Austria, Rusia y la Francia de Luis XVIII), reunidas en el Congreso de Viena y coaligadas la Santa Alianza, se habían comprometido a intervenir ante cualquier amenaza liberal que surgiera en Europa contra los principios de la Restauración (absolutismo, antiguo régimen). Así, reunidas en 1822 un **Congreso en Verona**, las potencias acordaron la intervención en España. El 7 de abril de 1823 un ejército francés, conocido como los “**Cien Mil Hijos de San Luis**”, entró y, sin encontrar resistencia popular, conquistó fácilmente el país. El 1 de octubre puso fin al último foco de resistencia del gobierno liberal en Cádiz y repuso como monarca absolutista a Fernando VII.

Historia de España



Fernando VII, Rey de España.

Fernando VII de Borbón (San Lorenzo de El Escorial, 14 de octubre de 1784 - Madrid, 29 de septiembre de 1833), llamado **el Deseado**, rey de España en 1808. Tras la expulsión del rey intruso José Bonaparte, reinó nuevamente desde 1813 hasta su muerte, exceptuando un breve intervalo en 1823, destituido por el Consejo de Regencia.

Hijo y sucesor de Carlos IV y de María Luisa de Parma, pocos monarcas disfrutaron de tanta confianza y popularidad iniciales por parte del pueblo español. Sin embargo, pronto se reveló como un soberano absolutista, y uno de los que menos satisfizo los deseos de sus súbditos, que lo consideraban sin escrúpulos, vengativo y traicionero. Rodeado de una camarilla de aduladores, su política se orientó en buena medida a su propia supervivencia.

Fernando VII ha merecido a los historiadores un unánime juicio negativo, pasando a los anales de la historia de España como el **Rey Felón**. Si bien no se le puedan achacar personalmente muchos de los males de su reinado, ha sido el monarca español peor tratado por la historiografía nacional, que desde el siglo XIX ha repetido sin sentido crítico una serie de descalificaciones sobre el personaje. La Historia reciente ha ido remitiendo las críticas y los juicios, aunque sigue siendo difícil encontrar algún estudio en que la figura del monarca no sea tratada de manera negativa.

El 31 de marzo de 1830 Fernando promulgó la Pragmática Sanción, aprobada el 30 de septiembre de 1789, bajo Carlos IV pero que no se había hecho efectiva por razones de política exterior. La Pragmática establecía que si el rey no tenía heredero varón, heredaría la hija mayor. Esto excluía, en la práctica, al infante Don Carlos María Isidro de la sucesión, por cuanto ya fuese niño o niña quien naciese sería el heredero directo del rey. De esta forma, su hija Isabel (la futura Isabel II), nacida poco después, se veía reconocida como heredera de la corona, con gran disgusto de los partidarios de don Carlos, el hermano del rey.

En 1832, hallándose el rey enfermo de gravedad en La Granja, cortesanos partidarios del infante consiguieron que Fernando VII firmara un Decreto derogando la Pragmática. Con la mejoría de salud del Rey, el Gobierno de Francisco Cea Bermúdez, la puso de nuevo en vigor. Tras ello, Don Carlos marchó a Portugal. Entre tanto, María Cristina, nombrada regente durante la grave enfermedad del rey (la heredera Isabel apenas tenía tres años en ese momento), inició

Historia de España

un acercamiento hacia los liberales y concedió una amplia amnistía para los liberales exiliados, prefigurando el viraje político hacia el liberalismo que se produciría a la muerte del rey. Fernando murió en 1833 sin hijos varones, había tenido otra hija la infanta Luisa Fernanda. El infante don Carlos, junto a otros realistas que consideraban que el legítimo heredero era el hermano del rey y no su hija primogénita, se sublevaron y empezó la Primera Guerra Carlista. Con ello hizo su aparición el carlismo.



Francisco de Paula de Cea Bermúdez y Buzo (Málaga, 28 de octubre de 1779 - París, 6 de julio de 1850), político y diplomático español, conde de Colombi.



Maria Cristina, Reina Regente de España, por Vicente López Portaña

La Década Ominosa (1823-1833). La emancipación de América Latina.

La Década Absolutista, conocida como Década Ominosa por los liberales

El mismo día en que Fernando VII fue liberado por los Cien Mil Hijos de San Luis promulgó un decreto por el que anulaba todo lo legislado durante el Trienio. El monarca trataba de nuevo de **volver al absolutismo y al Antiguo Régimen**.

Inmediatamente se inició la **represión contra los liberales** Riego fue ahorcado en Madrid en noviembre y, aunque la Inquisición llegó a ser restablecida, se crearon **Juntas de Fe** que ejercieron la función inquisitorial y represiva. El maestro valenciano Cayetano Ripoll fue la última víctima legal del fanatismo religioso.



Espoz y Mina marchando al exilio en 1830 tras un pronunciamiento fracasado.

Pese a la represión, **las conspiraciones militares liberales continuaron**. El peligro de nuevos pronunciamientos llevó a Fernando VII a tomar una medida extrema, la disolución del ejército. El monarca pidió a Francia que se mantuvieron los Cien Mil Hijos de San Luis mientras se reorganizaban las fuerzas armadas. En torno a 22.000 soldados franceses se mantuvieron en nuestro país hasta 1828.

Paralelamente, el régimen absolutista abordó la **depuración de la administración**, lo que llevó a la expulsión de miles de funcionarios, especialmente docentes.

Uno de los pocos factores positivos de esta última década absolutista fue la reforma de la Hacienda emprendida por el ministro López Ballesteros. La reforma permitió un cierto **equilibrio presupuestario**, al que no fue ajeno el aminoramiento de los gastos militares tras la independencia de las colonias.

Historia de España



Criollos en las Indias españolas.

La Emancipación de las colonias americanas

Diversos **factores** explican el desencadenamiento del movimiento independentista:

- El creciente **descontento de los criollos**, descendientes de españoles nacidos en América, quienes pese a su riqueza y cultura tenían vedado el acceso a los grandes cargos políticos en las colonias, reservados para los peninsulares.
- Las **limitaciones al libre comercio y al desarrollo económico** de las colonias impuestas por el régimen colonial. Estas limitaciones perjudicaban económicamente a la burguesía criolla.
- La influencia de las **ideas ilustradas** y **ejemplo** de la independencia de los **Estados Unidos** de América.
- La **crisis política producida por la invasión napoleónica**, que privó de legitimidad a las autoridades que representaban a la monarquía de José I en las colonias.

En el proceso de independencia se pueden distinguir dos grandes etapas:

1808-1814

Los territorios americanos se declararon independientes de la España napoleónica, pero mantuvieron sus **lazos con las autoridades de Cádiz**, enviando representantes a las Cortes.

Cuando Fernando VII fue repuesto en el trono, todas las colonias, excepto Argentina, volvieron a unirse a la Corona española.

1814-1824

La vuelta al absolutismo propició pronunciamientos militares que rápidamente derivaron hacia **posturas independentistas entre los criollos**. Esta deriva fue alentada por Inglaterra, que rápidamente se hizo con la influencia económica en la zona, y por Estados Unidos.

Historia de España



La Batalla de Ayacucho.

Entre los caudillos independentistas sobresalen las figuras de **San Martín y Bolívar**. Las guerras de independencia siguieron una trayectoria compleja y culminaron con la derrota española en **Ayacucho en 1824**. Esta batalla puso fin a la dominación española en América. Sólo las islas antillanas de Cuba y Puerto Rico siguieron ligadas a la metrópoli.

Simón Bolívar planteó la alternativa de la **unidad americana** tras el fin del imperio hispánico. Los localismos, las mezquindades de los nuevos dirigentes, el atraso económico, las dificultades de comunicación, ayudados por las maniobras de Estados Unidos, llevaron al fracaso del ideal bolivariano y a la **fragmentación política de la América hispánica**.



Simón Bolívar

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco, mejor conocido como **Simón Bolívar**, (Caracas, 24 de julio¹ de 1783 — Santa Marta, Colombia, 17 de diciembre de 1830) fue un militar y político venezolano, una de las figuras más destacadas de la Emancipación Americana frente al Imperio español junto con el argentino José de San Martín. Contribuyó de manera decisiva a la independencia de las actuales Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Le fue concedido el título honorífico de *Libertador* por el Cabildo de Mérida en Venezuela que, tras serle ratificado en Caracas, quedó asociado a su

Historia de España

nombre. Los problemas para llevar adelante sus planes fueron tan frecuentes que se llegó a afirmar ser "*El hombre de las dificultades*" en una carta al general Francisco de Paula Santander en 1825.

Participó en la fundación de la Gran Colombia, nación que intentó consolidar como una gran confederación política y militar en América, de la cual fue Presidente. Bolívar es considerado por sus acciones e ideas "*Hombre de América*" y una destacada figura de la Historia Universal, ya que dejó un legado político en diversos países latinoamericanos algunos de los cuales le han convertido en objeto de veneración nacionalista. Ha recibido honores en varias partes del mundo a través de estatuas o monumentos, parques, plazas, etc.

Su padre, Juan Vicente Bolívar y Ponte como su madre, doña María de la Concepción Palacios y Blanco, pertenecían a la aristocracia caraqueña y cuando se casaron en el año 1773 había una gran diferencia de edad entre ambos cónyuges. Juan Vicente tenía 47 años en ese momento y Concepción 15 años. Tuvieron cuatro hijos más, tres de ellos mayores que Simón y una menor, cuyos nombres fueron Juan Vicente, María Antonia, Juana y María del Carmen.

La familia Bolívar provenía de una población llamada La Puebla de Bolívar en Vizcaya (España), ubicada entonces en la merindad de Marquina, y ya desde los inicios de la colonia sus miembros realizaron acciones destacadas en Venezuela.

El primero de los Bolívar en arribar a Venezuela fue Simón de Bolívar el cual, junto con su hijo, llegó a Caracas, treinta años después de la fundación de la ciudad, hacia 1589 y por tener el mismo nombre se les distinguió como Simón de Bolívar el Viejo y Simón de Bolívar el Mozo.

Bolívar el Viejo se destacó como Contador Real, por privilegio especial del rey Felipe II, quien en el título de nombramiento le reitera su amplia confianza como velador de la Real Hacienda, cargo que ejerció tanto él como su hijo, Margarita y Caracas.

Fue además Procurador General de las ciudades de Caracas, Coro, Trujillo, Barquisimeto, Carora, el Tocuyo y Maracaibo ante la Corte española entre 1590 y 1593, para informar al rey Felipe sobre el estado de la provincia y pedirle ciertas mejoras, exenciones de impuestos y privilegios que facilitarían el desarrollo de la misma.

Entre sus logros para Caracas está el haber gestionado en el Consejo de Indias la concesión real del escudo que aún conserva, junto con el título de "*Muy noble y leal ciudad*". Con el tiempo los Bolívar se unieron en matrimonio con las familias de los primeros pobladores de Venezuela y alcanzaron rangos y distinciones tales como las de Regidor, Alférez real y algunos gestionaron los títulos nobiliarios de *Marqués de Bolívar* y *Vizconde de Cocorote*, asociado con la cesión de las Minas de Cocorote y la facultad de administrar el señorío de Aroa, conocido por la riqueza de sus minas de cobre (Estos títulos sin embargo no llegaron a concederse).

En cuanto a la familia Palacios, éstos eran oriundos de la zona de Miranda de Ebro, actual provincia de Burgos, en España. El primero de los Palacios en llegar a Venezuela fue José Palacios Sojo y Ortiz de Zárate, natural de Miranda de Ebro en 1647, que falleció en Caracas en 1703. El resto de los descendientes se unieron en matrimonio con otras familias aristócratas y alcanzaron los puestos de alcalde, regidor, procurador, etc. Dos generaciones después de José Palacios nació María de la Concepción Palacios y Blanco, madre de Simón Bolívar.

CAPITULO X

LA CONSTRUCCION DEL ESTADO LIBERAL, (1833-1875)



La oposición al sistema liberal: Las guerras carlistas.

El problema sucesorio

En los últimos años de la vida de **Fernando VII**, en octubre 1830, nació **Isabel de Borbón**. Finalmente el rey había conseguido tener descendencia con su cuarta esposa, **María Cristina de Borbón**. Unos meses antes del parto, en previsión de que el recién nacido no fuera varón, el rey aprobó la **Pragmática Sanción** por la que se abolía la **Ley Sálica** de 1713 que excluía del trono a las mujeres. **Carlos M^a Isidro**, hermano del rey y hasta ese momento su sucesor, vio cerrado su camino al trono. Carlos no aceptó los derechos de su sobrina al trono.



Isabel de Borbón niña.

Historia de España

La guerra civil (1833-1839)

Inmediatamente después de conocerse la muerte de Fernando VII, en septiembre de 1833, se iniciaron levantamientos armados a favor del pretendiente **Carlos**. Comenzaba una larga guerra civil que iba a durar siete años.

El conflicto sucesorio escondía un enfrentamiento que dividió política y socialmente al país.

En el **bando isabelino** se agruparon las altas jerarquías del ejército, la Iglesia y el estado, y a ellos se unieron los **liberales**, que vieron en la defensa de los derechos dinásticos de la niña Isabel la posibilidad del triunfo de sus ideales.

En el **bando carlista** se agruparon todos los que se oponían a la revolución liberal: pequeños nobles rurales, parte del bajo clero y muchos campesinos de determinadas zonas del país, muy influenciados por los sermones de sus párrocos y para los que el liberalismo venía a suponer simplemente un aumento de impuestos. Todos estos grupos identificaron sus intereses con la defensa de los derechos al trono de Carlos y los ideales que el pretendiente defendía, el **absolutismo y el inmovilismo absoluto**. Ya durante el reinado de Fernando VII, en torno a Carlos se había agrupado los denominados "apostólicos", núcleo del absolutismo más intransigente.



Batalla durante la guerra carlista.

El carlismo, como pronto se empezó a llamar al movimiento que apoyaba los derechos de Carlos de Borbón, tuvo fuerte influencia en **Navarra, País Vasco, zona al norte del Ebro, y el Maestrazgo, en las provincias de Castellón y Teruel**. Esta distribución geográfica debe de contemplarse en el contexto de un **conflicto campo-ciudad**. En la zona vasco-navarra, Bilbao, Pamplona o San Sebastián fueron liberales a lo largo de todo el conflicto.

El programa ideológico-político del carlismo se podía sintetizar en el lema "**Dios, Patria, Fueros, Rey**". Estos son los principales elementos de su programa político:

- **Oposición radical a las reformas liberales**. Inmovilismo
 - Defensa de la **monarquía absoluta**
 - **Tradicionalismo católico** y defensa de los intereses de la Iglesia
- Defensa de los **fueros vasco-navarros**, amenazados por las reformas igualitarias y centralistas de los liberales:
 - Instituciones propias de autogobierno y justicia
 - Exenciones fiscales

Historia de España

- Exenciones de quintas

La guerra en el terreno bélico tuvo dos grandes personajes: el carlista **Zumalacárregui**, muerto en el sitio de Bilbao en 1835, y el liberal **Espartero**. Tras unos primeros años de incierto resultado, a partir de 1837, las derrotas carlistas fueron continuas y Don Carlos terminó huyendo a Francia.



Labradores vascos.

La guerra concluyó con el denominado **Convenio o Abrazo de Vergara** (1839). Acuerdo firmado por **Espartero** y **Maroto**, principal líder carlista tras la muerte de Zumalacárregui. En el acuerdo se reconocieron los grados militares de los que habían luchado en el ejército carlista y se hizo una ambigua promesa de respeto de los fueros vasco-navarros. En realidad, se mantuvieron algunos de los privilegios forales y se eliminaron otros.



La regente María Cristina.

La regencia de María Cristina de Borbón y Espartero, (1833-1843)

La identificación de liberales y seguidores de la Regente

Ante la minoría de edad de Isabel, **María Cristina de Borbón** asumió la **Regencia** a la muerte de su marido Fernando VII en 1833. Pese a que la Regente no se identificaba con su ideario, los liberales se configuraron como la única fuerza capaz de mantenerla en el trono. Así, María Cristina llamó a **Martínez de la Rosa**, un liberal moderado, a formar un gobierno que hiciera frente a la insurrección carlista. Martínez de la Rosa emprendió una serie de reformas muy moderadas. Entre ellas destacó el **Estatuto Real** en 1834.

Se trata de una **Carta Otorgada**, concedida por la voluntad de la Regente, en la que se conceden algunas reformas:

Se establecieron unas **Cortes bicamerales** formadas por la **Cámara de Próceres**, constituida por los Grandes de España y otros designados de forma vitalicia por el monarca, y la **Cámara de Procuradores**, elegida mediante un **sufragio censitario muy restringido**. Solo los varones de más de treinta años que poseyeran una renta superior a doce mil reales anuales tenían derecho de voto.

Historia de España

Estas Cámaras tenían **funciones muy limitadas**. El monarca mantenía importantes poderes: podía convocar y suspender Cortes cuando quisiera y cualquier ley, además de la aprobación de las Cámaras necesitaba el consentimiento del rey (**derecho de veto**).

La escisión de los liberales

La insuficiencia de las reformas de Martínez de la Rosa, en un contexto de guerra civil contra los carlistas, llevó a que los liberales terminaran por escindirse en dos grupos: moderados y progresistas. La guerra civil culminó la división del liberalismo español, iniciada en el Trienio Liberal.

Los **liberales progresistas**, antiguos *exaltados*, mantendrán hasta 1868 el siguiente ideario:

- Limitación del poder de la Corona
- Ampliación del sistema de libertades
- Defensores de reformas radicales como la desamortización de los bienes eclesiásticos y de los ayuntamientos.
- Ampliación del cuerpo electoral. Defienden un voto censitario más amplio.
- Elección popular de alcaldes y concejales en los ayuntamientos.
- Liberalismo económico y reducción de la protección arancelaria.
- Constitución de un cuerpo armado, la Milicia Nacional, como garante de las libertades.

Los progresistas concentraron su apoyo social en las clases medias urbanas: artesanos, tenderos, empleados...

Sus principales dirigentes fueron **Espartero, Mendizábal, Madoz, Olózaga y Prim**.



Juan Alvarez de Mendizábal.

Historia de España

A lo largo del reinado de Isabel II y la regencia de su madre María Cristina solo estuvieron en el poder durante breves períodos: 1835-1844 y 1854-56 (Bienio progresista). La mejor concreción de su programa fue la **Constitución de 1837**.

Hacia 1849 sufrieron una escisión por su izquierda, naciendo el **Partido Demócrata**. Que defendían el sufragio universal, la asistencia social estatal y una amplia libertad de asociación.

Los **liberales moderados**, antiguos *doceañistas* en el Trienio, plantearon un programa mucho más conservador:

- Orden y autoridad fuerte: fortalecimiento del poder del rey y restricción de las libertades.
- Rechazo de las reformas que pusieran en cuestión sus propiedades, veían el exceso de libertad como un peligro al poder ser utilizada por las clases populares. No obstante, tras las desamortizaciones realizadas por los progresistas, no trataron de devolver sus propiedades al clero o a los ayuntamientos.
- Sufragio censitario restringido.
- Designación de los ayuntamientos por el gobierno central.
- Supresión de la Milicia Nacional.

Este programa se concretó en la **Constitución de 1845, Ley de Ayuntamientos de 1845 y Ley Electoral de 1846**.

Su apoyo social residía en las clases altas del país: terratenientes, grandes industriales, burguesía financiera y comercial.

Sus principales dirigentes fueron **Martínez de la Rosa, el general Narváez y Alejandro Mon**.

La Constitución de 1837

En contexto de guerra civil, tuvo lugar en 1836 la "**Sargentada de la Granja**". Los sargentos de la Guardia Real obligaron a la Reina Regente que descansaba en el palacio de la Granja a suspender el Estatuto Real y proclamar la **Constitución de 1812**.

María Cristina tuvo que llamar a los progresistas al poder con **Mendizábal**. Una vez en el gobierno, dándose cuenta de que la Constitución de 1812 era inaceptable para los moderados, iniciaron un proceso de reforma de la Constitución de Cádiz, buscando el compromiso con los moderados mediante una serie de concesiones.

El **nuevo texto constitucional** tuvo las siguientes características:

- Se establecía, sin lugar a dudas, el principio de la **soberanía nacional**.
 - El Estado se organizaba siguiendo la **división de poderes**:
 - **Cortes bicamerales: Congreso de los Diputados y Senado**
 - Todas las leyes aprobadas por ambas cámaras
 - El Senado nombrado por el rey, tras elección de una terna por el cuerpo electoral.
 - Poder ejecutivo: el **Rey**.
 - Otros poderes del monarca:
 - Iniciativa legislativa.
 - **Veto ilimitado**
 - El rey designaba a senadores y nombramiento de ministros. Los ministros debía conseguir la "doble confianza", además de ser nombrados por el rey debían ser aceptados por las Cortes.
 - En caso de desacuerdo, el rey podía adoptar la **disolución de las Cortes**.
 - Se recogían diferentes **derechos** individuales y **libertad de imprenta**.
 - **No se prohibían otras religiones**. El Estado se comprometía a subvencionar al clero expropiado con las desamortizaciones.

Historia de España

En 1837, fuera de la Constitución que no determinaba el tipo de sufragio, se aprobó una **ley electoral** que estableció el **voto censitario masculino**. Tenían derecho de voto:

- Los **mayores contribuyentes** (cuota impositiva mínima directa)
- Varones de determinado nivel intelectual: miembros de las Reales Academias, profesores de la enseñanza pública, doctores, licenciados, curas párrocos (“**capacidades**”)

En total unos 240.000 varones de más de 25 años 1/58 de la población... aún así, el fraude electoral era la norma

La caída de María Cristina y el rápido fracaso de la regencia de Espartero

La oposición de la Regente a la Ley de Ayuntamientos de 1840 (elección alcaldes y concejales), unido a diversos problemas ligados a la vida privada María Cristina la forzaron a renunciar y a marchar fuera del país. En su ausencia se nombró a un nuevo Regente: el **General Espartero (1841-1843)**.

Durante su corta regencia, se aceleró la **desamortización de los bienes eclesiásticos** y se **recortaron los fueros vasco-navarros**.

La firma de un acuerdo librecambista con Inglaterra engendró grandes protestas en Barcelona que fueron duramente reprimidas. El bombardeo de la ciudad llevó a que Espartero perdiera toda su popularidad, incluso entre los propios progresistas.

Finalmente, una sublevación militar organizada por los moderados, a la que se unieron algunos progresistas, precipitó el fin de la Regencia de Espartero. Para salir del *impasse* político en el que se hallaba el país, las nuevas autoridades aceleraron, pese a tener solo catorce años, la **coronación como reina de Isabel II**.

ISABEL II: La organización del régimen liberal.

- La década moderada (1844-1854)



La coronación de Isabel II

Tras acceder al trono al adelantarse su mayoría de edad en noviembre de 1843, **Isabel II** mostró desde un principio su **preferencia por los moderados**, dejando fuera del juego político al partido progresista. Se abrió un largo período de predominio moderado. Los progresistas optaron o por el *retraimiento*, negándose a participar en unas consultas electorales claramente amañadas, o por la preparación de pronunciamientos apoyados por insurrecciones populares.

En mayo de 1844 se formó un gabinete presidido por el **General Narváez**, la gran figura de los moderados. Estas fueron las principales medidas que se adoptaron durante la siguiente década:

Historia de España



El general Narváez

- Creación en 1844 de la **Guardia Civil**, fuerza armada encargada de aplicar la ley y orden esencialmente en el medio rural. Como medida complementaria se suprimió la Milicia Nacional.
- **Ley de Ayuntamientos** de 1845, que reforzaba el centralismo reservando al gobierno el nombramiento de los alcaldes.
- **Reforma del sistema fiscal** de 1845, elaborada por **Alejandro Mon**. Se estableció un nuevo sistema fiscal más racional, eficaz y moderno, que puso fin al enrevesado sistema impositivo del Antiguo Régimen.
- **Ley Electoral** de 1846 que configura un verdadero régimen oligárquico. Se estableció un sufragio muy restringido que limitó el cuerpo electoral a 97.000 varones mayores de más de 25 años, lo que suponía el 0.8% del total de la población.
- **Concordato de 1851**. Acuerdo con la Santa Sede por el que el Papa reconoció a Isabel II como reina y aceptó la pérdida de los bienes eclesiásticos ya desamortizados. A cambio el estado español se comprometió a subvencionar a la Iglesia y a entregarla el control de la enseñanza y a encargarla labores de censura.
 - **La Constitución de 1845**
 - De carácter **moderado**, se diferencia de la de 1837 en una serie de aspectos esenciales:
 - **Soberanía compartida del Rey y las Cortes**. Esto se concreta en un **poder legislativo compartido** por ambas instituciones y en una clara **preeminencia de la Corona** en el proceso político.
 - **Confesionalidad del Estado**: “La religión de la nación española es la religión católica”.
 - **Recorte de los derechos** individuales, especialmente la libertad de expresión.

Del Bienio progresista a la “Revolución Gloriosa” (1854-1868)

El Bienio progresista (1854-1856)

El poder cada vez más dictatorial de Narváez propició un creciente descontento que culminó en un pronunciamiento de complejo desarrollo. Iniciado por el **general O'Donnell** en Vicálvaro, el golpe militar se radicalizó tras la publicación por los rebeldes del denominado Manifiesto de Manzanares, lo que hizo que consiguiera un amplio respaldo popular y animó a otros generales a unirse a la rebelión. Finalmente el golpe triunfó y propició la formación de un gobierno presidido por el progresista **Espartero**.

La otra gran figura del gobierno, el general **O'Donnell** creó un nuevo partido, la **Unión Liberal**, que trató de cubrir un espacio de centro entre moderados y progresistas, aunque gobernó junto a estos en el inicio del bienio.

Durante este corto período destacaron las siguientes medidas:

- La **desamortización general de Madoz en 1855** que culminó el proceso desamortizador, con los bienes de los municipios.
- Unas nuevas **Cortes Constituyentes** iniciaron la elaboración de una nueva constitución más progresista que no llegó a aplicarse.
- Se adoptaron medidas para propiciar la modernización económica del país como la **Ley de Ferrocarriles** de 1855.



Pascual Madoz

La vuelta de los moderados al poder (1856-1858)

La agitación social creciente provocó la ruptura entre Espartero y O'Donnell. Nombrado el líder de la Unión Liberal presidente del gobierno en julio de 1856 se inició un proceso de revisión de la labor del bienio que finalmente trajo la **vuelta de Narváez** y los moderados al poder en octubre de 1856. Se volvía así al **régimen moderado de la Constitución de 1845**.

Historia de España



El general O'Donnell.

La Unión Liberal de O'Donnell (1858-1863)

Tras un período de dos años con Narváez y los moderados (1856-1858), O'Donnell y la Unión Liberal volvieron al poder en 1858. Esta época estuvo marcada por la **euforia económica** ("**boom**" de los ferrocarriles) y por el **intervencionismo exterior**: guerra de Marruecos (1859-1860), intento fallido de recuperar Santo Domingo, expedición a México, guerra contra Perú y Chile... Esta amplia actividad bélica apenas dio ningún resultado práctico para el país.

La vuelta de los moderados (1863-1868)

La vuelta de Narváez al poder en 1863 marca el inicio del período terminal del partido moderado. La inestabilidad política y la **deriva autoritaria** de los gobiernos caracterizaron una etapa en la que la bonanza económica llegó a su fin tras la crisis económica de 1864.

Los intentos de insurrección como el motín de San Gil en Madrid en 1866 fueron duramente reprimidos. El creciente autoritarismo del anciano **Narváez** llevó a la formación del **Pacto de Ostende**: unionistas, progresistas y republicanos se aliaron para derribar a Isabel II y el régimen moderado.



Historia de España



Isabel II, Reina de España.

Isabel II de Borbón, (Madrid, 10 de octubre de 1830 – París, 9 de abril de 1904), fue Reina de España entre 1833 y 1868, tras la derogación de la Ley Sálica por medio de la Pragmática Sanción, lo que provocó la insurgencia del infante Carlos, apoyado por los grupos absolutistas (los carlistas) que ya habían intentado proclamarle rey en la agonía de Fernando VII.

Hija de Fernando VII y de su cuarta esposa, su sobrina María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, Isabel asumió el trono de España el 29 de septiembre de 1833 después de la muerte de su padre, cuando ella tenía menos de tres años de edad. Su nacimiento y posterior ascensión al trono provocó el inicio de un largo conflicto, pues su tío, Carlos María Isidro de Borbón, hasta entonces primero en la sucesión a la corona, no aceptó el que Isabel fuese nombrada primero Princesa de Asturias y luego Reina.

Durante los primeros años de su reinado, mientras Isabel era una niña, la regencia fue asumida por su madre hasta 1840. En ese periodo tuvo lugar la Primera Guerra Carlista (1833 – 1840). Desde 1840 y hasta 1843 fue Regente el general Espartero, que finalmente fue obligado a abandonar el cargo.

Con trece años, Isabel fue declarada mayor de edad. Cuando la Reina tenía 16 años, el Gobierno arregló un matrimonio con su primo el infante don Francisco de Asís de Borbón, duque de Cádiz.

La boda de la Reina fue una cuestión nacional e internacional, ya que los diferentes países europeos maniobraron para que la nacionalidad del nuevo Rey no perjudicase sus alianzas e intereses. Finalmente se optó por Francisco de Asís, ya que les pareció un hombre apocado y de poco carácter, que no iba a interferir en política.

Tal y como relató a León y Castillo (embajador de España en París) durante su exilio parisino, Isabel II odiaba a su primo y marido Francisco, quien según *diversos autores* era bisexual u homosexual. La misma Reina comentó lo que pensó sobre Francisco de Asís en la noche de bodas: «¿Qué pensarías tú de un hombre que la noche de bodas tenía sobre su cuerpo más puntillas que yo?».

Historia de España

La relación de sus hijos, vivos o malogrados, y de sus probables padres la estableció así el historiador Ricardo de la Cierva:

- Varón fallecido en el parto, hijo del marqués de Bedmar.
- Varón fallecido a los cinco minutos de nacer, hijo, probablemente, del rey consorte don Francisco de Asís de Borbón.
- Infanta Isabel, conocida popularmente como *la Chata*, se la cree hija del comandante José Ruiz de Arana. Se casó con Cayetano de Borbón-Dos Sicilias
- Infanta María Cristina, muerta a las pocas horas, de padre desconocido.
- Un aborto avanzado, de padre no determinado.
- Un nuevo aborto, de padre no determinado.
- Alfonso, príncipe de Asturias y más tarde rey de España con el nombre de Alfonso XII, probablemente hijo del teniente de ingenieros Enrique Puig Moltó.
- Infanta María de la Concepción, muerta a los veintiún meses, hija del rey consorte.
- Infanta María del Pilar, fallecida a los diecisiete años, hija de Miguel Tenorio de Castilla, político y escritor.
- Infanta María de la Paz, hija también de Miguel Tenorio de Castilla. Casada con Luis Fernando de Baviera.
- Infanta Eulalia, hija asimismo de Miguel Tenorio de Castilla. Casada con su primo hermano Antonio de Orleans y Borbón
- Infante Francisco de Asís Leopoldo, fallecido a los veintiún días.

No se ha establecido que tuviese más descendencia durante su exilio.

La «Reina de los tristes destinos», como también ha sido llamada, se exilió en Francia en 1868, tras el triunfo de la revolución conocida como «La Gloriosa», y allí abdicó en favor de su hijo Alfonso XII el 25 de junio de 1870. Con el apoyo de varios grupos en el gobierno, Amadeo de Saboya, miembro de la familia real italiana, fue elegido su sucesor como el rey Amadeo I de España. Era hijo de Víctor Manuel II Rey de Piamonte-Cerdeña, de la Casa de Saboya, y de María Adelaida de Austria (bisnieta de Carlos III de España).

Isabel II vivió el resto de su vida en Francia, donde fue testigo de la Primera República, del reinado y muerte de su hijo Alfonso XII en 1885, y del inicio del reinado de su nieto Alfonso XIII tras la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. Fue enterrada en el Monasterio de El Escorial frente a su esposo, muerto en 1902, dos años antes que Isabel.



Victor Manuel II

EL SEXENIO DEMOCRATICO DE LA REVOLUCION DE LA I REPUBLICA (1868-1874)

De la "Revolución Gloriosa" a la I República

Las **prácticas dictatoriales de Narváez** y González Bravo en los últimos gobiernos moderados extendieron la impopularidad del régimen moderado y de la reina Isabel II, que siempre les había apoyado. La **crisis económica** iniciada en 1866 acrecentó el descontento de la población. Finalmente, la **muerte de Narváez en la primavera de 1868** descabezó al partido que había detentando durante tantos años el poder en España.

La **muerte de O'Donnell** en 1867 propició el acercamiento de la **Unión Liberal**, ahora encabezada por el general **Serrano**, a los progresistas con el propósito cada vez más definido de poner fin al reinado de Isabel de Borbón. Los **progresistas**, dirigidos por el **general Prim**, y los **demócratas**, partidarios del sufragio universal, habían firmado en 1866 el llamado **Pacto de Ostende** por el que se comprometían en el objetivo de derrocar a Isabel II.

Finalmente la sublevación estalló en septiembre de 1868. Iniciada por el unionista almirante **Topete** en Cádiz, al pronunciamiento militar se le unieron rápidamente sublevaciones populares en diversas zonas del país. Isabel II huyó a Francia. La que los progresistas vinieron a denominar "**Revolución Gloriosa**" había triunfado con gran facilidad en el país.

El Gobierno provisional (1868-1871)

Inmediatamente se estableció un gobierno presidido por **Serrano**, con el general **Prim** en el ministerio de Guerra. Unionistas, progresistas y demócratas conformaban el gabinete. El nuevo gobierno convocó **elecciones a Cortes Constituyentes por sufragio universal**. Los progresistas vencieron en unos comicios bastante limpios para lo normal en la época y marcaron con su ideología la nueva constitución que se aprobó al año siguiente.

La Constitución de 1869

La más radicalmente liberal de las constituciones del siglo XIX, así, se habla de **constitución "democrática" de 1869**.

Estas son sus principales características:

- **Soberanía nacional**
- **Sufragio universal** directo para los varones mayores de veinticinco años.
- Monarquía democrática, con una **serie limitación de los poderes del rey**
- **Poder ejecutivo** en manos del **Consejo de Ministros**
- **Poder legislativo** en unas **Cortes bicamerales**. Ambas cámaras, Congreso y Senado, son elegidas por el cuerpo electoral
- **Poder judicial** reservado a los **Tribunales**.
- **Amplia declaración de derechos**, reconociéndose por primera vez los derechos de reunión y asociación.
- **Libertad de cultos religiosos**.

La Monarquía democrática: Amadeo I (1871-1873)

Tras aprobarse la constitución en la que se establecía la monarquía como forma de gobierno, el general Serrano fue nombrado Regente y Prim pasó a presidir un nuevo gobierno. Desechada la opción de los Borbones, se inició la búsqueda de un candidato adecuado a la Corona entre las familias reales europeas. Finalmente las Cortes eligieron como nuevo rey a

Historia de España

Amadeo de Saboya, hijo del Víctor Manuel II, rey de la recién unificada Italia, y perteneciente a una dinastía con fama de liberal.

El mismo día de la llegada de Amadeo a España fue **asesinado el general Prim**. El general progresista era el principal apoyo del nuevo rey. Su ausencia debilitó grandemente la posición del nuevo monarca.

Amadeo se encontró inmediatamente con un amplio **frente de rechazo**. Aquí estaban grupos variopintos y enfrentados: los **carlistas**, todavía activos en el País Vasco y Navarra; los "**alfonsinos**", partidarios de la vuelta de los Borbones en la figura de Alfonso, hijo de Isabel II; y, finalmente, los **republicanos**, grupo procedente del Partido Demócrata que reclamaba reformas más radicales en lo político, económico y social y se destacaba por un fuerte anticlericalismo.

Mientras la alianza formada por **unionistas, progresistas y demócratas**, que había aprobado la constitución y llevado a Amadeo al trono, comenzó rápidamente a resquebrajarse. Los dos años que duró su reinado se caracterizaron por una enorme **inestabilidad política**, con disensiones cada vez más acusadas entre los partidos que habían apoyado la revolución.

Impotente y harto ante la situación, **Amadeo I abdicó** a principios de 1873 y regresó a Italia.

Sin otra alternativa, era impensable iniciar una nueva búsqueda de un rey entre las dinastías europeas, las Cortes proclamaron la **República** el 11 de febrero de 1873.



El general Prim en la guerra de África, obra de Francesc Sans i Cabot.

Juan Prim y Prats (Reus, 16 de diciembre de 1814 - Madrid, 27 de diciembre de 1870) fue un militar y político progresista del siglo XIX muy influyente en la política española que llegó a ser Presidente del Consejo de Ministros de España. En su vida militar participó en la Primera Guerra Carlista y en la Guerra de África donde mostró relevantes dotes de valor y temeridad. Fue asesinado en Madrid.

Historia de España



Amadeo I, Rey de España

Amadeo Fernando María de Saboya (Turín, Italia, 30 de mayo de 1845 – ibídem, 18 de enero de 1890) fue rey de España con el nombre de **Amadeo I** y primer duque de Aosta.

Fue el segundo hijo de Víctor Manuel II, rey de Piemonte-Cerdeña y, desde 1861, rey de Italia, de la Casa de Saboya, y de María Adelaida de Austria (bisnieta de Carlos III de España)

Se casó en 1867 con María Victoria del Pozzo con quien tuvo tres hijos: Manuel Filiberto, segundo duque de Aosta, Víctor Manuel, conde de Turín, y Luis, duque de los Abruzos.

Amadeo tuvo serias dificultades debido a la inestabilidad política española. Hubo seis ministerios en dos años que duró su reinado, e intentaron asesinarle el 19 de julio de 1872. El pobre rey enloquecía ante las complicaciones de la política española. «*Ah, per Bacco, lo non capisco niente. Siamo una gabbia de pazzi — no entiendo nada, esto es una jaula de locos*», solía exclamar.

Completamente harto, más que abdicar, dimitió por propia iniciativa al mediodía del 11 de febrero de 1873, marchándose de Madrid sin esperar un minuto. La causa de esta dimisión fue una conjunción detonante de motivos, problemas y pretextos, y su decisión final fue la de no aguantar más él solo al frente de un país ingobernable. Decía en su discurso de renuncia:

Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fueran

Historia de España

extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar remedio para tamaños males. Los he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.



María Victoria Carlota Enriqueta del Pozo, Princesa de la Cisterna, en italiano **Maria Vittoria Carlotta Enrichetta dal Pozzo, Principessa della Cisterna** (París, 8 de agosto de 1847 – San Remo, 8 de noviembre de 1876), conocida tras su matrimonio como S.A.R. María Victoria de Aosta.

Fue reina consorte de España entre 1871 y 1874, cuando su marido ocupó el trono vacante que le había ofrecido Juan Prim antes del asesinato de éste. Poco conocida en España por la falta de consolidación política y por la brevedad del reinado don Amadeo, la reina María Victoria fue, en su tiempo, objeto de respeto por su comportamiento ejemplar y discreción. Sus dos hijos mayores nacieron en Italia, mientras que el menor nació en Madrid. En la capital española centró todos sus esfuerzos en las diversas obras de caridad típicas de las consortes de la época, y jamás se interesó en política.

Tras la caída de la monarquía saboyana en España, la reina partió al exilio por Portugal, pocos días después de dar a luz a su último vástago. Falleció en San Remo, a los veintinueve años, a causa de una tuberculosis. Está enterrada en la Basílica de Superga, donde su epitafio reza: "En prueba de respetuoso homenaje a la memoria de doña María Victoria la lavanderas de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Tarragona a tan virtuosa señora".

La I República



Francisco Pi y Margall. Presidente de la I República

La República fue proclamada por unas Cortes en las que no había una mayoría de republicanos. Las ideas republicanas tenían **escaso apoyo social** y contaban con la **oposición de los grupos sociales e instituciones más poderosos** del país. La alta burguesía y los terratenientes, los altos mandos del ejército, la jerarquía eclesiástica eran contrarios al nuevo régimen.

Los escasos republicanos pertenecían a las clases medias urbanas, mientras las clases trabajadoras optaron por dar su apoyo al incipiente movimiento obrero anarquista. La debilidad del régimen republicano provocó una **enorme inestabilidad política**. Cuatro presidentes de la República se sucedieron en el breve lapso de un año: **Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar**.

En este contexto de inestabilidad, los gobiernos republicanos emprendieron una serie de **reformas bastante radicales** que, en algunos casos, se volvieron contra el propio régimen republicano. Estas fueron las principales medidas adoptadas:

- Supresión **impuesto de consumos**. La abolición de este impuesto indirecto, reclamada por las clases más populares, agravó el déficit de Hacienda.
- Eliminación de las **quintas**. De nuevo una medida popular propició el debilitamiento del estado republicano frente a la insurrección carlista.
- Reducción edad de voto a los 21 años
- **Separación de la Iglesia y el Estado**. Este dejó de subvencionar a la Iglesia.
- **Reglamentación del trabajo infantil**. Prohibición de emplear a niños de menos de diez años en fábricas y minas.
- **Abolición de la esclavitud** en Cuba y Puerto Rico.

Historia de España

- Proyecto constitucional para instaurar una **República federal**.

Este programa reformista se intentó llevar a cabo en un contexto totalmente adverso. Los gobiernos republicanos tuvieron que hacer frente a un **triple desafío bélico**:

- **La nueva guerra civil carlista.**

Carlos VII, nieto de Carlos María Isidro, encabezó una nueva insurrección carlista en el País Vasco y Navarra. Aprovechando el caos general, los carlistas llegaron a establecer un **gobierno en Estella, Navarra**.

- **Las sublevaciones cantonales.**

Los **republicanos federales** más extremistas se lanzaron a proclamar cantones, pequeños estados regionales cuasi independientes en Valencia, Murcia y Andalucía, sublevándose contra el gobierno republicano de Madrid. El ejército consiguió reprimir la insurrección. La resistencia del **cantón de Cartagena** le convirtió en el símbolo de este movimiento en el que las ideas republicano-federales y anarquistas se entremezclaron.



Las tropas gubernamentales entrando en Cartagena.

- **La guerra de Cuba**

En 1868 se inició en isla caribeña una insurrección anticolonial que derivó en lo que los cubanos denominan la “**Guerra Larga**”. Tuvieron que pasar diez años hasta que las autoridades españolas consiguieron pacificar la isla con la firma de la **Paz de Zanjón** en 1878.

Historia de España



Los mantises: rebeldes cubanos.

- **Las conspiraciones militares alfonsinas.**

Entre los mandos del ejército se fue imponiendo la idea de la vuelta de los Borbones en la figura del hijo de Isabel II, Alfonso. Pronto empezaron las conspiraciones para un pronunciamiento militar.

La república del año 1874: el golpe del general Pavía y el camino a la Restauración.

El 4 de enero de 1874, el **general Pavía** encabezó un golpe militar. Las Cortes republicanas fueron disueltas y se estableció un gobierno presidido por el general Serrano que suspendió la Constitución y los derechos y libertades.

El régimen republicano se mantuvo nominalmente un año más, aunque la **dictadura de Serrano** fue un simple paso previa a la restauración de los Borbones que planeaban los alfonsinos con su líder **Cánovas del Castillo**. La restauración se vio finalmente precipitada por un golpe militar del general **Martínez Campos** el 29 de diciembre de 1874. El hijo de Isabel II fue proclamado rey de España con el título de Alfonso XII. Se iniciaba en España el período de la **Restauración**.



Los Generales Pavía y Martínez Campos.

Evolución económica y social.

La **población española** se **incremento** a lo largo del período, aunque en menor medida que en los países más desarrollados. El descenso de la mortalidad y el mantenimiento de una alta natalidad explican esta tendencia. La mayor parte de la población siguió siendo rural. Se calcula que en 1865, el 80% de la población seguía viviendo en el medio rural.

La **agricultura** vivió una profunda reforma basada en la **abolición del régimen señorial**, la **supresión de los mayorazgos** y las grandes **desamortizaciones de Mendizábal y Madoz**. Con este conjunto de medidas se liberalizó la agricultura, permitiendo que la tierra pudiera circular libremente en el mercado, y se eliminaron los frenos que impedían el desarrollo de una agricultura capitalista dirigida al mercado. La mayor parte de la tierra pasó a manos de propietarios privados individuales.

La gran transformación económica de este período fue el proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos iniciado en 1835 por el progresista **Mendizábal**, que luego vino a ser completado por el también progresista **Pascual Madoz** durante el Bienio progresista con la desamortización de los bienes de los municipios.



Monasterio de Carracedo (León)

Juan Álvarez de Mendizábal, bien desde el cargo de ministro de Hacienda o presidiendo el Consejo de Ministros, inició la **desamortización de los bienes y tierras eclesiásticas** amortizadas en 1836, además de suprimir las órdenes religiosas (clero regular).

La desamortización consistió básicamente en la **expropiación de los bienes desamortizados y su nacionalización y posterior venta en pública subasta al mejor postor**.

La desamortización tuvo tres objetivos:

- El objetivo principal fue financiero. Buscar ingresos para **pagar la deuda pública** del Estado, además se conseguirían fondos para la guerra carlista.
- Había también un objetivo político: **ampliar la base social del liberalismo** con los compradores de bienes desamortizados. Además, buena parte del clero regular apoyaba a los carlistas.
- Finalmente, se planteó de forma muy tímida un objetivo social: crear una **clase media agraria** de campesinos propietarios.

Los **resultados no fueron todo lo positivos que se podría haber esperado**:

Historia de España

- **No solucionó el grave problema de la deuda pública**
- En el terreno político, **el liberalismo ganó adeptos**, pero también se creó un foso que perduró largo tiempo entre el liberalismo y la opinión pública católica.
- En el terreno social, la mayor parte de los bienes desamortizados fueron **comprados por nobles y burgueses** urbanos adinerados. Los campesinos pobres no pudieron pujar en las subastas.
- La desamortización **no sirvió para mitigar la desigualdad social**, de hecho, muchos campesinos pobres vieron como los nuevos propietarios burgueses subieron los alquileres.

Los resultados de la desamortización explican porque la nobleza, en general, apoyó al liberalismo, y porque muchos campesinos se hicieron antiliberales (carlistas), al verse perjudicados por las reformas.

La **Iglesia vio desmanteladas las bases económicas de su poder**. A cambio de la expropiación el Estado se comprometió a subvencionar económicamente al clero. El primer ejemplo presupuestario fue la Dotación de Culto y Clero de 1841.

La última gran desamortización se inició en 1855 mediante una ley elaborada por **Pascual Madoz**. Afectó esencialmente a las **tierras de los municipios** y supuso la liquidación definitiva de la propiedad amortizada en España.

Sus resultados tampoco fueron muy positivos:

- **Arruinó a los ayuntamientos**, que, entre otras cosas, estaban al cargo de la instrucción pública
- No solucionó el sempiterno problema de la deuda pública.
- **Perjudicó a los vecinos más pobres** que se vieron privados del aprovechamiento libre de las tierras comunales.

Pese a sus insuficiencias y errores, **las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz cambiaron de forma radical la situación del campo español**. Baste con señalar que afectaron a una **quinta parte del conjunto del suelo**. Lamentablemente, el atraso técnico y el desigual reparto de la propiedad de la tierra siguieron siendo problemas clave de la sociedad y la economía españolas.

En **la industria** España vio como la revolución que se había iniciado en Gran Bretaña y se extendía a otras zonas del continente, sólo afectaba de forma muy localizada al país en Cataluña y País Vasco.

Diversos factores explican este retraso:

- **Escasez de carbón y materias primas**
- **Atraso tecnológico** y dependencia del capital exterior
- **Falta de articulación de un mercado interior** caracterizado por las dificultades de comunicación y por el bajo poder adquisitivo de grandes masas de la población
- **Factores políticos** como la pérdida del mercado colonial, los destrozos de la guerra de la Independencia o la inestabilidad política.

La expansión del **tendido ferroviario** fue un factor clave de modernización como en el resto del mundo. España llegó con retraso al nuevo medio de transporte y la primera línea fue la construida entre Barcelona y Mataró en 1848. Curiosamente, el primer ferrocarril en los dominios españoles fue construido en Cuba en 1837 en el trayecto La Habana-Güines. Tras la promulgación de la **Ley General de Ferrocarriles en 1855** tuvo lugar un verdadero **"boom" del ferrocarril**. En 1866 la red alcanzó los 5.145 kilómetros de extensión.

Historia de España



Estación de Atocha en Madrid

La **política comercial** fue en general **proteccionista**. Las leyes arancelarias de 1841 y 1849 favorecieron los intereses de los industriales del textil catalán y de los terratenientes castellanos cultivadores de trigo. Sólo durante el Sexenio Democrático se intentó una política liberal con el Arancel Figuerola de 1869. La Restauración significó de nuevo la vuelta al proteccionismo con la ley arancelaria de 1875.

En el **terreno financiero** este período se caracteriza por las dificultades de la Hacienda estatal agobiada por la **Deuda Pública**. Pese a estos problemas en este período se adoptaron algunas decisiones históricas:

- En 1856 se creó el **Banco de España** que vino a sustituir al Banco Español de San Fernando. En 1874 quedó configurado como banco nacional con el monopolio de la emisión de papel moneda.
- En octubre de 1868 se adoptó la **peseta** como nueva unidad del sistema monetario.



Evolución social y arranque del movimiento obrero.

El principal rasgo de este período es la paulatina desaparición de la sociedad estamental y su sustitución por una **sociedad de clases** basada en el **derecho de propiedad y en la igualdad ante la ley**. Esta nueva sociedad permitió mucha **mayor movilidad social**, bien por el éxito en los negocios, bien por la carrera administrativa y, sobre todo, militar.

Se configuró un nuevo **grupo social dominante** configurado por la **alta burguesía** (empresarios textiles catalanes, financieros madrileños y vascos...), la **oligarquía terrateniente** propietaria de grandes latifundios especialmente en la España meridional, y los **altos cargos del estado y el ejército**.

Por debajo emergieron unas **clases medias urbanas** no demasiado numerosas (pequeños propietarios rurales y urbanos, oficiales del ejército, funcionarios, médicos, profesores...)

La **población campesina** configuraba la **mayoría** de la población del país y era bastante heterogénea: propietarios, arrendatarios y **jornaleros** sin tierra que conformaban más de la mitad de la población rural.

Por último, ligada a la débil industrialización, se configuró un pequeño grupo de **obreros industriales**.

Los orígenes del movimiento obrero en España

La débil y muy localizada industrialización española explica la **debilidad del movimiento obrero** hasta el sexenio democrático. Se calcula que en 1860 había en torno a ciento cincuenta mil obreros industriales en el país, más de la mitad de los cuales vivía en Cataluña.

No obstante, ya desde la década de 1830 nacieron algunas asociaciones, como las **"sociedades de auxilio mutuo"**; se produjeron algunas **protestas de carácter ludita**, como los conflictos en 1835 en la fábrica "El Vapor" en Barcelona, o las protestas contra las "selfactinas" en 1854; la aparición de los primeros periódicos. Estas primeras manifestaciones del movimiento obrero fueron duramente reprimidas por los gobiernos de la época.

El movimiento obrero durante el sexenio democrático

Las libertades políticas permitieron un importante impulso al movimiento obrero durante el sexenio.

En 1864 se había creado en Londres la **Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.)**, donde durante un cierto tiempo convivieron los seguidores de las ideas de **Carlos Marx (marxistas o socialistas)** y los seguidores de **Mijaíl Bakunin (anarquistas)**.

Las nuevas libertades traídas por la "Revolución Gloriosa" permitieron la creación de la **Sección Española de la A.I.T.** Su fundación se debió al impulso del anarquista italiano **Giuseppe Fanelli**. Desde un principio en los "internacionalistas" españoles hubo claro predominio de la ideología **anarquista**, inspirada en el pensamiento de Bakunin. Como era de esperar por su mayor grado de industrialización, el movimiento anarquista tuvo un mayor desarrollo en **Cataluña**.

Por otro lado, **Paul Lafargue**, yerno de Marx, vino a nuestro país a propagar las ideas del **marxismo**. En 1872, creó un **pequeño grupo madrileño** que poco después daría lugar al PSOE.

CAPITULO XI

LA RESTAURACION

El sistema canovista. La Constitución de 1876 y el turno de partidos.

El sistema político de la Restauración está absolutamente ligado a la figura de Antonio **Cánovas del Castillo**. Antiguo ministro de la Unión Liberal, su pensamiento político fue reaccionario y antidemocrático, siempre fue contrario al sufragio universal. Sin embargo, fue un político pragmático y realista que buscó el consenso entre las fuerzas liberales en las que se cimentó el régimen de la Restauración. Tras ser el artífice de la vuelta al trono de los Borbones y configurarse como la gran figura política del nuevo régimen, fue asesinado en 1897 por el anarquista Angiolillo.



Antonio Cánovas del Castillo

Cánovas era partidario de mantener a los **Borbones** y el viejo sistema liberal antidemocrático basado en el **sufragio censitario**. Defendía la idea moderada de la **soberanía compartida de**

Historia de España

Rey y Cortes, en un punto intermedio entre el Antiguo Régimen y monarquía democrática de 1869.

Sin embargo, era consciente de que era necesario renovar el agotado programa de los moderados. Estas eran las **novedades** que propuso:

- **Alfonso XII** debía reemplazar a la impopular Isabel II. Cánovas consiguió que la reina renunciara a sus derechos al trono en 1870.
- Había que **terminar con las continuas intervenciones del Ejército**, fuente continua de inestabilidad política.
- Había que crear un **sistema bipartidista** basado en dos partidos burgueses que pacíficamente se fueran **turnando en el poder**. Estos dos partidos serían el que él creó, el **Partido Conservador**, que debía sustituir al agotado partido Moderado, y el **Partido Liberal**, dirigido por el antiguo progresista Práxedes Mateo **Sagasta**, que sería el heredero de los ideales de 1869 adaptados a los límites del sistema canovista.

La Constitución de 1876

El régimen de la Restauración se dotó de una nueva constitución que, en lo fundamental, es heredera de la moderada de 1845. Se reunieron unas Cortes constituyentes con mayoría canovista. En ellas se debatió y aprobó un anteproyecto redactado por Alonso Martínez, aunque su verdadero inspirador fue el propio Canovas del Castillo.

Principales rasgos de la Constitución:

- **Soberanía compartida Cortes con el Rey**. Lo que significaba la negación de la idea de soberanía nacional.
- **Cortes Bicamerales**:
 - Congreso elegido
 - Senado en el que se representan las clases poderosas del país:
 - senadores “de derecho propio”: Grandes de España y jerarquías eclesiásticas y militares
 - senadores “vitalicios”, nombrados por el rey
 - senadores elegidos por sufragio censitario de los mayores contribuyentes.
- **Fortalecimiento del poder de la Corona** que se constituyó como eje del Estado:
 - Poder ejecutivo: designación de los ministros y mando directo del ejército
 - Poder legislativo compartido con las Cortes:
 - Derecho de **veto absoluto** sobre las leyes aprobadas por las Cortes
 - Poder de convocar, suspender o disolver las Cortes
- **Reconocimiento teórico de derechos y libertades**, que en la práctica fueron limitados o aplazados durante los gobiernos de Cánovas.
- **No se especifica el tipo de sufragio** para elegir el Congreso. Posteriormente, bajo el gobierno del Partido Conservador de Canovas se aprobó la Ley Electoral de 1878 que establecía el voto censitario, limitado a los mayores contribuyentes.
- **Recorte de la libertad religiosa**. Religión católica es declarada religión oficial del Estado.

El Reinado de Alfonso XII (1875-1885): el turno de partidos.

Cánovas diseñó un sistema basado en el **turno pacífico de dos partidos en el poder**. El Partido Conservador, dirigido por el propio Canovas del Castillo y heredero del moderantismo, y Partido Liberal, liderado por Sagasta, al que se unirán progresistas y demócratas del Sexenio. Sagasta a menudo hablaba como un progresista radical, pero actuaba de una manera moderada y pragmática.

El sistema de turno tuvo la gran virtud de **garantizar la alternancia pacífica** en el poder, poniendo **fin durante un largo periodo al intervencionismo militar** y a los pronunciamientos.

Historia de España

Sin embargo, el turno fue un **puro artificio** político, destinado a mantener apartados del poder a las fuerzas que quedaban fuera del estrecho sistema diseñado por Cánovas: las fuerzas de izquierda, el movimiento obrero, los regionalismos y nacionalismos.

El turno en el poder **no era la expresión de la voluntad de los electores**, sino que **los dirigentes de los partidos lo acordaban y pactaban previamente**. Una vez acordada la alternancia, y el consiguiente disfrute del presupuesto, se producía el siguiente **mecanismo**:

- El Rey nombraba un nuevo Jefe de Gobierno y le otorga el decreto de disolución de Cortes
- El nuevo gobierno convocaba unas elecciones completamente adulteradas, "fabricaba" los resultados mediante el "**encasillado**", la asignación previa de escaños en los que se dejaba un número suficiente a la oposición.

Este sistema de adulteración electoral no fue único de la España de la época, el "transformismo" en Italia y el "rotativismo" en Portugal fueron sistemas similares.

El caciquismo

El fraude electoral generalizado que caracterizó el sistema del turno tiene lugar en el contexto de un país agrario y atrasado. La clave de la adulteración electoral estaba en los "**caciques**", que eran los **encargados de llevar a la práctica los resultados electorales** acordados por las elites de los partidos.

Los caciques eran **personajes ricos e influyentes en la España rural** (terratenientes, prestamistas, notarios, comerciantes...), quienes siguiendo las instrucciones del Gobernador Civil de cada provincia, amañaban las elecciones. Los gobernadores habían sido a su vez informados por el ministro de Gobernación de los resultados que "debían" de salir en sus provincias, siguiendo el "encasillado" acordado por las elites políticas.

Los métodos desplegados por los caciques durante los elecciones fueron muy variados: **violencia y amenazas**; cambio de **votos por favores** (rebajas de impuestos, sorteo de quintos, saldo de préstamos, agilizar expedientes que se eternizaban en las oficinas estatales...); o simplemente trampas en las elecciones, el conocido popularmente como el "**pucherazo**".

La prematura **muerte de Alfonso XII en 1885** abrió el período de la **Regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902)** hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII. Tras la muerte del rey, Cánovas y Sagasta reafirmaron en el denominado Pacto del Pardo (1885) el funcionamiento del sistema de turno.



María Cristina jura la constitución de 1876

Historia de España

En el denominado "gobierno largo" de Sagasta (1885-1890) se aprobaron diversas medidas de reforma política:

- 1887 Libertades de cátedra, asociación y prensa, suprimiendo la censura
- **1890 Sufragio universal masculino**

Sin embargo, el sistema de turno siguió basándose en la **adulteración sistemática de las elecciones**, aunque el sufragio universal permitió que los republicanos obtuvieran un puñado de diputados en las ciudades, donde no funcionaba el caciquismo.



Alfonso XII, Rey de España.

Alfonso XII de Borbón, el Pacificador (Madrid, 28 de noviembre de 1857 — † El Pardo, 25 de noviembre de 1885), fue rey de España entre 1874 y 1885.

Nacido *Alfonso Francisco de Asís Fernando Pío Juan María de la Concepción Gregorio Pelayo de Borbón y Borbón*, fue hijo de los reyes Isabel II y Francisco de Asís. Debido a la supuesta homosexualidad del rey consorte, diversas fuentes apuntan como plausibles verdaderos progenitores al capitán de ingenieros Enrique Puig Moltó o al general Francisco Serrano y Domínguez, ambos conocidos amantes de su madre.

El 1 de diciembre de 1874, Alfonso hizo público el Manifiesto de Sandhurst, presentándose a los españoles como un príncipe católico, español, constitucional, liberal y deseoso de servir a la nación.

El 29 de diciembre de 1874 se produjo la restauración de la monarquía al pronunciarse el general Martínez-Campos en Sagunto (Valencia) a favor del acceso al trono del príncipe Alfonso. En aquel momento, el Jefe del Estado era el general Serrano. El Jefe del Gobierno era Sagasta. En enero de 1875 llegó a España y fue proclamado rey ante las Cortes Españolas.

Historia de España

Su reinado consistió principalmente en consolidar la monarquía y la estabilidad institucional, reparando los daños que las luchas internas de los años del llamado Sexenio Revolucionario habían dejado tras de sí, ganándose el apodo de "*el Pacificador*". Se aprobó la nueva Constitución de 1876 y durante ese mismo año finalizó la guerra carlista, dirigida por el pretendiente "Carlos VII" (el propio monarca hizo acto de presencia y acudió al campo de batalla para presenciar su final). Los fueros Vascos y Navarros fueron reducidos y se logró que cesaran, de forma transitoria, las hostilidades en Cuba con la firma de la Paz de Zanjón.

Alfonso XII realizó, en 1883, una visita oficial a Bélgica, Austria, Alemania y Francia. En Alemania aceptó el nombramiento como coronel honorario de un regimiento de la guarnición de Alsacia, territorio conquistado por los alemanes y cuya soberanía reclamaba Francia. Este hecho dio lugar a un recibimiento hostil al monarca español por parte del pueblo de París durante su visita oficial a Francia.

Alemania trató de ocupar las Islas Carolinas, en aquel momento bajo dominio español, provocando un incidente entre los dos países que se saldó a favor de España con la firma de un acuerdo hispanoalemán en 1885. Ese mismo año se desató un brote de cólera en Aranjuez. El monarca, sin contar con la aprobación del gobierno, visitó a los enfermos, gesto que fue apreciado por la población. Poco tiempo después, el 25 de noviembre, Alfonso XII murió de tuberculosis en el Palacio de El Pardo, en Madrid.



La Regente María Cristina de Habsburgo y el futuro Alfonso XIII

La oposición al sistema

Varios grupos políticos, sociales e ideológicos se opusieron con escaso éxito hasta 1923 al régimen de la Restauración:

- **Los carlistas.** Fuerza cada vez más residual que, finalmente, había decidido renunciar a las armas. Con fuerza en el País Vasco y Navarra, nunca consiguieron más del 3% en las elecciones en que se presentaron.
- **Los partidos republicanos.** Con su base social en las clases medias urbanas, estos grupos defendieron la democratización del régimen y diversas reformas sociales. Estuvieron bastante desorganizados, destacando los republicanos moderados de Melquiades Álvarez y el Partido Radical Republicano, fundado en 1908 por **Alejandro Lerroux**, un político populista y demagogo que en sus primeros años en la carrera política destacó por su anticlericalismo.



Mitin de Alejandro Lerroux

- **El movimiento obrero: anarquistas y socialistas.** Tras el nacimiento de la sección española de la AIT durante el sexenio gracias a la labor del anarquista Fanelli y el marxista Lafargue, tras el golpe de Pavía en 1874 los "internacionalistas", el movimiento obrero, fue reprimido. Al igual que en toda Europa, la ruptura entre Marx y Bakunin en el Congreso de La Haya en 1872 propició la escisión de las fuerzas obreras:
 - **Anarquistas:** grupo mayoritario en España. Tras la ley de Asociaciones de 1881, aprobada por el gobierno liberal de Sagasta, se lanzaron a una intensa actividad organizativa y de luchas sociales. En 1881 nació la Federación de Trabajadores de la Región Española. En la que destacó **Anselmo Lorenzo**, uno de los principales líderes de los inicios del movimiento anarquista. A partir de 1901 diversos grupos se organizaron en torno a la publicación "Solidaridad Obrera". Finalmente en el Congreso en Barcelona (1910), nació la **Confederación Nacional del Trabajo**, la **CNT**, el mayor sindicato español con gran fuerza entre los obreros agrícolas andaluces y los obreros industriales catalanes. Los anarquistas defendieron una ideología colectivista, libertaria, apolítica, anticlerical y revolucionaria.

Historia de España



Confederación Nacional del Trabajo.



Anselmo Lorenzo y Francisco Ferrer y Guardia.

- **Socialistas:** minoritarios en nuestro país. Todavía de forma clandestina, en 1879 nació en Madrid el **Partido Socialista Obrero España, PSOE**, con **Pablo Iglesias** como principal figura. En 1888, el PSOE celebró su primer congreso y se fundó la **Unión General de Trabajadores**, la **UGT**, sindicato socialista.

Historia de España



Un ejemplar de "Solidaridad Obrera"

Opuestos a los anarquistas, los socialistas mantuvieron una ideología colectivista, anticlerical y antiburguesa, pero más moderada que la de la otra gran corriente del movimiento obrero español. Partidarios de la lucha política, **Pablo Iglesias** fue elegido diputado en 1910.

- La **oposición intelectual**. Pensadores, profesores universitarios, novelistas contrarios a un sistema que impedía la modernización del país y la aproximación a la Europa avanzada.
- El **regionalismo y nacionalismo** en Cataluña y el País Vasco.



Pablo Iglesias

Historia de España

Pablo Iglesias Posse (Ferrol, La Coruña, 18 de octubre de 1850 - Madrid 9 de diciembre de 1925) fue un político de tendencia marxista y fundador del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Pablo Iglesias nació en una familia humilde. Fue bautizado con el nombre de *Paulino*, siendo su padre Pedro de la Iglesia Expósito, empleado del ayuntamiento de Ferrol y su madre Juana Posse.

Asistió a la escuela entre los seis y los nueve años, cuando su padre murió, a los 9 años emigró junto a su madre y su hermano menor Manuel (que más tarde moriría de tuberculosis) hacia Madrid. El viaje lo hicieron a pie su madre y él, mientras que su hermano pequeño fue enviado con antelación en una carreta. Al llegar a Madrid, donde esperaban acogerse a la ayuda de un familiar, se encontraron que éste había fallecido y estaban desamparados. Debido a la falta de fondos de su madre, fue ingresado en el hospicio de San Fernando, que abandonó a los 12 años. Durante esta etapa se forjó su carácter reivindicativo, ante las durísimas condiciones que padecían los niños ingresados en la institución. Toda su vida arrastraría en su salud las secuelas de aquellos años.

Acabados sus estudios primarios y de tipógrafo, entró a trabajar en una imprenta a la vez que asistía a clases nocturnas de francés pagadas por él mismo.

Llevó una vida de gran austeridad, identificado con la pobreza de la clase trabajadora de aquellos años. Durante un tiempo, llegó a vivir en la redacción de *El Socialista*, y con frecuencia este fue su único salario. Su única afición era la zarzuela, que al parecer cantaba con arte. No se casó, aunque sí tuvo una pareja femenina, cuyo hijo fue para él como un hijo propio.

Durante el Sexenio Revolucionario (1869-1875) la Internacional dio una serie de charlas en Madrid, a las cuales Pablo asistió, entrando a formar parte de la sección de tipógrafos en 1870. Tras esto, comenzó a sufrir persecuciones y despidos por parte de distintas imprentas hasta que en 1874 consiguió acceder a la presidencia de la Asociación General del Arte de Imprimir. Desde este puesto comenzó a preparar desde la clandestinidad un nuevo partido político de corte obrero-socialista, que culminó el 2 de mayo de 1879 con la fundación del PSOE en la Casa Labra junto a 16 tipógrafos, 4 médicos, un doctor, dos joyeros, un marmolista y un zapatero.

En 1885, tras abandonar la presidencia de la Asociación General del Arte de Imprimir consiguió el máximo puesto en la Federación Tipográfica Española.

El 12 de mayo de 1886 sale a la luz el primer número de *El Socialista*, revista de corte obrero-sindicalista fundada por él mismo y que se continúa editando en la actualidad.

En 1888 fundó la Unión General de Trabajadores, accediendo a su presidencia en 1889. Este mismo año acudió al Congreso fundacional de la Segunda Internacional como representante portavoz del PSOE.

En 1890 encabezó la primera manifestación del 1 de mayo en España, en que se exigía la jornada laboral de 8 horas y el cese del empleo de niños en actividades laborales. También en ese año celebró el II Congreso del PSOE, en que se decidió participar en las elecciones como partido republicano de corte obrero-socialista. De hecho en las elecciones de 1905 Pablo Iglesias, Largo Caballero y García Ormaechea salieron elegidos concejales por Madrid.

En 1908 fundó la Casa del Pueblo de Madrid.

En 1909 fue detenido 18 días en relación con los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, al firmar un manifiesto convocando a la huelga general.

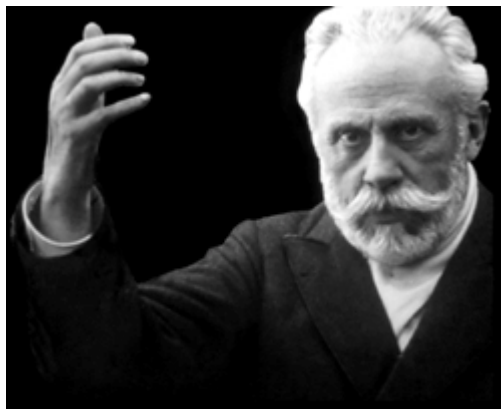
Historia de España

En 1910 el PSOE consiguió su primer diputado de la historia en el Parlamento Español, cuyo sillón ocupó Iglesias y en sucesivas elecciones, en coalición con los republicanos, fue incrementándose el número de representantes.

En 1919 cesó parcialmente de sus obligaciones políticas a causa de una pulmonía y una salud cada vez más resentida.

En 1920 y 1921 el PSOE sufrió la escisión de dos grupos partidarios de adherirse a la Internacional Comunista (III Internacional) convocada por Lenin. Estos grupos (Partido Comunista Español y Partido Comunista Obrero Español, descontentos con la moderación del PSOE), acabaron fundando el Partido Comunista de España.

El 9 de diciembre de 1925 falleció en Madrid y su cadáver fue embalsamado y expuesto en la Capilla de la Casa del Pueblo de Madrid. 150.000 ciudadanos acudieron a su funeral.



Entierro de Pablo Iglesias

Regionalismo y nacionalismo

A fines del siglo XIX, nacen en Cataluña y el País Vasco movimientos que cuestionan la existencia de una única nación española en España. El punto de partida de los **argumentos nacionalistas** consiste en afirmar que **Cataluña y el País Vasco son naciones** y que, por consecuencia, tienen **derecho al autogobierno**. Esta afirmación la basan en la existencia de unas **realidades diferenciales**: lengua, derechos históricos (fueros), cultura y costumbres propias. Estos movimientos tendrán planteamientos más o menos radicales: **desde el autonomismo al independentismo** o separatismo.

El nacionalismo catalán

Cataluña y los demás reinos de la Corona de Aragón habían perdido sus leyes y fueros particulares con los **Decretos de Nueva Planta**, tras la guerra de Sucesión.

Durante el siglo XIX, el siglo del nacionalismo en toda Europa, el sentimiento nacionalista se reavivó entre una burguesía que estaba protagonizando la revolución industrial. El regionalismo y el nacionalismo catalán se fue construyendo en varias etapas:

- En la década de 1830, en pleno período romántico, se inicia la **Renaixença**, movimiento intelectual, literario y apolítico, basado en la recuperación de la lengua catalana.



Valentí Almirall

- En 1882, **Valentí Almirall** creó el **Centre Catalá**, organización política que reivindicaba la autonomía y denuncia el caciquismo de la España de la Restauración.
- **Enric Prat de la Riba** fundó la **Unió Catalanista** (1891) de ideología conservadora y católica. Al año siguiente, esta organización aprueba las denominadas **Bases de Manresa**, programa en el que se reclama el autogobierno y una división de competencias entre el estado español y la autonomía catalana. Fuertemente nacionalista, la **Unió Catalanista** no tuvo planteamientos separatistas.



Historia de España

Las Bases de Manresa

- En 1901 nace la **Lliga Regionalista** con **Francesc Cambó** con principal dirigente y **Prat de la Riba** como ideólogo. Es un partido conservador, católico y burgués con dos objetivos principales:
 - **Autonomía política** para Cataluña dentro de España. La Lliga nace alejada de cualquier independentismo. Cambó llegó a participar en el gobierno de Madrid, pese a no conseguir ninguna reforma ante el cerrado centralismo de los gobiernos de la Restauración.



Francesc Cambó

- **Defensa de los intereses económicos de los industriales catalanes.** Defensa de una política comercial proteccionista.



Unió Catalanista

El nacionalismo catalán se extendió esencialmente entre la burguesía y el campesinado. Mientras tanto, la clase obrera abrazó mayoritariamente el anarquismo.

Historia de España

El nacionalismo vasco

A lo largo del siglo XIX, las sucesivas Guerras Carlistas no supusieron sino derrotas para el Pueblo Vasco, tras las cuales se fueron eliminando paulatinamente los Fueros, en un complicado proceso que, iniciado por la Ley de 25 de octubre de 1839 de Reforma de los Fueros Vascos, culminó con la Ley de 21 de julio de 1876, que supuso la definitiva liquidación del ordenamiento foral.

A lo largo del siglo XIX, las sucesivas Guerras Carlistas no supusieron sino derrotas para el Pueblo Vasco, tras las cuales se fueron eliminando paulatinamente los Fueros, en un complicado proceso que, iniciado por la Ley de 25 de octubre de 1839 de Reforma de los Fueros Vascos, culminó con la Ley de 21 de julio de 1876, que supuso la definitiva liquidación del ordenamiento foral.

A lo largo del siglo XIX, las sucesivas Guerras Carlistas no supusieron sino derrotas para el Pueblo Vasco, tras las cuales se fueron eliminando paulatinamente los Fueros, en un complicado proceso que, iniciado por la Ley de 25 de octubre de 1839 de Reforma de los Fueros Vascos, culminó con la Ley de 21 de julio de 1876, que supuso la definitiva liquidación del ordenamiento foral.

La defensa de los fueros vascos quedó ligada a la causa carlista durante el siglo XIX. Las sucesivas derrotas de los absolutistas llevaron a la **abolición de los fueros en 1876**. La **burguesía vizcaína**, enriquecida por la naciente revolución industrial, fue el terreno social en el que nació el **nacionalismo vasco**.



Sabino Arana

El **Partido Nacionalista Vasco, PNV**, (Euzko Alderdi Jeltzalea, EAJ) fue fundado por **Sabino Arana Goiri** en 1895. Este hombre, nacido en el seno de una familia carlista y ultracatólica, formuló los fundamentos ideológicos del nacionalismo vasco:

- **Independencia** de Euskadi y creación de un estado vasco independiente en el que se incluirían **siete territorios**, cuatro españoles (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra) y tres franceses (Lapurdi, Benafarroa y Zuberoa)

Historia de España



El proyecto de Sabino Arana y el nacionalismo vasco.

- **Radicalismo antiespañol**
- **Exaltación de la etnia vasca** y búsqueda del mantenimiento de la **pureza racial**. Esta **actitud racista** implicaba la oposición matrimonios vascos y **maketos** (habitantes del País Vasco procedentes de otras zonas de España), **rechazo y desprecio ante estos inmigrantes**, en su mayoría obreros industriales.
-



Obreros vascos y "maketos" según un diario nacionalista.

- **Integrismo religioso católico**: Arana afirmó "Euskadi se establecerá sobre una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia". El lema del PNV será "**Dios y Leyes Viejas**". Este aspecto es un claro elemento de continuidad con el carlismo.
- Promoción del idioma y de las tradiciones culturales vascas. **Euskaldunización** de la sociedad vasca y rechazo de la influencia cultural española, calificada de extranjera y perniciosa.
- **Idealización** y apología de un **mítico mundo rural vasco**, contrapuesto a la sociedad industrial "españolizada".
- **Conservadurismo ideológico**, tanto en el terreno social como en el político, que lleva al enfrentamiento con el PSOE, principal organización obrera en Vizcaya.
- Denuncia del carácter españolista del carlismo.

Historia de España



“Dios y Leyes Viejas” “Juan Goikua eta legi Zarra”

La influencia social y geográfica del nacionalismo vasco fue desigual:

- Se extendió sobre todo entre la pequeña y media burguesía, y en el mundo rural. La gran burguesía industrial y financiera se distanció del nacionalismo, y el proletariado, procedente en su mayor parte de otras regiones españolas, abrazó mayoritariamente el socialismo.
- Se extendió en Vizcaya y Guipúzcoa. Su influencia en Álava y Navarra fue mucho menor.
-

El nacionalismo o regionalismo **gallego y valenciano**, finalmente, fueron fenómenos muy minoritarios.

La liquidación del Imperio Colonial: Cuba y Filipinas

Tras la independencia de la mayor parte del imperio a inicios del siglo XIX (Ayacucho, 1824), sólo las islas antillanas de **Cuba** y **Puerto Rico**, y el archipiélago de las **Filipinas** en sudeste asiático continuaron formando parte del imperio español.



Pesando caña en un ingenio de azúcar cubano.

Cuba y Puerto Rico basaban su economía en la **agricultura de exportación**, esencialmente basada en el **azúcar** de caña y el **tabaco**, en la que trabajaba mano de obra negra esclava. Eran unas colonias que alcanzaron un **importante desarrollo** y que eran muy **lucrativas para la metrópoli**. Cuba se convirtió en la primera productora de azúcar del mundo.

Las **duras leyes arancelarias** impuestas por el gobierno de Madrid convirtieron estos territorios en un "mercado cautivo" de los textiles catalanes o las harinas castellanas. Esta situación perjudicaba claramente a las islas antillanas que podían encontrar productos mejores y más baratos en los vecinos Estados Unidos.

En Cuba y Puerto Rico, la hegemonía española fue basando cada vez más en la defensa de los intereses de una reducida **oligarquía esclavista**, beneficiada por la relación comercial con la metrópoli.

El caso filipino era bien diferente. Aquí la población española era escasa y muy pocos capitales invertidos. El dominio español se sustentaba en una pequeña presencia militar y, sobre todo, en el poder de las **órdenes religiosas**.

Historia de España



Esclavos negros en Cuba. La esclavitud no fue abolida hasta 1886.

El problema cubano y la guerra con Estados Unidos

La **Guerra Larga (1868-1878)**, saldada con la Paz de Zanjón, había sido un primer aviso serio de las aspiraciones independentistas cubanas.

La ausencia de reformas facilitó el que el anticolonialismo se desarrollará pese a la represión. **José Rizal** en Filipinas y **José Martí** en Cuba se configuraron con figuras claves del nacionalismo independentista filipino y cubano.



José Martí

En **1895** estallaron de nuevo **insurrecciones independentistas en Filipinas y Cuba**. Una dura y cruel guerra volvió a provocar que decenas de miles de soldados procedentes de las clases más humildes fueran embarcados hacia esas distantes islas.

Historia de España

La gran novedad va a ser la **ayuda estadounidense** a los rebeldes cubanos. Washington ayudó a los insurrectos caribeños esencialmente por dos razones:

- **Intereses económicos** mineros y agrícolas. Cuba era la primera productora del mundo de azúcar.
- **Interés geoestratégico.** El naciente imperialismo norteamericano buscaba el dominio del Caribe y Centroamérica. Lo que denominaban su *back courtyard* (patio trasero).

En realidad, el enfrentamiento que se aproximaba en Cuba mostraba la pugna entre un imperialismo moribundo, el español, y uno que estaba naciendo y que iba a marcar los tiempos posteriores, el norteamericano.

La aún inexplicada explosión en el navío norteamericano **Maine** en el puerto de La Habana, explosión que costó la vida de 260 marinos estadounidenses, propició una furibunda **campaña periodística** de las cadenas de Pulitzer y Hearst. El gobierno norteamericano del **presidente McKinley**, alentado por una opinión pública cada vez más belicista, declaró la guerra a España.

El conflicto fue un **paseo militar para Estados Unidos** que conquistó Cuba, Puerto Rico y Filipinas.



Tropas españolas en Cuba.

España firmó la **Paz de París** en diciembre de **1898**. Por este acuerdo, **España cedió a EE.UU.** la isla de **Puerto Rico**, que hoy sigue siendo un estado asociado de EE.UU., **Filipinas** y la Isla de **Guam** en el Pacífico. **Cuba** alcanzaba la **independencia bajo la “protección” estadounidense** (Enmienda Platt y base militar de Guantánamo).

La sustitución del dominio español por el norteamericano engendró un profundo descontento en las antiguas colonias. EE.UU. tuvo que hacer frente a una **guerra en Filipinas (1889-1902)** y en Cuba el **sentimiento antinorteamericano** se extendió por amplias capas sociales.

Desde la perspectiva española, la pérdida de las últimas colonias vino a denominarse el **“Desastre del 98”** y tuvo una importante **influencia en la conciencia nacional**. La irresponsabilidad de los gobiernos de la Restauración habían llevado a una situación que costó la vida de decenas de miles de españoles, primero en la guerra contra los insurrectos cubanos, después en una guerra contra Estados Unidos que no se podía afrontar.

El 98 y sus repercusiones.

Aunque **desde una perspectiva económica, no se puede hablar de desastre:**

- El fin de la guerra permitió al ministro Fernández Villaverde abordar algunas reformas necesarias en el sistema de impuestos y en la emisión de deuda, lo que supuso un saneamiento de la situación de la Hacienda. Por primera vez en mucho tiempo, el estado español tuvo superávit a principios del siglo XX.
- La pérdida de las colonias supuso una importante repatriación de capitales que fueron invertidos en la economía peninsular.
- España no perdió la escasa presencia que ya se tenía en los mercados latinoamericanos.

Sin embargo, la **apabullante derrota** ante EE.UU. y la **pérdida de más de 50.000 combatientes** provocó una **intensa conmoción en la sociedad** española en todos los ámbitos. Políticos del régimen canovista como Francisco Silvela, que escribió "España sin pulso"; opositores socialistas o republicanos; intelectuales como Joaquín Costa; todos sintieron la pérdida de las colonias como el **Desastre del 98**.

- Esta conmoción nacional provocó una profunda crisis de la conciencia nacional que marcó la obra crítica de los diversos autores que componen la **generación del 98** (Unamuno, Baroja, Maeztu...)



Miguel de Unamuno y Jugo (Bilbao, 29 de septiembre de 1864 - Salamanca, 31 de diciembre de 1936) fue un escritor y filósofo español. En su obra cultivó gran variedad de géneros literarios.

Historia de España



Pío Baroja y Nessi (San Sebastián, 28 de diciembre de 1872 – Madrid, 30 de octubre de 1956), escritor español de la llamada Generación del 98.



Ramiro de Maeztu y Whitney (Vitoria, 4 de mayo de 1875 – Paracuellos del Jarama, 29 de octubre de 1936) fue un destacado escritor español perteneciente a la Generación del 98.

Murió asesinado al comienzo de la Guerra Civil, víctima de una de las matanzas que se produjeron en la capital española entre octubre y noviembre de 1936.

Historia de España

- Propuestas de reforma y modernización política como **el Regeneracionismo**, con una doble vertiente de reforma política y de reforma educativa
- Mayor **empuje y presencia de los nacionalismos periféricos**, ante una evidente **crisis de "la idea de España"**.

La derrota de 1898 había puesto de relieve de forma trágica y súbita todas las **limitaciones del régimen de la Restauración** y su parálisis a la hora de afrontar los problemas sociales y la modernización del país.



Prisioneros españoles en Cuba tras la Guerra del 98.

El **Regeneracionismo** de **Joaquín Costa** fue la principal expresión de una renovada conciencia nacional que aspiraba a la reforma del país. El pensamiento de Costa se basó en una **crítica radical al sistema caciquil** que había impedido la implantación de una verdadera democracia basada en las clases medias y la modernización económica y social del país.



Joaquín Costa.

Historia de España

Joaquín Costa Martínez (n. Monzón, Huesca, 14 de septiembre de 1846 - † Graus, Huesca, 8 de febrero de 1911) fue un político, jurista, economista e historiador aragonés, el mayor representante del movimiento intelectual decimonónico español conocido como Regeneracionismo, con su conocido lema "Escuela, despensa y siete llaves para el sepulcro del Cid".



Si La Litera se regeneró en el 98 se debió principalmente al ímpetu de Joaquín Costa que coadyuvó para que se terminaran las obras del Canal de Aragón y Cataluña, inaugurado por Alfonso XIII el año 1905



Sociedad y mentalidad, (1875-1902)

La sociedad de la España de la Restauración ha sido caracterizada como una **sociedad dual** en la que convivían dos mundos muy diferenciados:

- Un inmenso **interior agrario** con **formas de vida y subsistencia muy atrasadas**.
- Unas **pocas zonas industrializadas** donde se abría poco a poco paso a una **sociedad moderna**. Estas zonas se ubicaban preferentemente en la periferia, con la excepción de Madrid.

Entre ambas sociedades había una relación bastante débil. Muchas comarcas del interior vivían en un gran aislamiento.

En general, nos hallamos ante una sociedad en la que **pobreza** está muy extendida. Las bajísimas rentas de la mayor parte de la población impedían el consumo y el ahorro, dificultando el desarrollo industrial y la modernización social.

El **bloque de poder** lo formaba una oligarquía burguesa que formaba el triángulo de los **siderúrgicos vascos**, los **empresarios textiles catalanes** y los **cerealistas castellanos**.

La sociedad en el medio agrario.

Durante el período de la Restauración, en el medio rural se podían distinguir estos grupos sociales:

Una pudiente **oligarquía agraria**, predominante en las dos Castillas, Extremadura y Andalucía.

Clases medias bajas, formadas por **medianos propietarios, arrendatarios y aparceros**.

Campesinos sin tierra, jornaleros o braceros, que sufren una situación de **paro** intermitente y que reciben muy **bajos salarios**. Con este proletariado se confunden los pequeños propietarios empobrecidos. Esta amplia masa de población sufre una situación caracterizada por la **alimentación deficiente, las carencias sanitarias y higiénicas y la falta de una cultura elemental** con unas tasas enormes de analfabetismo.

Esta estructura social permite comprender que periódicamente hubiera **estallidos sociales violentos**, duramente reprimidos por las autoridades.

La sociedad en el medio urbano.

El lento desarrollo minero e industrial propició la lenta aparición de una **sociedad más modernizada** en determinadas zonas del país.

En el **País Vasco** con preponderancia de la industria siderúrgica y la banca más próspera del país.

En **Cataluña**, cuya industria textil del algodón suponía el 90% de la oferta industrial española. La burguesía catalana había basado su éxito económico, además de en su empuje y dinamismo empresarial, en el proteccionismo del gobierno de la nación que le permitió prosperar sin tener que hacer frente a la competencia exterior.

Junto a la **alta burguesía industrial y financiera**, en las ciudades encontramos una compleja estructura social:

Historia de España

Una **heterogénea clase media** entre la que, junto a los principales defensores de las posturas democráticas y republicanas, encontramos una amplia masa apolítica, apegada a los hábitos tradicionales, con un gran temor a cualquier tipo de cambio y fuertemente influenciada por la Iglesia.

Entre las **clases trabajadoras** debemos distinguir una masa mayoritaria de **artesanos**, ligados a empleos tradicionales, y un creciente número de **obreros** que, poco a poco, comienzan a organizarse política y sindicalmente.

La educación

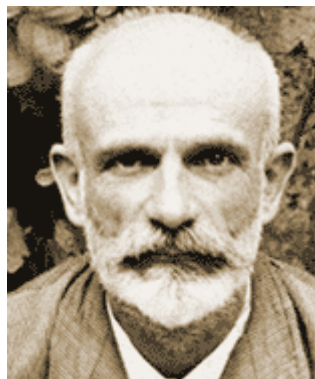
Tras el Sexenio Democrático, un período en el que había existido una amplia libertad de cátedra en las universidades, la Restauración significó el establecimiento de una **rígida censura** contra cualquier manifestación contra la monarquía y el dogma católico. El choque con parte del profesorado fue inmediato, algunos dimitieron de sus cargos, otros fueron cesados.

Giner de los Ríos, uno de estos catedráticos, fundó la **Institución Libre de Enseñanza** en 1876, como centro privado y laico. La Institución, heredera de los postulados del krausismo, introdujo en España una **pedagogía de vanguardia** que buscaba la formación integral del individuo en plena libertad y mediante el fomento de la curiosidad científica, el antidogmatismo y la actitud crítica.

La Institución Libre de Enseñanza fue una excepción. Lo que predominó durante la Restauración fue la **enseñanza tradicional**, basada en métodos anticuados y poco críticos, y sometida a la vigilancia de la **Iglesia Católica**. Más de 50.000 religiosos y religiosas se dedicaban a la enseñanza, sobre todo en la educación primaria donde apenas intervenía el estado.

La enseñanza secundaria se circunscribía a 50 institutos en toda España, destinados a los hijos de las familias más ricas.

Esta situación del sistema educativo provocó un gran **atraso en el desarrollo científico y la investigación**. A la falta de apoyos materiales de las instituciones públicas y privadas se vino a añadir una mentalidad atrasada y tradicional en las clases dirigentes del país. Un buen ejemplo fue la polémica creada ante las teorías de Darwin y su condena por parte de la Iglesia.



Francisco Giner de los Ríos.

Francisco Giner de los Ríos (*Ronda, Málaga (España); 10 de octubre de 1839 – † Madrid, Madrid (España); 17 de febrero de 1915), filósofo, pedagogo y ensayista español. Discípulo de Julián Sanz del Río y fundador y director de la Institución Libre de Enseñanza.

Historia de España

Antonio Machado le dedicó:

Era don Francisco Giner un hombre incapaz de mentir e incapaz de callar la verdad; pero su espíritu fino, delicado, no podía adoptar la forma tosca y violenta de la franqueza catalana, derivaba necesariamente hacia la ironía, una ironía desconcertante y cáustica, con la cual no pretendía nunca herir o denigrar a su prójimo, sino mejorarle. Como todos los grandes andaluces, era don Francisco la viva antítesis del andaluz de pandereta, del andaluz mueble, jactancioso, hiperbolizante y amigo de lo que brilla y de lo que truena. Carecía de vanidades, pero no de orgullo; convencido de ser, desdeñaba el aparentar. Era sencillo, austero hasta la santidad, amigo de las proporciones justas y de las medidas cabales. Era un místico, pero no contemplativo ni extático, sino laborioso y activo. Tenía el alma fundadora de Teresa de Ávila y de Iñigo de Loyola; pero él se adueñaba de los espíritus por la libertad y por el amor. Toda la España viva, joven y fecunda acabó por agruparse en torno al imán invisible de aquél alma tan fuerte y tan pura.



CAPITULO XII

ALFONSO XIII



La crisis de la Restauración 1902-1931

Regeneracionismo y revisionismo político.

El período que se inicia en **1902**, con el ascenso al trono de Alfonso XIII, y concluye en **1923**, con el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera, se caracterizó por una **permanente crisis política**. Diversos factores explican esta situación:

- **Intervencionismo político de Alfonso XIII** sin respetar el papel de árbitro que teóricamente debía jugar. Su apoyo a los sectores más conservadores del ejército culminó con el **apoyo a la Dictadura** de Primo de Rivera. Elemento clave en el desprestigio de la monarquía.



Alfonso XIII

Historia de España

- **División de los partidos del "turno"**, provocada por la desaparición de los líderes históricos y las disensiones internas.
- **Debilitamiento del caciquismo**, paralelo al desarrollo urbano del país.
- **Desarrollo de la oposición política y social** al régimen de la Restauración: republicanos, nacionalistas, socialistas y anarquistas.

Así desde 1917 se sucedieron los gobiernos de coalición, sujetos a alianzas y continuos cambios. Ni liberales ni conservadores consiguieron mayorías suficientes para conformar gabinetes sólidos.

En este contexto de inestabilidad política, el país tuvo que enfrentarse a **graves problemas sociales**:

- **Agudización de las luchas sociales**. Las posiciones de patrones y trabajadores se fueron enfrentando cada vez más.
- La "**cuestión religiosa**" se reavivó con las crecientes protestas contra el poder de la Iglesia, especialmente en la enseñanza. El anticlericalismo se extendió por buena parte de la población urbana y las clases populares.



AL FRONTÓN CONDAL

—¿Qué se celebra aquí, que hay tanta gente?
—El Banquet de la Victoria.
—¿De la victoria? Ah, vaya, serán paisanos.

Críticas al Ejército en la publicación satírica Cu-Cut, 1905.

- La "**cuestión militar**" volvió a resurgir ante el desconcierto de un ejército humillado en 1898 que recibía críticas crecientes de los sectores opositores (republicanos, socialistas, nacionalistas).
- Consolidación del **movimiento nacionalista** en Cataluña y el País Vasco, sin ningún cauce de negociación por parte de los partidos de turno.
- El "**problema de Marruecos**". En la **Conferencia de Algeciras (1906)** se acordó el reparto entre Francia y España del territorio marroquí. A España le correspondió la franja norte. **Desde 1909** se inició un **conflicto bélico**, la **guerra de Marruecos**, muy

Historia de España

impopular en el país, que ensanchó el foso que separaba al Ejército y la opinión pública, esencialmente las clases populares.

En **1905** estalló una **grave crisis en Cataluña**. La victoria de **Lliga Regionalista** de Cambó y Prat de la Riba en las elecciones locales de 1906 **alarmó al ejército** que veía en peligro la unidad del país. Los comentarios satíricos anticastrenses en alguna publicación barcelonesa, llevaron a que trescientos oficiales asaltaran e incendiaran las imprentas. La reacción del gobierno fue ceder ante el Ejército: en **1906** se aprobó la **Ley de Jurisdicciones** que identificaba las críticas al Ejército como críticas a la Patria y pasaban a ser juzgadas por la jurisdicción militar.

La reacción pública fue inmediata. Una nueva coalición, **Solidaritat Catalana**, consiguió una clara victoria electoral en 1907, reduciendo drásticamente la representación de los conservadores y liberales en Cataluña.



Antonio Maura y Alonso XIII

Antonio Maura y Montaner (Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1853 - † Torrelodones, Madrid, 13 de diciembre de 1925). Estadista español, cinco veces Presidente del Gobierno. Padre de Gabriel y Miguel Maura.

Después de ejercer como abogado inició su carrera política dentro del liberalismo e identificado con el regeneracionismo, con la obtención de un acta de diputado por Palma de Mallorca (1881), representación que ostentaría a lo largo de toda su vida política, jalonada por las siguientes fechas y actividades:

- 1894-1895: Ministerio de Gracia y Justicia, también con Sagasta.
- 1901: Jefatura de la fracción disidente de Sagasta.
- 1902: Ruptura con Sagasta, acercamiento al conservador Silvela y, bajo la presidencia de éste, ministerio de la Gobernación, en que creó el Instituto de Reformas Sociales.
- 1903: Jefatura de la mayoría conservadora por designación de Silvela.
- 1903-1904: Presidencia del Gobierno, durante la cual consiguió que Francia e Inglaterra reconocieran los derechos españoles en Marruecos.

Historia de España

- 1907-1909: Nueva presidencia del Gobierno, conturbada por la guerra de Marruecos y los graves sucesos de la «Semana Trágica» de Barcelona, que reprimió con dureza.
- 1913: Jefatura de la fracción maurista al escindirse el Partido Conservador.
- Marzo-noviembre 1913 y abril-julio 1919: Presidencia de sendos Gobiernos de coalición.
- Agosto 1921-marzo 1922: Última presidencia del Gobierno, formado a raíz del Desastre de Annual en la guerra de Marruecos.
- 1923: Protesta ante el rey Alfonso XIII por la implantación de la Dictadura del general Primo de Rivera (septiembre) y abandono definitivo de la política.



Barricadas durante la "Semana Trágica" de Barcelona

La crisis de 1909-1917

Barcelona, corazón en aquella época de la industrialización española, había vivido desde principios de siglo un gran **auge de las movilizaciones obreras** que había culminado en 1907 con la creación de **Solidaridad Obrera**, organización anarquista que nació como respuesta a la burguesa y nacionalista *Solidaritat Catalana*.



Incendios en Barcelona durante la semana trágica.

Alejandro **Lerroux** y su **Partido Republicano Radical** también se desarrollaron en la Ciudad Condal con un programa demagógico y anticlerical.

La Ley de Jurisdicciones de 1906 trajo un reforzamiento del **anticlericalismo y antimilitarismo** en la ciudad. La política autoritaria del gobierno de Maura no ayudó a calmar los ánimos.

Sin embargo, fue la **guerra de Marruecos**, la que determinó el estallido de la **Semana Trágica**:

Los ataques de los habitantes del Rif contra los trabajadores españoles de una compañía minera llevó a la **movilización de reservistas**. Las protestas obreras pronto aparecieron en Barcelona y Madrid.

Los primeros choques militares se saldaron con el **Desastre del Barranco del Lobo** con más de mil doscientas bajas españolas. El día **26 de julio** estalló la huelga general en Barcelona, convocada por Solidaridad Obrera y la UGT. Se iniciaron tres días de protestas, quemas de conventos, enfrentamientos con el ejército. La **Semana Trágica** tuvo un **brutal coste humano**: un centenar de muertos, heridos, destrucciones... La represión fue muy dura y culminó con el juicio sin garantías y la ejecución de Francisco **Ferrer y Guardia**, pedagogo anarquista y fundador de la Escuela Moderna.

Historia de España



Protestas contra el juicio y ejecución de Ferrer y Guardia.

La Semana Trágica se llevó por delante el programa reformista de Maura. Mientras el PSOE conseguía que **Pablo Iglesias** fuera elegido diputado en 1910, el liberal **José Canalejas** llevó a cabo el último intento regeneracionista dentro del sistema de la Restauración. Sus **acción reformista** (servicio militar obligatorio en tiempos de guerra, ley del "candado", Ley de Mancomunidades que se vio finalmente frustrada en el Senado) acabó brutalmente con su **asesinato por un anarquista en 1912**. En adelante, podemos hablar de una crisis permanente de los partidos del turno.

La I Guerra Mundial dividió al país entre aliadófilos (liberales e izquierdas) y germanófilos (derechas conservadoras), pero trajo un periodo de prosperidad económica. España, neutral, pudo convertirse en abastecedora de muchos productos para los países contendientes.

La crisis de 1917

El mal reparto social de los beneficios del **boom económico** y la creciente inflación llevaron al **estallido social** y una profunda y compleja crisis en 1917. En ella podemos distinguir diversos aspectos:

Crisis militar.

El descontento entre los oficiales "peninsulares" ante los rápidos y, a veces inmerecidos, ascensos de los "africanistas" culminó con la creación de las **Juntas de Defensa**. El gabinete conservador de Eduardo Dato se plegó a la imposición de los militares y aceptó unas juntas que iban contra la disciplina militar y la subordinación del ejército al poder civil.

Crisis parlamentaria.

Setenta diputados y senadores de la *Lliga Regionalista*, republicanos, socialistas e incluso algún miembro del partido liberal constituyeron en Barcelona una **Asamblea Nacional de Parlamentarios** que demandó un cambio de gobierno y la **convocatoria de Cortes Constituyentes**.

Crisis social: la huelga general de 1917

Convocada en agosto por **CNT y UGT** tuvo un amplio seguimiento en las ciudades y se saldó con un centenar de muertos y miles de detenidos.

Historia de España



El comité organizador de la huelga de 1917. Entre otros, Julián Besteiro y Largo Caballero, presos en la cárcel de Cartagena.

La huelga general, sin embargo, trajo inmediatas consecuencias. Ante la amenaza de revolución obrera, las Juntas de Defensa abandonaron sus peticiones y apoyaron la represión contra los huelguistas. Por otro lado, la dimisión de Eduardo Dato y la formación de un gobierno de coalición con la *Lliga Regionalista* trajo la inmediata desactivación de la Asamblea de Parlamentarios.

La **lucha social de clases** se había convertido en el **gran problema** del país.

La crisis social y la lucha de clases en Barcelona

El fin de la I Guerra Mundial trajo una profunda crisis económica y social que inmediatamente desencadenó una gran conflictividad social en Barcelona (1919-1921)

Las huelgas y protestas alentadas por los anarquistas se encontraron con una dura represión del nuevo gobierno de Maura, que contaba con el pleno apoyo de la burguesía catalana. Para contrarrestar la "acción directa" de los anarquistas, el sector más duro de la patronal creó el denominado **Sindicato Libre**, grupo de pistoleros que actuó con el apoyo policial. La aplicación de la "**Ley de Fugas**", pura y simple ejecución sin juicio de los detenidos exacerbó aún más el conflicto.

La respuesta anarquista llegó en **1921** con el **asesinato de Eduardo Dato**, presidente del gobierno. Dos años después, el líder anarquista **Salvador Seguí** murió asesinado.

La guerra colonial en Marruecos: El desastre de Annual.

El desastre del 98 puso fin al imperialismo español en el momento en el que el moderno imperialismo de las potencias capitalistas industriales estaba en su apogeo. Tras el reparto de la mayor parte de África, el territorio de lo que hoy es Marruecos era una de las pocas regiones por repartir en el continente. Este hecho provocó importantes tensiones internacionales que están en el origen del camino que llevó a la primera guerra mundial.

Las potencias se reunieron en la Conferencia de Algeciras en 1906 y allí se acordó el reparto de Marruecos entre Francia, que se quedó la mayor parte del territorio, y España que se apoderó de la montañosa franja norte del país.



El líder rifeño Abd-el-Krim

Muy pronto aparecieron los conflictos con los indígenas. Las *cábilas* del Rif se agruparon bajo el liderazgo de **Abd-el-Krim**. El ejército español, mal pertrechado y dirigido, sufrió importantes reveses desde un principio. El desastre del Barranco del Lobo, cerca de Melilla, fue un trágico ejemplo.

En 1912, Francia y España pactaron un nuevo reparto de Marruecos para mejor hacer frente a la resistencia de las *cábilas* rifeñas. Al acabar la I Guerra Mundial, se reiniciaron las operaciones contra los rebeldes dirigidos por **Abd-el-Krim**.

El general **Berenguer** al frente de un ejército mal preparado y equipado. En este ejército destacaban los **Regulares**, tropas indígenas, y la **Legión**, fundada por **Franco** y **Millán Astray** a imagen de la Legión extranjera francesa.

Historia de España



Franco y Millán Astray.

En el verano de **1921**, las tropas españolas se embarcaron en una acción mal planificada dirigida por el general Fernández Silvestre. Los choques que las cábilas rifeñas concluyeron con una retirada desordenada y la masacre de las tropas españolas. Se trataba del **Desastre de Annual**, que costó más de trece mil muertos, entre ellos el general Fernández Silvestre.



Soldado herido durante la guerra en Marruecos.

El desastre de Annual provocó una terrible impresión en una opinión pública contraria a la guerra. Hubo **grandes protestas** en el país y los republicanos y socialistas se apresuraron a reclamar el abandono de Marruecos.

La presión de la opinión pública llevó a la formación de una comisión militar que investigara sobre los acontecimientos. Su resultado fue el **Expediente Picasso**, informe redactado por el General de División Juan Picasso. Pese a las trabas que le pusieron las compañías mineras interesadas en el dominio de Marruecos y altos cargos del gobierno y el ejército, el expediente ponía en evidencia enormes irregularidades, corrupción e ineficacia en el ejército español destinado en África.

El expediente no llegó a suponer responsabilidades políticas ni criminales. Antes de que la comisión del Congreso encargada de su estudio fuera a emitir su dictamen el 1 de octubre de 1923, el 13 de septiembre el general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de estado y estableció una dictadura militar.

La dictadura de Primo de Rivera.

Diversos factores explican que la **dictadura militar** empezara a contemplarse como una **solución a la crisis** del país entre la **alta burguesía**, gran parte de las **clases medias** y el **Ejército**:

- **Descontento del ejército** tras el **desastre de Annual** y el afán de **evitar las consecuencias del expediente Picasso** para algunos importantes generales, entre ellos el general Berenguer.
- **Auge de los nacionalismos periféricos** y ascenso de **republicanos** y del **movimiento obrero**.
- El **triunfo del fascismo en Italia** tras la Marcha sobre Roma en 1922 y el ascenso al poder de Mussolini.

El golpe de 1923

Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, se sublevó el 13 de septiembre de **1923**. El golpe contó inmediatamente con la comprensión y el **apoyo del rey Alfonso XIII**.

Los sublevados declararon el **estado de guerra**, la **suspensión de las garantías constitucionales** y la **disolución de las Cortes**. El régimen de la Constitución de 1876 era sustituido en medio de la indiferencia popular y **sin apenas resistencia** por una dictadura militar.

Directorio Militar (1923-1925)



Directorio militar presidido por Miguel Primo de Rivera.

Tras el golpe, el dictador Primo de Rivera se constituyó en ministro único, pasando a ser asesorado por un **Directorio Militar**. Tras el nuevo gobierno estaba el mismo bloque de poder que había dominado el país durante la Restauración, la oligarquía de terratenientes e industriales.

El Directorio Militar tomó rápidamente medidas:

- **Prohibición de la bandera y el himno catalán** y **restricción de la lengua catalana** al terreno privado.
- Política de **"mano dura"** en todo lo referente al **orden público**.

Historia de España

- Formación de la **Unión Patriótica**, partido único bajo la dirección de un militar. Se trataba de seguir el modelo fascista impuesto por Mussolini en Italia.



El desembarco de Alhucemas.

El gran éxito del Directorio tuvo lugar en África. El **Desembarco de Alhucemas en 1925** puso fin de la resistencia de las *cábilas* del Rif . Su líder **Abd-el-Krim** se entregó a las autoridades del Marruecos francés.

El fin de la guerra en Marruecos le dio gran popularidad al dictador.

Directorio Civil (1925-1930)

A **fin de 1925**, un gobierno civil, presidido por Primo de Rivera, sustituyó al Directorio Militar.

Se trataba de **institucionalizar la Dictadura**. En 1927, se constituyó una **Asamblea Nacional Consultiva**, formada en su mayoría por miembros de **Unión Patriótica** elegidos por sufragio restringido. Primo de Rivera de nuevo seguía el modelo italiano, en este caso el Consejo Fascista. Esta Asamblea **fracasó rápidamente** en su intento de redactar una ley fundamental que hiciera el papel de Constitución de la dictadura.

También se imitó el modelo social del fascismo italiano, estableciéndose la **Organización Corporativa del Trabajo**, especie de sindicato que trataba de arbitrar entre patrones y obreros. De nuevo el intento de institucionalización del régimen de Primo de Rivera fracasó.

La oposición a la dictadura y la caída de Primo de Rivera

La oposición a la Dictadura abarcaba un **amplio espectro político**: algunos liberales y conservadores; republicanos, socialistas, anarquistas, intelectuales, movimiento estudiantil...

Un elemento clave fue el **creciente descontento en las filas del Ejército** ante las arbitrariedades de Primo de Rivera.

Tras el crash de la bolsa de Nueva York, en 1929, los **problemas económicos** se extendieron con gran rapidez por el mundo. El **descontento social**, con la vuelta de los movimientos huelguísticos, vino a acrecentar la oposición a la dictadura. (devaluación de la peseta).

Anciano, enfermo y sin apoyos sociales, el 27 enero 1930, Primo de Rivera presentó su dimisión al monarca, quién se apresuró a aceptarla. Dos meses después, el dictador fallecía en el exilio en París.

Historia de España



El dictador Primo de Rivera, tras presentar su dimisión al Rey.

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (Jerez de la Frontera, 8 de enero de 1870 - París, 16 de marzo de 1930) fue un militar, político y dictador español. Fue segundo marqués de Estella, séptimo de Sobremonte y Grande de España.

Con el visto bueno del rey Alfonso XIII el apoyo de buena parte de la patronal, la Iglesia católica, el ejército y de las fuerzas conservadoras en general, Primo de Rivera encabezó un Directorio Militar que concentró en él todos los poderes del Estado.

En un principio, y dado el carácter del régimen que derrocó, totalmente desprestigiado, y el hecho de que prometiese que la dictadura sería un mero estado transitorio antes de traspasar el mando a un gobierno civil elegido democráticamente, la oposición a la dictadura fue mínima. Primo de Rivera proclamó su inspiración en los ideales de los regeneracionistas de principios de siglo (como Joaquín Costa), a fin de restaurar el orden social y eliminar el caciquismo (lo que hizo que incluso los socialistas fueran poco beligerantes e incluso participasen en sus tribunales de arbitraje laboral).

Su dictadura, aunque formalmente inspirada en el modelo fascista de Mussolini, fue menos totalitaria y de carácter fundamentalmente conservador.

Durante la primera fase de la dictadura (el Directorio Militar, entre 1923 y 1925), persiguió a los anarquistas (cuyo sindicato CNT fue declarado ilegal) y a los comunistas (que se habían escindido del PSOE y adherido a la III Internacional), suprimió la Mancomunidad de Cataluña (primer órgano administrativo que abarcó a toda Cataluña desde el siglo XVIII) persiguiendo a los catalanistas, eliminó los partidos políticos, creó un partido único, la Unión Patriótica (1924), reforzó el proteccionismo estatal en favor de la industria nacional, fomentó la construcción de grandes obras públicas y prohibió el uso de las lenguas regionales en los actos públicos.

Tras su acceso al poder, abandonó sus anteriores posiciones abandonistas y de modo contrario, consolidó la presencia española en Marruecos mediante una victoria militar (el desembarco de Alhucemas) que puso fin a años de permanentes guerras y dificultades, como el «Desastre de Annual» de 1921, por el que se habían querido pedir responsabilidades a los militares y al propio rey, y que fue lo que, a la postre, provocó el golpe de Estado de 1923.

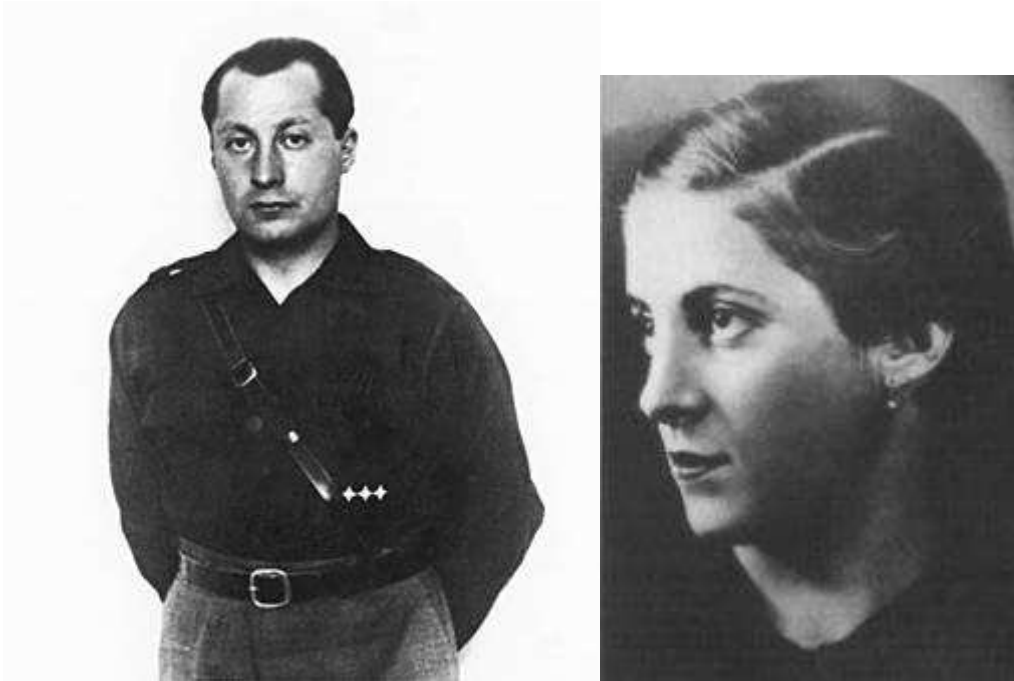
El desembarco (1925), en el que Primo de Rivera comandó personalmente al ejército y a la flota española en una acción tan brillante como arrojada, formó parte de una operación combinada con el ejército francés para acabar con la rebelión de las cábilas del Rif. Si bien contradecía las ideas anteriores del marqués, opuesto a la aventura africana, fue un éxito tan significativo que animó a Primo de Rivera, condecorado por el rey con la Cruz Laureada de San Fernando, a institucionalizar su dictadura de forma duradera.

Historia de España

De su enlace en 1902 con Casilda Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, (1879-1908), muerta de sobrepeso, tuvo Primo de Rivera tres hijos y tres hijas, de los cuales el mayor, José Antonio, fundador de la Falange Española, soltero de 33 años, y el menor, Fernando, de 28, fueron ejecutados por los republicanos en 1936. En 1928 mantuvo una relación sentimental con Niní Castellanos, que fracasó.

Los títulos y honores de la casa, incluso el ducado póstumamente concedido por el general Franco a José Antonio, pasaron al segundón Miguel (1904-1964) y de él al hijo de Fernando, Miguel Primo de Rivera y Urquijo, nacido en 1934 y hoy III duque de Primo de Rivera, X marqués de Sobremonte y, hasta 1985, V marqués de Estella.

La hija menor del dictador, Pilar, condesa del Castillo de la Mota (1907-1991), sin enlace ni descendencia, tuvo asimismo una larga trayectoria política (1934-1977) en el Movimiento como delegada nacional de la Sección Femenina.



José Antonio y Pilar Primo de Rivera

De la monarquía a la II República.

Tras la dimisión de Primo de Rivera, Alfonso XIII nombró jefe de Gobierno al general **Berenguer**. Se iniciaba así un período conocido humorísticamente como la "Dictablanda", en el que se intentó infructuosamente volver a la situación previa a 1923.



El general Berenguer

Los partidos tradicionales, liberales y conservadores, eran incapaces de articular un sistema de partidos aceptable por la sociedad española. Además, sólo gentes muy desprestigiadas con Romanones o De La Cierva, se avinieron a colaborar con Berenguer.

La lenta vuelta a las libertades constitucionales, fue aprovechada por una oposición que cada vez conseguía más apoyo. En agosto de 1930 republicanos, socialistas y otros grupos de oposición firmaron el denominado **Pacto de San Sebastián**, por el que se comprometían a derrocar la monarquía e instaurar un régimen democrático. Para coordinar la labor de oposición crearon un Comité Revolucionario presidido por **Niceto Alcalá Zamora**, republicano bastante conservador.

Alfonso XIII se vio cada vez más aislado. Muchos militares empiezan a ver con buenos ojos la posibilidad republicana. Incluso la CNT apoyo a la conspiración para traer la República.

El 15 de diciembre de 1930, fracasó una **sublevación militar republicana en Jaca**. Sus líderes, Galán y García Hernández, fueron juzgados y ejecutados. La mayor parte del Comité Revolucionario fue detenido, en medio de un creciente descontento antimonárquico.

Historia de España



Proclamación de la república en Eibar (Guipúzcoa)

Berenguer dimitió el 14 de febrero de 1931 dando paso a un nuevo gobierno presidido por el almirante **Aznar**. El nuevo gabinete convocó **elecciones municipales** para el 12 de abril, se trataba de ir volviendo poco a poco a la legalidad constitucional. Sin embargo, las elecciones locales se convirtieron en un **plebiscito sobre la monarquía**. El **triunfo aplastante en las zonas urbanas de las candidaturas republicanas y socialistas** precipitaron la **abdicación del rey** y la **proclamación de la República el 14 de abril de 1931**.



Evolución económica (1902-1931)

El desarrollo industrial

En 1900 España seguía siendo un **país agrario**. Esta situación no cambió en lo sustancial, a lo largo de las primeras décadas del siglo.

Si hubo, sin embargo, **cambios significativos en el sector industrial**. Creció la producción **minera y siderúrgica**, especialmente en el País Vasco, y se desarrollaron nuevos sectores como el **eléctrico y el químico**.

Diversos **factores dificultaron** un mayor crecimiento industrial: la **excesiva concentración geográfica** de la industria en Cataluña y el País Vasco, la **dependencia de la tecnología extranjera** y la **debilidad del mercado interior**.

La Hacienda y el sector bancario

En los primeros años del siglo los gobiernos de la Restauración llevaron a cabo una política de **saneamiento de las finanzas públicas**. La reducción de los intereses de la deuda, el control de los gastos del Estado y el aumento de los impuestos propiciaron un ciclo de nueve años, **1900-1909**, de presupuestos con **superávit**, algo nunca visto en la historia reciente de nuestro país.

La ley de 1899 transformó al **Banco de España**. El banco estatal pasó a controlar la **emisión de billetes**, lo que permitió **limitar la inflación** y conseguir la estabilización de la peseta, básica para el comercio exterior.

En estos años **se fundaron los principales bancos** del futuro, como los de Bilbao, Vizcaya, Mercantil de Santander, Hispanoamericano (fundado con capitales repatriados de Cuba) o el Español de Crédito.

Consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial

La Gran Guerra trajo un **boom económico** para el país. La situación de neutralidad permitió un crecimiento considerable de la producción y de las exportaciones de materias primas, carbón y manufacturas. La **desaparición de la competencia** extranjera de los países beligerantes y la **enorme demanda** para su abastecimiento de estos mismos países en conflicto explican el auge económico.

Sin embargo, el **fin de la guerra** y de la demanda de los países beligerantes acabó con la euforia y desencadenó la **crisis**. El mercado interno no fue capaz de sustituir a las exportaciones. Muchas empresas tuvieron que cerrar. Las clases trabajadoras, que ya habían sufrido un importante proceso inflacionario durante la guerra, fueron las que más damnificadas por la nueva situación.

No todos los sectores económicos se vieron igualmente afectados. El **siderúrgico y el químico se modernizaron**; los **ferrocarriles y la minería pasaron a manos nacionales** al retirarse el capital extranjero; mientras que sectores como el **textil o la agricultura pasaron por mayores dificultades** al no haberse modernizado.

De la crisis a la euforia de los años veinte

Las dificultades económicas europeas ayudaron a que la crisis se prolongara hasta 1924. El golpe de estado de Primo de Rivera se dio en un contexto de dificultades económicas. Sin embargo, paralelamente a lo que estaba ocurriendo en Europa, la segunda mitad de los veinte coincidió con un nuevo período de **euforia económica**.

Historia de España

La recuperación económica permitió que la Dictadura llevara a cabo una ambiciosa política de inversiones en **infraestructuras**. En esos años se introdujeron novedades que tendrán una larga repercusión en nuestra economía: se crearon las **Cuencas Hidrográficas** para el desarrollo del regadío, se invirtió en la red ferroviaria nacionalizándose las líneas, se estableció el monopolio de petróleos (**CAMPSA**) y la **Compañía Telefónica**.

La contrapartida de esta política inversora fue la **vuelta al endeudamiento** del estado. Esta circunstancia fue muy negativa a la hora de enfrentarse a las repercusiones en España de la crisis de 1929 durante la II República.



El gobierno provisional de la República



Compañía Telefónica Nacional de España (Madrid)

La Sociedad (1902-1931)

La población española **creció de forma lenta pero continua** en el primer tercio del siglo pasando de 18,6 en 1900 a 23,5 millones de habitantes en 1930. La **caída de la tasa de mortalidad**, basada en las **mejoras sanitarias**, fue la razón de este incremento demográfico.

Sin embargo, la **elevada mortalidad infantil**, una de las más elevadas de Europa, era prueba del atraso relativo del país. La mayor catástrofe sanitaria fue la epidemia de gripe de 1918-1919, que causó la muerte a 230.000 personas, de un total de ocho millones de enfermos. Conocida en el mundo como la "**Gripe Española**" causó más muertos en todo el planeta que la Segunda Guerra Mundial.



Emigrantes canarios en Cuba.

Junto a la **emigración interior del campo a las ciudades**, que llevó a una creciente urbanización del país con el **cincuenta por ciento de la población urbana en 1930**, destaca la **emigración exterior**, con más de un millón de españoles que partieron para América Latina (Cuba, Argentina...). El auge de la emigración tuvo lugar antes de la I Guerra Mundial.

La evolución social entre 1900 y 1930

La sociedad española siguió siendo a lo largo de este período una sociedad marcada por **grandes diferencias de riqueza** entre los diversos grupos sociales.

Los **grupos ligados a la industria y a las finanzas** tuvieron un **peso creciente** en las clases altas. Muchos nuevos burgueses, enriquecidos con los fabulosos negocios propiciados por la Gran Guerra, se fueron integrando en la vieja oligarquía dominante.

En un fenómeno ligado al proceso de urbanización, las **clases medias** experimentan un **aumento significativo** en este primer tercio del siglo XX. Estas clases medias, a veces golpeadas por dificultades económicas, fueron girando hacia **posturas políticas de oposición**

Historia de España

al **régimen de la Restauración**, ligándose a los grupos republicanos o nacionalistas en Cataluña y el País Vasco.

Dos fenómenos destacan en lo referente a las clases populares: el **crecimiento numérico de la clase obrera**, cada vez más organizada en torno a los sindicatos CNT y UGT, y la pervivencia de una **amplia masa de jornaleros sin tierra** en el sur del país, en una situación social desesperada que les llevará hacia posturas políticas cada vez más radicales.

El movimiento obrero

Los socialistas, **PSOE y UGT**, se implantaron esencialmente en **Asturias, País Vasco, Madrid y zonas del campo andaluz**. Mientras los anarquistas y su sindicato la **CNT** asentaron su predominio en **Cataluña, Aragón, Levante y Andalucía**.

El PSOE, al igual que los demás partidos socialistas europeos, vivió una importante crisis a partir del triunfo de la revolución soviética en Rusia en 1917. Finalmente, la mayor parte del partido se negó a adherirse a la Internacional Comunista propugnada por Lenin. Un pequeño grupo se escindió y fundó en **1921 el Partido Comunista de España (PCE)**. Los comunistas eran un grupo muy minoritario en 1930.

Los anarquistas también vivieron fuertes tensiones entre los partidarios de la lucha pacífica y la facción más extremista y revolucionaria. Estos últimos formaron en **1927 la Federación Anarquista Ibérica (FAI)**, que tendría gran influencia en la Segunda República.

Los **sindicatos católicos**, minoritarios, se desarrollaron especialmente en las regiones del norte, donde predominaba el minifundio y de la pequeña propiedad campesina. En 1917 se agruparon en la Confederación Nacional Católico-Agraria.



CAPITULO XIII

LA SEGUNDA REPUBLICA 1931-1936



LA CONSTITUCION DE 1931 Y EL BIENIO REFORMISTA

La Segunda República es uno de los **momentos clave de la historia contemporánea** española. El proyecto de democratización y modernización que se abre en 1931, y que tantas esperanzas despertó en amplias capas de la población española, concluyó con una cruenta guerra civil. El debate sobre las razones de ese fracaso histórico sigue siendo uno de los elementos clave de la historiografía española.

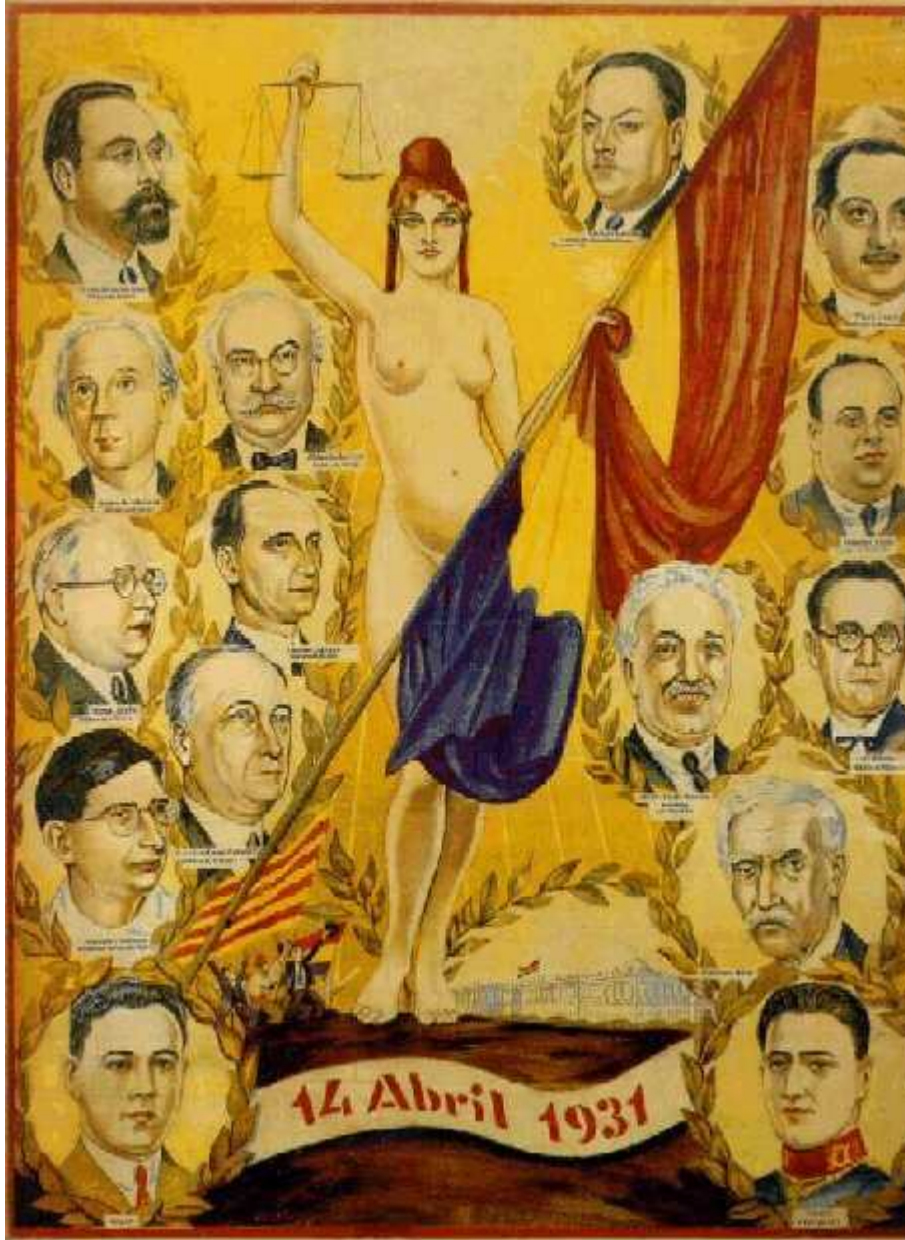


Celebraciones en la calle el 14 de abril de 1931

Historia de España

El triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades precipitó **el 14 de Abril de 1931 la proclamación de la República**. La amplitud del movimiento popular llevó a que el rey Alfonso XIII, aislado y sin apoyos, se exiliara.

Inmediatamente se formó un **Gobierno Provisional** presidido por **Niceto Alcalá Zamora** y formado por **republicanos de izquierda y derecha, socialistas y nacionalistas**. El gobierno debía dirigir el país hasta que unas nuevas Cortes Constituyentes dieran forma al nuevo régimen.



ALEGORÍA DEL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA.

No obstante, el nuevo gobierno tuvo que responder desde un principio al **ansia general de reformas**. Adoptó las primeras medidas para la reforma **agraria**, inició reformas **laborales**, emprendió la reforma **militar**, aprobó legislación **educativa** y puso en marcha el Estatuto provisional de **autonomía de Cataluña**.

Historia de España



Niceto Alcalá Zamora

El ambiente social, sin embargo, se encrespó inmediatamente. A la vez que **la CNT anarquista** promovía una amplia campaña de huelgas, los enfrentamientos entre la **Iglesia** y el nuevo gobierno fueron inmediatos. El sector más conservador de la Iglesia, encabezado por el **Cardenal Segura**, puso todo tipo de trabas al nuevo ejecutivo. El viejo anticlericalismo afloró de nuevo y en **mayo de 1931** diversas **iglesias y conventos fueron asaltados y quemados**. La opinión pública católica se alejó desde un primer momento del nuevo régimen republicano.



Quema de conventos en 1931

Finalmente, en **junio de 1931**, tuvieron lugar las **elecciones a Cortes Constituyentes** en un ambiente de relativa tranquilidad. Las urnas dieron una clara **mayoría de la coalición republicano-socialista**. La nueva **Constitución**, aprobada en diciembre de **1931**, reflejó las ideas de esta mayoría. Estos son sus principales rasgos:

- **Soberanía popular.** Se declaraba al nuevo estado español como una "República democrática de trabajadores de todas clases".
- **Sufragio universal masculino y femenino.** Tras un largo y complejo debate en las Cortes, las mujeres españolas obtuvieron el derecho de voto.
- Extensa declaración de **derechos y libertades.**
 - Derechos civiles: **divorcio**, equiparación hijos legítimos e ilegítimos.
 - **Derecho a la educación.**
- Poderes del Estado
 - **Poder legislativo** quedó en manos de unas **Cortes unicamerales.**
 - **Poder ejecutivo**

Historia de España

- **Presidente de la República con escasos poderes.**
- **Jefe de Gobierno**, nombrado por el Presidente pero que debía contar con la aprobación de las Cortes.
- **Poder judicial** en manos de los **tribunales de justicia**.
- Por primera vez en nuestra historia, se establece el derecho de las regiones a establecer **Estatutos de Autonomía**.
- En lo relativo a la "**cuestión religiosa**" se establece un estado laico:
 - **Separación de la Iglesia y el Estado**
 - Desapareció el presupuesto de culto y clero
 - Prohibición de ejercer la educación
 - Libertad de conciencia y cultos



Manuel Azaña

- **El Bienio Reformista (1931-1933)**
- Tras aprobarse la Constitución, se inició un nuevo período con un **gobierno presidido por Manuel Azaña** y formado por **republicanos de izquierda y socialistas**. En diciembre, **Niceto Alcalá Zamora** fue elegido **Presidente de la República**.
- El gobierno republicano-socialista emprendió un **amplio programa de reformas** en un contexto económico desfavorable, marcado por el ascenso del paro. Estas fueron sus principales medidas:
 - **Reformas laborales**, iniciadas desde el Ministerio del Trabajo por el socialista **Largo Caballero**, que favorecían la posición de los trabajadores y sindicatos y encontraron la cerrada oposición de los empresarios.
- **Reforma educativa:**
 - Amplio programa de **construcción de escuelas y contratación de maestros**: 6750 escuelas y 7000 maestros con mejores salarios.
 - **Enseñanza mixta**
 - La **Religión dejó de ser asignatura obligatoria** lo que agudizó el enfrentamiento con la Iglesia

Historia de España

- **Reforma militar.** Buscando garantizar la fidelidad del Ejército al nuevo régimen republicano y propiciar la reducción del excesivo número de jefes y oficiales, se **exigió el juramento de fidelidad** al nuevo régimen republicano, pudiendo optar los que se negaran a ello al **retiro voluntario con paga completa**.
- **Reforma agraria:**
 - Se aprobó en **1932 la Ley de Bases de la Reforma Agraria**. Con ella se buscaba el reasentamiento de campesinos sin tierra en latifundios insuficientemente explotados.
 - Su aplicación fue un **fracaso** y muy pocos campesinos se beneficiaron de la ley. Esto provocó un **decepción generalizada** entre el campesinado en un contexto económico de paro creciente.

La oposición al gobierno

La derecha tradicional quedó desorganizada tras la proclamación de la República en los primeros meses del nuevo régimen. La oposición conservadora quedó restringida a las **Asociaciones Patronales** como la Unión Económica Nacional y el **Partido Radical de Lerroux**. Este grupo de centro-derecha dirigió la oposición al gobierno en las Cortes.

Por otro lado, la izquierda revolucionaria no dio tregua al nuevo gobierno. La **Confederación Nacional del Trabajo (CNT)**, con más de un millón de afiliados, siguió la línea extremista marcada por los militantes de la **Federación Anarquista Ibérica (FAI)**. El minoritario **Partido Comunista de España (PCE)** se hallaba también instalado en una línea radical, defendida en aquel momento por la *Komintern* y Stalin.



Juicio tras la sublevación campesina en la Villa de don Fadrique en 1932

Las tensiones sociales y políticas

La **crisis económica**, la línea radical propiciada por la **CNT** y la negativa de la **patronal** a las reformas llevaron a un marco de **fuertes tensiones sociales**. Los enfrentamientos entre huelguistas y la Guardia Civil fueron frecuentes y a menudo violentos (Castilblanco, Arnedo, Baix Llobregat).

Historia de España

El debate en Cortes del Estatuto de Cataluña y la Ley de Reforma Agraria provocaron una oposición cerrada en las fuerzas de derecha. De nuevo, las fuerzas conservadoras recurrieron al tradicional método de la insurrección militar. El **general Sanjurjo** intentó un **golpe de estado militar en Sevilla agosto de 1932**. La "Sanjurjada", mal preparada y con desigual apoyo en el ejército, **fracasó**.



Escenas de la insurrección de Sanjurjo en Sevilla, 1932

La reacción de las fuerzas que apoyaban al gobierno fue inmediata. Las **Cortes aprobaron la Ley de Reforma Agraria y del Estatuto de Autonomía de Cataluña**. En este territorio, la **Esquerra Republicana de Catalunya**, dirigida por Francesc Macià, triunfó en las primeras elecciones autonómicas.

Pese al fracaso de Sanjurjo, el gobierno republicano-socialista daba muestras de claro desgaste. En ese contexto, se produjeron los **graves incidentes de Casas Viejas**, en los que la Guardia de Asalto sitió y mató a un grupo de campesinos anarquistas. El escándalo consiguiente llevó al gobierno a la decisión de **convocar nuevas elecciones en noviembre de 1933**.

Para estas elecciones, la **derecha se había reorganizado**. Tres nuevos grupos se presentaron a los comicios:

- La **Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)**, dirigida por **Gil Robles**, grupo mayoritario auspiciado por la Iglesia Católica.



José María Gil Robles

Historia de España

- **Renovación Española**, dirigida por **Calvo Sotelo**, en la que se agruparon los monárquicos.
- **Falange Española**, la versión española del fascismo, dirigida por **José Antonio Primo de Rivera**, hijo del dictador.

Mientras la izquierda se presentó fragmentada en múltiples grupos y los anarquistas llamaron a la abstención.

Las elecciones dieron la **victoria de los grupos conservadores**: Partido Republicano Radical y la CEDA.

El triunfo conservador fue contestado por una **insurrección anarquista** que fue tuvo como resultado más de cien muertos.



José Calvo Sotelo (Tuy, Pontevedra, 6 de mayo 1893 — Madrid, 13 de julio de 1936) fue un político y jurisconsulto derechista español, ministro de Hacienda entre 1925 y 1930 (durante la Dictadura de Primo de Rivera). Exiliado durante los primeros años de la Segunda República, no obstante fue elegido diputado en todas las legislaturas, incorporándose a su escaño tras una amnistía durante el bienio radical-cedista en 1934. Destacó como líder monárquico, a través del partido Renovación Española, aunque no mantuvo muy buena relación con las otras fuerzas de la derecha: la mayoritaria, partidaria de contemporizar con la República (CEDA) y las minoritarias, entre las que estaba Falange Española.

El bienio radical-cedista (1933-1936)



Elecciones de noviembre de 1933

Tras las elecciones, **Lerroux** formó un gabinete **conformado exclusivamente por miembros de su partido**. La **CEDA** apoyó al gobierno desde el Parlamento. **Lerroux** se vio así obligado a iniciar lo que los grupos de derecha reclamaban, una **política de rectificación** de las reformas del bienio anterior. Esta nueva política se concretó en la paralización de las reformas iniciadas:

- **Paralización de la reforma agraria**, con la consiguiente expulsión de las tierras que habían ocupado de miles de jornaleros.
- **Paralización de la reforma militar** y designación para puestos clave de militares claramente antirrepublicanos como Franco, Goded o Mola. Esta nueva política fue completada con un amnistía para los participantes en el golpe de Sanjurjo en 1932.
- **Conciliación con la Iglesia Católica.**
- **Paralización de las reformas educativas.** Parón en el programa de construcciones escolares y anulación de la enseñanza mixta.
- **Enfrentamiento a los nacionalismos periféricos.** Freno al proyecto de Estatuto de Autonomía vasco, presentado por el PNV y enfrentamientos con la *Generalitat* catalana, que presidía **Lluís Companys**, dirigente de ERC, desde enero de 1934.

Historia de España



Alejandro Lerroux, 1933

Radicalización del enfrentamiento político

En un contexto de **crisis económica internacional** y de **triunfo de los extremismos en Europa** con el triunfo de **Hitler** en 1933 y la consolidación de la dictadura de **Stalin** en la URSS, la lucha política se radicalizó en nuestro país. España se polarizó entre las "derechas" y las "izquierdas".



José Antonio Primo de Rivera

Historia de España

Derechas:

- La **CEDA** de **Gil Robles** agrupaba a las clases medias y populares católicas. Las Juventudes de Acción Popular (JAP), organización juvenil del partido, tenían ya en aquel momento rasgos claramente fascistas.
- En **Renovación Española**, dirigida por **Calvo Sotelo**, se agrupaban los monárquicos con posturas cada vez más extremistas y antidemocráticas.
- Finalmente, la **Falange Española** de **Jose Antonio Primo de Rivera** se fusionó en 1934 con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) de **Ledesma**. Quedaba así constituido el núcleo político de ideología fascista en España.

Izquierdas:

- La **Izquierda Republicana** de **Manuel Azaña** agrupaba el centro-izquierda que había optado por una política de reformas y de alianzas con el movimiento obrero.
- El **PSOE**, el mayor partido obrero, estaba dirigido por un grupo de líderes a menudo enfrentados. **Indalecio Prieto** y **Largo Caballero** representaban el ala más moderada y más radical del partido. En general, el PSOE vivió un claro proceso de radicalización.
- El **PCE** seguía las nuevas directrices de la *Komintern* y buscaba una alianza de la izquierda contra el fascismo. La experiencia alemana y el ascenso de Hitler en enero de 1933 habían hecho rectificar a Stalin y buscar alianzas con todas las fuerzas de centro-izquierda.
- La **CNT** seguía ligada a la **acción revolucionaria**, aunque había quedado muy mermada tras el fracaso de la insurrección de diciembre de 1933.

Los continuos enfrentamientos del gobierno de la *Generalitat* catalana con el gobierno de derechas de Madrid habían propiciado que la **Esquerra Republicana de Catalunya** dirigida por **Lluís Companys** girara a la izquierda en sus posiciones políticas.



Largo Caballero e Indalecio Prieto.

Historia de España



Miembros del Partido Comunista en una manifestación.



Luis Companys

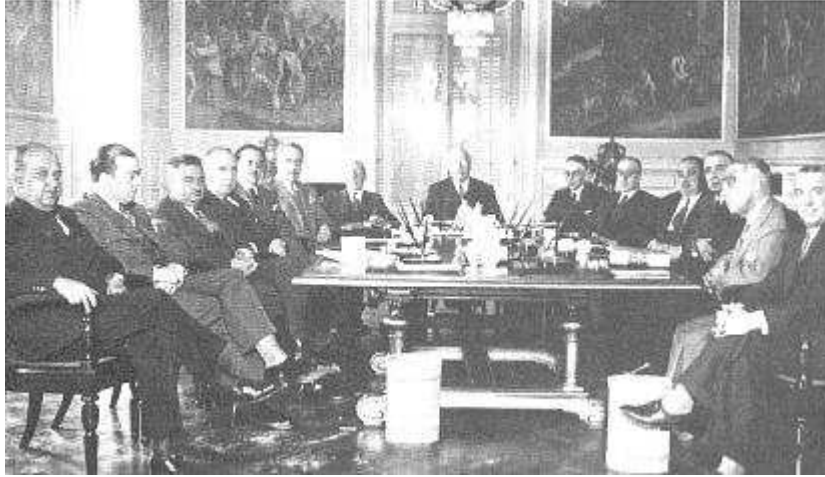
Revolución de Octubre de 1934

La creciente tensión entre los dos polos políticos culminó con la **entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno** en octubre de 1934. Esta remodelación del gobierno fue **interpretada por la izquierda como el anuncio del triunfo inminente del fascismo** en nuestro país. La cada vez más **radicalizada izquierda, PSOE, UGT, CNT, PCE**, llamó a la **huelga general** contra el gobierno. El seguimiento fue muy desigual.

El movimiento **fracasó en Madrid**. El gobierno acuarteló a las tropas y detuvo a los principales dirigentes socialistas y comunistas.

En Barcelona, **Companys**, desde la presidencia de la *Generalitat*, dirigió una **insurrección con claro matiz independentista**. La revuelta fue rápidamente **reprimida por del Ejército**.

Historia de España



Gobierno presidido por Lerroux con ministros de la CEDA, 1934

Lo peor ocurrió en **Asturias**. Aquí la huelga general triunfó y degeneró en una verdadera **revolución** organizada por la UGT y la CNT. La persistencia de la insurrección llevó al gobierno a optar por la **represión** más brutal. La **Legión**, dirigida por el general **Franco**, fue la encargada.



Escena de la Revolución de Asturias en 1934

El balance de la Revolución de Octubre de 1934 fue aterrador: más de mil trescientos muertos, el doble de heridos, treinta mil detenidos, entre ellos **Companyns**, **Azaña**, que no había apoyado el levantamiento, y los principales dirigentes del PSOE como **Prieto** o **Largo Caballero**.

La reacción del gobierno de derechas fue el **endurecimiento** de su política: se suspendió el estatuto de autonomía de Cataluña y se redactó una nueva Ley de Reforma Agraria, que en la práctica era una verdadera contrarreforma.

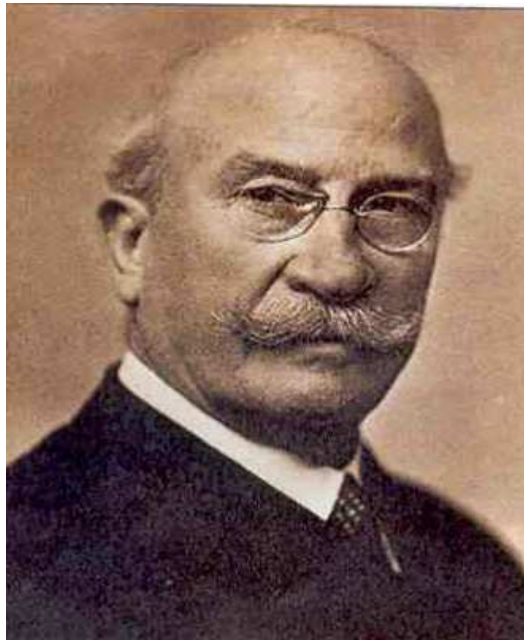
Historia de España



Companys y el Gobierno de la Generalitat presos tras la insurrección de 1934.

Sin embargo, las **disensiones en el seno del gobierno eran crecientes**. Las diferencias entre el Partido Radical y la cada vez más extremista CEDA eran evidentes. Un ejemplo de la orientación de la CEDA fueron los nombramientos que hizo Gil Robles, como nuevo ministro de Defensa. Militares claramente contrarios a la república y la democracia fueron designados para puestos clave en la estructura del Ejército. **Franco**, por ejemplo, fue nombrado **jefe del Estado Mayor**.

La crisis definitiva vino con un **escándalo de corrupción, el escándalo del Estraperlo**, que afectó a altos cargos gubernamentales. Lerroux y el Partido Radical cayeron en un descrédito total. La aparición de nuevos escándalos precipitó el fin de la legislatura y la convocatoria de nuevas **elecciones a Cortes en febrero de 1936**.



Alejandro Lerroux

Las elecciones de 1936 y el Frente Popular

En un ambiente de **creciente radicalización**, se presentaron las siguientes candidaturas a las elecciones de febrero de 1936:

Frente Popular: pacto electoral firmado en enero de 1936 por **Izquierda Republicana**, **PSOE**, **PCE**, **POUM** (Partido Obrero de Unificación Marxista) y **Esquerra Republicana de Catalunya**. Este pacto agrupaba a todas las izquierdas. La **CNT**, con muchos presos en la cárcel, no pidió la abstención y **apoyó de forma tácita** a la coalición de izquierdas.

La coalición de los grupos de derecha, formada por la **CEDA** y **Renovación Española**, acudió con un programa basado en el miedo a la revolución social. La **Falange** y el **PNV** se presentaron por su cuenta.

La victoria fue para el Frente Popular, que basó su triunfo en las ciudades y las provincias del sur y la periferia. Mientras, la derecha triunfó en el norte y el interior del país.

Tras las elecciones, **Manuel Azaña** fue nombrado **Presidente de la República**. El objetivo era que **Indalecio Prieto**, hombre fuerte del ala más moderada del PSOE, ocupara la jefatura del gobierno. Sin embargo, la negativa del Partido Socialista, dividido en diversas tendencias, llevó a que se formara un gobierno presidido por **Casares Quiroga** y formado exclusivamente por **republicanos de izquierda**, sin la participación del PSOE. Así, el nuevo gobierno nacía debilitado.





Cartel electoral del Partido Comunista de España de 1936

El nuevo gabinete inició rápidamente la **acción reformista**:

- Amplia **amnistía** para todos los represaliados tras octubre de 1934.
- Restablecimiento del **Estatuto catalán**.
- **Alejamiento de Madrid** de los **generales más sospechosos** de golpismo. **Franco**, **Mola** y **Goded** fueron destinados a Canarias, Navarra y Baleares.
- Reanudación de la **reforma agraria**. Esta medida fue rápidamente desbordada por la acción de los jornaleros que se lanzaron a la **ocupación de fincas**.
- Tramitación de **nuevos estatutos de autonomía**. El Estatuto de **Galicia**, fue aprobado en plebiscito en junio de 1936, y el del **País Vasco** estaba prácticamente terminado en julio de 1936.

Historia de España

Mientras, el ambiente social era cada vez más tenso. La **izquierda** obrera había optado por una postura claramente **revolucionaria** y la **derecha** buscaba de forma evidente el **fin del sistema democrático**.

Desde el mes de abril se sucedieron los **enfrentamientos violentos callejeros** entre grupos falangistas y milicias socialistas, comunistas y anarquistas.

Mientras la **conspiración militar** contra el gobierno del Frente Popular avanzaba. Por un lado, había una trama política conformada por los principales líderes de los partidos: **Gil Robles, Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera**. Por otro lado, crecía el número de generales implicados: **Franco, Goded, Fanjul, Varela...** Emilio Mola, destinado en Pamplona, se convirtió en el jefe de la conspiración, el "director" del golpe. La salida antidemocrática tenía valedores internacionales. Muy pronto se iniciaron los contactos con **Mussolini y Hitler**.



El teniente Castillo asesinado.

El **12 de julio era asesinado** por extremistas de derecha un oficial de la Guardia de Asalto, **teniente Castillo**. La respuesta llegó la siguiente madrugada con el asesinato de **José Calvo Sotelo** por parte de un grupo de miembros de las fuerzas de seguridad. El enfrentamiento era inevitable.

Historia de España



Calvo Sotelo asesinado

El gobierno de Casares Quiroga, que no había decidido tomar medidas pese a las continuas advertencias de las organizaciones obreras, vio como el **17 de julio de 1936 el ejército de Marruecos iniciaba la rebelión** contra el gobierno de la República. El **triunfo parcial del golpe** desencadenó la **guerra civil**.



Noticias confusas sobre el inicio del golpe militar.

La cultura española desde los inicios de la Edad de Plata hasta 1936

La Edad de Plata

Al primer tercio del siglo XX se le ha denominado la **Edad de Plata** de la cultura española por la calidad y el protagonismo de los intelectuales, literatos y artistas del período. Este brillante grupo de intelectuales ha sido tradicionalmente clasificado en **generaciones**. La del **1898**, la de **1914** y, finalmente, la de **1927**.

La **Institución Libre de Enseñanza** y otras instituciones ligadas a ella como la Residencia de Estudiantes y el Instituto-Escuela, tuvieron un gran protagonismo en esta eclosión cultural. Intelectuales como Machado, Juan Ramón Jiménez, Julián Besteiro o Fernando de los Ríos proceden de estas instituciones.

Es sorprendente como en un país con una mayoría de analfabetos y con treinta y ocho mil estudiantes universitarios en 1930 se dieron unas generaciones literarias de tan alta calidad.

Tras la **generación de 1898**, que se mantuvo activa durante todo el periodo, con **Baroja, Azorín, Unamuno, Machado, Valle-Inclán** o **Maetzu**, vendrá la **generación de 1914**, con intelectuales como **Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Marañón** o **Gómez de la Serna**. Finalmente, en la segunda mitad de los años veinte, empezará a destacar la tercera generación, la de 1927, que alcanzará su plenitud intelectual durante la Segunda República.

No sólo la literatura brillará en la Edad de Plata. Junto a hombres de letras, encontramos científicos como **Santiago Ramón y Cajal**, Premio Nobel en 1906, o filósofos como **Ortega y Gasset** o **María Zambrano**.

La vida cultural de la Segunda República

Los **intelectuales** tuvieron un protagonismo especial durante la Segunda República. Muchos de los **dirigentes republicanos y socialistas**, como **Manuel Azaña, Fernando de los Ríos** o **Julián Besteiro**, pertenecieron al mundo de la cultura,. Otros, como **Ortega y Gasset, Antonio Machado** o **Gregorio Marañón**, apoyaron expresamente al nuevo régimen agrupándose en la **Agrupación al Servicio de la República**.

El apoyo unánime se fue resquebrajando con el paso del tiempo. A partir de 1932, algunos intelectuales, como Ortega o Unamuno, adoptaron una posición crítica con el Gobierno republicano-socialista.

La mayoría, sin embargo, apoyó la política reformista del gobierno de Azaña y colaboró en la **acción de extensión cultural** del Gobierno republicano-socialista. Algunas **compañías teatrales**, integradas por actores profesionales y estudiantes, visitaron pueblos apartados del país llevando las principales obras del repertorio teatral español. La más conocida de ellas fue **La Barraca**, un proyecto personal del poeta **García Lorca**.

Las **Misiones Pedagógicas** tuvieron un objetivo similar, la difusión de la cultura entre una población mayoritariamente analfabeta: bibliotecas ambulantes, conferencias, charlas, recitales de poesía, proyecciones de películas, exposiciones con reproducciones de obras del Museo del Prado...

La **generación del 27** pasó al primer plano durante el periodo republicano. El grupo de poetas fue excepcional. Basta simplemente con mencionar a sus integrantes: **Dámaso Alonso, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Miguel Hernández** y **García Lorca**. Ramón J. **Sénder** fue el más destacado novelista.

Historia de España

Las artes

La arquitectura vive en los inicios del nuevo siglo el período de apogeo del modernismo en Barcelona. Doménech y Montaner construye el *Palau de la Música Catalana* y **Antonio Gaudí** marca la trama urbana de la ciudad con obras como la Casa Milá, la Casa Batlló y la Sagrada Familia.

Mientras con un estilo más convencional, en Madrid se construyen buena parte de los edificios que bordean la Gran Vía, el Palacio de Comunicaciones en la Plaza de Cibeles, y muchos de los palacetes que aún sobreviven en la Castellana y en el barrio de Salamanca.

En la pintura y la escultura conviven grandes artistas ligados a la tradición figurativa del escultor Mariano Benlliure o los pintores Zuloaga y Romero de Torres, con figuras clave en el desarrollo del arte mundial del siglo XX. Sobre todas ellas destaca **Pablo Picasso**, que a lo largo de este primer tercio del siglo evoluciona hasta la creación del cubismo. Junto a Picasso, inician por entonces su carrera pintores geniales como **Juan Gris**, **Joan Miró** o **Salvador Dalí**, y escultores como Pablo Gargallo. Como a menudo ocurre estos artistas de vanguardia eran solo conocidos por una exigua elite social. En el cine, destaca la figura de **Luis Buñuel**, perteneciente a la generación de 1927 y ligado al círculo de García Lorca y Dalí. Sus primeras películas se integran en el movimiento surrealista.

Por último, hay que mencionar que este primer tercio del siglo XX es también la época más brillante de la historia de la música española. Figuras como **Isaac Albéniz**, **Enrique Granados** y, sobre todo, **Manuel de Falla** marcan un momento muy brillante de nuestra música.



CAPITULO XIV

LA GUERRA CIVIL (1936-1939)



La sublevación militar

El **17 de julio de 1936**, la insurrección militar se inició en Melilla. Desde allí se extendió rápidamente al conjunto del protectorado de **Marruecos**.

El **18 y 19 de julio**, el golpe se extendió a la **península** y los **archipiélagos**. Mientras el gobierno de Casares Quiroga reaccionaba con lentitud ante los acontecimientos.

El golpe triunfó en **Galicia, Castilla-León, Navarra**, con el general **Mola** en Pamplona, **Andalucía Occidental**, con **Queipo de Llano** en Sevilla, **Baleares**, excepto Menorca, con el general **Goded** que después se desplazó a Barcelona para ponerse al frente de la insurrección, y **Canarias**, desde donde **Franco**, tras asegurar el triunfo del golpe en el archipiélago, se desplazó a Marruecos el día 19 para ponerse **al frente del ejército de África**. También triunfó en enclaves aislados como **Oviedo**, con el general Aranda, **Granada**, donde tuvo lugar asesinato de García Lorca, y **Zaragoza** con el general Cabanellas.

El fracaso de la rebelión

El golpe fracasó en **Asturias, Cantabria** y **parte del País Vasco**, donde el PNV colaboró finalmente con la República, **Cataluña, Levante, Madrid, Castilla la Mancha, Murcia** y la **zona oriental de Andalucía**.

Los fracasos más graves tuvieron lugar en **Madrid**, donde el nuevo presidente Giral entregó armas a las milicias obreras, y en **Barcelona**, donde una inusual colaboración de los obreros de la CNT con la Guardia Civil y la Guardia de Asalto abortó la insurrección.

Historia de España



La guerra civil española. Julio 1936-octubre 1937



Cuartel de la Montaña tras su rendición, Julio 1936

Historia de España

En general, exceptuando en Navarra y Castilla-León, **la sublevación no tuvo apenas respaldo popular** y **se basó en las fuerzas militares** insurrectas. Factores como las dudas o la resolución de los sublevados y las autoridades encargadas de reprimir el golpe, la capacidad de movilización obrera y el papel de la Guardia Civil fueron claves para entender el resultado final del golpe en cada zona del país.



Los requetés, voluntarios carlistas.

La división del país en dos zonas: el inicio de la guerra civil

El fracaso parcial del golpe llevó a la **división del territorio en dos zonas** y al **inicio de la guerra**.

La **zona nacional** contaba con las reservas de cereal y ganado de Castilla y Galicia y las minas de carbón leonés y de Riotinto en Huelva. Ante todo, tenía un **ejército mucho más preparado** que contaba con divisiones íntegras en Castilla, Galicia y Andalucía y, sobre todo, con el Ejército de África, la Legión y los Regulares,



Fuerzas Regulares, camino de Madrid

Historia de España

En la **zona republicana** quedaron comprendidas las regiones industriales, y contaba con el trigo en La Mancha y los productos de las huertas levantinas. También pudo disponer de las reservas de oro del Banco de España. Sin embargo, las **unidades del ejército quedaron prácticamente desarticuladas**. La mayor parte de los oficiales se sublevaron y el propio gobierno disolvió muchas unidades cuya fidelidad era dudosa. La Armada, sin muchos de sus oficiales, y la Aviación permanecieron en manos del gobierno republicano.



Miliciano anarquista, Barcelona julio 1936



Controles armados en la Glorieta de Atocha de Madrid, 19 de julio de 1936

El desarrollo de la guerra civil

La descomposición política tras el golpe y la represión

El golpe y el estallido de la guerra provocaron la **destrucción de las estructuras estatales de la II República**.

En el **bando nacional** el poder quedó en manos de un grupo de generales, que, siguiendo las propuestas de Mola, establecieron un **estado autoritario y militarizado**.

En el **bando republicano el gobierno de la República perdió el control** de la situación y el poder real quedó en manos de **comités obreros** organizados por partidos y sindicatos que no estaban sometidos a ningún tipo de poder centralizado.

En los primeros momentos de la guerra hubo una **enorme represión** en ambos bandos. Las ejecuciones y los asesinatos se extendieron como una pesadilla por todo el país.

La represión en la **zona nacional** se dirigió esencialmente **contra los militantes obreros y campesinos**, aunque algunos intelectuales, como Federico **García Lorca**, fueron también víctimas del horror. La represión estuvo bastante **organizada y controlada** por las autoridades militares. Este hecho no impidió que **pistoleros falangistas descontrolados** protagonizaran excesos de todo tipo.

En la **zona republicana** los grupos que sufrieron la violencia fueron esencialmente los **sacerdotes y las clases adineradas**. José Antonio **Primo de Rivera**, prisionero en Alicante al estallar la guerra, fue juzgado y ejecutado. Tras el **caos inicial** en el que se produjeron graves excesos, el **gobierno fue controlando poco a poco la situación** y la represión se atenuó.

El avance nacionalista durante los primeros meses de la guerra:

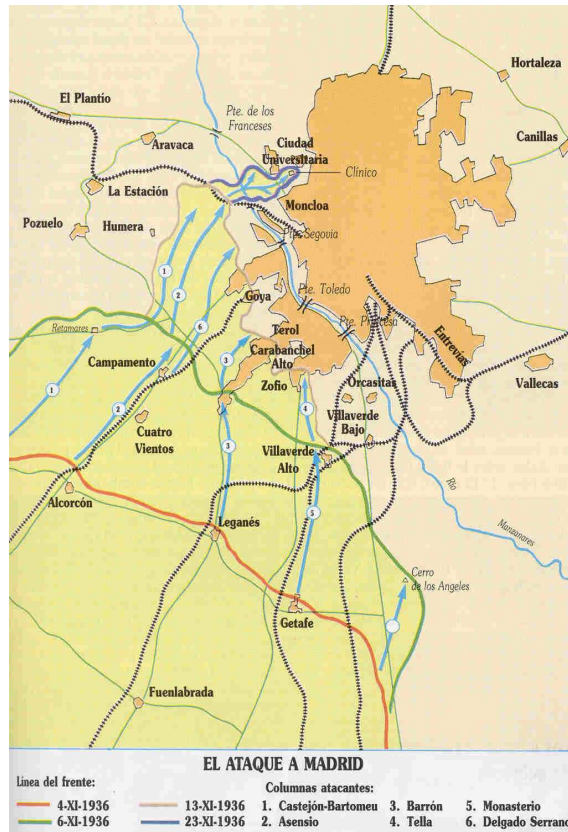
Un elemento clave para comprender la victoria final de los nacionales fue el "**puente aéreo**" organizado con **aviones alemanes e italianos** que permitió el **rápido traslado del Ejército de África a la península**.

Los **legionarios y regulares**, fuerzas profesionales que superaban con facilidad a las desorganizadas milicias obreras y campesinas, iniciaron un **rápido avance hacia Madrid**. En el camino, el general Yagüe que mandaba las columnas decidió desviarse hacia **Badajoz**. La ciudad cayó y se inició una **brutal represión** que escandalizó al mundo y produjo un gran número de víctimas.

Las tropas continuaron su avance hacia Madrid y antes de alcanzar Madrid, Franco decidió desviar de nuevo las tropas para liberar a la guarnición asediada en el Alcázar de Toledo. La "**liberación del Alcázar**" fue un gran triunfo propagandístico para Franco.

Mientras, Mola tomó **Irún y San Sebastián** aislando al País Vasco de la frontera con Francia.

Historia de España



La Batalla de Madrid

El 18 de octubre de 1936 las fuerzas nacionalistas dirigidas por Varela llegaron a las afueras de Madrid. En **noviembre de 1936** se inició **la Batalla de Madrid**. El 4 de noviembre de 1936 ocuparon Alcorcón, Leganés, Getafe y Cuatro Vientos. La caída de la capital en manos de las tropas rebeldes parecía inminente.

Ante la superioridad militar de las fuerzas nacionales, partidos y sindicatos obreros alentaron la movilización del pueblo madrileño para defender su ciudad. El grito de "**¡No Pasarán!**" se hizo celebre en todo el mundo.



Historia de España



Madrid durante la guerra civil.

La moral de la población madrileña aumentó con la llegada de refuerzos exteriores. Las **Brigadas Internacionales**, cuerpo de voluntarios organizados esencialmente por los comunistas; **tanques y aviones rusos**, la columna del anarquista **Durruti** llegaron para ayudar en la defensa de la capital.

La ciudad fue sometida a **bombardeos aéreos** por aviones *Junker* alemanes y se produjeron duros combates en la **Casa de Campo**, la **Ciudad Universitaria** y el **Puente de los Franceses**. Las tropas republicanas consiguieron **resistir** y, finalmente, Franco ordenó el fin del asalto frontal a la ciudad.



Un miliciano (Robert Capa)

Historia de España



La calle Preciados en Madrid durante la guerra.

Las Batallas del Jarama y Guadalajara. La toma de Málaga

Tras fracasar en su intento de atacar frontalmente a Madrid, Franco intentó **cercar a la capital**. Este intento dio lugar a la batalla del **Jarama**, una de las más encarnizadas de la guerra, y la batalla de **Guadalajara**, donde las tropas italianas enviadas por Mussolini fueron derrotadas.

Mientras las tropas franquistas tomaban **Málaga** y de nuevo se producía una dura represión.

El fracaso ante Madrid hizo que **Franco optara por una nueva estrategia**: ya no busco acortar el conflicto, sino que fue atacando las zonas más débiles de los republicanos.

La Campaña del Norte

De la **primavera al otoño de 1937**, las tropas nacionales conquistaron la zona norte republicana que había quedado aislada del resto del país. Uno tras otro, el **País Vasco**, **Cantabria** y **Asturias** fueron cayendo en manos de Franco.



Guernica tras el bombardeo.

Historia de España

Durante esta campaña tuvo lugar el célebre **bombardeo de Guernica**. La **Legión Cóndor**, grupo aéreo alemán enviado por Hitler, bombardeó una ciudad sin interés militar y la arrasó. Este acto, que luego en la segunda guerra mundial se convirtió en rutinario, provocó un escándalo mundial e inspiró a Pablo Picasso en su célebre cuadro.

Durante la campaña vasca, **Mola**, el único general que podía competir con Franco en el liderazgo del bando nacional, murió en accidente de avión.

Tratando de distraer fuerzas nacionalistas de la campaña del norte, los republicanos organizaron la **ofensiva de Belchite en Aragón**. El fracaso fue total y finalmente las tropas franquistas tomaron todo el norte del país.

La conquista del norte tuvo graves consecuencias para la República. No sólo perdieron las minas de carbón y hierro de la zona, sino que, en adelante, los franquistas pudieron concentrar todas sus tropas en la zona sur.

La conquista del norte tuvo graves consecuencias para la República. No sólo perdieron las minas de carbón y hierro de la zona, sino que, en adelante, los franquistas pudieron concentrar todas sus tropas en la zona sur.



Bombardeo sobre Bilbao.

De Teruel a la batalla del Ebro

En diciembre de 1937, tuvo lugar una **ofensiva republicana en Teruel**. Las condiciones climáticas marcaron una ofensiva que finalmente fracasó. Tras asegurar el dominio de Teruel, Franco lanzó un **ataque general en Aragón**. El éxito fue fulgurante y el **15 de abril de 1938** las tropas nacionales llegaron a **Vinaroz** en el Mediterráneo. La **zona republicana quedó partida en dos**.

Historia de España



La batalla de Teruel. Soldados republicanos.

La última gran ofensiva republicana dio lugar a la **Batalla del Ebro en julio de 1938**. Con más de 100.000 muertos, esta fue la más cruenta de las batallas de la guerra civil y agotó definitivamente la moral y las reservas republicanas.



Franco durante la batalla del Ebro.

El final de la guerra

La antesala del fin de la guerra fue la **ofensiva nacionalista contra Cataluña**. Tras tomar Barcelona, las tropas franquistas llegaron a la frontera francesa en febrero de 1939. Antes se había producido un enorme y patético **éxodo de población**. **Más de 500.000 personas huyeron a Francia**, donde fueron hacinadas en campos de concentración.

Historia de España



La retirada de Cataluña. La huida de la población civil.

Ante la inminente derrota, las **divisiones internas** se hicieron aún más profundas en el bando republicano. El gobierno de **Negrín**, con el apoyo de los comunistas y parte de los socialistas, proponía la **resistencia a ultranza**. El objetivo era que el conflicto español quedara integrada en la inminente guerra europea y mundial que todo el mundo veía venir. De esa manera, la República española encontraría aliados que le permitirían cambiar el signo de la guerra.

Contra esta posición, y defendiendo la negociación de la derrota con Franco, el coronel **Casado** dio un **golpe contra el gobierno de Negrín**. Pese a las propuestas de negociación de Casado, **Franco exigió la rendición incondicional**. El **28 de marzo**, las tropas franquistas entraron en **Madrid** y el **1 de Abril de 1939** terminaba la sangrienta guerra. Una larga dictadura vino a sustituir al ensayo democrático de la segunda república.



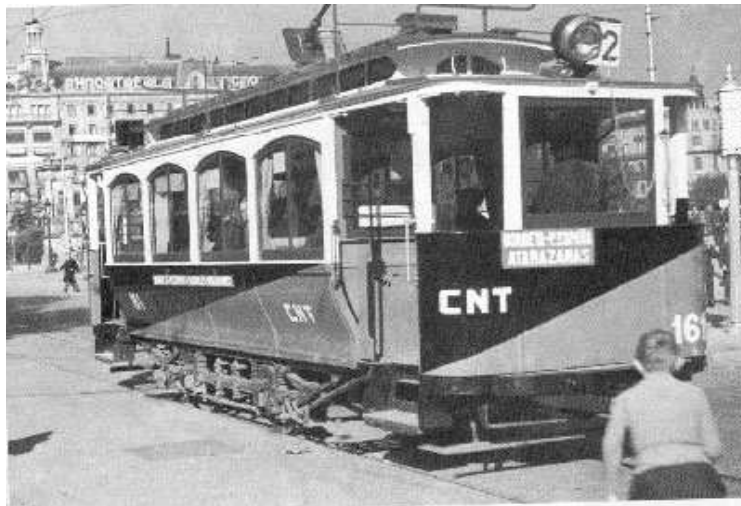
Franco preside el Desfile de la Victoria.

EVOLUCION POLITICA DE LAS DOS ZONAS DURANTE LA GUERRA CIVIL.

La zona republicana.

El fracaso del golpe militar desencadenó en la zona republicana una verdadera **revolución social**.

Los **comités de los partidos y sindicatos obreros** pasaron a controlar los **elementos esenciales de la economía**: transportes, suministros militares, centros de producción. Mientras el gobierno se limitaba a ratificar legalmente lo que los comités hacían de hecho.



Un tranvía colectivizado en Barcelona

En el campo, tuvo lugar una **ocupación masiva de fincas**. Las grandes propiedades y, en algún caso, las medianas y pequeñas. En las zonas donde predominaban los socialistas se llevó a cabo la **socialización** de la tierra y su producción. En las zonas de hegemonía anarquista tuvo lugar una **colectivización total** de la propiedad. En algunos casos, se llegó incluso a abolir el dinero.



La policía distribuye armas entra la población, Barcelona.

Historia de España



Federica Montseny, la primera ministra en la historia de España.

En septiembre de 1936 se estableció un **gobierno de unidad**, presidido por el socialista **Largo Caballero** y con ministros del **PSOE, PCE, Izquierda Republicana y grupos nacionalistas vascos y catalanes**. En noviembre se incorporaron cuatro dirigentes **anarquistas**, entre ellos **Federica Montseny**, la primera mujer ministro en España.



Aguirre, primer lehendakari vasco.

El gran desafío del nuevo gobierno era recuperar el control de la situación y **crear una estructura de poder centralizada** que pudiera dirigir de forma eficiente el esfuerzo de guerra. La tarea era enorme difícil. El poder estaba en manos de **miles de comités obreros y milicias que a menudo se enfrentaban entre sí**, especialmente los anarquistas con socialistas y comunistas. Los **gobiernos autónomos** eran otro factor de disgregación. No sin dudas, el nacionalismo vasco había optado por apoyar la República y en octubre se aprobó el Estatuto vasco. **José Antonio Aguirre** se convirtió en el primer *lehendakari* o presidente del gobierno autónomo.

En la zona republicana se enfrentaron básicamente **dos modelos**. Por un lado, la **CNT-FAI y POUM** que emprendieron la inmediata colectivización de tierras y fábricas. Su lema era "**Revolución y guerra al mismo tiempo**". Su zona de hegemonía fue Cataluña, Aragón y

Historia de España

Valencia. Por otro lado, el **PSOE** y el **PCE** intentaron restaurar el orden y centralizar la toma de decisiones en el gobierno, respetando la pequeña y mediana propiedad. Su lema era "**Primero la guerra y después la revolución**".

Las disensiones internas fueron continuas y llegaron a su momento clave en **Barcelona en mayo de 1937**. El gobierno de la *Generalitat*, siguiendo instrucciones del gobierno central, trató de tomar el control de la Telefónica de Barcelona, en manos de un comité de la CNT desde el inicio de la guerra. El intento desencadenó una insurrección y los **combates callejeros** se extendieron por Barcelona.

La crisis de mayo de 1937, provocó la dimisión del gobierno de Largo Caballero. El **nuevo gobierno presidido por el socialista Negrín**, tenía una mayoría de ministros del PSOE, pero se **inclinaba cada vez más hacia las posturas defendidas por el PCE**. La **ayuda soviética** había hecho que los comunistas pasaran de ser un grupo minoritario a una fuerza muy influyente.



La Puerta de Alcalá durante la guerra civil.

Los enfrentamientos entre stalinistas y trostkistas se re reprodujeron en suelo español. El **POUM fue ilegalizado** y su dirigente, **Andreu Nin**, "**desapareció**" estando en manos de agentes soviéticos.

Aunque ya era tarde para cambiar el signo de la guerra, a partir de ese momento se impuso una **mayor centralización** en la dirección de la economía y se terminó de construir el **Ejército Popular**, acabando con la indisciplina de las milicias.

Historia de España



Militantes del POUM

A partir de **marzo de 1938**, momento en el que las tropas de Franco llegaron al Mediterráneo y dividieron en dos la zona republicana, surgieron de nuevo dos posturas enfrentadas. Mientras la **postura oficial**, representada por **Negrín** y **apoyada por el PCE y parte del PSOE**, seguía defendiendo la **"resistencia a ultranza"**, algunos dirigentes, anarquistas y socialistas, empiezan a hablar de la **necesidad de negociar** ante la perspectiva de la segura derrota.



Negrín e Indalecio Prieto

Los **acontecimientos internacionales**: el Pacto de Munich en septiembre de 1938, la retirada de las Brigadas Internacionales, la disminución de la ayuda soviética; y los **internos**: la caída de Cataluña, **reforzaron la idea de que la guerra estaba perdida**. Así, en marzo de 1939 el **golpe del coronel Casado** desalojó del poder a Negrín. La esperanza de negociar con Franco se disipó inmediatamente, cuando el dictador exigió la rendición incondicional.



Besteiro se dirige al pueblo. Junto a él el coronel Casado.

La zona nacional

La muerte del general **Sanjurjo**, el 20 de julio de 1936 cuando volaba desde Portugal hacia España, dejó a la insurrección sin un líder claro.

El 24 julio tuvo lugar una reunión de los generales insurrectos en Burgos. Allí se acordó crear la **Junta de Defensa Nacional**, que se configuró como órgano provisional de gobierno de la zona nacional.

Las medidas que adoptó fueron drásticas: se estableció el **estado de guerra** en todo el territorio, se **suprimieron todas las libertades** y se **disolvieron todos los partidos** políticos, excepto la **Falange** y los **requetés** carlistas.

En esos momentos la **propaganda nacionalista** acaba de configurar la justificación del golpe militar contra un gobierno democráticamente elegido. La insurrección militar ha sido en realidad un **Alzamiento Nacional** contra una República "marxista" y "antiespañola". La Iglesia Católica, duramente perseguida en la zona republicana, termina de configurar la teoría que justifica la matanza que está asolando el país: la guerra es una **Cruzada** para liberar a España del ateísmo.

Las medidas que se tomaron **en el terreno económico** fueron encaminadas en una doble dirección: **cancelación de todas las reformas** republicanas, el mejor ejemplo es la devolución a sus propietarios de las tierras repartidas en la reforma agraria, e **intervención del Estado** en la economía siguiendo los principios de la ideología fascista. Así, en 1937, se creó el **Servicio Nacional del Trigo** que pasó a controlar el abastecimiento de pan de la población.

Historia de España



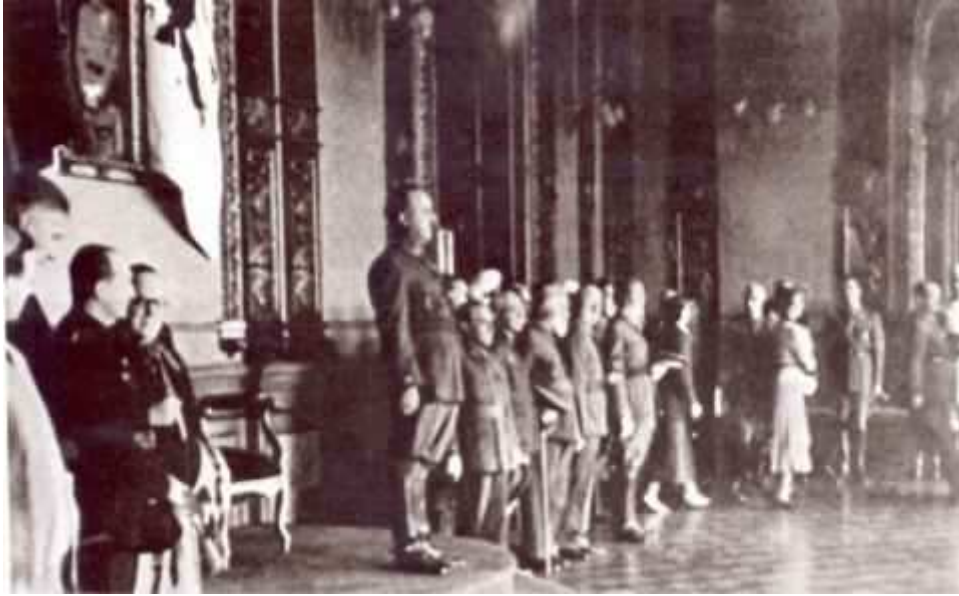
Franco, tras ser nombrado Jefe del Estado el 1 de octubre de 1936

La necesidad de contar con una dirección única era evidente para unos militares educados en la disciplina y la jerarquía. Así el 1 de octubre 1936 **Franco** fue designado **Jefe del Gobierno del Estado español**. Sus éxitos militares, el estar al frente del poderoso Ejército de África y el apoyo de Alemania con la que mantenía contactos directos explican el ascenso al poder de Franco. En adelante, el **Caudillo**, como le empieza a denominar la maquinaria propagandística del bando nacional, establece una dictadura personal basada en un régimen militar. Una **Junta Técnica del Estado**, formada por militares, se conforma como órgano consultivo del dictador.

En abril de 1937, se aprobó el **Decreto de Unificación**. Falangistas y carlistas quedaron unificados en la **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**, conocida como el **Movimiento Nacional**. El modelo de partido único del fascismo italiano y del nacional-socialismo alemán se imponía en la España franquista.



Historia de España



Franco, jefe único de la FET y de las JONS

La **Ley de la Administración Central del Estado** concentró en la figura de Franco los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La **Ley de Prensa** estableció la censura en todo tipo de publicaciones y el **Fuero del Trabajo** puso fin a la libertad sindical y estableció el control del estado nacional sobre las organizaciones patronales y obreras.



Alegoría de Franco como cruzado

Historia de España

El nuevo régimen estableció un **estado confesional**. Volvió la subvención estatal de la Iglesia, se abolió el divorcio y el matrimonio civil, gran parte de la educación volvió a manos del clero. Se establecía así lo que se vino a denominar el **Nacional-catolicismo**.

Por último, se creó una legislación que institucionalizó la represión contra los vencidos. En febrero de 1939 se aprobó la **Ley de Responsabilidades Políticas**, por la que se designaba "rebeldes" a todos los que se hubieran enfrentado al *Movimiento Nacional*.



Nacional-catolicismo

La dimensión internacional del conflicto

La guerra civil española fue uno de los conflictos del siglo XX que más **repercusión internacional** provocó. En el conflicto español se entrecruzaron a la vez los **intereses estratégicos de las potencias** y el compromiso ideológico de las **grandes corrientes políticas** del momento.

Las **potencias fascistas** decidieron desde un primer momento ofrecer una **ayuda importante** a los rebeldes dirigidos por **Franco**. **Mussolini** y **Hitler** no solo podía conseguir **beneficios estratégicos**, Italia continuaba su política de expansión mediterránea y Alemania podía obtener un aliado que amenazara la retaguardia francesa, sino que **ayudaban a un aliado ideológico** en su lucha contra los sistemas democráticos y las ideologías obreras. **Portugal** se unió desde un principio a esta ayuda a Franco.

La **URSS**, por otro lado, tuvo muy claro desde un principio su compromiso de **ayuda a la República**. No sólo se enfrentaba a la expansión del fascismo, sino que alejaba el centro del conflicto entre las potencias al otro confín de Europa, alejando el interés de Hitler de sus fronteras.



Brigadas internacionales desfilando.

Historia de España

Las grandes **democracias** tuvieron una actitud que podemos catalogar como **uno de los grandes engaños diplomáticos** del siglo. **Gran Bretaña** estaba decidida desde un principio a mantenerse **neutral**. El gobierno conservador británico veía con aprensión la extensión de la influencia germano-italiana a la península y la consecuente puesta en peligro de su base de Gibraltar y su ruta imperial a la India; sin embargo, la orientación revolucionaria que pronto tomaron los acontecimientos en la zona republicana alejó definitivamente de la cabeza del gobierno conservador la posibilidad de una ayuda a la República. El **gobierno francés**, pese a estar conformado por el izquierdista Frente Popular, **siguió lo marcado desde Londres**.



Hemingway en España.

La actitud de las democracias ante la guerra española se enmarca en su ilusoria búsqueda de una política de conciliación con Hitler. El Reino Unido, y con él Francia, habían optado hacia tiempo por tratar de evitar cualquier enfrentamiento que pudiera llevar a una guerra general.

El mayor ejemplo de esta actitud fue la política de apaciguamiento ante las potencias fascistas, que alcanzó su cenit con la firma del Pacto de Munich en septiembre de 1938. Se puede afirmar que desde ese momento, las esperanzas de la República desaparecieron.

Otro buen ejemplo de esta actitud fue la política del gobierno norteamericano. Mientras el Congreso de Estados Unidos aprobaba la denominada Ley de Neutralidad, el gobierno de Roosevelt miraba para otro lado cuando las compañías petrolíferas norteamericanas vendían combustible a Franco.

El gobierno francés de **Léon Blum**, con el apoyo británico, ofreció a las demás potencias un **pacto de no intervención en el conflicto español**: se trataba de no facilitar ni hombres ni material de guerra a ninguno de los bandos en conflicto. Nació así el denominado Comité de No Intervención al cual se adhirieron todas las potencias. El Comité fue una **farsa**, mientras Francia y Gran Bretaña se abstendían de ayudar al régimen democrático en España, **Hitler** y **Mussolini** apoyaron de forma masiva y decisiva la causa de Franco. La única potencia a la que pudo volver sus ojos el gobierno de Madrid fue la **URSS**, algo que, indefectiblemente, repercutió en la evolución interna de los acontecimientos en la zona republicana.



Voluntarios de la Brigada Abrahán Lincoln.

LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL

Consecuencias demográficas.

Se han dado cifras muy dispares al cuantificar las pérdidas demográficas que causó el conflicto: los **muertos** en el **frente y por la represión** en la guerra y en las posguerra, el **hambre**, las **epidemias**; la **reducción de la natalidad** consiguiente...



Medio millón de muertos.

Los cálculos más aceptados estiman en **quinientos mil muertos**, el coste demográfico de la guerra y la posguerra. A ello habría que añadir la cifra de no nacidos y la pérdida de población joven.

Otro elemento clave de las consecuencias demográficas fue el **exilio republicano**. Ya durante el conflicto, los "niños de la guerra" fueron evacuados a países extranjeros, pero el gran éxodo tuvo lugar en enero y febrero de 1939, consecuencia de la conquista de Cataluña.

En conjunto, se calcula que hubo unos **cuatrocientos cincuenta mil exiliados**. Aunque algunos fueron retornando durante la dictadura, muchos no volvieron a España o esperaron a la muerte del dictador en 1975. Este exilio supuso una importante pérdida demográfica para el país: una población joven y activa, que incluía a gran parte de los sectores más preparados del país: las elites científicas, literarias y artísticas de la Edad de Plata.

Historia de España



Exilio en Francia.

Consecuencias económicas.

La guerra fue una verdadera **catástrofe económica**. Un dato revela su magnitud: **la renta nacional y *per cápita* no recuperará el nivel de 1936 hasta la década de 1950.**

Estos fueron los principales elementos de esa catástrofe económica:

- **Destrucción del tejido industrial** del país, lo que llevó a la vuelta en los años cuarenta a una **economía básicamente agraria**.
- **Destrucción de viviendas, se calculan en unas doscientas cincuenta mil, comunicaciones, infraestructuras...**
- Aumento de la **deuda externa** y **pérdida de las reservas de oro** del Banco de España, usadas por el gobierno de la República para pagar la ayuda soviética.



Belchite como ejemplo de la destrucción de la guerra.

Consecuencias sociales.

El resultado de la guerra trajo consigo la **recuperación de la hegemonía económica y social por parte de la oligarquía terrateniente, industrial y financiera**. Paralelamente, se dio la pérdida de todos los derechos adquiridos por los trabajadores.

Consecuencias morales

La guerra supuso una verdadera fractura moral del país. Varias **generaciones marcadas** por el sufrimiento de la guerra y la represión de la larga posguerra.

El régimen de **Franco nunca buscó la reconciliación** de los españoles y **siempre recordó y celebró su origen bélico**. Las heridas de la guerra civil perduraron durante decenios y la **persecución y represión de los vencidos** por un rasgo clave del franquismo.

CAPITULO XV

ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO 1939-1975



EL FRANQUISMO: EVOLUCION POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL HASTA 1959.

Fundamentos ideológicos, sociales y políticos.

El nuevo régimen instaurado en 1939 tuvo desde un principio unos fundamentos ideológicos muy claros:

- **Concentración del poder político en Franco.** La "adhesión inquebrantable" al Caudillo fue el elemento clave de todo el edificio político del franquismo.
- **Anticomunismo.** Este factor fue clave desde el inicio de la guerra civil. La **guerra fría** entre EEUU y la URSS desde 1945 hizo que el régimen franquista reforzara aún más este aspecto para ser aceptado en el mundo occidental.
- **Antiparlamentarismo y antiliberalismo.** El franquismo siempre se mostró contrario a las libertades políticas.
- **Nacionalcatolicismo.** La Iglesia fue la gran legitimadora de la dictadura franquista. A cambio dominó la vida social y la educación. Una estricta moral católica en lo público y en lo privado se impuso en el país.
- **Defensa de la "unidad de la Patria".** Negativa a cualquier autonomía política de las regiones y fomento del castellano como única lengua española. La prohibición de las otras lenguas peninsulares fue estricta en los primeros momentos para, posteriormente, evolucionar hacia una cierta tolerancia.
- **Tradicionalismo.** La idea de España que defendió la dictadura se basó en raíces históricas a menudo adulteradas (La Reconquista, el Imperio, Defensa del Catolicismo)
- **Militarismo.** Preponderancia social del estamento militar (desfiles, uniformes, himnos, bandera...)
- **Rasgos fascistas:** símbolos y uniformes, exaltación del Caudillo, violencia como medio político. Los aspectos externos más comprometedores (saludo fascista) fueron atenuados tras la derrota de Hitler y Mussolini en 1945.



Estampa típica del nacionalcatolicismo.

Las bases sociales de la dictadura.

Franco asentó su nuevo régimen en:

- La **oligarquía terrateniente y financiera** que recuperó su **hegemonía** social y fue la gran beneficiaria de la política económica intervencionista del régimen
- **Clases medias rurales** del Norte y Castilla que estaban bajo una fuerte influencia de la religión católica.

La mayor parte de las **clases medias urbanas** y de las **clases trabajadoras apenas respaldaron a la dictadura**. En los primeros años de la dictadura, la represión sistemática, la miseria y la desmoralización tras la derrota impidieron que esa falta de apoyo se concretara en oposición al régimen.

La situación cambió en los años sesenta. El **desarrollo económico** hizo que el régimen contara con **mayor consenso social** entre las clases medias y trabajadoras, aunque al mismo tiempo la tímida liberalización del país propició el desarrollo de la oposición.

Las bases políticas del régimen.

La dictadura basó su sistema político en la **estricta prohibición de los partidos** políticos, unida a una **brutal represión** contra los que habían apoyado a la República. En 1937 se había establecido el **partido único**, la **FET de las JONS**, que vino a denominarse el **Movimiento Nacional**.

Historia de España



Franco con el uniforme del partido único, FET y de las JONS

Falangistas.

La Falange no tenía nada que ver con el pequeño grupo fascista creado por Jose Antonio. Ahora los falangistas se hallaban integrados en el partido único bajo el liderazgo absoluto de Franco.

Su principal función fue el **control de la vida social y económica** del país a través de diversas instituciones del régimen: el **Frente de Juventudes**, la **Sección Femenina**, y la **Organización Sindical**.

La Falange jugó un rol importante en los primeros momentos de la dictadura. Tras la derrota de las potencias fascistas del Eje en 1945 pasó a tener un papel más secundario.

Militares

Los militares tuvieron **prestigio y poder político**, pero estuvieron completamente **subordinados a Franco**. Alguno de los más importantes colaboradores del dictador, como Carrero Blanco, fueron militares.

Católicos.

Historia de España

Muchos **cuadros y dirigentes de la dictadura** procedieron de instituciones religiosas como el ***Opus Dei***.

Tras el Concilio Vaticano II distanciamiento entre la dictadura y parte de la Iglesia

Monárquicos.

Tras el final de la guerra, los carlistas jugaron un papel secundario, desapareciendo como fuerza política relevante.

Pese a que Franco se negó a ceder la jefatura del estado a Don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII y padre de Juan Carlos I, **muchos monárquicos colaboraron** con la dictadura, especialmente en los primeros años del régimen.

En la práctica, todas estas familias tuvieron un papel secundario **Franco siempre impidió que alguien acaparara demasiado poder y buscó un equilibrio** que garantizara su poder omnímodo.

EVOLUCION POLITICA Y COYUNTURA INTERNACIONAL 1939-1959

La institucionalización del régimen: las leyes orgánicas.

El **dictador**, que concentraba todo el poder, asumió la **función constituyente**. Poco a poco el régimen fue aprobando diversas Leyes Orgánicas, que configuraron lo que se vino a llamar las **Leyes Fundamentales del Movimiento**:

Fuero del Trabajo, 1938

Prohibición de los sindicatos libres. Siguiendo el modelo fascista, la **Organización Sindical** se configuró como el **sindicato único controlado por la Falange**.

Ley Constitutiva de las Cortes, 1942

Cortes elegidas por sufragio indirecto basado en diversas corporaciones: la familia, el municipio, y el sindicato. En la práctica, eran unas **elecciones totalmente amañadas** y los representantes elegidos eran los que deseaba el régimen.

Fuero de los Españoles, 1945

Teórica declaración de derechos y deberes impregnada de la mentalidad tradicionalista y católica. No supuso ningún reconocimiento real de derechos políticos o sociales.

Ley de Referéndum Nacional, 1945

Esta ley permitía al Jefe del Estado convocar plebiscitos para que el pueblo, en un marco de ausencia de libertades, refrendara una ley.

Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, 1946

España fue declarada "reino" y Franco se reservó el poder de proponer su futuro sucesor. Esta ley constituyó una gran decepción para los monárquicos que soñaban con que Franco propiciara la vuelta al trono de los Borbones.

Hambre y represión de la posguerra

Los años cuarenta y hasta bien entrados los cincuenta fueron los "**Años del hambre**":

- **Racionamiento de los alimentos.**
- Extensión del **mercado negro** de todo tipo de productos. El "**Estraperlo**" se convirtió para muchos en el único medio para adquirir bienes necesarios y para unos pocos en la forma de enriquecerse rápidamente.
- **Corrupción** generalizada. La vida social se basó en la "**recomendación**", en tener contactos con los burócratas del régimen que facilitarían la dura vida de la época.



Presos republicanos en el penal de Ocaña.

Represión

La **Ley de Responsabilidades Políticas** de 1939 fue la herramienta jurídica utilizada para la dura represión que llegó al final de la guerra. El número de prisioneros políticos fue tan grande que se tuvieron que habilitar **campos de concentración** a lo largo de todo el país. Las **ejecuciones** se contaron por decenas de miles.

La represión de la posguerra propició un clima de **terror generalizado** entre gran parte de la población. Especialmente en las ciudades, las zonas industriales y el sur del país. Este terror explica la debilidad de la oposición durante años.

La Política Exterior

La alianza con las potencias fascistas durante la Segunda Guerra Mundial

El 7 de abril, recién acabada la guerra, **Franco** hizo pública su adhesión al Pacto Antikomintern, el acuerdo anticomunista que asociaba a la Alemania nazi, la Italia fascista y Japón.

Historia de España



Despedida de la División Azul en la estación de Atocha.

En octubre de 1940, tras la invasión nazi de Francia, tuvo lugar la entrevista entre Franco y Hitler que a punto estuvo de meter a nuestro país en el conflicto mundial. Finalmente no fue así. Hitler no aceptó las ambiciosas pretensiones de Franco sobre el Marruecos francés y la incorporación a la guerra de un país exhausto no era de gran interés para el Eje. Sin embargo, para mostrar su apoyo a las potencias fascistas, España envió a la **División Azul** a luchar junto a las tropas nazis en el frente ruso.



Serrano Súñer con Himmler en Berlín.

Las **derrotas del Eje** hicieron que, a partir de **1942**, **Franco** comenzara un **cauteloso giro** en su política internacional buscando la conciliación con los países aliados. La destitución de su cuñado Serrano Súñer, excesivamente germanófilo para los nuevos tiempos muestra este cambio de actitud.

El aislamiento internacional y los cambios dentro del régimen

En **1946** la Asamblea General de las **Naciones Unidas** **votó contra el ingreso de España**. La dictadura de Franco era considerada aliada de las potencias fascistas recién derrotadas.

Historia de España

A esta condena internacional siguieron años de **aislamiento económico y político**, aunque EEUU trataba de no romper completamente con un régimen que podía ser su aliado en la recién iniciada guerra fría. Pese a ello, España no recibió ninguna ayuda del Plan Marshall, ni fue admitida en la OTAN.

Mientras la **dictadura trató de lavar su imagen internacional**, reduciendo el protagonismo de los falangistas y de todos los símbolos (saludo fascista...) que recordaran a las potencias del Eje. Paralelamente, los católicos obtenían mayor presencia en la dictadura. El **apoyo de la Santa Sede** era esencial para salir del aislamiento internacional.

El fin del aislamiento: el acuerdo con los EE.UU.

Se puede afirmar que el inicio de la guerra fría **salvó al régimen de Franco**. La hostilidad hacia la URSS provocó un giro en la posición internacional norteamericana. En el interior eran los tiempos de la histeria anticomunista propiciada por el senador McCarthy.



Los acuerdos bilaterales España-EE.UU. en 1953

En 1950, la ONU, a instancias de EEUU, recomendó el **fin del aislamiento diplomático** de España. En 1953 se firmaron los **Acuerdos bilaterales con los Estados Unidos**, que permitieron la instalación de **bases militares norteamericanas** en España en Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Morón y Rota. A cambio España recibió una **ayuda económica norteamericana** no comparable a la que recibieron otros países europeos con el Plan Marshall. También en 1953 se firmó el Concordato entre España y la Santa Sede.

Los conflictos políticos internos de la década de los 50

Tras el terror y la paralización del país durante los años cuarenta, en los años cincuenta aparecen las **primeras protestas** de la oposición:

En 1956, tuvieron lugar diversos incidentes en la **Universidad** de Madrid entre estudiantes antifranquistas y miembros del SEU y el boicot a los tranvías en Barcelona, en 1951, mostraba las primeras **protestas obreras**.

Historia de España

Sin embargo, esta reactivación de la oposición tuvo una incidencia muy débil. Lo más importante políticamente del período fue el **acceso al gobierno** de varios ministros del **Opus Dei** al gobierno en 1957. Esta incorporación fue la **antesala de la reforma económica de 1959** que traería la liberalización de la economía y el desarrollo de los sesenta.

El inmovilismo político quedó consagrado en 1958 con la aprobación de la **Ley de Principios del Movimiento Nacional**, en la que simplemente se resumían los viejos principios ideológicos del régimen.



Eisenhower y Franco en 1959

El fin del aislamiento internacional quedó claramente expuesto con la visita del presidente norteamericano Eisenhower a España en 1959. El abrazo entre el general que había intervenido de forma clave en la derrota de Hitler y el dictador que había sido aliado del Führer mostraba como la guerra fría había cambiado la política internacional.

EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL 1939-1959

La autarquía de posguerra

En 1939, España era un **país arruinado**. Diezmada demográficamente, el **hambre** y la **extrema necesidad** eran la realidad cotidiana de una gran parte de la población.

La solución que dio el régimen franquista a la penuria económica estuvo marcada por el modelo creado en la Italia mussoliniana y consolidado en la Alemania de Hitler: **la autarquía**, una política económica basada en la **búsqueda de la autosuficiencia económica** y la **intervención del estado**.



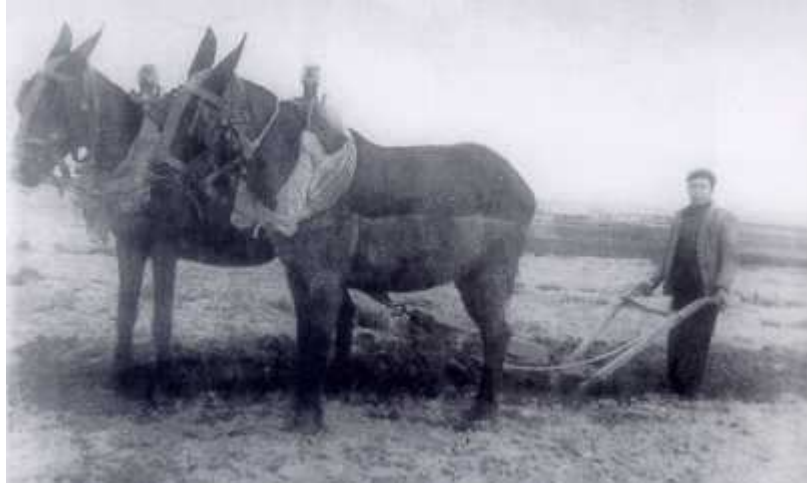
Falangistas de Auxilio Social saludan con una barra de pan en la mano.

El **intervencionismo del Estado** se extendió por gran parte de la economía nacional. El Estado fijó los precios agrícolas y obligó a los campesinos a entregar los excedentes de sus cosechas. Se creó el Instituto Nacional de Industria (INI) en 1941 para mejor controlar la exangüe industria española y se estableció un rígido control del comercio exterior.

Un gran fracaso económico

Los años de la posguerra marcaron una **tremenda regresión** en el terreno económico. El hundimiento de la producción agrícola e industrial fue acompañado de una vuelta atrás histórica: el sector primario volvió a superar el 50 por ciento de la renta nacional.

Historia de España



Labranza Alcorcón (Madrid) en 1944.

En un contexto de escasez e intervención estatal, el **mercado negro**, el **estraperlo**, y la **corrupción generalizada** (licencias importación y exportación, suministros al Estado...) se apoderaron de la economía del país.

Esta situación se vio fuertemente **agravada por la coyuntura internacional**. A la segunda guerra mundial, 1939-1945, le sucedió un período de aislamiento por la condena internacional del régimen de Franco como aliado del Eje.

Los años 50: el fin de la autarquía

El evidente fracaso del modelo autárquico llevó a que desde los inicios de los años cincuenta se produjera un giro en la política económica.

Se aplicó una **liberalización parcial** de precios y del comercio y la circulación de mercancías. En **1952** se puso **fin al racionamiento de alimentos**.

Estas medidas trajeron una cierta expansión económica. Finalmente, en **1954 se superó la renta por habitante de 1935**. Se ponía fin a veinte años perdidos en el desarrollo económico español.

La guerra fría y el consiguiente cambio en la política internacional norteamericana propiciaron que desde 1951 comenzara a llegar **ayuda económica norteamericana**. Aunque inferior a la recibida por los países beneficiarios del Plan Marshall, esta ayuda permitió importaciones de bienes de equipo imprescindibles para el desarrollo industrial.

El incipiente desarrollo trajo, sin embargo, una fuerte **inflación** que propició un fuerte **malestar social**. La **necesidad de reformas estructurales** en la economía era evidente. Finalmente, Franco, tras veinte años de políticas económicas nocivas, permitió la entrada en el gobierno en 1957 de un grupo de **tecnócratas** del **Opus Dei**. Estos nuevos ministros diseñaron el giro definitivo en la política económica: el **Plan de Estabilización de 1959**.

EVOLUCION POLITICA 1959-1975

El inmovilismo político de los sesenta.

Pese profundos cambios económicos y sociales de la década de los sesenta, el **inmovilismo**, la ausencia de cambios importantes, caracterizaron a la política del período. No obstante, se pueden reseñar algunos elementos nuevos que posteriormente tendrían gran trascendencia:

- La renovación de la Iglesia Católica en el **Concilio Vaticano II** propiciaron el **alejamiento de la Iglesia y el régimen franquista**. Las tensiones fueron crecientes entre los que habían sido estrechos aliados.
- **Resurgimiento de las tensiones nacionalistas** y aparición del **terrorismo de ETA**. En 1959, un grupo de jóvenes abandonaron el PNV y crearon ETA, *Euzkadi ta Askatasuna*, (Patria Vasca y Libertad). Esta nueva organización nacionalista radical optó unos años después por aplicar tácticas terroristas.
- **Aumento de los conflictos laborales** desde 1961. Las reivindicaciones de las huelgas fueron pasando poco a poco de cuestiones laborales (salarios, jornada de trabajo) a la denuncia política (libertades sindicales y políticas).

La respuesta del régimen a cualquier disidencia siguió siendo puramente represiva. Dos ejemplos bastan:

- En 1963, un militante clandestino del Partido Comunista, **Julián Grimau**, fue ejecutado por delitos cometidos en la guerra civil. Las protestas internacionales fueron generalizadas.
- En 1962, tras pedir España la adhesión a la CEE, un grupo de representantes de la derecha liberal que vivían en el exilio se reunió en Munich y pidió que no se admitiera a España hasta que no se estableciera en el país un régimen democrático basado en las libertades políticas. La prensa franquista organizó un enorme escándalo contra lo que se vino a denominar el **Contubernio de Munich**.



Manifestación en París contra la ejecución de Julián Grimau.

Mientras el régimen aplicó pequeños e insuficientes cambios legislativos, que no cambiaron para nada su esencia dictatorial:

Historia de España

- La **Ley de Prensa de 1966**, aprobada por el entonces ministro de Información, Manuel Fraga, aunque levantó algo la presión de la censura, no significó ningún avance significativo.
- La **Ley Orgánica del Estado** de 1966. Última de las Leyes Fundamentales del Movimiento que no trajo ningún cambio de interés.
- Forzado por su avanzada edad, Franco tuvo finalmente que designar un sucesor. En **1969, Juan Carlos de Borbón**, nieto de Alfonso XIII, fue designado sucesor "**a título de Rey**".



Franco y el Príncipe Juan Carlos.

Una creciente oposición

Los años finales de los sesenta y los principios de los setenta vinieron marcados por un fuerte crecimiento de la oposición en las **fábricas**, donde había renacido un sindicalismo clandestino y en las **universidades**.

La **represión** fue la respuesta. La policía política, la **Brigada Político-Social**, no dudaba en aplicar la **tortura** en las comisarías. Los opositores al régimen pasaron a ser juzgados por un tribunal especialmente creado para ejecutar la represión, el **Tribunal de Orden Público**.

En ese contexto tuvo lugar el **primer atentado de ETA**. La respuesta fue una represión indiscriminada que, de hecho, provocó el aumento del apoyo social a la banda. Un momento clave fue la celebración en **1970** del denominado **Juicio de Burgos** ante una corte militar. Nueve etarras fueron condenados a muerte lo que desencadenó protestas internacionales y en el país. La presión internacional llevó a que finalmente las condenas fueron conmutadas. La brutalidad del franquismo provocó que muchos entre la opinión liberal y de izquierdas no se dieran cuenta del real significado del **terrorismo nacionalista de ETA**.

La avanzada edad del dictador y la creciente presión de la oposición llevaron a la formación de **dos tendencias dentro del régimen**. Por un lado, los que se empezaron a llamar "**aperturistas**", estos, sin cuestionar la figura de Franco, defendieron la necesidad de aplicar pequeñas reformas en un sentido democrático y parlamentario. Por otro lado, lo que se vino a denominar el "**bunker**". Aquí se agruparon los sectores más extremistas y violentos, contrarios a cualquier cambio.

Para aliviar al senil Franco de las tareas cotidianas de gobierno, en 1973, **Carrero Blanco**, un

Historia de España

militar partidario de la línea dura, fue nombrado presidente del gobierno. **Carlos Arias Navarro** fue nombrado ministro de Gobernación.

El nuevo gobierno se estrenó con la organización el 20 de diciembre de ese mismo año de un juicio, el **Proceso 1001**, contra dirigentes del sindicato clandestino Comisiones Obreras. Entre ellos su principal líder, el comunista Marcelino Camacho.



Atentado mortal contra Carrero Blanco.

Ese mismo día, ETA consiguió dar el golpe más importante de su historia, **Carrero Blanco fue asesinado** en Madrid. La muerte de su principal colaborador fue un duro golpe para un Franco cada vez más próximo a su final.

Los últimos momentos de la vida de Franco

La vida del dictador terminó en un contexto complejo y conflictivo:

El **enfrentamiento con la Iglesia** llegó a extremos que hubieran sido inconcebibles unos años antes. Ante la amenaza de expulsar de España a **Añoveros**, obispo de Bilbao que había publicado una pastoral defendiendo la identidad cultural y lingüística del pueblo vasco, el Vaticano contestó con la advertencia de que tal expulsión significaría la ruptura del Concordato y la excomunión de quien lo llevara a cabo.

En septiembre de 1975, tras un juicio militar, fueron **condenados a muerte y ejecutados** cinco militantes del **FRAP** (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico - organización terrorista creada dos años antes) y de **ETA**. De nuevo, hubo grandes protestas internacionales.

Historia de España



La marcha verde

El rey marroquí Hassan II organizó la **Marcha Verde**, reclamando el **Sahara occidental** español. En el momento en que se iniciaba la agonía de Franco, el gobierno cedió y, violando el mandato de la ONU, España cedió su antigua colonia a **Marruecos** y Mauritania.

Finalmente, tras tres meses y medio de enfermedad, **Franco murió el 20 de noviembre de 1975.**

El Plan de Estabilización de 1959

Diseñado por los tecnócratas del *Opus Dei*, que habían accedido al gobierno en 1957, este plan económico fue elaborado siguiendo las indicaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se trataba ante todo de **liberalizar la economía**, acabando con el período autárquico e intervencionista. Se **recortó el gasto público y disminuyó el intervencionismo** del estado, a la vez que se **abría la economía al exterior**, devaluando la peseta y liberalizando las inversiones extranjeras.

Las consecuencias se apreciaron en poco tiempo. A partir de **1961**, tras **reducirse el déficit del estado** y recibir **abundantes inversiones del exterior**, España inició un **acelerado crecimiento económico**.

El desarrollo económico de los años sesenta

El período 1961-1973 vino marcado por un rápido **crecimiento industrial y del sector servicios**. La apertura económica al exterior provocó un verdadero aluvión de inversiones extranjeras que llegaron atraídas por los bajos salarios.



El drama social de la emigración, puerto de la Coruña en 1957. Foto. M. Ferrol

El desarrollo industrial desencadenó una **intensa emigración de mano de obra campesina hacia las ciudades y hacia Europa**. A la vez que la **agricultura se modernizaba**, amplias zonas del interior quedaban desérticas.

En el terreno comercial, España alcanzó un **superávit en su balanza de pagos**. El tradicional déficit de la balanza comercial se vio compensado por los ingresos procedentes del

Historia de España

espectacular desarrollo del turismo, las inversiones extranjeras y las remesas enviadas por los emigrantes en Europa.

Para tratar de encauzar el crecimiento económico, el gobierno aprobó a partir de 1963 varios **Planes de Desarrollo**. Basados en los incentivos fiscales y en las ayudas estatales tuvieron un resultado bastante inferior al previsto. La economía siguió creciendo pero la planificación no funcionó. El mejor ejemplo fue el creciente desequilibrio entre las diferentes regiones del país.

En definitiva el período 1961-1973 estuvo marcado por un gran desarrollo económico, inserto en un **marco general de expansión europea y mundial**. Ese contexto exterior favorable permitió **abundantes inversiones** extranjeras, una **masiva llegada de turistas** y la **eliminación del paro mediante la emigración** a Europa.



Franco inaugurando un pantano.

Los grandes cambios sociales de los años sesenta.

Tras los duros años de la posguerra, en los que la sociedad española había quedado anclada a un tipo de sociedad arcaica, los años sesenta presenciaron un acelerado cambio social. Estos fueron algunos de sus principales rasgos:

Masiva emigración rural a las ciudades y a Europa occidental. Más de un millón de españoles se desplazaron a Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y otros países europeos para desempeñar los trabajos que no querían los nativos.

La emigración trajo consecuencias positivas como la **reducción del paro** o el ingreso de las **abundantes remesas** enviadas por los emigrantes, pero trajo consigo el **desarraigo** humano que toda emigración implica y la **agudización de las diferencias de riqueza entre las diversas regiones** del país.

Fuerte **incremento de la población**. A la vez que se reducía la tasa de mortalidad, la tasa de **natalidad** se mantuvo en valores muy altos e incluso aumentó.

Para atender las necesidades de esta población creciente el gobierno no aumentó el gasto público lo que llevó a que los **servicios públicos fueran claramente insuficientes**:

En el **terreno educativo** el número de escuelas e institutos fue muy por detrás de las necesidades de una creciente población infantil y juvenil.

Aunque se crearon algunos enormes hospitales y desde 1963 aumentaron las prestaciones sanitarias y los sistemas de pensiones, la **cobertura sanitaria** siguió estando muy alejada de lo que requería una sociedad moderna.

Historia de España

El crecimiento demográfico provocó un **enorme déficit en vivienda** que trató de resolverse mediante grandes operaciones inmobiliarias en las ciudades españolas. Estos nuevos barrios nacieron a menudo **sin equipamientos sociales y urbanos básicos**.



El auge del automóvil.

La sociedad de consumo

Pese a sus limitaciones, el desarrollo económico propició la aparición de la sociedad de consumo en España. La extensión del uso de **electrodomésticos**, dos tercios de los hogares tenían **televisión** en 1969, y del **coche**, un cuarto de las familias españolas poseían un automóvil ese mismo año, fueron los elementos que mejor ejemplificaron la nueva sociedad.

La sociedad de consumo, caracterizada por el acceso a más información y por una mayor movilidad, trajo, especialmente entre los más jóvenes, una **nueva mentalidad** que chocaba con el tradicionalismo del régimen:

- Progresiva **relajación de la importancia de la Iglesia**.
- **Nuevos hábitos** de relación social y nuevas pautas de relación entre ambos sexos.
- **Modas, costumbres e indumentarias** que llegaron a través del turismo.

LA OPOSICION AL REGIMEN

La República en el exilio.

Los dirigentes republicanos huidos del país en 1939 mantuvieron un **gobierno de la República** en el exilio tratando de mantener la legalidad surgida de la Constitución de 1931. Sus esperanzas estaban depositadas en que la derrota de Hitler supondría la intervención de las tropas aliadas y el fin de la dictadura de Franco. Todas estas esperanzas vinieron a su fin cuando España ingresó en la ONU en 1955.

La guerrilla antifranquista.

Según las tropas franquistas fueron ocupando las diferentes regiones del país muchos combatientes republicanos, huyendo de la represión, se "echaron al monte" formando grupos de guerrilleros, **los maquis**.

Las acciones guerrilleras se intensificaron tras la derrota nazi en 1945. Los maquis trataban de colaborar con la anhelada intervención de los aliados en España. La dura represión y el final de las esperanzas de una intervención exterior llevaron a que **en 1948 el PCE renunciara a la lucha armada** y llamará a los guerrilleros a huir del país.



Grupo de maquis en el Pirineo.

La oposición interior en la posguerra.

La represión de la guerra y la posguerra dismantló los cuadros políticos y sindicales de la izquierda. Las primeras huelgas en 1946-1947 fueron duramente reprimidas y la oposición continuó silenciada.

Las primeras protestas sociales y la crisis universitaria de 1956.

Historia de España

En **1951**, el **boicot a los tranvías de Barcelona** por la subida de tarifas constituyó la primera protesta de masas en la historia del franquismo.

En la universidad, las tensiones fueron creciendo en demanda de más libertad en las cátedras y en las aulas. El malestar universitario culminó en los **incidentes de la Universidad Complutense de Madrid en 1956** con enfrentamientos entre los estudiantes y los falangistas del SEU. Estos incidentes, que provocaron la dimisión del ministro de Educación Ruiz-Giménez, mostraron la aparición de una **nueva generación**, formada esencialmente por los hijos de los vencedores, que iniciaba su oposición a la dictadura.

Los partidos y sindicatos de oposición.

Los diferentes grupos políticos y sindicales se adaptaron de diferente forma a la dura represión del franquismo y a la evolución de la sociedad española. Mientras que el **PSOE** se convirtió en un partido **débil y dividido** entre sus dirigentes del exilio y del interior, el **PCE** pasó a constituirse en el **principal partido de la oposición** con una fuerte estructura clandestina. Mientras, los anarquistas, así como los republicanos, prácticamente desaparecieron.

La oposición de liberales o monárquicos solo apareció al final de la Dictadura en torno a algunos medios de comunicación.

En el terreno sindical destaca el nacimiento en **1962** de las **Comisiones Obreras**. Propiciadas por el Partido Comunista, se basaron en el aprovechamiento de las fisuras legales que permitía la legislación franquista y en la infiltración en la Organización Sindical. Los sindicatos históricos, la UGT y la CNT, apenas tuvieron presencia durante la dictadura.

La creciente lucha de los años sesenta y setenta.

Los cambios sociales y la proximidad de la muerte del dictador facilitaron la extensión de las actividades de oposición a la dictadura. Diversos movimientos de protesta confluyeron en el período final del franquismo:

El **movimiento obrero**, organizado esencialmente en torno a **CC.OO.** y alentado por el **PCE**, pasó de las reivindicaciones laborales a la concienciación política antifranquista.

Los **movimientos nacionalistas** se reforzaron en diversas capas sociales de Cataluña. En el País Vasco, junto a un cada vez más influyente PNV, **ETA** fue acrecentando su protagonismo con sus **acciones terroristas**.



Historia de España

Protestas y represión en la Universidad Complutense de Madrid.

Participando en la medida de la posible de un contexto internacional marcado por la protesta juvenil, el **movimiento estudiantil** se extendió y las protestas estudiantiles alcanzaron una importante repercusión social.

El Concilio Vaticano II favoreció la extensión de **movimientos católicos de base críticos con el franquismo** que colaboraban con los partidos de oposición y el movimiento obrero. Incluso, sectores influyentes de la Iglesia Católica mostraron una creciente lejanía respecto a la dictadura.

En definitiva, sin poder derrumbar al régimen franquista, los movimientos de oposición consiguieron crear una **amplia red social de contestación a la dictadura** que aflorará tras la muerte de Franco y que fue clave para la transición a la democracia.



Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde (Ferrol, La Coruña, 4 de diciembre de 1892 – Madrid, 20 de noviembre de 1975), conocido como **Francisco Franco** o simplemente **Franco**, fue un militar y dictador español, uno de los líderes del pronunciamiento militar de 1936 que desembocó en la Guerra Civil Española, fue elegido en octubre de 1936 Jefe Supremo del bando sublevado, ejerciendo como Jefe de Estado de España desde el término del conflicto, hasta su fallecimiento en 1975. Líder del partido único Falange Española Tradicionalista y de las JONS, fue inspirador del movimiento ideológico autoritarista conocido como franquismo, que aglutinó en torno al culto a su persona, a diferentes tendencias del conservadurismo, del nacionalismo y del catolicismo opuestas a la Izquierda política y al desarrollo de formas democráticas de gobierno.

El inicio de la carrera militar de Franco quedó marcada por la Guerra del Rif en Marruecos, alcanzando la graduación de General en 1926. Durante la Segunda República Española, tras dirigir la Academia Militar de Zaragoza, le fue encomendada en otoño de 1934, la dirección de las operaciones militares para sofocar y reprimir el movimiento obrero armado que había declarado la revolución social en Asturias en 1934. Designado Comandante en Jefe del Ejército de África y Jefe del Estado Mayor. Tras el triunfo del Frente Popular, descubierto el intento de golpe de Estado de varios generales, y existiendo sólo sospechas sobre sus integrantes, el Gobierno alejó de los centros de poder a los generales más proclives a la sedición, destinando a Franco a las Islas Canarias.²

En julio de 1936, Franco se une al golpe de estado liderado por el General Mola contra el gobierno de la Segunda República Española. El golpe fracasó y dio lugar a una guerra civil, y

Historia de España

las sucesivas muertes de Sanjurjo primero (a pocos días del golpe) y de Mola (ya durante la guerra) en accidentes aéreos, Franco ve el camino libre para convertirse en líder indiscutible de los sublevados.

Después de vencer en la Guerra Civil se inició una durísima represión contra los opositores.³ Durante la Segunda Guerra Mundial, Franco mantuvo una política oficial de neutralidad; sin embargo, ayudó de diferentes formas a la Alemania Nazi y, en menor escala, a la Italia Fascista, contra la Unión Soviética. La forma más conocida de colaboración fue el envío de tropas (la denominada como *División Azul*) para ayudar a los alemanes en la campaña de Rusia. Antes de la invasión de la Unión Soviética por el Ejército alemán, Franco y Hitler se reunieron en Hendaya el 23 de octubre de 1940.

Durante la Guerra Fría, los Estados Unidos establecieron una alianza diplomática con Franco, debido a su adhesión a los principios anticomunistas. Años después, el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, apoyó a Franco visitando España, y después de su visita declaró que Franco había sido «*un fiel amigo y aliado de los Estados Unidos*».

En lo social, Franco intentó establecer un régimen inspirado en el corporativismo (no en el neocorporativismo de los fascistas, sino en el paleocorporativismo de la Edad Media), el nacionalismo (frente al carácter independentista de diversos nacionalismos periféricos) y la insistencia en los valores tradicionales (religión, familia, propiedad, autoridad, etc.).

Desde 1947 y hasta su muerte fue de facto regente de España, que él gobernó como un dictador, a través de la represión de las opiniones disidentes institucionalizado la tortura, los campos de concentración (como Los Merinales en Sevilla, San Marcos en León, Castuera en Extremadura, y el campo de Miranda de Ebro), pesadas penas de prisión, y la aplicación de la pena de muerte contra delincuentes y opositores políticos. Después de su muerte, España inició una transición hacia la democracia.



CAPITULO XVI

LA ESPAÑA DEMOCRATICA 1975-2000



LA TRANSICION POLITICA. LA CONSTITUCION DE 1978 Y EL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS

La transición política.

Tras la muerte de Franco, **Juan Carlos I** fue proclamado rey en un contexto político de gran incertidumbre. Se iniciaba un **complejo proceso de transición** que llevaría **de la dictadura a un sistema democrático**.

Este proceso de transición se ha convertido al pasar los años en un modelo para muchos países por el **escaso nivel de violencia** que la acompañó.

Las fuerzas políticas en escena.

Los franquistas.

Al morir Franco, las diferencias entre el "**bunker**", organizado en torno a figuras como **Blas Piñar**, y los "**aperturistas**" se agudizaron. Entre estos últimos había políticos veteranos de la dictadura que estaban convencidos de la necesidad del cambio, este era el caso de **Fraga** o **Areilza**, y jóvenes que no habían vivido la guerra civil y que iban a desempeñar un papel clave en la transición. **Adolfo Suárez** será la figura clave en este grupo.



El “bunker” velatorios en la calle tras la muerte de Franco.

Las fuerzas de oposición

Las fuerzas de la **derecha liberal** eran muy débiles y se agrupaban en torno a figuras como Ruiz Gimenez y Gil Robles o los partidarios de Juan de Borbón, padre del monarca.

Entre las fuerzas nacionalistas hay que destacar la aparición de una nueva fuerza hegemónica en Cataluña, **Convergència Democràtica de Catalunya** dirigida por Jordi Pujol. En el País Vasco, el **Partido Nacionalista Vasco** será la fuerza mayoritaria. Teóricamente contrario al terrorismo, en la práctica no se enfrentaba con las acciones de una ETA cada vez más activa.

Entre las fuerzas de izquierda sobresalía el **Partido Comunista de España**, dirigido por **Santiago Carrillo**, y, sin lugar a dudas, el partido más organizado y activo al acabar la dictadura. El **PSOE** había celebrado un **Congreso en Suresnes** (Francia) en **1974** en el que un nuevo grupo dirigente organizado en torno a **Felipe González** y **Alfonso Guerra** había llegado al poder. El Partido Socialistas Popular de Enrique Tierno Galván era otra fuerza de izquierda que terminó finalmente por unirse al PSOE.

La hegemonía comunista también se reflejaba en el mundo sindical. **Comisiones Obreras** era el sindicato más poderoso, mientras que la **UGT** comenzaba a reorganizarse. La histórica CNT se convirtió en una fuerza meramente simbólica.

Las disensiones entre el PCE y el PSOE impidieron que toda la oposición democrática se coaligara en una única alianza. Así, surgieron la Junta Democrática, dominada por el PCE y con fuerte capacidad de movilización y la Plataforma de Convergencia Democrática, donde el PSOE, el PNV y la UGT eran las fuerzas principales.

Historia de España



Reunión de Comisiones Obreras en 1976

Los primeros momentos del reinado de Juan Carlos I. El gobierno de Arias Navarro (noviembre 1975-julio 1976)

Los primeros momentos de la monarquía de Juan Carlos I estuvieron caracterizados por la indefinición. Muchos sospechaban que la nueva monarquía sería una mera continuidad del franquismo sin Franco. Sin embargo, el nuevo monarca se fue rodeando de un grupo de asesores, entre los que destacaba Torcuato Fernández Miranda, que diseñaron un plan de cambio político. Este cambio se vino en denominar **la reforma**. Se trataba de aplicar **cambios controlados que garantizaran la intangibilidad de los funcionarios y militares franquistas y que llevaran a un sistema democrático desde las propias leyes franquistas.**



Represión policial en una manifestación en Barcelona, 1976

Historia de España

En un principio el rey optó por mantener al frente del gobierno a **Arias Navarro**, quien había presidido el ejecutivo en la fase final de la dictadura. El gobierno incluía a **Manuel Fraga** en el puesto clave de ministro del Interior y figuras jóvenes procedentes del Movimiento como **Adolfo Suárez** o **Martín Villa**.

El gobierno de Arias fracasó a la hora de implementar un proceso de reformas creíble y respondió con represión a las protestas sociales. Una oleada de huelgas se extendió por el país en enero de 1976. La respuesta represiva culminó con los **incidentes de Vitoria**, en marzo de 1976, cuando cinco trabajadores murieron a manos de la policía.

Ese mismo mes de marzo, toda la oposición se agrupó en la **Coordinación Democrática** lo que reforzó las protestas contra el inmovilismo del gobierno de Arias Navarro. Finalmente, el rey, que no había disimulado su descontento con la labor del ejecutivo, destituyó a Arias Navarro en julio de 1976.



Los miembros de la oposición agrupados en Coordinación democrática.

El Gobierno Suárez y la Ley de Reforma Política.

El nombramiento de **Adolfo Suárez**, joven político procedente del Movimiento, como nuevo presidente del gobierno fue recibido con decepción entre la opinión democrática. Pese a que el nuevo gobierno estaba formado por ministros aperturistas, muchos pensaron que Suárez no era el hombre adecuado para liderar el proceso hacia la democracia.

Poco tiempo después, en **septiembre de 1976**, Suárez presentó el **proyecto de Ley para la Reforma Política**. Era la concreción legislativa del proceso de dismantelamiento del franquismo desde el propio régimen. Paralelamente, Suárez inicio **contactos discretos con la oposición** democrática.

Los **sectores más inmovilistas del franquismo**, crecientemente irritados por la evolución política y los **atentados terroristas de ETA y el GRAPO**, empezaron a conspirar para organizar un **golpe militar** contra el incipiente proceso de reformas. En septiembre de 1976, Suárez nombró al teniente general **Gutiérrez Mellado** vicepresidente del gobierno. Gutiérrez Mellado fue una figura clave para controlar el peligro golpista en el Ejército.

Historia de España

Pese a las conspiraciones golpistas y a los actos terroristas de ETA, la conciencia de los cambios eran inevitables, llevaron a las Cortes franquistas a aprobar en noviembre la Ley de Reforma Política, lo que suponía su "suicidio político".

Avances de la oposición.

Poco a poco, **la oposición fue saliendo de la clandestinidad**. El PSOE celebró en Madrid su XXVII Congreso al que asistieron importantes líderes internacionales. Santiago Carrillo, el líder comunista dio una rueda de prensa clandestina en Madrid reclamando el derecho del PCE a ser legalizado. Detenido el 23 de diciembre de 1976, fue puesto en libertad ocho días después.

Ese mismo mes se había celebrado un **referéndum popular** sobre la **Ley de Reforma Política**. La respuesta había sido contundente: con 77.7% de participación, el **94.1%** de los votos habían sido positivos.

La oposición, que en un principio había desconfiado de Suárez, pasó a aceptar lo inevitable: el fin del franquismo no se realizaría mediante lo que denominaban la ruptura democrática (gobierno provisional, amnistía, legalización de todos los partidos, elecciones libres...). En adelante, **gran parte de la oposición pasó a apoyar un proceso de reforma** que iba a concluir en el establecimiento de un genuino régimen democrático.

El año clave: 1977.

El proceso de reformas estuvo siempre **amenazado por dos fuerzas** opuestas que se alimentaban mutuamente. Por un lado, las fuerzas de **extrema derecha**, en las que se agrupaban los residuos del franquismo más duro, grupos terroristas como los Guerrilleros de Cristo Rey, diarios del régimen como El Alcázar, o grupos políticos como Fuerza Nueva dirigida por **Blas Piñar**. Esta extrema derecha centró sus esfuerzos en **alentar un golpe militar** que pusiera fin al proceso democrático. Por otro lado, los grupos terroristas nacionalistas como **ETA** o de extrema izquierda como el **GRAPO**. Con sus **ataques al ejército y las fuerzas policiales** alimentaban las posibilidades de un golpe militar.



Manifestación contra el asesinato de los abogados laboristas en Atocha.

Historia de España

La situación llegó a su momento de máxima tensión en la **semana del 23 al 29 de enero de 1977**, cuando una sucesión de hechos violentos estuvo a punto de dar al traste con la transición. Al asesinato de un estudiante en una manifestación pro-amnistía por parte de los "Guerrilleros de Cristo Rey", le siguió el secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, el general Villaescusa, por parte del GRAPO y la **matanza de cinco abogados laboristas del PCE en Atocha** por grupos de pistoleros de extrema derecha.

La respuesta popular fue una **gran manifestación de repulsa en Madrid** que se desarrolló pacíficamente y que mostró claramente la voluntad general de continuar los cambios de forma pacífica.

Adolfo Suárez, aunando coraje y habilidad política, supo sortear los obstáculos y adoptó medidas que permitieron el paso a un régimen democrático. La **legalización del PCE en abril de 1977** y la **amnistía de los presos políticos** llevaron a la celebración de las primeras elecciones democráticas desde la Segunda República en junio de 1977.



El dirigente comunista Sánchez Montero saluda al salir de la cárcel de Carabanchel.

El partido triunfador fue la **Unión del Centro Democrático (UCD)**, nuevo partido organizado por Suárez en el que se agrupaban los aperturistas del franquismo con algunos elementos moderados de la antigua oposición democrática. La UCD obtuvo el 34.5% de los votos.

El segundo partido más votado fue el **PSOE de Felipe González** con casi el 30% de los votos. Ante la sorpresa de muchos, el PSOE se hizo con la hegemonía en la izquierda. Por detrás quedó el **PCE** con un 9.4% y la **Alianza Popular** de Manuel Fraga con el 8.0%. **Convergència i Unió** de Jordi Pujol y el **PNV** se constituyeron como las principales fuerzas nacionalistas.

El nuevo gobierno de Suárez se aprestó a hacer frente a los dos principales desafíos del momento: **elaborar una Constitución** que articulara políticamente el nuevo sistema democrático y hacer frente al terrorismo de ETA, que seguía atentando pese a una amnistía total decretada en octubre de 1977, y al peligro golpista.

Historia de España



Los firmantes de los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977.

Todo este delicado proceso político debía hacerse en un contexto de profunda crisis económica. La crisis del petróleo de 1973 había golpeado duramente a España y **el paro y la inflación** crecían alarmantemente. Para estabilizar la situación económica las principales fuerzas políticas firmaron en octubre de 1977 los **Pactos de la Moncloa**, una serie de medidas consensuadas para hacer frente a las graves dificultades económicas.

El proceso Constitucional.

A las pocas semanas de su elección, las Cortes iniciaron los trabajos para elaborar la Constitución. Las Cortes elegidas en 1977 se convirtieron inmediatamente en **Cortes Constituyentes**.

Se eligió una Comisión Constitucional y esta eligió a siete diputados para elaborar un primer texto como proyecto constitucional. Estos siete diputados, los "**padres de la constitución**" fueron Gabriel Cisneros, Miguel Herrero de Miñón y José Pedro Pérez Llorca de UCD; Gregorio Peces-Barba del PSOE; Jordi Solé Turá del PCE; Miquel Roca, en representación de Minoría Catalana y del PNV, y Manuel Fraga de AP. La ausencia de un representante del PNV ligada a la cuestión de los "derechos históricos", tuvo graves consecuencias ya que el principal partido nacionalista vasco no apoyó finalmente el texto constitucional.

La palabra que más se utilizó durante el proceso de redacción de la constitución fue la de "**consenso**". Se trataba de evitar la triste tradición española de "constituciones de partido" que habían jalonado especialmente nuestro siglo XIX. Aquellas cuestiones que suscitaban mayores diferencias fueron redactadas de tal forma que pudieran ser aceptadas por las diversas fuerzas políticas. Esta es la razón de la cierta **ambigüedad** que se puede encontrar en algunos artículos de la Constitución.

Tras su debate en el Congreso y en el Senado, el texto final fue aprobado en el Pleno del Congreso de los Diputados por 316 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones. Finalmente, el Proyecto de Constitución fue sometido a referéndum de los ciudadanos el **6 de diciembre de 1978**. La Constitución quedó aprobada con un **87,87% de votos afirmativos**.



Los miembros de la ponencia constitucional, 1978

Historia de España

El proceso preautonómico

Ante el deseo de autogobierno de vascos y catalanes, manifestado de forma espectacular el 11 de septiembre cuando millón y medio de catalanes se manifestaron por la autonomía en Barcelona, el gobierno de Suárez inició el proceso preautonómico antes de la aprobación de la Constitución.



Manifestación en Barcelona el 11 de setiembre de 1977

Suárez optó por el restablecimiento formal de la *Generalitat*, en septiembre de 1977, y en el País Vasco en diciembre de ese mismo año se creó el Consejo General Vasco, como régimen preautonómico para la región. A principios de 1978, Cataluña y País Vasco eran regiones preautonómicas. Entre abril y octubre de 1978, se crearon por decreto-ley, **organismos preautonómicos** para el gobierno de Galicia, Asturias, Castilla-León, Aragón, Castilla-La Mancha, País Valenciano, Extremadura, Andalucía, Murcia, Baleares y Canarias.

Ante las demandas de autonomía de catalanes y vascos, y en menor medida de gallegos, el gobierno de UCD optó por impulsar la **generalización del principio de autonomía regional**. Se trataba de lo que coloquialmente se denominó "café para todos" y prefiguró el futuro constitucional de la estructura territorial de España.

Contenido de la Constitución

En el **título preliminar** se contienen los principios fundamentales de la Constitución:

Se define a España como un **Estado social y democrático de Derecho**, se proclama que la **soberanía nacional** reside en el pueblo y se define la forma política del Estado como una **Monarquía parlamentaria**.

El artículo 2 hace **compatible la unidad de la Nación con el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones**. Esta es una de las grandes novedades de la Constitución.

El **título I** es el más extenso de la Constitución y contiene los **derechos, libertades y deberes** de los españoles.

Aquí se recogen los **derechos individuales** como el derecho a la vida, a la integridad física, la libertad ideológica, religiosa y de culto, a la libertad de expresión, a la educación, etc. También se incluyen algunos **derechos sociales** como la protección a la familia, disponer de una vivienda digna, disfrutar del medio ambiente, derecho al trabajo, a la protección de la salud, etc.

La **única modificación** realizada en la Constitución hasta el año 2006 se realizó en 1992 para conceder el derecho al voto en las elecciones municipales a los ciudadanos de la Unión

Historia de España

Europea que viven en España. Esta modificación se hacía necesaria tras la ratificación por España del Tratado de la Unión Europea.

En lo que se refiere a la Corona se establece que el **Rey** es el **Jefe del Estado** y se fijan sus funciones, atribuciones y prerrogativas. Su poder es **formal**.

La Constitución establece la separación de poderes y organiza los poderes del Estado:

- Las **Cortes** están formadas por dos Cámaras: el **Congreso de los Diputados** y el **Senado**. Ambas son elegidas por **sufragio universal** y ejercen el **poder legislativo**.
- El **Gobierno**, que ejerce el **poder ejecutivo**, dirige la política interior y exterior de España. También tiene potestad legislativa ya que puede presentar proyectos de leyes a las Cortes y desarrolla los reglamentos de las leyes aprobadas. El **Presidente del Gobierno es investido por el poder legislativo**.
- Los **Jueces y magistrados** ejercen el **poder judicial**. Se crea el **Tribunal Constitucional** cuya función es evitar cualquier violación de la Constitución y vigilar que no haya leyes que contradigan al texto constitucional. Es también el máximo órgano encargado de proteger los derechos y libertades fundamentales.
- En su **título VIII** la Constitución de 1978 trató de abordar uno de los problemas históricos de nuestro país: aunar la unidad del Estado con la diversidad de regiones y nacionalidades que lo componen.
- Se establecieron los cauces legales para que los territorios que lo desearan y que cumplieran una serie de requisitos pudieran constituirse en **Comunidades autónomas**.
- Las Comunidades Autónomas que se constituyeran tendrían un **Estatuto de Autonomía** en el que se recogerían las **competencias** que asumían. Los Estatutos de Autonomía deben ser aprobados por las Cortes Generales.



El Rey Juan Carlos I firmando la Constitución de 1978

Aprobada la Constitución, se constituyeron en el período 1979-1983 las actuales Comunidades Autónomas y nuestro país quedó conformado por 17 Comunidades y dos Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla constituidas en 1995). Cada una de estas comunidades posee una Asamblea Legislativa y un Gobierno propios.

La Constitución también establece el **principio de solidaridad y el equilibrio económico entre las distintas regiones** del territorio español.

LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS Y LA INTEGRACION EN EUROPA.

La segunda legislatura de UCD y el fin del gobierno de Suárez (1979-1981)

Tras aprobarse la Constitución, las Cortes fueron disueltas y en las nuevas **elecciones** celebradas el 1 de marzo de 1979 volvió a triunfar la **UCD de Suárez**. No ocurrió así en las **elecciones municipales**, las primeras democráticas desde la II República, celebradas poco después. La **izquierda** conquistó los principales ayuntamientos mediante la alianza del PSOE y el PCE.

Pese a esta alianza, Felipe González forzó un **giro político e ideológico en el PSOE** tras la celebración de su XXVIII Congreso. El PSOE **abandonó el marxismo** como ideología oficial y se configuró como un partido de **izquierda moderada** que podía aspirar al poder en unas próximas elecciones.

El año 1979 se inició un proceso de **deterioro político** que culminará con el golpe de estado frustrado en 1981. Diversos factores explican esta crisis política:



Suarez exultante durante el I Congreso de la UCD en 1978

- La **brutal campaña terrorista de ETA** que causó 77 muertos en 1979 y 95 en 1980. Esos fueron los dos años más letales de la banda.
- El consiguiente desasosiego en los **círculos militares de extrema derecha** que iniciaron contactos para la preparación de un golpe.
- El **fin del consenso** con el inicio por parte del PSOE de una dura campaña de oposición.
- La **aprobación de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña** a fines de 1979 y las consiguientes elecciones autonómicas que dieron mayoría a las fuerzas nacionalistas. *Convergència y Unió* de Jordi Pujol y el PNV.

Historia de España

- La **crisis interna de UCD**. Las disensiones y críticas internas en un partido que había nacido de forma artificial fueron minando poco a poco la posición de Suárez, a menudo enfrentado con miembros de su propio partido.
- Todos estos factores precipitaron la **dimisión de Suárez el 29 de enero de 1981**. Calvo Sotelo, dirigente de UCD, fue designado candidato a la presidencia. Tras no obtener mayoría suficiente en una primera votación, se fijó para el día 23 de febrero la segunda votación para su investidura.



Adolfo Suárez González (Cebreros, Ávila, 25 de septiembre de 1932) es un abogado y político español. Fue Presidente del Gobierno de España entre 1976 y 1981, siendo el primer presidente democrático tras la dictadura del general Franco.

Le fue concedido el ducado de Suárez, con grandeza de España y es caballero de la Orden del Toisón de Oro.

Primer presidente democrático

El 15 de junio de 1977, por primera vez en España desde 1936, se celebraron elecciones generales libres. Adolfo Suárez se alzaba como vencedor de las mismas, al frente de un conglomerado de formaciones de centroderecha, aglutinadas en torno a su persona, bajo las siglas UCD (Unión de Centro Democrático). Las Cortes salidas de aquellas elecciones, convertidas en constituyentes, aprobaron la Constitución, que el pueblo español refrendaba el 6 de diciembre de 1978.

El 3 de marzo de 1979, Adolfo Suárez ganaba por segunda vez unas elecciones generales, e iniciaba su tercer mandato como presidente del Gobierno. Su primer error en este periodo fue evitar la presentación de su programa de gobierno ante el Congreso lo que le puso en contra de algún grupo, como el Partido Socialista Andaluz, que pensaba apoyarle. Por otra parte, el triunfo en las elecciones generales quedó muy en segundo plano tras el acceso de la izquierda a los principales ayuntamientos del país tras las primeras elecciones municipales de abril. El acuerdo entre el PSOE y el PCE permitió que las grandes ciudades españolas fueran gobernadas por alcaldes de partidos de la oposición.

Fue una etapa de gobierno llena de dificultades políticas, sociales y económicas. En 1980, el PSOE presentó una moción de censura que, aunque derrotada de antemano, deterioró aún

Historia de España

más la imagen de un Suárez desprovisto de apoyos en su propio partido. Finalmente la falta de sintonía con el Rey Juan Carlos y las tensiones crecientes en su propio partido, le llevaron a presentar su dimisión el 29 de enero de 1981. En su mensaje al país afirmó:

Yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la Historia de España.

Esto que dio pie a pensar que renunciaba por la presión de los militares. Esta teoría pareció confirmada por el intento de golpe de estado que tuvo lugar durante la investidura de Calvo Sotelo. Sin embargo, algunos autores, Javier Tusell y Charles Powell entre ellos, insisten en el cansancio y la falta de apoyo de la Corona como principales factores para su dimisión.

En 1981, el rey le concedió el título de duque de Suárez por su papel en el proceso de transición.

El golpe de estado del 23-F

Mientras se celebraba la votación de investidura un grupo de guardias civiles dirigidos por el **teniente coronel Tejero** entraron en las Cortes secuestrando al poder legislativo y ejecutivo. El capitán general de Valencia, Jaime **Milans del Bosch**, decretaba el estado de guerra y publicaba un bando que recordaba los del verano de 1936. El segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, **Alfonso Armada**, era otro de los principales golpistas.

El golpe no contó, sin embargo, con el apoyo unitario del ejército. La labor de algunos militares como el capitán general de Madrid, Quintana Lacaci, posteriormente asesinado por ETA, fue clave para abortar el golpe. El momento decisivo llegó en la madrugada cuando el **rey se dirigió a los ciudadanos**, explicando las órdenes que había transmitido a los altos cargos militares de sumisión al orden constitucional.



Tejero en el Congreso de los Diputados durante el Golpe del 23 de febrero de 1981

El último gobierno de UCD: Calvo Sotelo (1981-1982)

Historia de España

Calvo Sotelo gobernó sólo un año y medio en un período marcado por la **descomposición de su propio partido**, la aprobación de la **Ley del Divorcio** con una fenomenal oposición de la Iglesia y el escándalo del envenenamiento masivo por aceite de **colza** desnaturalizado.

En mayo de **1982**, con la oposición de los partidos de izquierda, España ingresó en la **Organización del Atlántico Norte (OTAN)**. El PSOE prometió un referéndum popular sobre esta adhesión si ganaba las elecciones.

En **octubre de 1982**, Calvo Sotelo convocó elecciones. El **PSOE consiguió un triunfo arrollador** con más de 10 millones de votos y mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. El proyecto de "cambio" de Felipe González había arrollado a una **UCD que casi desapareció** en las elecciones y fue sustituida por la **Alianza Popular de Manuel Fraga como el principal partido de la derecha**.



Los gobiernos socialistas de Felipe González (1982-1996)



En la **primera legislatura socialista (1982-1986)**, el gobierno de González tuvo que hacer frente a una difícil situación económica. El gabinete socialista aprobó un estricto **plan de estabilización económica** que implicó un proceso de **reconversión industrial** que llevó al cierre de muchas industrias obsoletas. Estas medidas provocaron el desconcierto entre las centrales sindicales, pero permitieron **sanear la economía** y prepararla para la recuperación.

El gobierno socialista tuvo que hacer frente a una **dura campaña terrorista de ETA**, con más de cien muertos durante la legislatura, y a la vez **reformar el Ejército** para acabar con el peligro del golpismo. Esta reforma fue uno de los grandes éxitos del gabinete.

Historia de España



La exetarra Yoyes asesinada por pistoleros de la ETA

Otras medidas fueron la aprobación de la reforma universitaria, la **LODE**, que establecía la **enseñanza gratuita y obligatoria hasta los dieciséis años**, y una despenalización parcial del aborto.

España finalmente consiguió acceder a la **Comunidad Económica Europea** el 1 de enero de **1986**. El viejo anhelo de integración en Europa se convirtió en realidad.



España ingresa en la Comunidad Económica Europea.

Como contrapartida, Felipe González cambió radicalmente su discurso sobre la **OTAN**. La negativa al ingreso en la alianza militar occidental se tornó en apoyo. González mantuvo su promesa de convocar un **referéndum y pidió el voto afirmativo a la permanencia en la OTAN**. El triunfo de la postura defendida por González posiblemente marcó su cenit como líder político.

Historia de España

En estos años acabó por diseñarse el mapa autonómico español con la aprobación de los diversos estatutos de autonomía.

En 1986, el PSOE volvió a ganar las elecciones por mayoría absoluta propiciando la crisis entre sus contrincantes. Fraga repitió resultados lo que propició una larga crisis en su partido y el PCE se coaligó con diversas fuerzas menores configurando Izquierda Unida.

La **segunda legislatura socialista (1986-1989)** estuvo marcada por un **fuerte desarrollo económico** que duraría hasta 1992. Este crecimiento se concretó una ambiciosa política de inversiones públicas en **infraestructuras** favorecida por la transferencia de fondos procedentes de la CEE. Los servicios educativos, sanitarios y de pensiones crecieron de forma notable, siendo sufragados por un sistema fiscal relativamente progresivo. Por primera vez se podía hablar de un **Estado del Bienestar** en España.

El crecimiento económico y las medidas liberalizadoras del gobierno trajeron un **aumento de las diferencias de riqueza** entre los diversos grupos sociales. Los sindicatos CC.OO. y UGT organizaron una **huelga general el 14 de diciembre de 1988**. El país se paralizó y Felipe González tuvo que negociar la retirada parcial de su programa liberalizador.

En 1989, el PSOE volvió a ganar por mayoría absoluta que una fuerte reducción de votos. En esta **tercera legislatura del PSOE (1989-1993)**, España celebró en **1992** dos acontecimientos internacionales, los **Juegos Olímpicos** de Barcelona y la **Expo** de Sevilla que mostraron una **imagen de país moderno** muy diferente a la España de la dictadura de Franco.

Sin embargo, la recesión mundial iniciada principios de los noventa golpeó duramente a nuestro país. La **crisis económica**, agravada por la incorrecta política económica del gobierno, disparó la **inflación y el paro** llegó a la dramática cifra de tres millones de desempleados.



Atentado de ETA contra el cuartel de la Guardia Civil en Vic, 1991

La crisis económica fue la antesala del estallido de **escándalos de corrupción** (hermano de Alfonso Guerra y FILESA) que afectaron al gobierno socialista. A ellos se vino a unir el **escándalo de los GAL**, grupo armado formado por policías y mercenarios que con la complicidad de cargos del gobierno llevó a cabo la "guerra sucia" contra ETA.

Historia de España

En las elecciones de 1993, el PSOE volvió a vencer aunque esta vez sin mayoría absoluta por lo que necesita el apoyo parlamentario de Convergència i Unió de Pujol. Las fuerzas de derecha se habían reorganizado en el Partido Popular que era dirigido desde 1989 por Jose María Aznar. Se iniciaba así la **cuarta legislatura con Felipe González** en el gobierno del país (1993-1996).

Las **dificultades económicas, los escándalos y la dura campaña de la oposición** llevaron a que, tras negarle Pujol el apoyo para aprobar los presupuestos, Felipe González convocara elecciones en 1996.



Felipe González Márquez (Sevilla, 5 de marzo de 1942) es un político español, secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desde 1974 a 1997 y tercer presidente del Gobierno desde la reinstauración de la democracia en España, desde 1982 a 1996.

Estuvo 13 años y medio en la presidencia del Consejo de Ministros, uno de los mandatos más largos no ya de la democracia, sino de la moderna historia de España. Bajo su dirección el PSOE logró dos mayorías absolutas consecutivas: la histórica de 1982, con 202 diputados en el Congreso, y en 1986, elecciones en las que obtuvo 184 diputados; asimismo, en 1989 obtuvo 175 diputados, exactamente la mitad de los que componen el hemiciclo. Por el contrario en 1993, el PSOE perdió la mayoría absoluta, ya que obtuvo 159 diputados teniendo que pactar con Convergència i Unió (CiU). En 1996, perdió las elecciones obteniendo 141 diputados por 156 del Partido Popular (PP). En 2000, consiguió un acta como diputado al Congreso de los Diputados, caracterizándose por su absentismo a las sesiones; después de eso se retiró de la política activa. Durante el año 2008, su nombre suena como uno de los posibles candidatos a presidir la UE junto con Jean-Claude Juncker y Tony Blair.

Durante su última etapa de gobierno se sucedieron los escándalos de corrupción. Además, salió a la luz pública el terrorismo de estado (GAL), en que se vieron involucrados miembros de su gobierno.

Al final de su mandato las condiciones de la economía española no eran las más idóneas: 3,5 millones de parados, 5,5% de déficit público y una deuda de 60 billones de pesetas (360.000 millones de euros),⁵ ⁶ si bien a partir de 1994 el país iniciaba una clara recuperación económica, pasándose de una recesión del 1,1% del PIB en 1993 a un crecimiento económico del 2%. Del mismo modo, el nivel de inflación, que cerró 1993 en el 4,9%, pasó entre 1994 y

Historia de España

1996 al 3,5%. Por su parte, el paro, que en 1994 alcanzaba la tasa del 24%, pasó al final de la presidencia de González a situarse por debajo del 22%. Todos estos signos auguraban el fin de la crisis económica internacional de 1992-1993 y el comienzo de un nuevo ciclo de expansión económica que consolidó el PP.

Durante su etapa de Gobierno, España abandonó su atraso secular y se posicionó entre los países más dinámicos a nivel económico y de costumbres, en el entorno europeo.

El Rey ofreció un título nobiliario a Felipe González (como ya ocurriese con Adolfo Suárez o Leopoldo Calvo-Sotelo), cuando el dirigente socialista abandonó el Gobierno. González agradeció mucho el ofrecimiento, pero lo declinó muy amablemente por razones de coherencia personal y política, basadas en su condición de líder de un partido socialista y obrero.



El gobierno del PP (1996-2000)

José María Aznar no consiguió la mayoría absoluta y se vio obligado a **pactar con las minorías nacionalistas** para acceder a la presidencia del gobierno. El giro hacia la derecha se vio corroborado con las **victorias del PP en las elecciones autonómicas y municipales**. El ciclo socialista bajo el liderazgo de Felipe González había tocado su fin.

Aznar centró sus esfuerzos en implementar una **política económica ortodoxa** que **redujera el déficit público y reactivara la actividad económica privada**. El gran **objetivo** era cumplir los denominados **criterios de convergencia** (inflación, deuda, déficit...) establecidos en el **Tratado de Maastricht** de 1991 y que una vez alcanzados permitirían a España unirse a la nueva divisa europea, **el Euro**.

La política económica fue un éxito. La **actividad económica se reactivó**, el **paro descendió** de manera notable y el **saneamiento de la economía** llevaría a que España participara en el nacimiento del **Euro en 1999**.

Historia de España

El terrorismo de ETA llegó a su expresión más sangrienta en **verano de 1997** con el asesinato del concejal del PP en el ayuntamiento vasco de Ermua, **Miguel Ángel Blanco**. La crueldad de la banda terrorista y la labor de los colectivos que llevaban años enfrentándose a la violencia en el País Vasco desencadenó una **importante reacción popular** que vino a denominarse el "espíritu de Ermua".

El gobierno de Aznar, con el apoyo de la oposición socialista, se lanzó decididamente a una política de dureza con ETA y con el entorno nacionalista. La reacción en el campo *albertzale* fue el **Pacto de Lizarra-Estella de 1998**, un **acuerdo de todas las fuerzas nacionalistas, desde el PNV a ETA, para avanzar hacia la independencia**. Unos días después **ETA declaró una tregua indefinida y sin condiciones**.

Los contactos entre el gobierno de Aznar y el grupo terrorista no dieron ningún resultado y **un año después ETA volvió a la actividad armada**. El presidente Aznar, que había sido víctima de un atentado frustrado en 1995, reforzó su política de enfrentamiento con el nacionalismo vasco en todas sus tendencias.



Aznar tras su triunfo electoral en el 2000

CAPITULO XVII

CONTINUAN LOS AÑOS DE DEMOCRACIA (2001-2008)



José María Alfredo Aznar López (n. Madrid, 25 de febrero de 1953) es un político español.

Ha sido el cuarto Presidente del Gobierno de España del periodo democrático iniciado con la Constitución de 1978, en las legislaturas comprendidas entre el 5 de mayo de 1996 y el 17 de abril de 2004, por el Partido Popular, en la Historia de España.

Casado, con tres hijos, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

En la actualidad preside la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), entidad sin ánimo de lucro creada el 11 de noviembre de 2002 a partir de la fusión de cinco fundaciones vinculadas al Partido Popular.

En la segunda legislatura de Aznar, el Partido Popular fue la fuerza más votada en las elecciones generales. Consiguió la mayoría absoluta en ambas cámaras, por lo que no tuvo que pactar con los partidos nacionalistas, como había hecho en 1996 y pudo desarrollar su política sin interferencias externas.

El propio Aznar hizo famosa su expresión, muchas veces repetida, "España va bien" enorgulleciéndose así del éxito económico conseguido por su gobierno. No obstante, algunos sectores de la oposición defendieron que las bases económicas ya habían sido anteriormente sentadas por la gestión de Pedro Solbes en el último gobierno de Felipe González y que la bonanza no afectaba al bolsillo de los ciudadanos si no todo lo contrario.

La legislatura se caracterizó por las reformas económicas, una bajada en los impuestos directos y una importante creación de empleo, que ascendió a los cinco millones de puestos de trabajo entre 1996 y 2004, muchos de ellos temporales y precarios.

Historia de España

Sin embargo, esta situación no quedaría exenta de críticas. Los sindicatos se quejaban de que el empleo se estaba haciendo precario a causa de la *flexibilidad laboral* de los llamados «contratos basura», y de la *moderación salarial*. Era una política basada por tanto en la teoría de que con menos costes para los empresarios a la hora de efectuar contratos y despidos se agilizaría la creación de empleo. El resultado negativo fue una mayor precariedad en el trabajo. El positivo fue efectivamente una disminución del índice de paro (creación de cinco millones de puestos de trabajo, sumando las dos legislaturas). Para un ciudadano de clase media gran cantidad de bienes de consumo habitual subían, lo cual interpretaban los sindicatos como un aumento de la diferencia entre clases y de la pérdida de poder adquisitivo generalizada. La situación se agudizó con la llegada del euro. Las subidas de precios se hicieron patentes (como en el resto de países europeos). Ese mismo año el gobierno decidió cambiar la manera de contabilizar el índice de inflación, adecuándose a las normas europeas, con lo que los datos reflejados desembocaron en una pérdida de poder adquisitivo de la mayoría de pensiones fijas así como del salario mínimo interprofesional y muchas otras percepciones sujetas a baremo estatal. Las previsiones de inflación de Rodrigo Rato no se cumplían.⁶

A partir de 2002, se produjo un gran desgaste del Gobierno, debido a una gran agitación política y social en torno a ciertas cuestiones: la conflictividad laboral, incluyendo una huelga general en 2002, el decreto de reforma universitaria (LOU), la aplicación del Plan Hidrológico Nacional (PHN), la gestión del accidente del petrolero Prestige (que provocó una marea negra en las costas gallegas y cantábricas), y el apoyo a la invasión de Iraq de 2003, a pesar de la importante movilización ciudadana en contra de la intervención armada.



Durão Barroso, Tony Blair, George W. Bush y José María Aznar en las Azores

El entonces presidente del Gobierno, secundó a Colin Powell, jefe de la diplomacia norteamericana, al declarar que en Iraq existían armas de destrucción masiva, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El 16 de marzo de 2003 al presentar sus conclusiones después de la Cumbre de las Azores con el presidente estadounidense, George W. Bush, y el ex-presidente del Reino Unido Tony Blair, Aznar afirmó que *"No hemos venido a las Azores a hacer una declaración de guerra"*, refiriéndose a la Guerra de Irak.

No obstante, tres semanas antes, el 22 de febrero, el presidente Bush le había informado en el rancho de Crawford de que *"En dos semanas estaremos militarmente listos. Estaremos en Bagdad a finales de marzo"* Las actas de dicha reunión dejan patente que las negociaciones en torno a las resoluciones de la ONU eran una pantalla de humo. "La resolución estará hecha a la medida de lo que pueda ayudarte. Me da un poco lo mismo el contenido", le dijo el presidente Bush a Aznar, que necesitaba argumentos para contener la presión de la opinión pública española.

José Manuel Durão Barroso, anfitrión de la Cumbre, subraya que Aznar fue el que más pidió la cumbre previa a la guerra de Irak. En relación con las armas de destrucción masiva señala que se facilitaron "documentos en ese sentido", y afirma: "yo los vi, los tuve delante y decían que había armas de destrucción masiva en Irak. Eso no correspondía a la verdad". La cumbre de las Azores fue menos un ultimátum a Sadam Husein que una advertencia a la ONU, que fue

Historia de España

calificada de "irrelevante". La segunda resolución nunca llegó a someterse a votación: tres días después, el 19 de marzo de 2003 se iniciaba la Invasión de Iraq.

A pesar de tener a todos los demás partidos políticos y a más del 90% de los ciudadanos en su contra el gobierno de Aznar apoyó la invasión de Iraq. Se estima que en España se manifestaron alrededor de ocho millones de personas.

La mayoría de estos problemas eran sistemáticamente achacados por la oposición a una falta de diálogo con el resto de las fuerzas políticas. (Hecho rechazado diversas veces por miembros del gobierno que señalaron que Aznar intervino un total de 395 veces en el Parlamento en sus ocho años de presidente, muchas más que 91 de los 13 años de Felipe González¹³ y el gobierno de Aznar contestó a 157 preguntas en Pleno, muchas más que otros presidentes en otras legislaturas, aunque en pocas de ellas se llegaba a consensos o acuerdos)

También se la política sudamericana, contraria al dirigente cubano Fidel Castro y al presidente de Venezuela Hugo Chávez. Hugo Chávez ha acusado a Aznar de estar entre los dirigentes internacionales que apoyaron un golpe de estado contra él, de hecho, su gobierno no condenó dicho golpe¹⁴ y el ministro de exteriores del gobierno posterior, Miguel Ángel Moratinos, también sostuvo que lo legitimó¹⁵, basándose en ocho telegramas remitidos por el entonces embajador de España en Caracas, Manuel Viturro, al Ministerio de Exteriores encabezado por Josep Piqué¹⁶. Hugo Chávez ha repetido en diversas ocasiones su convencimiento llegando incluso a insultar públicamente a José María Aznar.

Fallos en la planificación de infraestructuras, en la gestión del accidente de avión español en Turquía del 2003 y, especialmente, la invención las autopsias para conseguir acabar las identificaciones en un tiempo récord fueron criticados por la oposición. El gobierno contestaba diciendo que durante su mandato se había invertido más en infraestructuras que en cualquier periodo precedente y consideraba el accidente de Turquía un accidente sin responsabilidades políticas, ya que la organización del vuelo correspondía a la OTAN y no al Gobierno español.

El 25 de mayo de 2003, el Partido Popular quedó por debajo del PSOE en las elecciones municipales por 123.000 votos, aunque consiguió mayor número de ediles y alcaldes. La esposa de Aznar, Ana Botella, fue elegida concejal del Ayuntamiento de Madrid.



George W. Bush y José María Aznar en Febrero de 2003

En febrero de 2004, José María Aznar pronunció un discurso en el Capitolio de Estados Unidos durante su decimoquinto viaje oficial a dicho país. Durante el discurso, puso énfasis en la alianza con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. Tras el cambio de gobierno, se hizo público que se había contratado, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, la agencia de abogados Piper Rudnick para desarrollar tareas de presión en favor de la concesión de la medalla del Congreso de los EE UU a Aznar, por una suma de 2 millones de dólares. El PP argumentó que había sido contratada para defender los intereses económicos y diplomáticos de España, siguiendo una práctica, según el ex-secretario de Estado de asuntos Exteriores del gobierno de Aznar, Ramón Gil-Casares, «perfectamente legal y habitual».

El 1 de septiembre de 2003, Aznar propuso a Mariano Rajoy para sucederle como candidato del PP a la presidencia, y la Dirección Nacional del PP aprobó la candidatura. El ex-presidente

Historia de España

cumplía así su palabra de no estar más de ocho años en el Gobierno, a pesar de las presiones de dentro de su partido para que continuara. Quedó descartado así, por el propio Aznar, su otro "hombre fuerte": Rodrigo Rato, posterior Director Gerente del Fondo Monetario Internacional.

Tres días antes de las elecciones generales de 2004, tuvieron lugar los atentados terroristas conocidos como 11-M, en los que murieron 191 personas, y que su gobierno atribuyó inicialmente a ETA. En su declaración pública de la tarde del 11 de marzo, Aznar no mencionó a la banda por su nombre, aunque se refirió inequívocamente a ella. Todos los representantes políticos como José Luis Rodríguez Zapatero o el lehendakari Juan José Ibarretxe que realizaron declaraciones minutos después del atentado, coincidieron plenamente con esta valoración inicial (ver Reacciones políticas a los atentados del 11 de marzo de 2004), aunque sólo el Gobierno mantuvo durante días (e incluso, el PP, durante años) esta hipótesis.

Fuentes próximas a ETA y portavoces habituales de la banda negaron que fuera ETA la autora del atentado. El propio Aznar llama a los directores de los principales periódicos nacionales a la una de la tarde del día 11 para transmitirles su absoluto convencimiento de que ETA es la autora de la masacre.

Tras las primeras investigaciones policiales y de los servicios secretos, algunos medios de comunicación internacionales y nacionales, así como algunos servicios secretos extranjeros, empezaron a dar por más probable la autoría de algún grupo terrorista islamista. El gobierno anunció en la tarde del día 11 la apertura de una segunda línea de investigación aunque insistió en que la principal hipótesis es que había sido ETA. Los representantes políticos de la oposición fueron desmarcándose de estas posiciones, decantándose por la autoría de Al-Qaeda dejando al gobierno solo en su tesis. En un principio miembros del gobierno descalificaron las versiones que atribuían la matanza al grupo islamista, pero el mismo día 11 las admitieron como posibles aun insistiendo en la hipótesis de ETA como primera y fundamental teoría. La Ministra de Exteriores, Ana de Palacio comunicó a los cónsules y diplomáticos españoles que difundieran la tesis de ETA en el exterior. Incluso logró una condena explícita a ETA por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

A pesar de todo, la manifestación celebrada ese mismo día para condenar los atentados hacía solo alusión a ETA. El gobierno mantuvo como prioritaria esa tesis hasta el día antes de las elecciones, aunque ya desde el viernes 12 de Marzo el Ministro de Interior Ángel Acebes señaló que no sólo se investigaba a ETA y que no se descartaban otras posibilidades, aunque la línea prioritaria era ETA. El propio Ministro anunció el sábado 13 de Marzo las primeras detenciones que fueron relacionadas con terrorismo islámico.

La gestión de la brutal masacre terrorista fue criticada por la oposición y por varios medios de comunicación. La repulsa por la masacre terrorista llevó a millones de personas a salir a la calle (novecientas mil personas en Valencia, cerca de dos millones trescientas mil en Madrid²⁶ y aproximadamente un millón y medio en Barcelona, haciendo de éstas las manifestaciones más multitudinarias desde las de protesta contra la guerra durante 2003), durante la jornada de reflexión, el 13 de marzo se produjeron movilizaciones contra el gobierno del PP delante de sus sedes que fueron convocadas a través de mensajes SMS.

También durante la jornada de reflexión, el responsable de la estrategia electoral del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, acusó al gobierno de mentir. Tras estos hechos el Partido Popular denunció lo que consideró un acoso mediático. Ese mismo día la policía detuvo a tres marroquíes y dos hindúes, como sospechosos del atentado, todos ellos menos uno de los marroquíes puestos en libertad a las pocas semanas.

El día 14 el PP fue derrotado por el PSOE en unas elecciones con la participación más alta hasta el momento en unas elecciones generales. La prensa internacional coincidía en resaltar el fuerte impacto sobre los resultados de los atentados de Madrid. No obstante, según una encuesta del Instituto Opina para la Cadena SER, sólo el 8% de los votantes cambiaron el sentido de su voto por la gestión que el PP hizo de los atentados del 11-M, y más del 60% de los ciudadanos creía que Aznar era el mayor responsable de la derrota del PP. Al conocerse los altos niveles de participación (77,2%), el dato fue interpretado por todas las formaciones

Historia de España

políticas como un mal presagio para el PP, dando por sentado que la movilización del voto beneficiaría al PSOE.

El atentado del 11-M



Fachada norte de la Estación de Atocha (Madrid), uno de los lugares donde se produjeron los atentados.

Los **atentados del 11 de marzo de 2004**, también conocidos como **11-M**, fueron una serie de ataques terroristas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid. La sentencia de la Audiencia Nacional atribuyó su autoría a miembros de células o grupos terroristas de tipo yihadista, siendo impugnada por el Ministerio Fiscal, asociaciones de víctimas y otros particulares. Estos recursos fueron revisados por el Tribunal Supremo en vistas celebradas los días 30 de junio de 2008, 1 y 2 de julio del mismo año, dictando sentencia el día 17 de julio de ese año. En esa sentencia se recoge que, aunque la reivindicación de la autoría de los atentados presenta una dependencia ideológica respecto de Al Qaeda, no aparece relación alguna con otros grupos o dirigentes de esa organización, por lo que se considera que esa célula no dependía de ningún grupo terrorista pudiendo ser identificada, a efectos penales, como grupo terrorista independiente.

MADRID 11-M



6,30 A.M.



7,30 A.M.



8,30 A.M.

©JUAN ANGEL MUÑOZ



Se trata del mayor atentado cometido en España hasta la fecha, con 10 explosiones casi simultáneas en cuatro trenes a la hora punta de la mañana (entre las 07.36 y las 07.40). Más tarde, tras un intento de desactivación, la policía detonaría, de forma controlada, dos artefactos que no habían estallado, desactivando un tercero que permitiría, gracias a su contenido, iniciar las primeras pesquisas que conducirían a la identificación de los autores. Fallecieron 191 personas, y 1858 resultaron heridas.

Pocas semanas después, la policía localizó y rodeó al comando terrorista en Leganés. Al verse acorralados, sus miembros se suicidaron, haciendo estallar el piso en el que se habían atrincherado —siendo esto el primer atentado suicida de Europa—, precisamente cuando se percataron de que los GEO iniciaban el asalto. En esta acción murieron todos los miembros de la célula islamista allí presentes, además de un agente del grupo policial.

No fue el primer atentado de corte islamista perpetrado en España. Con anterioridad se produjo el Atentado islamista del restaurante "El Descanso" , en 1985 que dejó 18 muertos.



El papel de los medios de comunicación electrónicos (11-13 de marzo)

Las discrepancias entre las versiones aportadas por los diferentes medios de comunicación en las que Onda Cero, Radio Nacional de España, Radiotelevisión Española y El Mundo entre otros apoyaban la hipótesis oficial de la autoría de ETA, mientras que otros como La Vanguardia, la Cadena SER, La Voz de Galicia o TV3 apoyaban la hipótesis islamista (si bien en un primer momento aceptaron la hipótesis oficial), provocó una sensación de duda en todo el país. El tráfico de información sobre los atentados a través de Internet y teléfono móvil entre ciudadanos en forma de mensajes en cadena o de foros de discusión aumentó en los días previos a las elecciones del 14 de marzo. También se incrementó el tráfico y la consulta de la prensa internacional a través de internet que adjudicaban la autoría del atentado al terrorismo islámico.^[cita requerida]

Se intensificaron las consultas a los blogs y medios digitales. Los foros de internet se convirtieron en un hervidero de información, contradictoria muchas veces, en los que se contraponían las distintas versiones de los hechos. De hecho, casi todos los foros trataran el tema que trataran, se vieron inundados por consignas y reflexiones relativas a los atentados terroristas. La mensajería instantánea se utilizó por primera vez en España como medio de comunicación masivo entre los días 11 y 14 de marzo, desconfiando de las informaciones suministradas por el Gobierno y convocando a manifestaciones frente a las sedes del PP la tarde/noche de la jornada de reflexión. Infinidad de cadenas de mensajes cortos a móviles (SMS) y de correos electrónicos fueron enviadas durante esos días advirtiendo a todo el mundo sobre la autoría del atentado que supuestamente se trataba de ocultar. La gente se pasaba links de artículos de prensa internacional y nacional que diferían de las informaciones del gobierno, así como rumores difundidos por ellos mismos.^[cita requerida]

Historia de España

En estos medios alternativos no sólo se difundieron indicios o pruebas, sino también rumores y bulos intencionados. El cineasta Pedro Almodóvar se haría eco de uno de los más graves, cuando, en unas controvertidas declaraciones públicas ante la prensa internacional afirmó que "el PP estuvo a punto de provocar un golpe de Estado" en los días que siguieron a los atentados



Sábado, 13 de marzo: jornada de reflexión

Ese sábado ya existían indicios, adelantados en algún caso por los medios de comunicación, que apuntaban cada vez con más fuerza a la autoría islámica; no obstante, el gobierno insistía en no descartar a ETA como la principal vía de investigación. También, diversos medios de comunicación extranjeros dan a la hipótesis del terrorismo islámico mayor relevancia que a la hipótesis de ETA. La mayoría de la población sabía ya que podía tratarse de un atentado de terroristas integristas islámicos. Partidos políticos de la oposición dudaban de la gestión informativa del Gobierno, miembros destacados del PSOE declaraban su temor a que el gobierno intentara aplazar la comunicación de esa conclusión inevitable hasta el lunes a fin de protegerse de la repercusión en los votantes, y se publica la declaración de Izquierda Unida, según la cual, el Gobierno, estaría manipulando la información para evitar que se le relacionara con la guerra de Irak.

El diario Mundo publica una entrevista en profundidad con el candidato del PP, Mariano Rajoy, en la que éste, dice tener la "convicción moral" de que ha sido ETA la autora de los atentados.

Posteriormente se sabría que a las 13h del mediodía, José Manuel García Varela, jefe de información de la Guardia Civil se reunió con el ministro Acebes y el secretario de Estado de Seguridad para informarles de las detenciones que estaban a punto de producirse.

Al mediodía, el portavoz del Gobierno, Eduardo Zaplana, insiste en que ETA es la principal línea de investigación. La SER, contradiciendo al portavoz del gobierno, informa que según el CNI (Centro Nacional de Inteligencia) la investigación se centra un 99% en grupos islámicos radicales. Y posteriormente, con los cinco detenidos ya en la comisaría de Canillas, el director del CNI desmiente a La SER asegurando que la principal vía de investigación sigue siendo ETA.

Historia de España

En este ambiente de confusión, se inician cadenas de SMSs y llamamientos desde foros de Internet para concentrarse ante las sedes de PP.

A las 18.00 de la tarde comienzan a concentrarse miles de personas frente a las sedes de PP. Los slogans que se corearon fueron, mayoritariamente, del tipo: "¡Qué nos digan la Verdad!", "¡mentirosos!", "¡Antes de votar, queremos saber!", "¡Aznar, tú lo sabes!", pero también se pudieron escuchar otros que relacionaban al gobierno Aznar con la guerra de Irak.

La SER, a las 18.30, informa: "La noticia está en la calle Génova de Madrid frente a la sede del PP donde cientos de personas se están manifestando de forma espontánea. Son 3.000 o 4.000 personas..." CNN+ y TV3 emitieron imágenes de las concentraciones.

Mariano Rajoy, candidato del PP a la presidencia, calificó las manifestaciones de "hechos gravemente antidemocráticos [...] que tienen por objetivo influir y coaccionar la voluntad del electorado en el día de reflexión". El Partido Popular lo denunció ante la Junta Electoral Central, ya que el día antes de las elecciones es día de reflexión, y por tanto, no se permite ningún pronunciamiento partidista por parte de los políticos ni manifestaciones o anuncios que pidan el voto. La Junta Central Electoral (JCE) declaró ilegales esas manifestaciones el día posterior, pasando las actuaciones a la Fiscalía del Estado sin que ésta llegara a actuar contra nadie.

Inmediatamente después de las declaraciones de Mariano Rajoy, compareció ante la opinión pública el entonces portavoz del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, manifestando: "Los ciudadanos se merecen un gobierno que les diga la Verdad." Así como: "Dirigirnos, de forma especial, a los ciudadanos para que mantengan la serenidad que han venido mostrando estos últimos días".

Sentencia 503/2008 del Tribunal Supremo

La sentencia 65/2007 fue impugnada por el Ministerio Fiscal, dos asociaciones de víctimas y por particulares. Estos recursos fueron revisados por el Tribunal Supremo en vistas celebradas los días 30 de junio de 2008, 1 y 2 de julio del mismo año, dictando sentencia el día 17 de julio de ese año. En esa sentencia se recoge que, aunque la reivindicación de la autoría de los atentados presenta una dependencia ideológica respecto de Al Qaeda, no aparece relación alguna con otros grupos o dirigentes de esa organización, por lo que se considera que esa célula no dependía de ningún grupo terrorista pudiendo ser identificada, a efectos penales, como grupo terrorista independiente.

Sobre otros acusados, entre los que se citan a Hassan El Haski y Youssef Belhadj, que fueron condenados en primera instancia por su pertenencia a "otras organizaciones terroristas, también dentro de la órbita ideológico-religiosa de Al Qaeda", el Tribunal no considera acreditada ninguna relación con los atentados del 11 de marzo de 2004 ni con las actividades de los ocupantes del piso de Leganés.

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ratificó las condenas de Otman El Gnanoui (42.922 años de prisión), Jamal Zougam (42.922 años), José Emilio Suárez Trashorras (34.715 años y seis meses de prisión), Abdelmajid Bouchar (18 años), Rachid Aglif (18 años), Hassan El Haski (14 años), Youssef Belhadj (12 años), Hamid Ahmidan (12 años), Fouad El Morabit (12 años), Mohamed Bouharrat (12 años), Saed El Harrak (12 años), Rafa Zouhier (10 años), Mohamed Larbi Ben Sellam (9 años), Sergio Álvarez (3 años), Antonio Iván Reis Palicio (3 años), Mamoud Slimane Aoun (2 años) y Nasreddine Bousbaa (2 años).

Decidió, en cambio, absolver a Basel Ghalyoun y Mouhanad Almallah Dabbas (que habían sido condenados por la Audiencia Nacional a 12 años), a Abdelillah El Fadual El Akil (que había sido condenado en primera instancia a 9 años) y a Raúl González (que había sido condenado a 5).

Historia de España

Por contra, condenó a Antonio Toro Castro (4 años de prisión) como autor de un delito de tráfico de explosivos.

Asimismo, el Tribunal Supremo acordó mantener las absoluciones de Rabei Osman El Sayed alias "Mohamed El Egipcio", Emilio Llano, Iván Granados, Javier González Díaz, Carmen Toro, Mohamed Moussaten y Brahim Moussaten.

14 de marzo: las elecciones

Se celebran las elecciones generales. Desde diversos medios de comunicación se anima a los ciudadanos a votar en las urnas para que "los terroristas no coarten la democracia".

Entre los incidentes de la jornada, destacan las críticas que se dirigieron a Aznar por parte de detractores cuando acudió a votar a su colegio electoral junto a su esposa, Ana Botella, y que le responsabilizaban de los atentados. Ésta no pudo evitar las lágrimas. En el mismo momento también se escucharon vítores de partidarios del entonces presidente del Gobierno.

El escrutinio otorgó la victoria al PSOE en unas elecciones marcadas por la mayor participación en número de votantes de España (unos 25 millones), aunque en porcentaje no fue el mayor (rozó el 78%). Otro efecto importante en estas elecciones fue la polarización del voto, acumulando los dos grandes partidos, PSOE (10.909.687) y PP (9.630.512) el 82% de todos los votos emitidos.

Otros acontecimientos desde el 2004

14 marzo 2004.- El PSOE gana las elecciones con 164 diputados. Un mes después, José Luis Rodríguez Zapatero es investido presidente del Gobierno. Su primera decisión es retirar las tropas españolas de Irak.

22 mayo 2004.- El Príncipe de Asturias contrae matrimonio con Leticia Ortiz.

30 diciembre 2004.- Aprobación del Reglamento de Extranjería, que permite regularización de inmigrantes.

29 junio 2005.- El Congreso aprueba la reforma de la ley del divorcio y la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

31 octubre 2005.- La Princesa de Asturias da a luz una niña de nombre Leonor.

1 enero 2006.- Entra en vigor la Ley Antitabaco.

5 de junio 2007.- ETA da por concluido el "alto el fuego" que había roto, de hecho, el 30 de enero con un atentado en Barajas en el que murieron dos personas.



José Luis Rodríguez Zapatero (n. Valladolid el 4 de agosto de 1960) es un político socialista español, y el quinto presidente del Gobierno de España desde la Transición, tras su victoria en

Historia de España

las elecciones generales de 2004. Es el actual presidente del Gobierno (IX Legislatura), tras revalidar su cargo en las elecciones generales de 2008.

Algunas de las principales medidas de su gobierno han sido la retirada de las tropas españolas de Iraq, el envío de tropas a Afganistán, la promoción de la Alianza de Civilizaciones, la legalización del matrimonio homosexual, la ley de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, una nueva regularización de inmigrantes, el inicio del denominado proceso de paz con ETA, la ley antitabaco o la reforma de Estatutos de Autonomía, como el de Cataluña.

Rodríguez Zapatero es popularmente identificado por su segundo apellido y también por las siglas "ZP" (*Zapatero Presidente*, que correspondían al logotipo de la campaña electoral de las elecciones generales de 2004). Debido a que su segundo apellido incluye estas dos letras, en la actualidad desde diversos ámbitos se utiliza el acrónimo "ZP" para hacer referencia a Rodríguez Zapatero. Para las elecciones generales de 2008 su eslogan fue *Con Z de Zapatero*.

Elecciones generales de 2008

La elecciones generales españolas de 2008 se celebraron el 9 de marzo. Destacó de la campaña electoral los dos debates televisados entre José Luis Rodríguez Zapatero, candidato a la presidencia por parte del PSOE, y Mariano Rajoy, candidato del PP, pues hacia 15 años que los dos principales candidatos no se median ante las cámaras en un debate. Las audiencias televisivas fueron de cerca del 60% de cuota de pantalla, con más de 13 millones de espectadores el primer debate, y 11,9 millones de espectadores siguieron el segundo.^{49 50}

Cabe destacar de la campaña electoral la Plataforma de Apoyo a Zapatero (PAZ), que nació con el objetivo de apoyar directamente al candidato José Luis Rodríguez Zapatero. La plataforma arrancó con un manifiesto de más de 2.000 firmas en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el 9 de febrero de 2008. Entre los artistas y personas del mundo de la cultura que participaron en dicha plataforma destacan, Miguel Bosé, Joan Manuel Serrat, Joaquín Sabina, Soledad Giménez, Víctor Manuel, Ana Belén, los actores Fran Perea y María Barranco, el presentador de televisión Jesús Vázquez, Cristina del Valle, Nuria Espert, Miguel Ríos, Concha Velasco y Álvaro de Luna, entre otros. El 5 de marzo de 2008 la Plataforma de Apoyo a Zapatero (PAZ) lanzó un nuevo video, en el que destacados intelectuales del mundo de la cultura expresan su confianza hacia el candidato José Luis Rodríguez Zapatero. Entre estos, el director de orquesta Daniel Barenboim, los escritores Carlos Fuentes y José Saramago, o el medallista Gervasio Deferr.

Finalmente el 9 de marzo, el Partido Socialista revalidó su victoria de 2004, ganando los comicios con 169 escaños (5 más que en las elecciones de 2004) frente a los 154 del Partido Popular (6 más que en las elecciones de 2004). Los partidos nacionalistas sufrieron un importante descenso, a excepción de CIU que mantuvo sus 10 diputados. Izquierda Unida perdió su grupo parlamentario propio en el Congreso de los Diputados, al obtener solamente 2 escaños. Las elecciones de 2008 consolidaron y reforzaron el bipartidismo.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS ¿FELIPE VI?



Príncipe de Asturias, Viana y Gerona, duque de Montblanc, conde de Cervera y señor de Balaguer

Felipe Juan Pablo Alfonso de Todos los Santos de Borbón y Grecia (Madrid, 30 de enero de 1968) es el tercer hijo del rey Juan Carlos I y de Sofía de España. Como único descendiente varón de primer grado del monarca reinante, es el heredero directo de la Corona de España. Si llegase a ascender al trono a la abdicación o muerte de su padre, su nombre real sería probablemente Felipe VI.

Sus nombres de bautizo fueron Felipe, por Felipe V el primer Borbón que ocupó el trono de España; Juan, por Juan de Borbón, conde de Barcelona y Pablo, por el rey Pablo de Grecia, sus abuelos; Alfonso, por su bisabuelo, el rey Alfonso XIII y Todos los Santos, por tradición de la Casa Real Española. Sus padrinos fueron el conde de Barcelona, Juan de Borbón, y la reina consorte Victoria Eugenia de Battenberg.

El 1 de noviembre de 2003 anunció su compromiso matrimonial con la periodista asturiana Letizia Ortiz Rocasolano. La boda se celebró el 22 de mayo de 2004 en la catedral de la Almudena de Madrid. El 31 de octubre de 2005 a las 1:45 horas, la princesa consorte Letizia dio a luz a una niña, la infanta Leonor, primogénita del heredero del trono y segunda en la línea sucesoria de la Corona española. El 29 de abril de 2007 nació su segunda hija, la infanta Sofía, que se convirtió en la tercera en la línea sucesoria a la Corona.

Historia de España



Tras los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, el príncipe de Asturias, junto con sus hermanas, las infantas Elena y Cristina, se convirtieron en los primeros miembros de la familia real española en participar en una manifestación.

Además de sus compromisos de estado, el príncipe de Asturias desempeña también la presidencia de numerosas organizaciones de carácter benéfico, notablemente la de la fundación que lleva su nombre.

Y aquí acabo esta pequeña y resumida historia de España, creada a mi manera y basándome en más de 100 fuentes.

Un abrazo,

Pedro

Otros que vienen la continuarán, porque la vida, sigue igual (Julio Iglesias)

fin

Historia de España

Bibliografía:

<http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/huellas/origenes/hominizacion/023australopitecos.htm>
http://iris.cnice.mec.es/kairos/mediateca/cartoteca/pagsmapas/fases_hispania.html
http://www.dearqueologia.com/cartografia_hispania/guerras_lusitanas.jpg
<http://www.educared.net/concurso/531/personajes.htm>
<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/personajes/4839.htm>
<http://www.arqueocordoba.com/visitas/2visitas/2visita-medaz.htm>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Almanzor>
<http://www.educared.net/concurso/531/almorávides.htm>
<http://www.educared.net/concurso/531/almohades.htm>
<http://www.educared.net/concurso/531/granada.htm>
<http://www.historiasiglo20.org/>
<http://www.educared.net/concurso/531/personajes.htm#Muhammad%20I>
http://www.sevilla5.com/monuments/cathedral_es.html
http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_I_de_Espa%C3%B1a
[http://es.wikipedia.org/wiki/Catedral_de_C%C3%B3rdoba_\(Espa%C3%B1a\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Catedral_de_C%C3%B3rdoba_(Espa%C3%B1a))
<http://www.poulsons.com/Alhambra.jpg>
http://es.wikipedia.org/wiki/Jaime_I_de_Arag%C3%B3n
<http://www5e.biglobe.ne.jp/~truffe/image/fromista.jpg>
<http://personal.telefonica.terra.es/web/galeriasb/europa/spain/toledo-catedral.jpg>
http://www.catedraldeleon.org/galeria_de_imagenes/catedral/exterior/catext008.htm
<http://www.catedralbcn.org/>
http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_III_el_Santo
http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_I_de_Castilla
<http://www.eljusticiadearagon.com/index.php?zona=historia>
http://es.wikipedia.org/wiki/Peste_negra
<http://es.wikipedia.org/wiki/Almog%C3%A1var>
http://es.wikipedia.org/wiki/Isabel_I_de_Castilla
<http://es.wikipedia.org/wiki/Boabdil>
http://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n
<http://salamanca.vivelaciudad.es/2006/10/24-la-fachada-de-la-universidad>
<http://www.legadoandalusi.es/legado/contenido/rutas/obras/10884.htm>
<http://www.educar.org/historia/espana/austriasmenores.asp>
<http://www.cervantesvirtual.com/historia/monarquia/felipe3.shtml>
http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_los_Pirineos
http://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_IV_de_Espa%C3%B1a
<http://es.wikipedia.org/wiki/Cervantes>
http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_II_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Isabel_II_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_V_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Decretos_de_Nueva_Planta
http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_III_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_VII_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Amadeo_de_Saboya
http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_XII_de_Espa%C3%B1a
http://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%A9n_Costa
http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Primo_de_Rivera
<http://images.google.es/imgres?>
<http://www.tebosfera.com/1/Hecho/Atentado/pics/26juanangelmunozMadrid.gif>
http://farm1.static.flickr.com/49/112393685_2153500386.jpg
<http://www.ideal.es/apoyos/especiales/23f/pages/foto04.htm>
<http://actualidad.terra.es/articulo/html/av21636906.htm>
<http://personales.ya.com/fororeal/bodareal.htm>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Tartessos.png>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Numancia>
http://es.wikipedia.org/wiki/Bellum_Asturicum

Historia de España

<http://www.trajano.org/mapa.htm>

http://www.viajarporextremadura.com/cubic/datos/docs/doc_71/imag_757_festival_teatro_merida_00.jpg

www.portalmibax.com

cvc.cervantes.es

www.panoramio.com/photos/original/5026982.jpg

http://es.wikipedia.org/wiki/Don_Pelayo

blogdeheraldica.blogspot.com

miclase.wordpress.com

www.cscom.com.ar
http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Museo/Hombre/Paris/acoge/exposicion/Atapuerca/elpepusoc/20090114elpepusoc_2/Tes

